

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

***“El mal en el hombre”***  
**Autor: Juan José Cruz García**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
Licenciado en Filosofía**

**Nombre del asesor:  
Juan Valentín Bautista Salinas**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





# UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

RVOE ACUERDO No. LIC 100409

CLAVE 16PSU0024X

---

---

FACULTAD DE FILOSOFÍA

TÍTULO:

EL MAL EN EL HOMBRE

## TESIS

Para obtener el título de:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

Presenta:

JUAN JOSÉ CRUZ GARCÍA

ASESOR DE TESIS:

Pbro. Lic. Juan Valentín Bautista Salinas



MORELIA, MICH., SEPTIEMBRE DE 2015

## INTRODUCCION

Tomando en cuenta una de las cuestiones del hombre que presenta en sus acciones, es claro percatarse de las deficiencias que éste tiene en su naturaleza humana. Es claro decir que el hombre busca nada más que su propia felicidad y también la forma de trascender en el mundo y en la sociedad que lo rodea.

En cambio, la seriedad en sus acciones se ve limitada ante la necesidad de sus apetencias materiales, en la medida en que lo pasional, es a la vista del hombre apetecible para satisfacer las necesidades corpóreas y no las intelectuales que lo conducen a formar un criterio serio en su formación humana.

Grandes pensadores de la historia de la filosofía han indagado en el problema del hombre en cuanto a descubrir lo que verdaderamente es y su estructura inconfundible ante las demás realidades del mundo. El tema del hombre ha sido uno de los problemas más extensos en la línea de la antropología y las ciencias que, día con día, buscan dar una respuesta a las nuevas cuestiones que surgen acerca del hombre.

Una de las cuestiones más interesante para distintos filósofos de la historia de la filosofía ha sido *el problema del mal*, que viene siendo tratada como una cuestión que ha dejado dudas en el área de la filosofía y la teología. En cambio, éste problema no deja de ser vigente, ya que han surgido nuevos pensadores que vienen a tratar el tema del *mal* en el hombre desde una visión general antropológica.

El siguiente trabajo presenta una visión acerca de éste problema que ha dejado huella durante mucho años y que, las cuestiones acerca del *mal* no han cesado de surgir por el gran número de acciones o motivos que el hombre presenta en su cotidianeidad y que da paso a un gran número de afirmaciones para la búsqueda de una solución a este problema.

Agustín de Hipona es claro en su pensamiento al afirmar que el *mal* no proviene del *ser absoluto* que es puro y perfecto ni tampoco viene siendo una divinidad como lo afirmaba la doctrina maniquea de los tiempos de Agustín. Por el contrario, el *mal* no es una cuestión de la divinidad ni es creación de un *ser* perfecto sino que es la manifestación de la imperfección del hombre a causa de su finitud, su imperfección.

El hombre se descubre limitado e imperfecto y busca el camino de la perfección, de la verdad absoluta en su vida, pero pareciese que lo quiere encontrar en el camino equivocado, en lo que no trasciende, en lo limitado, en lo que el mismo hombre crea con la materia y por ello se ve inmerso en un gran número de cuestiones que le causan conflicto en su acontecer diario.

La culpa del hombre ante las consecuencias de sus acciones le hace sentirse inferior a su realidad y le ponen en un lugar en donde la verdad y lo trascendental quedan a un lado y se le da paso a la *ignorancia* como una justificación de ciertos actos en concreto del ser humano. El hombre busca justificar sus acciones presentando ideas que no tienen sus bases en la verdad sino que se jactan en la mentira y queda ahí la acción de la que se obtiene una conciencia errónea de la realidad.

El hombre esta en una búsqueda constante de la verdad, pero pareciese que su camino se ve interrumpido por situaciones que el mismo hombre es el autor de ellas y que le vienen a desviar de los intereses que buscan el bien común, el fin último. La realidad del ser humano se ve terminada cuando éste cae en la necedad de la *ignorancia* y deja a un lado sus obligaciones y la verdad que lo conduce a crecer.

A todo ello esta relacionado el problema del *mal* con la ausencia del bien, es decir, cuando se busca el bien en las acciones cotidianas del hombre, en diversas ocasiones se ve empujado a actuar, ya sea en contra de su voluntad o de igual forma, siendo consciente de su acción, cede a caer en las garras del *mal* como aquella ausencia de la recta intención, de la verdad en el hombre.

La ausencia de bien es la ausencia de una conciencia clara de lo que el hombre quiere para sí y para su entorno. Las acciones del hombre van a marcar el camino que él mismo quiere seguir y de ello va a encontrar, ya sea su propio bien o mal. El hombre es el autor de su hacer y de su padecer, no entendido como una justificación de su *sufrimiento*, sino la verdadera causa de ese sufrimiento del cual, el hombre es víctima de las consecuencias de sus acciones.

El hombre no cesa de buscar la verdad de su existir y el porque de su estancia en el mundo ya que esto es normal en su naturaleza. En el descubrir de su realidad se topa con su propia realidad humana y cae en un momento en el que, el complejo de inferioridad es la causa de sus decepciones y de la ignorancia de sí mismo.

*La maldad surge de la tendencia que tienen las cosas a decaer*<sup>1</sup>. Por esta simple razón, el hombre cuando cae en el error de las cosas por las que actúa o camina en su vida, tiende a la maldad en la medida en que desconoce las realidades que lo rodean, pero también la realidad de sí mismo.

El hombre no busca condenarse a sí mismo, pero da ciertos motivos para que sea objeto de condena por su propias acciones, dejado a un lado a la verdad y envolviéndose en su necedad por tomar una justificación de sus faltas como una realidad verdadera, aunque ésta lo esté hundiendo más en su problema.

La ausencia de un bien en las sustancias materiales es consecuencia del *mal* en las cosas y de ello surge la imperfección de las realidades sensibles en tanto que, el

---

<sup>1</sup> TED HONDERICH, *Los Filósofos*, España, Tecnos, 2009<sup>2</sup>, p. 52.

hombre es una realidad sensible, éste tiende a caer en lo meramente venidero, en lo que cambia y se termina con el tiempo, en lo que no lo deja trascender. Las consecuencias de las acciones del ser humano recaen en su conciencia en tanto que lo hace culpable de los desastres ocasionados por un gran número de inventos para facilitar la carga del trabajo del hombre, pero que, por el mal uso de la libertad del hombre, corrompe la funcionalidad de las cosas u objetos que lo lleva a terminar con su propia existencia.

Al paso de los siglos de la vida del hombre, éste ha descubierto un sin número de maravillas en el mundo en el que habita. Ha transformado la materia en objetos que le impulsan a desarrollarse en las distintas áreas de formación y de producción de la raza humana. Pero es de mencionar que cada proyecto u objeto que se pone en las manos de los habitantes del planeta tierra es una carga de responsabilidad en el uso debido de los inventos descubiertos.

Es de considerar que la mayoría de las personas en la actualidad tienen en sus hogares un automóvil para uso exclusivo de los integrantes de una pequeña sociedad (la familia) y por tanto, el uso de ese automóvil es para trasladarse de un lugar a otro en tanto que se busca en bienestar de la familia. Mas en cambio, la realidad cambia totalmente cuando uno de los integrantes de esa familia utilizan el automóvil indebidamente en cuanto a involucrarse en conflictos delictivos que lo llevaran a condenarse a sí mismo y hace un mal uso de un medio de transporte.

Pero también, cuando se utilizan las cosas pero con el desconocimiento o la inconsciencia de darle un uso debido a los objetos o cosas, la cuestión está en el desconocimiento del uso de toda clase de objetos que el hombre inventa para dar un mayor desempeño en las distintas áreas de su vida.

Si el hombre desvía su voluntad hacia el *mal*, será afectado en tanto que, tendrá que haber una disposición por parte de él para afrontar las consecuencias de sus acciones pero si se opone a afrontar las consecuencias, se vera inmerso en el mundo de la ignorancia en tanto que no crecerá en su desarrollo humano sino disminuirá.

Darle solución al problema del *mal* es soñar todos los días con obtener un millón de pesos sin hacer absolutamente nada. Siendo esto un ejemplo irreal, la realidad es otra en el grado en que, el hombre busca dar solución a todos los problemas hasta los que rebasan sus límites. En cambio, se va dando cuenta que cada día va decayendo y llegara el momento en que caerá en su mismo error y se encontrara con el sufrimiento que fue forjando por sus acciones. Por ello Agustín de Hipona lo expresa de la siguiente manera:

Más yo, miserable, pospuesto tú, me convertí en un hervidero, siguiendo el ímpetu de mi pasión, y traspasé todos tus preceptos, aunque no evadí tus castigos; y ¿Quién lo logró de los mortales? Porque tú siempre estabas a mi lado, enseñándote misericordiosamente conmigo y rociando con amarguísimas contrariedades todos mis goces ilícitos para que buscara así el gozo sin pesadumbre y, cuando yo lo hallara, en modo alguno fuese fuera de ti, Señor; fuera de ti, que finges dolor en mandar, y hieres para sanar, y nos das muerte para que no muramos sin ti. Pero ¿Dónde estaba yo? ¡Oh, y qué lejos, desterrado de las delicias de tu casa en aquel año decimosexto de mi edad carnal, cuando empuñó su cetro sobre mí, y yo me rendí totalmente a ella, la furia de la libidine, permitida por la desvergüenza humana, pero ilícita según tus leyes!<sup>2</sup>.

El olvido de una verdadera felicidad y de la búsqueda del bien común es la desgracia del hombre en tanto que no encuentra paz en su vida ni la libertad en su acontecer de su cotidianidad. Acallar la voz de la conciencia que reclama las acciones malas del hombre es acallar a la verdad, a la recta intención de las actitudes y las actividades que el hombre realiza y que tiene influencia en quienes lo rodean.

Las acciones del hombre afectan a las demás personas y es factor del cambio total de su entorno en tanto que, un sujeto ejecuta las acciones y otro las padece, es decir, las acciones que un sujeto realiza son las reacciones que un sujeto padece. A toda acción hay una reacción y de ello hay un justo juicio de las manifestaciones del hombre.

En el mundo, diversos acontecimientos históricos han cambiado el caminar del hombre en tanto que han transformado el ambiente en el que se desarrolla. Las guerras y las deshumanizaciones han dejado huella de los errores del hombre y se han ido superando con el paso del tiempo y el esfuerzo cotidiano de la búsqueda de una felicidad verdadera en el tiempo presente.

---

<sup>2</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, Madrid, BAC, 1968<sup>5</sup>, p. 114.

En cambio, no todos los errores del hombre quedan erradicados. Sólo se puede disminuir la gravedad con la buena voluntad de los sujetos que son autores de las acciones que marcan la historia humana. Las destrucciones y el terror que el hombre ocasiona hacia los demás son causa del sufrimiento, la pobreza y las enfermedades físicas y mentales que el hombre enfrenta todos los días.

No basta una guerra de bombas o explosivos de alto alcance que ocasionan destrucción en ciertas zonas y la muerte de muchos seres humanos. La guerra también se encuentra dentro de las mismas familias, en el odio hacia las personas de una misma nacionalidad, de un mismo mundo, hacia los hermanos de sangre y hermanos de parentesco.

Pero mas aún, existe una guerra de la cual, es personal en un sujeto; es la guerra de todos los días contra uno mismo, contra el *yo* y el *otro* que es la no coherencia de las acciones y actitudes dentro de un sujeto que se dispone a seguir un estilo de vida, pero que en cierta forma, se va dirigiendo hacia el camino del *mal*.

El hombre se pregunta el por qué del *mal* y busca una respuesta a todas sus interrogantes pero, cuando cree haber encontrado una respuesta o solución al problema, se ve enraizado más en la situación del *mal* que en una posible solución o disminución del problema. A esta acción en la que, las acciones del hombre no son correctas y buenas, Paul Ricoeur las llama *acciones imputadas*, es decir, que son acciones asignadas a un sujeto responsable de ellas y que son una falta a lo cual, son de reprobación ante los demás hombres.

Por tanto, estas son causa de todas las desgracias del hombre en tanto que marcan su vida y le dejan una huella imborrable de su falta ante su realidad, ante la sociedad, ante aquellos que tenían su confianza en él. El hombre actúa sin saber lo que hace y como lo hace, solo se deja llevar por lo que cree que es correcto y no por lo que en verdad es correcto. La reprobación de las acciones designa el juicio de condena en donde, el autor de la acción es declarado culpable y merece ser castigado.

Por tanto, de una acción que atenta contra el hombre, surge una lección que lo hace crecer. Las cosas no suceden por simple coincidencia de la vida, sino que el hombre mismo va construyendo el camino por donde quiere andar toda su vida y se va forjando, ya sea en una vida de constante felicidad o de sufrimiento merecido, aunque también esta el sufrimiento inmerecido.

No conocía yo otra cosa—en realidad de verdad lo que es—y sentíame como agudamente movido a asentir a aquellos recios engañadores cuando me preguntaban de dónde procedía el mal, y si Dios estaba limitado por una forma corpórea, y si tenía cabellos y uñas, y si habían de ser tenidos por justos los que tenían varias mujeres a un tiempo, y los que causaban la muerte a otros y sacrificaban animales. Yo ignorante de estas cosas, perturbábame con ellas y, alejándome de la verdad, me parecía que iba hacia ella, porque no sabía que el mal no es más que privación del bien hasta llegar a la misma nada<sup>3</sup>.

La ignorancia es causa del *mal moral* y éste trae consigo el sufrimiento que recae en el autor de las maldades ejecutadas. La realidad del hombre en la actualidad esta cargada de violencia y fracasos que llevan a diversos sujetos a optar por una vida fácil o un escape de ciertas realidades deficientes que, traen consigo una supuesta realidad.

Tal es el caso de un joven de escasos recursos que, al ver su realidad, no se ve capaz de sobresalir con el esfuerzo suficiente para salir de su pobreza, por el hecho de tener miedo a enfrentarse a otras realidades. En cambio, opta por la vida fácil, por el camino de la delincuencia y las acciones ilícitas, de las cuales obtiene un beneficio propio, pero a costa del sufrimiento y la muerte de otros.

Para saber actuar, hay que formar a la conciencia y buscar sobresalir por el camino de la verdad y no el de la desesperación. Cada hombre es capaz de realizar actos sorprendentes que caben dentro de sus capacidades. En cambio, el hombre de la actualidad busca tener poder para manipular a todo el mundo a su antojo y deja a un lado el valor moral de las personas. Pero más aun, el hombre quiere ser más que los demás y busca ocultar su debilidad, su propia realidad en la ambición de poder, de tener, de hacer y deshacer.

---

<sup>3</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 142.

Agustín de Hipona y Paul Ricoeur aportan una gran parte de la problemática del *mal* en el hombre. De cierta forma concluyen que el *mal* surge de la mala voluntad del hombre y que por tanto, este es el autor de todos sus males y del sufrimiento que lo hace culpable de las catástrofes ocasionadas por el ser humano.

Por esta razón, la presencia del *mal moral* en ciertos actos en concreto del hombre es la prueba de un atentado contra las leyes morales que rigen al hombre en su vida diaria. Y tal es el caso de que, el hombre se siente dueño de todo lo que ve y de sí mismo, pero desconoce las realidades que lo rodean y su realidad.

El *mal* es la privación del bien en tanto que proyecta la deficiencia de las cosas y la finitud de quienes ocasionan el *mal*. El hombre, por ser imperfecto, no busca lo que verdaderamente le conviene sino lo que verdaderamente le daña y le aleja de la práctica de las virtudes que lo forman como persona en su propio ambiente.

Ningún hombre elige lo que no le conviene, amenos que padezca de una enfermedad mental. Más en cambio, muchos hombres no saben lo que eligen por no considerar toda una realidad de la que pueden obtener una visión verdadera de las cosas en cómo son y cómo deben de ser en la vida del hombre. Pero el hombre es quien mueve su voluntad hacia el *mal* y por ello se encuentra con la maldad que lo hace esclavo de sus reacciones.

Los siguientes capítulos darán a conocer la realidad del hombre en el pasado y en la actualidad, pero tocaran el punto importante del problema del *mal* en tanto que éste es el *mal moral* que daña al hombre y que le causa problemas en toda su vida. Pero, no se busca darle una solución para la erradicación de este problema, sino que, en la formación de hombre mismo en las virtudes, encontrara como disminuir la violencia de su realidad que le causa la maldad en su vida. No se trata de eliminar por completo al *mal* ya que esto no es posible, sino de disminuir las causas de ese *mal moral* que hiere al hombre en su interior.

## MARCO TEÓRICO

La realidad actual, da a conocer una serie de conflictos sociales en los cuales, las guerras entre los países por problemas políticos, sociales, económicos, culturales y de cierta forma racionales, han cambiado la forma de vivir en el mundo, al grado de limitarse a salir a la calle libremente por miedo a los atentados contra uno mismo y por los enfrentamientos entre grupos delictivos que causan la muerte de muchas personas todos los días de cada año.

La violencia ha ganado territorio y cada vez más se crean grandes grupos conflictivos de los cuales y a base de mentiras y manipulaciones, han logrado dañar la mente y la vida de muchos de los jóvenes que hoy en día buscan una realidad con la que se sientan identificados para su desarrollo humano. Lamentablemente los jóvenes optan por una vida fácil en donde, el esfuerzo y la lucha por encontrar el bien común se ha dejado a un lado, se ha olvidado el valor verdadero del hombre y se atenta contra el *ser* de cada persona.

Corrupción, impunidad escandalosa, pobreza, desigualdad, ilegalidad, indolencia, cinismo, narcotráfico, bandas de asesinos y secuestradores, ejecuciones, narcomensajes, descabezados, descuartizados, inhumanidad, crueldad, dolor, asolan a gran parte de la nación, sumiéndola en la indagación, tristeza, rabia e impotencia. [...] El mal del siglo XX se disfrazó, muchas veces, de una intención de reformar el mundo, de idealismo, de la necesidad de reeducar a las masas o abrirles los ojos<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> RAMÓN KURI CAMACHO, La mordedura de la nada. El mal y la filosofía, México, Coyoacán, 2011, p. 16.

En cada momento y en cada lugar, la violencia ha dejado huella y ha cambiado la felicidad y la sonrisa de las personas a una realidad de tristeza y desesperación en la que, las esperanzas de una vida mejor y de un mundo con mas criterio de las cosas y mejor educación de las mentes jóvenes, se ha quedado atrás y las puertas han sido abiertas a las garras del *mal* en tanto que las acciones ilícitas atentan contra las leyes morales de la persona y la obligan a ser un objeto más de la deshumanización de los delincuentes.

El problema del *mal* en el hombre, ha sido uno de los temas en los que se detectan grandes conflictos para los pensadores en la medida en que, creyendo llegar a una respuesta de lo que verdaderamente es el *mal*, surgen nuevas dudas de las que, el hombre mismo está influido en esta cuestión ya que él es el autor de los acontecimientos y desastres ocasionados por el mismo hombre.

El retomar un tema como éste no fue por el simple hecho de señalar o enjuiciar a aquellas personas que forman parte de los grupos delictivos o de aquellas que, creyendo llevar una vida digna y feliz, son el mismo dolor y sufrimiento de sus familias que, a causa de las enemistades, rencores y ofensas, han creado una ruptura en la amistad y hermandad de grandes personas y de las sociedades.

El presente trabajo no busca culpar a las personas de sus malas acciones a causa del desconocimiento de las realidades que se le presentan, sino de reconocer las faltas que cada ser humano realiza en su cotidianidad y de las que debe hacerse responsable de las consecuencias de sus acciones.

De igual forma, se debe considerar la búsqueda de una buena educación en la formación humana de las sociedades y del hombre mismo que debe formarse en las virtudes para no sólo ser una persona refinada y sincera, sino para ofrecer una verdadera persona a la sociedad, que sepa ser líder pero también humano. Que sea consciente de sí mismo y de la realidad de quienes lo rodean, sin caer en ideas que deforman la mente. El discernimiento de su vocación impulsara sus potencialidades a la búsqueda del bien común y de la felicidad. Ser persona es cuidar de las personas.

La inquietud por hablar acerca de éste tema del *mal*, fue por el hecho de que, se han presentado muchas situaciones de las consecuencias que deja la violencia en las zonas mas cercanas de nuestros hogares, o peor aun, a unos cuantos metros de los hogares de cada familia que radica en este mundo.

Se habla de una supuesta aniquilación de la violencia en diversos lugares y de la detención de diversas personas que son causa de conflictos en las sociedades. Pero, en vez de que la situación mundial mejore para el verdadero bien, se da el paso al *mal* con acciones que, a la vista de muchas personas, son inofensivas. En cambio, por la ignorancia del hombre, su realidad va presentando acciones supuestamente inofensivas, van forjando las bases de la delincuencia en las sociedades.

Desde tiempo inmemorial existen dos prohibiciones universales referidas al sexo y a la sangre, que ninguna sociedad parece saber escatimar, pero que tras la moderna relatividad y la rivalidad de los valores y de los ideales que cuadriculan las costumbres locales, están puestas entre paréntesis. [...] Pues bien, los siglos XX y XXI habrían conocido, la eliminación de ambas prohibiciones, o al menos de la prohibición de la violencia absoluta. Pero precisemos: masacres y trasgresiones existen desde la noche de los tiempos a título de deseos permanentes, tentaciones cotidianas y accidentes ocasionales. Si no fuera así ¿Por qué se las habría prohibido? El joven militar corre el riesgo inmemorial de ceder a la embriaguez del combate, sin distinguir entre amigo o enemigo, sin respetar padre ni madre. De igual manera, no existe colectividad alguna que, a fin d evitar semejante desastre, no haya programado alguna severa educación que inicie a los adolescentes en el dominio de la violencia<sup>5</sup>.

No sólo la delincuencia se aprende en las calles, cárceles o teniendo amistades conflictivas que inducen a participar de hechos delictivos, sino también, los grandes delincuentes surgen de las familias en las que, el consentimiento exagerado de ciertos caprichos hacia los jóvenes o niños causan la pérdida de respeto, como principio esencial, hacia los padre o viceversa, algunos padres no tiene respeto de sus hijos y causan conflictos o problemas que llegan a atentar contra la vida de sus familiares.

Romper con el orden de la sociedad y de las familias es romper con el orden moral, en la medida en que, diversos sujetos se prestan a ciertos actos ilícitos que, en cierta forma, son causa de reprobación y de ello, ocasionan un juicio en el que, el autor

---

<sup>5</sup> R. KURI Camacho, *La mordedura de la...*, p. 75.

de ciertas ilicitudes, es declarado culpable de sus acciones y esto conlleva una pena que debe ser cumplida hasta la retribución de su falta. El hombre es libre y consciente de sus acciones, mas éste no debe prestarse a deformar su conciencia y a confusiones de la libertad con el libertinaje.

Los autores que se presentan en los siguientes capítulos, consideran necesario el retomar el problema del *mal* en la historia del hombre dentro de las sociedades. De ello, se basan en hechos reales, tanto personales como sociales, en los que, el olvido del valor humano y el valor moral quedan aislados de la persona y sólo se conducen por simples caprichos o necesidades corpóreas que no son de un alcance trascendental sino venidero que de un momento a otro se terminan.

El pensamiento de San Agustín, da una visión completa de la existencia del *mal* en las acciones del hombre, en tanto que éste es responsable de las consecuencias y de las catástrofes de las cuales sea causa grave en el ambiente que lo rodea. De cierta forma, las consecuencias de las acciones marcan a toda persona que haya sido víctima de ciertas acciones.

Por tanto, la imagen que queda de ciertos actos es la de una mente deformada, sin conciencia de lo que hace y de su realidad. El hombre goza de distintas cualidades de las que, haciendo uso de ellas, puede desviarlas hacia el *mal*. De ello se afirma que si no hay orden en el hombre, no hay orden en el actuar.

Las acciones que dañan al hombre son aquellas que se realizan irracionalmente, es decir, que sólo son la consecuencia de las pasiones desordenadas y de la conciencia deformada en el ámbito del desorden mental, pero también vivencial. El hombre no es un animal irracional que se deja llevar por ciertos instintos o pasiones que le conducen a un camino equivocado en el cual encontrara perversión y concupiscencia. El hombre razona lo que debe hacer y puede crear alternativas que no lo dejen caer en los errores mundanos.

El trabajo en el orden mental, en cuanto a recibir una educación que dirija la mente hacia un bien verdadero es el trabajo del hombre que debe hacer en cuanto a la formación de sí mismo, para la asimilación de buenos criterios que le den buenos resultados en su vida normal.

Mas por el contrario, si el hombre da paso a las influencias del *mal*, da paso a la perversión de su inteligencia y su voluntad, ocasionando un libertinaje en donde *todo se vale*, que es la mas clara afirmación de una persona que reside enrazadamente en su ignorancia y que le ha creado una necesidad de la que no se podrá librar fácilmente.

Paul Ricoeur dejara en claro que, el *mal* en el hombre no surge por casualidad sino que hay algo más profundo en el hombre mismo que lo inclina a actuar de cierta forma que sus acciones son contrarias a sus leyes morales, es decir, habla de una *simbólica del mal* en tanto que, haciendo caso de los símbolos de las acciones malas, se puede llegar a la verdadera causa del *mal* en el hombre.

La problemática del hombre en cuanto al *mal* no se refiere a un sinfín de sucesos que le ocasionan molestia ante la realidad que vive, sino que, en el fondo del hombre mismo reside la verdad de sus acciones, de sus intenciones ante ciertas reacciones que son causa de conflicto cuando el mismo hombre las externa.

Este conflicto externado se ve en el número de sucesos que se presentan en los medios de comunicación como los desastres que el hombre ha causado por su mala voluntad, por acallar la voz de la conciencia que reclama la injusticia del hecho cometido. Cuando el hombre atenta contra su propia vida es cuando la ignorancia oculta a la verdad y por ello nunca se lograra una verdadera felicidad.

Las circunstancias del mundo que rodea al hombre y el desenfreno en las emociones que no son formadas y controladas con anticipación, son las que conducen al camino de la desesperación, en donde el sufrimiento es constante y sin falta. El descontrol del mismo hombre da a conocer la ausencia de algo esencial en él.

Privarse de un bien esencial es privarse de la vida que el hombre goza en el mundo y de la cual es el sujeto que la puede hacer feliz si así lo quiere. Si cae en la mala idea de detestar la vida para sí, cae en el seno de la mentira que corrompe totalmente su conciencia y lo lleva a lo más profundo de las tinieblas en donde, la luz de la verdad no entra y los problemas reinan en aquel *ser*.

Todo el trabajo de los siguientes capítulos, dan a conocer la gravedad del *mal moral* en el hombre en tanto que, siendo que él mismo es causa de todos sus males, también es causa de su propia muerte. Este *mal* no solamente daña lo externo, como se puede presenciar en una persona la ausencia de uno de los miembros de su cuerpo, sino que el conflicto comienza desde el interior del hombre y lo hunde en la rebeldía contra su propia razón.

Atentar contra la razón es atentar contra la verdad, contra las leyes que rigen al hombre desde el interior de su conciencia. Por tanto, el *mal* no conduce a la verdad porque es la ausencia de una determinada perfección. El hombre no es perfecto y por su finitud tiende a caer constantemente en el error.

Todas las manifestaciones del hombre que estén en contra de la recta razón, hacen referencia al *mal moral* en cuanto a ir contra las reglas morales de la conciencia. El hombre elige un bien aparente y es por ello que, las consecuencias de su elección y de las acciones que comete lo hacen verdaderamente malo.

El *mal moral* es el verdadero *mal* que causa graves daños en el hombre. Si un *mal físico* es causa de un sufrimiento físico, el *mal moral* es causa de un sufrimiento interno que deja una marca imborrable en el hombre. Corrompe totalmente al ser humano y lo deja a su suerte para que, por las consecuencias de sus acciones, éste sea la causa del *mal moral* en diversas personas. Cuando un hombre es malo es cuando, siendo consciente de sus acciones, hace a un lado la moralidad de ello y accede a actuar en contra de la libertad de los demás: en contra de su razón misma.

El homicidio, el suicidio, los atentados contra las familias, la calumnia, la infamia y entre muchas otras más, son algunos de los impedimentos de la búsqueda del bien común en el hombre. Es el impedimento de su felicidad y esto lo lleva a recaer en su misma culpa y a tomar decisiones en las que su vida se vea expuesta al peligro.

Por esta razón y muchas otras de este grado son la causa por la que, el desarrollo del tema de la problemática del *mal* en el hombre es importante retomarlo y considerar la realidad que hoy en día el hombre vive a unos cuantos metros de donde reside. Cabe mencionar que la situación de las agresiones contra la razón siguen creciendo y éstas dan ocasiona a actos violentos que dejan grandes daños en la sociedad.

Por tanto, las siguientes líneas expresaran la importancia de la formación de la conciencia, la formación humana y las consideraciones de las acciones que el hombre realiza, ya sean consciente o inconscientemente que hace referencia a la ignorancia como la causa del *mal* en el hombre.

## INTRODUCCION GENERAL

El hombre es el único ser consciente de sus acciones, el único que piensa lo que hace y realiza lo que más le conviene para la búsqueda su felicidad, del fin último. Las acciones que el hombre emprende en su cotidianeidad son de gran importancia en el desarrollo de él mismo y los de su especie, al igual que la realidad que lo rodea.

La razón por la que el hombre encuentra el sufrimiento en sus acciones es por el simple hecho de que actúa con *ignorancia*, no conoce su propia realidad y tiende a obrar mal en la medida en que ciertos actos en concreto son reprobados por la sociedad y la conciencia que le recuerda su mala acción por atentar contra el mismo hombre.

Las acciones malas son consecuencia de la ignorancia y ésta tiene su origen en la mala voluntad del hombre. Por esta razón, la mala voluntad da ocasión al mal moral en el hombre en tanto que éste es el único ser con voluntad y puede pervertirla haciendo un mal uso de su libertad y de su inteligencia.

*Indagué qué cosa era la iniquidad, y no hallé que fuera sustancia, sino la perversidad de una voluntad que se aparta de la suma sustancia, que eres tú, ¡oh Dios!*<sup>6</sup>

El hombre encuentra el mal en sus propias acciones, en sus actos que son causa de reprobación y de condena que le lleva a padecer el sufrimiento de sus propias acciones y se hace víctima de sí mismo. Las siguientes páginas darán a conocer el problema del mal en el hombre.

---

<sup>6</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, pp. 291-292.

## 1. San Agustín de Hipona

San Agustín, Doctor y Padre de la Iglesia de occidente, nace en el 354 d. C., en Tagaste, una pequeña ciudad romana, actualmente conocida como Souk-Ahras (Argelia), cerca de Cartago. Su padre Patricio, hombre pagano, iracundo y violento y su madre Mónica, una mujer profundamente cristiana y virtuosa. Ellos fueron una gran influencia en la vida de Agustín y a su temprana edad recibe una educación cristiana<sup>7</sup>.

A lo largo de los años, la educación recibida en casa lo acompaña en todo lugar hasta que Agustín pierde la fe. Después de un tiempo de asistir a las clases de los gramáticos en la ciudad de Madaura y después de haberse disgustado con el estudio que era a base de repeticiones y monótonas lecciones que de cierta forma ya las sabía de memoria, se dirige a Cartago en donde Agustín acarició la ambición de dedicar su vida a la búsqueda de la verdad dentro del estudio de la filosofía<sup>8</sup>.

A sus dieciséis años de edad, conservaba un interés enorme por la lectura de Virgilio y de Apuleyo. La gran ciudad de Cartago, llena de todos los placeres que ofrece a un espíritu ávido de placer como Agustín, lo transforma y llega a tal grado la gran influencia del ambiente que vive Agustín<sup>9</sup>. Mas tarde confiesa por medio de una de sus obras que, en aquellos años se convierte en selva de varios y umbrosos amores y de esta forma lo expresa:

Porque hubo un tiempo en mi adolescencia en que ardí en deseos de hartarme de las cosas más bajas, y osé ensilvecirme con varios y sombríos amores, y se marchitó mi hermosura, y me volví podredumbre ante tus ojos por agradarme a mí y desear agradar a los ojos de los hombres<sup>10</sup>.

Se aleja totalmente de su fe primera y se declara uno de los discípulos de Cicerón y más adelante se dedica a la práctica de la retórica. Pero, en el ambiente que Agustín vivía, ni los placeres, ni los ejercicios verbales satisfacen su inquietud. Mas adelante, a

---

<sup>7</sup> Cfr. RAMÓN XIRAU, *Introducción a la historia de la filosofía*, México, UNAM, 2008<sup>13</sup>, p. 129.

<sup>8</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 51.

<sup>9</sup> Cfr. R. XIRAU, *op. cit.*, p. 129.

<sup>10</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 112.

los veinte años de edad, Agustín se encuentra con la obra Hortensius, un diálogo perdido de Cicerón hoy en día. La lectura de esta obra le ocasiona un prolongado periodo de conversión, pero a la vez, un problema vivido y pensado le atosiga y ese es: el problema del mal<sup>11</sup>. Por ello se cuestiona con la siguiente pregunta: *¿Cómo pensar que un Dios todopoderoso, justo y bueno permita el mal?*<sup>12</sup>

Es atraído por la doctrina de los maniqueos por la solución simplista que da al problema del mal donde se afirma que el mundo esta regido por dos principios: *el bien y el mal, la luz y las tinieblas*<sup>13</sup>. Los maniqueos, influidos por el cristianismo, pensaban que Manes era el Espíritu Santo; también influidos por los gnósticos, creían poder resolver todos los problemas teológicos. Por esta razón, el espíritu lógico de Agustín se ve atraído por la mezcla de cristianismo deformado y de racionalismo<sup>14</sup>.

Se ve tentado a ingresar con los maniqueos y en un momento de oportunidad, cuando Fausto, doctor maniqueo, se encontraba de paso por Cartago, Agustín se dirige hacia él y le comenta su inquietud por formar parte de sus discípulos. Fausto que contesta que no puede resolver racionalmente todos los problemas que le plantea y Agustín, envuelto por la desilusión del maniqueísmo, cae en una etapa de escepticismo.

Para el año 384, viaja hacia Milán donde se conjuga tres influencias en su vida. Primeramente se presenta la influencia de los neoadadémicos, discípulos lejanos de Platón que, solamente lo que conservan de Sócrates es una afición por la discusión siempre unida a la idea de que no puede alcanzar la verdad.

La segunda influencia es la de San Ambrosio, obispo de Milán a quien, Agustín con cierta avidez escuchaba disertar ante el pueblo. La otra influencia es la de Mónica su madre, quien fue una gran influencia en su educación cristiana y después de algunos años también fue ella quien lo condujo de nuevo a regresar lentamente al cristianismo.

---

<sup>11</sup> Cfr. R. XIRAU, *op. cit.*, p. 129.

<sup>12</sup> *Ídem.*

<sup>13</sup> FERNANDO TORRE LÓPEZ Y MIGUEL A. ZARCO NERI, *Introducción a la filosofía del hombre y de la sociedad*, México, Esfinge, 1969, p. 51.

<sup>14</sup> Cfr. R. XIRAU, *op. cit.*, p. 130.

Para el año 386 en Milán, vuelve a profesar el cristianismo de su infancia y abandonó su carrera de retórica. Y después, en compañía de unos amigos, pasa el invierno en Casiaco, localizado junto a los lagos al norte de Italia. Ahí pasa el tiempo discutiendo sobre filosofía y componiendo diálogos sobre el escepticismo, la vida feliz y la inmortalidad del alma. Desde ese momento comienzan sus primeros escritos<sup>15</sup>.

Después de ser bautizado Agustín, regresa a su ciudad natal, Tagaste de Numidia, donde vive una vida monástica y se instala en Hipona. Formó una comunidad de jóvenes discípulos y comienza a escribir sobre el problema del mal, sobre el orden, la prosodia, el lenguaje y el aprendizaje. Todo avanzaba con regularidad, mas en cambio, ese tipo de vida terminó.

En el año 391, la comunidad católica de Hipona, en la costa de Numidia, hizo presión sobre Agustín para que accediera a ser su presbítero y para más tarde fue obispo de la misma comunidad. Por esta razón, su vida cambio en tanto que, las labores pastorales no lo dejaban librarse por un momento<sup>16</sup>.

Pero eso no fue motivo para que Agustín dejara de escribir y es por eso que, el número de sus obras es abundante que la de ningún otro autor de la antigüedad. Los asuntos que trataba, a pesar de ser importantes, revistieron gradualmente el carácter de una polémica contra cismas y herejías. Sus obras maestras como *Las confesiones* y *La ciudad de Dios*, contienen un objetivo pastoral, siendo una de sus obras la meditación pública de su propio y lento caminar hacia el cristianismo católico y la otra un ataque hacia la jactancia de los paganos<sup>17</sup>.

A pesar de la hostilidad hacia su pasado pagano, Agustín fue educado en la cultura clásica la cual le beneficio el conocimiento de la Edad Media occidental. La principal influencia en Agustín fue la filosofía platónica y ésta le llegó a través de Plotino. Los amigos de Agustín le dieron a conocer, durante los años en Milán (384-

---

<sup>15</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 51.

<sup>16</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>17</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 51-52.

387), el cristianismo que pasaba por rescatar a Plotino del escepticismo de Cicerón, del materialismo y del dualismo entre el bien y el mal de los maniqueos a cuya secta había pertenecido en Cartago. Por ello consideraba que el verdadero autor de toda la realidad existente provenía del único Dios verdadero que es el iluminador de la verdad. Pero en el año 430, muere en la ciudad de Hipona en el momento en que ésta estaba rodeada por las tropas vándalas destinadas a conquistar las provincias romanas de África<sup>18</sup>.

### *1.1 Pensamiento de Agustín de Hipona*

Por la gran influencia platónica, Agustín de Hipona afirma que existen tres *naturalezas* o géneros de *sustancia*: *cuerpos, mudables en el tiempo y en el espacio; almas, incorpóreas pero mudables en el tiempo; y Dios, incorpóreo e inmutable*<sup>19</sup>. Por ello menciona que, Dios hace todas las cosas y todo lo que Él hace es bueno. Mas en cambio, la *maldad* surge de la tendencia que tienen las cosas a decaer, es decir, ser malo para una cosa significa estar alejado del *ser* y tender a un estado en el cual *no-es*.

En concordancia con la Forma del Bien de Platón, el Bien de Agustín no sólo es la causa del *ser* de las cosas, sino la causa de que las conozcamos. Por ello, Dios ilumina las verdades como el sol ilumina las cosas visibles ya que los sentidos no aportan conocimiento ya que sus objetos son mudables<sup>20</sup>.

Agustín de Hipona afirma que sólo Dios es quien ilumina la mente, la razón para que la verdad sea clara, es decir, el conocimiento es iluminación por Dios, es el único maestro que puede hacer algo más que ofrecer a la razón como aprendizaje y no como sólo una ocasión. En cierta forma, la influencia platónica en Agustín ayudó a la configuración de sus concepciones con relación a los hombres y a los demás animales en cuanto a una relación con sus almas. Afirma el filósofo que las *almas* son incorpóreas, son una naturaleza o sustancia<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Cfr. R. XIRAU, *op. cit.*, p. 130.

<sup>19</sup> T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 52.

<sup>20</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 52-53.

<sup>21</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 53.

En cambio, al enfrentarse a la cuestión de que, si el hombre es *cuerpo* y *alma* o solamente es un *cuerpo* o un *alma*, Agustín opta por la primera respuesta en la que el hombre presenta las dos realidades: *los espíritus se adhieren a los cuerpos y se tornan en animales es enteramente misterioso. La adherencia puede ser como la mezcla de la luz con el aire, pero tal vez no debiera ser llamada mezcla en absoluto*<sup>22</sup>.

De cierta manera, en el pensamiento de Agustín de Hipona, los datos de la fe y las especulaciones de la razón son inseparables en tanto que lo han llevado a ver cómo el alma llega a darse cuenta de una realidad verdad increada, eterna y perfecta. Por ello, los problemas vitales para Agustín fueron: *el destino del alma* y el de *la naturaleza del mal*<sup>23</sup>.

Por tanto, considera necesario afirmar que, el destino del *alma*, el destino por naturaleza inmortal, debe aceptarse por motivos sobrenaturales, es decir, por razones de fe. Por ello, en los problemas anteriores la razón sólo constituye una ayuda<sup>24</sup>. En cambio, Agustín sólo da tres pruebas acerca del *alma*: *la prueba por la presencia de la ciencia en el alma, la prueba por la razonabilidad del alma y la prueba por el carácter vital del alma*<sup>25</sup>.

Para estas tres afirmaciones, la primera de ellas es *el alma* como sujeto de la ciencia y esto es que, la ciencia pueda confundirse con el *alma*, pero la razón es otra en tanto que el *alma* posee la capacidad de desarrollar la ciencia. La ciencia hace referencia a los entes inalterables, siempre idénticos a sí mismos, es decir que, hacen referencia a las verdades eternas y por ello considera las verdades matemáticas como parte de la naturaleza del *alma*. *Si el alma es capaz de entender estas verdades inmutables, ello quiere decir que hay algo en el alma que es igualmente inmutable, que es eterno y por lo tanto inmortal*<sup>26</sup>.

---

<sup>22</sup> T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 53.

<sup>23</sup> Cfr. R. XIRAU, *op. cit.*, p. 138.

<sup>24</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>25</sup> *Ídem*.

<sup>26</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 139.

Agustín considera que la cuestión del *alma* es algo semejante al de la razón en tanto que esta es o el espíritu o parte del espíritu. Por ello, la razón es precisamente aquel principio mediante el cual, el hombre entiende a la ciencia y por ello ha de ser como ésta, inmutable o por lo menos, poseer ciertas características inmutables. Por ello, Agustín acepta que, la razón y con ella el espíritu, o por lo menos parte del espíritu, es inmortal<sup>27</sup>.

Pero, una afirmación esencial en el pensamiento de Agustín de Hipona es afirmar que el *alma* es el principio de vida. Dicho en otra forma, si se considera que el *alma* es el principio del cuerpo y aquello que da movimiento al cuerpo, no puede ser ella misma sino una sustancia viva, inmutable por relación con un cuerpo que se mueve. Esto quiere decir que: *lo que es vida y lo que es vida en forma sustancial no puede dejar de ser vida y es, por lo mismo, vida inmortal*<sup>28</sup>.

Por otra parte, Agustín de Hipona considera que el problema del *mal* es de mayor preocupación en cuanto a la conducta de los hombres y en cuanto a su relación con la vida moral, pero ante todo, la preocupación más fuerte es en la comprensión de la presencia del *mal* y en la relación con la existencia de Dios. Por esta razón, Agustín de Hipona trata principalmente el problema metafísico y teológico del *mal*<sup>29</sup>.

Agustín, en su obra sobre *la mentira*, hace una crítica hacia el consecuencialismo como procedimiento de decisión, alegando su neutralidad entre hacer el *mal* uno mismo y consentir las malas acciones de los otros. Menciona que si un cristiano se encuentra en una situación de persecución y se le amenaza con abuso sexual a menos que ofrezca sacrificios a los dioses paganos, antes bien, debe evitar su propio pecado que el de ningún otro, y antes también, incluso, el pecado más leve por su parte que el más grave por parte del otro. Esto no es licencia para librarse de toda culpa ya que los pecados no pueden ser exculpados por las buenas consecuencias que puedan reportar<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Cfr. R. XIRAU, *op. cit.*, p. 139.

<sup>28</sup> *Ídem.*

<sup>29</sup> Cfr. *Ídem.*

<sup>30</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 55.

Por ello, Agustín menciona que la mentira, al ser pecado, nunca está justificada. Por esta razón, Agustín considera necesario presentar un caso concreto, con referencia al problema del *mal*. El caso es el de una enfermedad y dice: *toda enfermedad nos quita fuerzas y energías, reduce en algo nuestro modo de ser. Todos consideramos la enfermedad como un mal. De la misma manera que la enfermedad es una falta de salud, el insulto o la violencia pueden ser falta de caridad*<sup>31</sup>.

Por tanto, el crimen de los hombres es la falta del sentido de justicia. Por tanto, Agustín considera que, en todos los casos concretos, el *mal* se presenta, por una parte, como la carencia de un bien y, por otra parte, como la negación del propio *ser* del hombre. Por ello, Agustín considera el *mal* como una falla, una carencia, una falta. Y de este modo el *bien* se identifica con el *ser* y el *mal* con la falta de *ser*<sup>32</sup>.

*El bien supremo es también el ser supremo de Dios; el mal absoluto sería una pura hipótesis, una inexistencia, ya que habría que hacerlo coincidir con el no-ser*<sup>33</sup>. Por esta razón, Agustín afirma que: todo lo que existe, en cuanto existe según la forma de *ser* que le es propia, es un bien. Por el contrario, el *mal* es la renuncia o la carencia de este *ser*.

Así pues, el problema del *mal*, es interpretado por Agustín de Hipona como el pecado (falta) al cual el hombre cae constantemente pero que este pecado no es el deseo de una naturaleza mala, sino el abandono de una mejor. *El hombre no apeteció una naturaleza mala cuando echó mano al árbol prohibido; sino que dejando lo que era mejor, cometió por sí un acto malo*<sup>34</sup>.

Por ello, Agustín concluye diciendo que el *mal* es relativo, es decir, lo que existe verdaderamente es siempre un bien, pero si el *mal* es relativo y es la falta de *ser*, no puede limitar a Dios (Ser Absoluto) perfecto y bueno. El *mal* y siendo más específico

---

<sup>31</sup> R. XIRAU, *op. cit.*, p. 139.

<sup>32</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>33</sup> *Ídem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 140.

con el *mal moral*, reside en la mala voluntad del hombre que actúa contra el bien verdadero. La ignorancia del hombre lo conduce al pecado (*mal*) a la perversión y este ejecuta actos ilícitos en contra de las bondades que Dios le da al hombre y contra su propia naturaleza. Agustín de Hipona analizó suficientemente con el debido cuidado en su criterio para identificar los pecados o las malas acciones, como por ejemplo; *el homicidio*<sup>35</sup>.

Agustín de Hipona expresa en su obra magna, *Las confesiones*, la importancia de considerar la cuestión del *mal* como algo que afecta al hombre en toda su vida por el hecho de estar presente en sus acciones, en cuanto a la mala voluntad y el mal uso de la libertad. El hombre es el responsable de sus acciones ya que éste es el autor de ellas y en esto considera necesario hablar de su vida, tomando en cuenta los acontecimientos importantes para tratar los temas correspondientes de mayor interés en el pensamiento de Agustín.

## 1.2 Obras de Agustín de Hipona

A pesar de ser muy abundante la biblioteca de Agustín de Hipona, se presentan las siguientes obras como parte de todo su pensamiento y la línea que toma por medio de las influencias que recibió por parte de otros filósofos, quienes aportaron una buena cantidad de conocimiento para Agustín y su vida como profesor de retórica y como obispo de Hipona. Algunas de las obras de Agustín son las siguientes:

- Contra académicos (386)
- De Beata Vita (386)
- De Ordine (386)
- De immortalitate animae (386)
- De libero arbitrio (389-395)
- Las confesiones (400)
- La ciudad de Dios (413-423)

---

<sup>35</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 56.

- Las retractaciones (428)
- De doctrina Christiana (397-428)
- De Baptismo, Contra Donatistas (400-401)
- De Trinitate (400-416)
- De natura et gratia (415)

## 2. Paul Ricoeur

Ricoeur nacido en Valence, Francia en el año de 1913. Filósofo contemporáneo, de la línea del personalismo, existencialista, fenomenólogo, lingüista, simbólico, fenomenista, proveniente del seno de una familia protestante. La vida de Ricoeur fue marcada a temprana edad por la muerte de su padre en 1915 a causa de la primera guerra mundial<sup>36</sup>.

Educado por una de sus familiares en Rennes, Francia, tras la condición en la que se encontraba después de la muerte de su padre. Tuvo una inclinación por el estudio de la Biblia. Estudió en el Liceo de Rennes y para el año de 1933 se licenció en la misma institución. En el año de 1934 comenzó sus estudios en la Sorbona donde adquirió gran influencia de Gabriel Marcel<sup>37</sup>.

En el año de 1935 se doctoró en filosofía y después enseñó en algunos Liceos. La segunda guerra mundial fue uno de los factores por la que Ricoeur vio interrumpida su carrera. Fue reclutado para servir en el ejército francés en 1939 y fue capturado por los alemanes y permaneció prisionero hasta 1945. Este acontecimiento marcó su vida y su obra con una obsesiva interrogación sobre la problemática del *mal*, la falta y el sufrimiento. Su compromiso religioso y su formación intelectual caminaron siempre juntos, dentro de una estricta división de trabajo<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Cfr. HÉCTOR ROGEL HERNÁNDEZ, *Diccionario de filósofos*, México, Seminario Conciliar de México, 2006, p. 370.

<sup>37</sup> Cfr. GIOVANNI REALE Y DARÍO ANTISERI, *Historia de la filosofía*, VI, Colombia, San Pablo, 2009, pp. 413-414.

<sup>38</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 414.

En la prisión se encontró con varios pensadores y ahí estudio la filosofía de Karl Jaspers y esbozó una traducción de las ideas de Edmund Husserl, el cual, fue una buena influencia para Ricoeur. Al salir de la prisión, enseñó filosofía en el colegio Cévenol, un centro de cultura cristiana, dirigido por protestantes y situado en el Alto Loira<sup>39</sup>.

Ricoeur, siendo amigo de Emmanuel Mounier y colaborador en la revista *Esprit*, en 1952 sucedió a Jean Hyppolite en la cátedra de filosofía de Estrasburgo y para el año de 1956 fue profesor en la Sorbona. Este puesto marco su ascenso de Ricoeur como uno de los más Prominentes filósofos de Francia. Después se trasladó luego a la facultad de Nanterre en los difíciles años de la controversia y fue decano de la misma. Más tarde, en 1970 fue profesor en la Divinity School en la Universidad de Chicago donde también fue profesor emérito<sup>40</sup>.

En 1968, la Universidad católica de Nimega, lo honró con el doctorado *honoris causa*, y ahí, el teólogo dominico E. Schillebeeck pronunció el siguiente discurso para Ricoeur: *El profesor Ricoeur es uno de los pocos filósofos que, aun siendo filósofo en la autonomía del pensamiento responsable, se resiste a poner entre paréntesis su situación existencial de creyentes cristianos y para él creer es escuchar la interpretación*<sup>41</sup>.

Para el año de 1991, escribe una autobiografía intelectual, en la cual recordó: *si reflexiono dando un paso atrás de medio siglo [...] agradezco, de las influencias que reconozco haber recibido, el haber estado desde el comienzo solicitado por fuerzas contrarias y fidelidades opuestas*<sup>42</sup>. De esta forma, Ricoeur se formó con ideas del existencialismo, del personalismo y de la fenomenología.

En el 1999 recibe el premio Balzan de filosofía y para el 2003 recibe el premio Pablo VI y, el 29 de noviembre del 2004, fue galardonado con el segundo premio John

---

<sup>39</sup> Cfr. G. REALE Y D. ANTISERI, *Historia de la...*, VI, Colombia, San Pablo, 2009, p. 414

<sup>40</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 415.

<sup>42</sup> *Idem*

W. Kluge por toda una vida de logros de humanidades. Paul Ricoeur murió por causas naturales el 20 de mayo del 2005 en su casa de ChâtenayMalabry, al oeste de París<sup>43</sup>.

### *2.1 Pensamiento de Paul Ricoeur*

La idea central del pensamiento de Ricoeur es que, la verdad, el yo, el mundo, los conceptos metafísicos no se encuentran en los datos inmediatos de la conciencia ya que estos pueden ser engañosos. Sólo se pueden encontrar en el sentido que está oculto tras ellos y esto es: el hombre como apertura del mundo de la cultura, de los valores y de la trascendencia.

Por esta razón hace mención de que, los conceptos que el hombre tiene son mensajes en clave, que el mismo sujeto debe descifrar para descubrir la realidad que se oculta tras ellos. Por tanto, se ve dispuesto a rechazar el método cartesiano. El método para llegar al fondo de la realidad es por medio de una hermenéutica, un análisis interpretativo que sigue dos caminos<sup>44</sup>.

Primeramente es el análisis del lenguaje en tanto que éste tiene un doble sentido: el directo y el explícito que algo comunica al hombre y el oculto o latente, que está implícito en el interior y es el que toca fondo de la realidad. El segundo camino es el análisis de la vida y de los hechos humanos, en tanto que por ellos se revela el ser del hombre que es el principio de las actividades y productos, del arte, de la sociedad, la cultura y de la religión<sup>45</sup>.

Siendo la filosofía de Ricoeur humanista y existencialista, se enfoca a la comprensión y a la realización del hombre por la reflexión, las rectas relaciones humanas y la orientación a la trascendencia. En cierta forma su método es algo complejo, mas en cambio, éste incluye tres pasos fundamentales: la arqueología que se refiere a llegar a los datos originales del inconsciente. Por otra parte, la teología que hace

---

<sup>43</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 414.

<sup>44</sup> Cfr. H. ROGEL HERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 370.

<sup>45</sup> Cfr. *Ídem*.

referencia a la realización del hombre por la cultura y los valores y en último lugar la escatología que menciona al hombre como limitado, débil, incapaz de realizarse por sí mismo y es por ello que necesita de la ayuda divina.

Considera necesario tomar a la arqueología y la teología como dos vectores en la realidad del símbolo y dando una interpretación de él ha de salir a la luz. Menciona que el hombre esta regresando al mismo proceso de desarrollo, porque no puede explicar la propia actividad espiritual sin repetir los esquemas fijados en las primeras fases de su desarrollo; por otro parte, cada regreso del remordimiento representa un aumento de sentido. Según la fenomenología hegeliana, es la realización de un momento más elevado en la vida del espíritu<sup>46</sup>.

Ricoeur considera que el *arjé* y el *telos* son lo inconsciente y el espíritu en la vida del hombre; hace mención de dos polos; el *regresivo* y el *progresivo* y que la interpretación indaga en los símbolos. Por tanto plantea la siguiente cuestión: *¿hay acaso sólo un gran símbolo, creado por el arte y la literatura, que no se zambulla una y otra vez en el arcaísmo de los conflictos y dramas individuales o colectivos, de la infancia?*<sup>47</sup>

También considera en su pensamiento, la *metáfora* y el *relato*, a partir de sus obras *la metáfora viva* (1975) y en *Tiempo y relato* (1983-1985). Ricoeur quiso explorar el poder creativo del lenguaje. Por ello afirma que: *si la metáfora poética abre nuevos horizontes de significación y así descubre y produce nuevos aspectos de lo real, con la trama del relato histórico o fantástico, la imaginación creativa ofrece la perspectiva instructora de sentidos ocultos o posibles*<sup>48</sup>.

Mas en cambio, el problema del *mal* no queda atrás, ya que Ricoeur comienza un análisis fenomenológico conducido por las estructuras del voluntario y el involuntario que tiene a diseñar un mapa ideal, esencial de la existencia humana. La antropología

---

<sup>46</sup> Cfr. G. REALE Y D. ANTISERI, *Historia de la...*, p. 419.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 420.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 414.

considera a un hombre en concreto en la medida en que, éste es una voluntad falible y por ello es capaz del *mal*<sup>49</sup>.

El hombre, siendo falible, pasa de lo abstracto a lo concreto, es decir, del mundo de las esencias al de la existencia, pecado y justicia, rectitud y error. Por esta razón, afirma Ricoeur que, la idea de la voluntad que peca y yerra, hace comprender que el *mal moral* es constitutivo del hombre, es decir, siendo el hombre falible significa que el límite de un ser que no coincide consigo mismo es la debilidad original de la cual se origina en *mal*<sup>50</sup>. El hombre, sabiéndose frágil y falible, es prueba del sentimiento al que Ricoeur llama *Patética de la miseria* por la limitación del hombre. Por ello Ricoeur afirma: *el hombre es la alegría de sí en la tristeza del finito*<sup>51</sup>.

Por esta razón de la falibilidad del hombre, Ricoeur considera una *simbólica del mal*, en tanto que, el hombre siendo falible y el concepto de falibilidad, permite proponer una antropología de la cual emerge un hombre frágil, desproporcionado y continuamente se ve inmerso en el abismo entre el bien y el mal y que esto lo hacen propenso al pecado y a las faltas<sup>52</sup>.

En la obra *Finitud y Culpabilidad*, es decir, en la simbólica del *mal*, Ricoeur mira la humanidad del hombre y considera ello una manifestación del *mal*. De esta razón, para comprender la cuestión del *mal*, se debe remontar al lenguaje que lo manifiesta, interpretando y escuchando aquellos símbolos que confiesan la humanidad del hombre en cuanto que ésta ha hecho de sus culpas o pecados, la angustia, el miedo que derivan de la caída, del pecado. *La confesión lleva la conciencia del pecado a la luz de la palabra, a la luz de símbolos, como la mancha, el pecado, la culpa, o mejor, a la luz de mitos constituidos por relatos que manejan tales símbolos*<sup>53</sup>.

---

<sup>49</sup> Cfr. G. REALE Y D. ANTISERI, *Historia de la...*, p. 414.

<sup>50</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 417.

<sup>51</sup> *Ídem*.

<sup>52</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>53</sup> *Ídem*.

Los mitos de los que analiza Ricoeur son: *el mito de la creación del mundo* en donde, el *mal* es el caos originario; el segundo mito es el del dios maligno y el tercer mito es el de *Adán*, en el cual, el hombre es presentado como el origen del *mal*. Por último, el cuarto mito que es el del *alma exiliada* en un cuerpo-prisión. Este mito da origen al dualismo del hombre en cuanto que se constituye del alma y cuerpo<sup>54</sup>.

En cambio, Ricoeur considera el mito de *Adán* como la universalidad del *mal*, en tanto que, el hombre es el origen de todos sus males por su imperfección y su finitud que lo conducen a caer continuamente en el error. El mito de *Adán* representa a toda la humanidad en tanto que, el pecado de Adán el también nuestro pecado y todo esto se anulara por la espera escatológica.

Ricoeur, en concordancia con Agustín de Hipona, hacen mención en el pensamiento de cada uno que, el *mal* no proviene de una divinidad porque, si así lo fuera, la divinidad o *ser supremo* no sería perfecto. El *mal* proviene de la imperfección del hombre, de una voluntad que se ve corrompida ante la finitud del sujeto moral, del hombre.

## 2.2 Obras de Paul Ricoeur

Paul Ricoeur deja un gran número de obras en donde su pensamiento se ve reflejado en cada línea escrita con una gran mente intelectual y de gran valor en la hermenéutica de sus escritos. Ricoeur proyecta una forma de pensamiento humanista, pero también existencialista por la gran influencia de algunos filósofos que cambiaron su criterio y la forma de pensar la filosofía. Sus obras son<sup>55</sup>:

- Hermenéutica de los símbolos y reflexión filosófica (1965)
- Técnica y antitécnica en el psicoanálisis (1966)
- Finitud y culpabilidad (1969)

---

<sup>54</sup> Cfr. G. REALE Y D. ANTISERI, *Historia de la...*, p. 417.

<sup>55</sup> Wikipedia AA. VV., «Paul Ricoeur», [en línea], [http://es.m.wikipedia.org/wiki/Paul\\_Ricoeur](http://es.m.wikipedia.org/wiki/Paul_Ricoeur), consultado el 2 de julio de 2015.

- El conflicto de las interpretaciones. Ensayos de hermenéutica; I. Hermenéutica y psicoanálisis, II. Hermenéutica y estructuralismo, III. Introducción a la simbólica del mal (1976)
- La metáfora viva (1980)
- Finitud y culpabilidad: el hombre lábil (1982)
- Finitud y culpabilidad: la simbólica del mal (1982)
- Corrientes de la investigación en las ciencias sociales (1982)
- Texto, testimonio y narración (1983)
- Educación y política (1984)
- Lo voluntario y lo involuntario I. El proyecto y la motivación (1986)
- Tiempo y narración, T. 1, Configuración del tiempo en el relato histórico (1987)
- Tiempo y narración, T. 2, Configuración del tiempo en el relato de ficción (1987)
- Tiempo y narración, T. 3, El tiempo narrado (1987)
- Lo voluntario y lo involuntario II. Poder, necesidad y consentimiento (1988)
- El discurso de la acción (1988)
- Ideología y utopía (1989)
- Fe y filosofía. Problemas del lenguajes religioso (1990)
- Historia y verdad (1990)
- La función narrativa y el tiempo (1992)
- Amor y justicia (1993)
- Relato, historia y ficción (1994)
- Tiempo y narración, I, Configuración del tiempo en el relato histórico (1995)
- Tiempo y narración, II, Configuración del tiempo en el relato de ficción (1995)
- Tiempo y narración, III, Tiempo y narración (1996)
- Autobiografía intelectual (1997)
- Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido (1999)
- Lo justo (1999)
- La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido (1999)
- Historia y narratividad (1999)
- Freud: una interpretación de la cultura (1999)

- Pensar la biblia (2001)
- La metáfora viva (2001)
- Sobre la traducción (2005)

### 3. Conclusión

Agustín de Hipona y Paul Ricoeur, filósofos de distintas épocas, tratan la cuestión del *mal* como un tema de gran consideración, en tanto que, dan a conocer el problema del *mal* no en las realidades suprasensibles, sino en las realidades del mundo. Una realidad que es causa del *mal moral* es el hombre en tanto que pervierte su voluntad.

Aunque el problema del *mal* en el hombre ha sido uno de los grandes debates entre estos dos filósofos, el tiempo no separó la idea de que, el *mal* reside en las acciones del hombre por la mala voluntad y ello es posible por la imperfección del hombre en tanto que éste es finito. Para la temporalidad de éstos dos filósofos no es causa de no ahondar en el tema, sea la línea de pensamiento que sea.

Sin embargo, la realidad de los dos filósofos en su tiempo, es similar en cuanto a dar pie al tema del *mal*. Agustín comienza por la realidad del hombre en cuanto a sus acciones y la mentira que era utilizada como verdad. Paul Ricoeur da pie al tema desde su realidad en los campos de concentración de la segunda guerra mundial al presenciar todas las atrocidades en aquellos campos en donde, encontrar el sentido en el sufrimiento era una tarea de todos los días por los que, muchas personas pasaron en esos momentos.

Por tanto, el pensamiento de Agustín de Hipona y de Paul Ricoeur serán las dos líneas que guiarán el trabajo de las siguientes páginas, dando a conocer el problema del *mal moral* como consecuencia de la *ignorancia* del hombre ante las situaciones que se le presentan día con día.

Agustín es uno de los filósofos que retoma el problema del *mal*, afirmando que el hombre es causa de sus propios males y no Dios (Ser absoluto) quien es perfecto e infinito. Paul Ricoeur viene a buscar una simbólica del *mal* por medio de mitos que lo conducen a concluir que, el hombre es el autor de sus males y este se hace víctima de sus propias acciones. Por ello, hombre es el agresor de sí mismo.

# CAPÍTULO I

## EL CONCEPTO DEL MAL EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFIA

### 1. Concepto de mal

A lo largo de la historia del hombre, el mal ha sido uno de los grandes problemas que atañen el desarrollo de la humanidad y que ha marcado su caminar por el tiempo, pero a pesar de las dificultades y desastres que han cambiado el rumbo y el tipo de realidad que rodea a todo ser humano, éste no ha dejado de seguir haciendo cambios en su vida y la forma en la que vive de su acontecer.

El mal ha sido uno de los factores, por miles de años, que atañen al hombre en su cotidianidad y éste se ve obligado a cambiar la forma de su vida y cómo conducirse en ciertas situaciones que han quedado marcadas por este problema, es decir, existen distintos males que llegan al grado de romper relaciones entre las personas que conviven diariamente y esto es causa de otro problema al cual se enfrenta este mundo de personas día con día.

Pero la pregunta a esto es ¿por qué el hombre tiende necesariamente al mal? Por ello es conveniente decir que el mal es el conjunto de las cosas que dañan y son contrarias a la moral<sup>56</sup>, o mejor dicho, es la desgracia o calamidad que causa grandes estragos en la cotidianidad del hombre, pero que, en algunas ocasiones, le puede dar

---

<sup>56</sup> Cfr. TOMÁS GARCÍA, «Mal», en *Diccionario Enciclopédico*, México, Libros del Rincón, 2007, pp. 633-634.

supuestos resultados favorables. Pero es de considerar que los resultados son negativos en tanto que, las cuestiones relacionadas con el *mal* no son favorables para el hombre y su acontecer cotidiano. El *mal* se presenta como la ausencia de un bien verdadero, de un bien esencial que trasciende.

### *1.1 Etimología del Mal*

El concepto de mal proviene de los vocablos griegos «*χαχόν ο τά χαχά*»<sup>57</sup> que significa el mal. Este concepto es atribuido a los actos que son contrarios a la moral del hombre; pero también, de este concepto surgen distintos males como el mal físico, mal psicológico, mal moral (que es el objeto de estudio de esta investigación), el mal ontológico, y que de ello, el hombre ha intentado darle solución a este problema que ha causado malestar en el ser humano contemporáneo.

### *1.2 Definición del Mal*

El mal se entiende como la ausencia del bien o como el número de factores que dan ocasión al mal que atenta contra la moral del hombre. Por ello que, el mal, entendido por una primera definición es: la cualidad por la que un ente es malo (mal en sentido formal); *con menor frecuencia se denomina mal al ente mismo afectado por un mal (en sentido material)*<sup>58</sup>.

Por lo tanto, existe cierta referencia del concepto de mal con el de maldad que significa: *la cualidad de malo o la acción mala*<sup>59</sup>, que de una forma u otra se entiende con cierta similitud entre estos dos conceptos. En cambio, los dos conceptos aluden a la acción moralmente mala, ilícita, que va en contra de la ley natural, es decir, que atenta contra la ley que conduce al hombre hacia el bien moral. Una acción moralmente mala es una acción contraria a la razón, a la verdad.

---

<sup>57</sup> GIOVANNI FORNERO, «Mal», en *Diccionario de Filosofía*, México, F.C. E, 2004, pp. 678-680.

<sup>58</sup> WALTER BRUGGER, «Mal», en *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Herder, 2005, pp. 344-346.

<sup>59</sup> T. GARCÍA, «Maldad», *op. cit.* pp. 633-634.

Y puesto que todo ente, en cuanto tal es bueno, el mal no es una cualidad positiva del mismo, sino la ausencia de aquella bondad (perfección, plenitud de ser) que debería de corresponderle en conformidad con su esencia total, es decir, las acciones malvadas del ente no son propias de sí mismo, sino que es una acción defectuosa que carece de algo debido.

Por ello mismo, se percata, en el concepto de mal, que es el calificativo moral que se le otorga a las acciones contrarias al hombre y que atentan contra su dignidad, a las concepciones erróneas de lo que es verdadero y la falta de un buen juicio para conocer la bondad del hombre en cuanto tal, que lo hace ser y distinguirse de los seres irracionales que sólo se dejan llevar por sus instintos.

## **2. El Mal en el pensamiento de Platón**

A Platón lo situamos entre el siglo V y el siglo IV a.C., en la edad de oro de la vida política ateniense. Nace en Atenas en el año 428 a. C., de una familia aristocrática. Su padre, Aristón, descendiente del rey ático Codro; y su madre Perictione, descendiente de Dropides, familiar de Solón. El nombre de Platón es un apodo (que significa el de anchas espaldas); su nombre originario era Aristocles<sup>60</sup>.

Educado por los mejores maestros de la época de Atenas, Platón se vio interesado por la poesía, que mucho después abandonó, y por la política. A los dieciocho años llegó al círculo de Sócrates, quien lo educó y fue gran influencia en su vida y en sus doctrinas y quien encendió en él el entusiasmo por la filosofía.

Platón fue el más original discípulo de Sócrates, quien, acusado de pervertir a los jóvenes con sus doctrinas, fue condenado a muerte y ejecutado en el 399 a. C., al tomar la cicuta (veneno).

---

<sup>60</sup> Cfr. F. TORRE LÓPEZ Y M. A. ZARCO NERI, *op. cit.*, p. 11.

Tras la muerte de Sócrates, Platón se estableció un tiempo en Megara, con Euclides, otro discípulo de Sócrates. Se dice que viajó a varios lugares, incluyendo a Egipto<sup>61</sup>, pero no se tiene información fidedigna de esa parte de su vida, hasta llegar a su primera visita, de la que sí consta de su estancia en Siracusa, Italia en el 387, donde se relacionó con los pitagóricos<sup>62</sup>.

Fue enviado por Dionisio el Viejo, pero uno de sus sobrinos de este, se entusiasmó con las doctrinas de Platón, y el resultado de su retorno a Atenas, fue desastroso; parece ser que por orden de Dionisio, el filósofo fue ofrecido como esclavo en el mercado de Egina (que estaba entonces en guerra con Atenas) y tuvo que ser rescatado por un cierto Aniceris.

Ya estando en Atenas, fundó la Academia, en las afueras de la misma ciudad. A esta institución se le considera como la primera Universidad. Pero, invitado de nuevo por el sucesor del citado Dionisio, Dionisio el joven, emprendió un segundo viaje a Siracusa, donde esperaba poner en práctica sus ideas de reforma política. Pero a la caída de Dión en desgracia, Platón se vio obligado a regresar a Atenas<sup>63</sup>.

Por los años 361-360, emprendió un tercer viaje a Sicilia, asimismo por invitación de Dionisio el Joven. Tuvo que huir de ese lugar, protegido por Arquitas, a consecuencia de estar implicado en las luchas políticas del Estado, regresando de nuevo a Atenas, donde permaneció consagrado a la Academia y a sus escritos. Murió en el 347 a. C.<sup>64</sup>.

Su primera obra filosófica fue la apología, cuyo propósito es dejar constancia de los discursos pronunciados por Sócrates en su juicio. Con excepción de este, todas las obras de Platón son diálogos que se dividen en tres periodos: primero, medio y final. Para el primer período incluye a Critón, Ion, Hipias menor, Eutifrón, Lisis, Laques,

---

<sup>61</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 27.

<sup>62</sup> *Ídem.*

<sup>63</sup> Cfr. F. TORRE LÓPEZ; M. A. ZARCO NERI, *op. cit.* p. 11.

<sup>64</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 27.

Cármides, Hippias mayor, Menón, Eutidemo, Protágoras, Gorgias<sup>65</sup>. En el periodo medio están los diálogos de Fedón, Banquete, República, Fedro. Y para el periodo final se encuentran los diálogos de Parménides, y Teeteto y luego (tras una interrupción) contiene Sofista, Político, Timeo (y Critias), Filebo, Leyes<sup>66</sup>.

Gracias a las enseñanzas de Sócrates hacia Platón, este retoma algunas palabras de su maestro y se formula para sí que, el mal, es causado por la ignorancia del hombre, es por ello que, se puede decir que existen actos malos, a causa del desconocimiento de las cosas o de la verdad. Pero también puede considerarse a la verdad como falsedad, para algunos. Aunque también lo malo puede considerarse bueno para otros en la medida en que la situación tenga ese resultado de considerar lo negativo como positivo.

Por ello, Platón concibe el mal, en la medida en que el hombre va conociendo y se va formando en el ámbito de las virtudes, se va dando cuenta de su error y va sobresaliendo ante las cuestiones que el mundo le va poniendo como obstáculo para alcanzar un verdadero fin en su vida.

Al respecto, Platón, argumenta que por lo tanto, es evidente que no desean el mal, puesto que no le conocen como mal; *sino que desean lo que tienen por un bien, y que realmente es un mal. De suerte que los que ignoraban que una cosa es mala, y la creen buena, desean manifiestamente el bien*<sup>67</sup>.

Pareciese absurdo desear el mal, en el sentido de que el hombre, busque sus desgracias y los daños que se le puedan causar, pero a pesar de que en algunos actos de maldad suelen surgir bienes, se considera el mal como la búsqueda de un bien, en cuanto a los errores o límites que el hombre tenga en su naturaleza, este se perfeccionará desde la experiencia que va adquiriendo de la realidad que lo rodea.

---

<sup>65</sup> *Ídem.*

<sup>66</sup> *Ibidém*, p. 28.

<sup>67</sup> PLATÓN, *Diálogos*, vol. II, México, Porrúa, 2012, p. 295.

Lo mismo que sucede respecto a la educación; debe hacerse que los hombres pasen del estado malo a otro bueno. Cuando no se tiene una gran fuerza de voluntad para ejercer las virtudes; *tomando el partido de la justicia y de la verdad, se ejercitan desde luego en la mentira y en el arte de dañarse los unos a los otros, se doblegan y ligan de mil maneras, pero llega el momento en que pasan de la adolescencia a la edad madura*<sup>68</sup>.

Sólo puede tomar de una forma u otra la decisión de querer cambiar a las personas, en el sentido de convencer a los demás, en la línea de la verdad, para que surja la paz y haya menos males entre los hombres; pero el maestro de Platón responde a esta proposición diciendo:

Sí, pero no es posible, que el mal desaparezca por entero, porque es preciso que siempre haya alguna cosa contraria al bien, y como no es posible colocarle entre los dioses, es de necesidad que circule sobre esta tierra y alrededor de nuestra naturaleza mortal<sup>69</sup>.

Es por ello que, el hombre, al estar sujeto al espacio y tiempo, se ve afectado por el mismo, siendo que es materia y ésta va cambiando constantemente, como consecuencia de la imperfección del hombre. Por su naturaleza, el ser humano, se ve arrastrado al error en cualquier momento de su cotidianidad.

Y por ello busca la trascendencia para superar la ignorancia (mal) por medio de la inteligencia, en la práctica de las virtudes que nos asemejan a la divinidad, como lo concibe Platón. Las virtudes son aquellas que dirigen al hombre en el camino de la verdad, de la luz de mundo de las ideas, del mundo perfecto.

La cuestión del mal está en los actos del hombre, que se deja mover por fuerzas contrarias a las virtudes que éste puede desarrollar para la búsqueda de un bienestar y es así como Platón plantea la cuestión del problema del *mal* a partir de los diálogos de su maestro (Sócrates) pues cuestiona la existencia del mal como proveniente del desconocimiento de la justicia.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 450.

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 452.

Hay que decir la verdad. La divinidad no es injusta en modo alguno; al contrario, representa el grado más alto de la justicia, de manera que ninguno de nosotros se le asemeja más que quien ha logrado llegar a ser lo más justo posible. En relación con esto es como hay que valorar la verdadera habilidad de un hombre o su insignificancia y falta de virilidad. Pues la sabiduría y la verdadera virtud no son otra cosa que el conocimiento de la justicia, y su desconocimiento es ignorancia y maldad manifiesta<sup>70</sup>.

Pero esta teoría de Platón, acerca del mal, se debe entender a partir de una reflexión hermenéutica encaminándonos a la cuestión de sus mitos, que es, el estilo propio de este filósofo. El empleo de mitos se establece a partir del momento en que el hombre se interroga por la cuestión del mal y otros problemas que atañen su vida. El mito sólo refleja la realidad de los lugares en donde radica el hombre.

## 2.1 El mito del carro alado

La cuestión del mal, en el «mito del carro alado», se plantea de un forma ontológica, donde describe la estructura del alma—no en el sentido de dar un concepto de ella, ya que para el filósofo es una cuestión divina— sino en el sentido de que esta es movimiento y en ella debe haber un equilibrio en las fuerzas que la impulsan tanto a lo bueno como a lo malo. Por eso a esta estructura se le compara con el carro alado que consta de un jinete y dos caballos.

Digamos, pues, que el alma se parece a las fuerzas combinadas de un tronco de caballos y un cochero; los corceles y los cocheros de las almas divinas son excelentes y de buena raza, pero, en los demás seres, su naturaleza esta mezclada de bien y de mal. Por esta razón, en la especie humana el cochero dirige dos corceles, el uno excelente y de buena raza, y el otro muy diferente del primero y de un origen también muy diferente; y un tronco semejante no puede dejar de ser penoso y difícil de guiar<sup>71</sup>.

En el relato del mito, el alma es aquel jinete que le da dirección al carro jalado por dos caballos, uno malo y uno bueno. Si el carro va en dirección del caballo bueno, el alma será perfecta y divina y gobernará el orden universal. En cambio, si va en dirección del caballo malo, pierde su perfección y caen en los espacios infinitos hasta adherirse a una cosa sólida (el cuerpo), fijando ahí su estancia y de ello se dice que el cuerpo es la

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 473.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 266.

cárcel del alma. El alma busca salir de ese cuerpo material, imperfecto y busca alcanzar la perfección en la práctica de las virtudes que lo asemejan a las divinidades. Así es como Platón concibe la cuestión del mal, comparándolo con el mito del carro alado.

### **3. El Mal en el pensamiento de Aristóteles**

Aristóteles nace en el año 384 a. C., en Estagira, localidad situada en la península Calcídica, al norte de Grecia, ciudad de Macedonia<sup>72</sup>. Era hijo de un médico que contaba entre sus pacientes a Amintas, rey de Macedonia. Quedó huérfano desde muy pequeño y al cumplir los diecisiete años, su tutor lo envió a Atenas, donde ingresó a la Academia de Platón.

Ahí maduró y consolidó su vocación filosófica de modo definitivo. Permanece durante veinte años hasta la muerte de su maestro en el 347. A la muerte de Platón, Espeusipo le sucedió en la dirección de la Academia y Aristóteles abandona Atenas y se dirige hacia Asia Menor, donde se establece en Assos, y con otros platónicos funda una escuela.

Permanece ahí por tres años y después pasa a Mitilene, en compañía de su discípulo Teofrasto. Después fue invitado por Felipe de Macedonia para confiarle la educación de su hijo, el futuro Alejandro Magno. Permanece en Macedonia hasta que Alejandro sube al trono, hacia el 336.

Ya para el 335 retorna a Atenas, cumplidos ya los cuarenta y nueve años, y ahí fundó su propia escuela: el Liceo. En ella trabajó durante doce años, hasta la muerte de Alejandro magno en el 323, cuando el sentimiento anti-macedónico de los atenienses, urdió contra él una acusación formal de impiedad<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.* p. 37.

<sup>73</sup> Cfr. *Ídem*.

Aristóteles logró escapar con vida a Calcis, dejando a su discípulo Teofrasto en la dirección del Liceo. Se casó dos veces y tuvo un hijo, Nicómaco, de su segunda mujer. A la edad de sesenta y dos años murió en el lugar donde yacía exiliado, en el 322 a. C., dejando importantes estudios acerca de lógica, ética y metafísica.

De igual forma escribió sobre epistemología, física, biología, meteorología, dinámica, matemáticas, psicología, retórica, dialéctica, estética y política. Todos estos estudios reflejan una mera ponderación de argumentos y consideraciones, un sentido de lo que es filosóficamente plausible, y un deseo de separar y clasificar los diversos tópicos y fenómenos.

Aristóteles, concibe el origen del mal como consecuencia de la ignorancia en el actuar del hombre, que hace referencia a un exceso o carencia de las virtudes. Por tanto, si algo resulta mal, oprime y corrompe la felicidad, porque provoca tristezas y entorpece muchas de las actividades, y esto conlleva a tener consecuencias que, tarde o temprano, se verán reflejadas en la cotidianidad del hombre.

Es así que, de las mismas causas y por los mismos medios nace y se estraga toda virtud, como también todo arte que conlleva el desarrollo del hombre. *Construyendo bien serán buenos arquitectos, y construyendo mal, malos*<sup>74</sup>. Es más bien, la decisión del hombre, en la medida en que va siendo el autor de sus actos, ya sean buenos o malos.

En el hábito se forma la virtud y de ello surgen los actos, a los cuales se le atañen las acciones y su manera de practicarlas, ya que son la causa de que sean tales o cuales los hábitos. En ello está el obrar humano, que actúa con recta intención, manteniéndose en relación con las virtudes.

Pero también puede caer en el actuar a lo contrario de una virtud, desvirtuando el acto en sí, tomando concepciones basadas en el absurdo y la mentira, como una de las consecuencias de la ignorancia que es la causa del *mal* en el hombre en tanto que lo

---

<sup>74</sup> ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea*, México, Época, 2009, p. 34.

desvirtúan y lo corrompen, haciéndole olvidar sus principios trascendentales y dejándolo en la miseria de la falsedad que lo conduce por el camino de la iniquidad. La ignorancia atenta contra la razón del hombre, dejándolo a la deriva de sus problemas y obstruyendo en los juicios que el hombre hace de su realidad.

### 3.1 La concepción del mal en la metafísica aristotélica

En su filosofía primera (la Metafísica), Aristóteles considera que al lado del bien, aparece lo contrario al bien en la naturaleza, es decir, que al lado del orden y la belleza se encontraba el desorden y la fealdad; *El mal parecía sobrepujar al bien, y lo feo a lo bello*<sup>75</sup>. Pero retoma las palabras de Empédocles, que hace mención de la Amistad como principio de un bien y la Discordia como principio de un mal.

Mas aún, para Aristóteles, el mal es considerado como todo aquello que le es contrario al bien, es decir que lo *Opuesto (Αντιχείμενα ο αντίχειμαι)*<sup>76</sup>, se dice de la contradicción, de los contrarios y de la relación; de la privación y de la posesión, de los principios de los seres y de los elementos en que se resuelven; es decir, de la producción y de la destrucción<sup>77</sup>. Un mismo sujeto no puede admitir la coexistencia de dos cosas en sí, que son opuestas en cuanto a principios, como es lo blanco con lo negro.

Por tanto, la noción del mal, asume una diversidad de significados, pero Aristóteles, en su estructura filosófica, hace la diferencia entre un mal físico y un mal moral. El filósofo estagirita también considera que el mal es como una sombra, sólo aparenta ser algo que no es, es decir que, es lo contrario a lo que es en realidad.

Cabe mencionar que las cosas falsas no existen por ser solamente apariencia y no realidades. La falsedad, por ser contrario a la verdad, se manifiesta como algo que no tiene causa en sí mismo, y sólo existe en virtud de otra cosa. Esto es, que propiamente, el mal, es entendido como el no-ser que designa lo falso. Se considera un accidente y no

---

<sup>75</sup> ARISTÓTELES, *Metafísica*, México, Porrúa, 2007, p. 14.

<sup>76</sup> JOSÉ M. PABÓN S., «Opuesto», en *Diccionario Manual de Griego*, Barcelona, Vox, 2000, p. 57.

<sup>77</sup> Cfr. ARISTÓTELES, *Metafísica*, p. 106.

una substancia, a lo cual, pertenece a la categoría de cualidad en el sentido de afección. Más lo que no subsiste, ni siempre, si en el mayor número de casos, es lo que llamamos accidente<sup>78</sup>.

De esta manera se comprende que, tanto el ser, referido al bien, y el no-ser, referido al mal, sólo y de cierta manera de lo que es lo falso y verdadero, no están en las cosas, es decir, que sólo existen en el pensamiento, pero ello no quiere decir que el mal exista fuera de las cosas, de las realidades, porque, aún siendo accidente, no tiene lugar si no es por la sustancia.

Aristóteles remarca en su metafísica que el mal sólo existe en potencia, y es posterior a ella, y ésta es en absoluto posterior al acto. Y ésta es la concepción metafísica de este gran filósofo pero que al igual, en su ética remarca el mal como una corrupción de las virtudes que llevan al hombre al desorden, una ruptura en la felicidad (Eudaimonía) de su existencia<sup>79</sup>.

Por ello la concepción metafísica del mal es un no ser. Pero este mal igual consiste en la privación o ausencia de un bien en las cosas, pero las cosas no son malas en sí, sino que depende ese mal de las acciones del hombre, es decir, la acción negativa o contraria al bien es la causa de lo que se conoce por mal.

### *3.2 La concepción del mal en la ética Nicomaquea*

La concepción del mal, en la ética a Nicómaco, es aquella en la que se recalca que tiene su origen éste problema en la desviación de la voluntad del hombre, en cuanto a las acciones que éste realiza. De ahí deviene a lo que se le llama el mal moral donde a las acciones se les atribuye una carga moral, definiéndolas como buenas o malas. Pero existen desviaciones en las que, el hombre tome como bueno lo malo y ello es causa de la ignorancia que se presenta como obstáculo de la inteligencia.

---

<sup>78</sup> *Ibidem*, pp. 132-133.

<sup>79</sup> Cfr. ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 12.

Como involuntarios nos aparecen los actos ejecutados por fuerza o por ignorancia. Lo involuntario forzado es aquello cuyo principio es extrínseco, siendo tal aquel en que no pone de suyo cosa alguna el agente o el paciente, como cuando somos arrastrados [...] por hombres que nos tienen en su poder. Puede suscitar dudas si deberán considerarse voluntarios o involuntarios los actos que se ejecutan por medio de mayores males o por un noble fin, como si, por ejemplo, un tirano nos ordenase hacer algo deshonesto, teniendo él en su poder a nuestros padres o a nuestros hijos, los cuales serán salvos si hacemos lo mandado, y morirán si no lo hacemos<sup>80</sup>.

Por ello, el objeto de la voluntad del hombre determinado depende del juicio del intelecto práctico, es decir, el hombre particular e individual podría engañarse por ignorancia-voluntaria por pasión o involuntariamente por negligencia, y pensar que sea bueno lo que, en absoluto, es un mal.

El malvado es responsable del acto de voluntad con que se dirige hacia un falso bien: acción que conllevara con mucha probabilidad a males verdaderos. Para Aristóteles, la razón es la que tiene que determinar lo que es realmente un bien y un mal en la medida en que las acciones o cosas afecten o convengan al hombre.

En las obras de Aristóteles no se encuentra algún escrito que profundice más sobre el problema del mal, pero sí se cuenta con una profunda preparación para la indagación de este tema. De ahí que se retomaran algunas consideraciones sobre este tema que ha causado a lo largo de la historia controversia dentro del pensamiento de distintos filósofos.

#### **4. El mal en el pensamiento de Plotino**

Plotino nació en Licópolis de Egipto, el año de 205 d. C. fue hijo de padres romanos e hizo su educación en Alejandría bajo las lecciones de Amonio Sacas, hasta el año 242 en que se unió a la expedición persa de Giordano III con el objeto de estudiar filosofía persa e hindú en Oriente.

---

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 49.

Con motivo del asesinato de este príncipe, en el 244, Plotino se vio obligado a refugiarse en Antioquía. De ahí marchó a Roma para establecerse como maestro. Pronto atrajo gran número de discípulos; entre los más distinguidos se contaron Amelio, Eustoquio y Porfirio<sup>81</sup>.

El emperador Galieno y su mujer Salonina fueron admiradores entusiastas del filósofo y favorecieron su idea de fundar en Campania un sitio destinado a una comunidad de filósofos con el nombre de Platón (Platonópolis). Sus habitantes tendrían que observar las leyes de Platón, esto es, vivir llevando a la práctica la unión con lo divino<sup>82</sup>.

El proyecto fracasó por las intrigas de los cortesanos. Plotino murió a los 66 años, en el 270, de una enfermedad que lo había obligado a dejar las lecciones y a alejarse de los amigos. Sus últimas palabras a su médico Eustoquio, sellan su doctrina como un auténtico testamento espiritual que refleja el propósito de su escuela, y de la finalidad de su filosofía: *Busca reunir lo divino que hay en ti con lo divino que hay en el universo*<sup>83</sup>.

En estas últimas palabras antes de su muerte, considera necesario decir que, el mismo hombre se conozca a sí mismo, que encuentre en sí mismo su ser, que se perfeccione en la práctica de las virtudes para salir de las tinieblas y alcanzar lo Primero (el ser absoluto), lo Uno, lo que es perfecto, lo que es infinito, indivisible, lo que no tiene defecto alguno y aquello de lo que todo deviene.

#### *4.1 De la naturaleza y del origen de los males*

Plotino comienza diciendo que para buscar el origen de los males que pueden padecer distintos seres, es necesario decir lo que es el mal y determinar su naturaleza. *Esta*

---

<sup>81</sup> Cfr. GIOVANNI REALE Y DARÍO ANTISERI, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1991<sup>2</sup>, p. 300.

<sup>82</sup> *Ídem.*

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 555.

*cuestión no es fácil de resolver porque debe haber analogía entre el sujeto que conoce y el objeto que es conocido*<sup>84</sup>. La inteligencia y el alma pueden conocer las formas (esencias), pero el mal, que consiste en la ausencia de todo bien, no podría representarse como una forma, es decir, el mal es lo contrario del bien, y resulta que cuando se conoce el bien, también se conoce el mal, y para determinar su naturaleza, es necesario determinar primero la del bien.

De cierta forma, las cosas superiores deben preceder a las inferiores, porque unas son formas y las otras no lo son, sino más bien, constituyen la privación de la forma, es decir, que es lo contrario a lo que una cosa debería ser y no lo es por la ausencia de lo que la hace ser. Es así que, el bien es el principio del que todo depende, al cual todo aspira y de donde todo sale, y del que todo tiene necesidad; y emana de su seno la Inteligencia, la Esencia, el Alma, la Vida y la contemplación intelectual.

Pero existe un principio supremo, superior a las mejores cosas, que reina en el mundo inteligible, y es la inteligencia misma, distinta a las inteligencias humanas. Esta posee todas las cosas; es todas las cosas pero permaneciendo en sí misma. Y es así que a la inteligencia le participa la potencia, sin igualársele, sólo siendo capaz de participar de ella.

De esta forma, el primer acto de la inteligencia es engendrar, sin dejar de ser lo que es. No vive sino por ella y fuera de ella, el alma universal, fijando sus miradas y penetrando por la contemplación, encuentra en ella el bien y, es de esta forma, en lo que consiste la vida de los dioses donde el mal no tiene lugar. El mal no puede existir en tales seres como los dioses ni mucho menos en aquel que les es superior a ellos que es la Inteligencia. Por ello resta decir que, el mal es entendido en el *no-ser* que es aquel que está alejado de toda realidad del ser y diferente de él. Este *no-ser* comprende todos los objetos sensibles, lo imperfecto, lo que cambia, lo venidero, lo que en un momento se termina y no es eterno por la carencia del *ser* en perfección.

---

<sup>84</sup> PLOTINO, *Enéadas*, México, SEP, 1923, p. 120.

De igual modo, en este no-ser no es un no-ser absoluto, sino que difiere solamente del ser, no como difieren el movimiento y el reposo, que se relacionan con el ser, sino como la imagen o algo más alejado todavía de la realidad. Es así que, en este no ser están comprendidos todos los objetos sensibles, al igual que sus modificaciones pasivas, pero es algo inferior todavía, como su accidente o su principio, o una de las cosas que lo constituyen.

Es decir que, para determinar el mal, primeramente se representa como la carencia de medida con relación a la medida, como la indeterminación con relación al término, como carencia de forma con relación al principio creador de la forma, es decir, es como el defecto de lo que se basta a sí mismo<sup>85</sup>.

La cuestión del mal, como lo presenta Plotino, no es simplemente un accidente que tienen por esencia la imperfección que es asemejado al mal, sino que, las cosas tienen estos accidentes y forman parte de este mal, mas no quiere decir ello que tengan el mal en absoluto sino que solamente es el mal en su esencia, en cuanto lo que es.

Si el mal se encuentra como un accidente en un objeto, se requiere necesariamente que el mal sea algo por sí mismo, aun cuando no sea una verdadera esencia. Así como, en lo que toca al bien, hay el bien en sí y el bien considerado como atributo de un sujeto extraño, de igual forma, se distingue el mal en sí y el mal como accidente. *En cuanto a las cosas malas lo son, ya sea porque se encuentren mezcladas con el mal, ya sea porque lo contemplan, o en fin, porque lo ejecuten*<sup>86</sup>.

El mal es identificado con la materia, que es, lo indeterminado, lo informe y es así que ésta es necesaria en los seres que son engendrados, que hacen nacer una cosa de otra. El sujeto es considerado como una substancia sensible compuesto de materia<sup>87</sup>. *En cuanto la naturaleza de los cuerpos participa de la materia, es un mal*<sup>88</sup>.

---

<sup>85</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 123.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>87</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>88</sup> *Ídem*.

*Como entonces, el principio de la generación es la materia, cuya naturaleza es tan mala, que se comunica a los seres con sólo que la miren, aun cuando no se unan con ella*<sup>89</sup>. Y careciendo completamente de bien (puesto que es la privación de éste), la materia hace semejante así misma todo lo que tiene contacto con ella, es decir que, la carencia del bien en la materia es para el alma el primer mal, que es el mal en sí mismo. Un segundo mal serán las tinieblas y la naturaleza del mal, consideradas, no en la materia sino antes de la materia, que es un mirar hacia la nada, la ausencia de algo, de la bondad<sup>90</sup>.

Esta cuestión no sólo hace referencia a este o aquel mal, como la injusticia o algún otro vicio, sino que, es preciso considerar a estos vicios como especies de mal que se distinguen entre sí por accidentes. *El mal no consiste en la carencia de tal o cual cosa sino en la carencia de toda cosa en general [...] como la materia, carece completamente de bien, es el mal por esencia y no tiene nada de bueno*<sup>91</sup>

Es así como Plotino, hasta ahora, considera la problemática del mal, pero continúa diciendo que, la tierra nos ofrece un espectáculo de la injusticia, del desorden, porque nuestra naturaleza es mortal y habitamos en un lugar inferior. Es así que, el mal es necesario que exista, como un contrario del bien, en este sentido: La existencia de lo que viene después del primero (el bien) es necesaria, la del último grado del ser lo es igualmente; ahora bien, el último grado es la materia que no tiene ya nada del primero; luego la existencia del mal es necesaria<sup>92</sup>.

Pero no es la materia la que hace que las cosas sean malas, sino que, el mal es pues la forma, es la cualidad que se produce cuando está la materia y lo deja de producir cuando está separada de ella, es decir, la forma de un hacha no corta sin el hierro. Por ello, el mal es lo que por sí mismo carece de medida y el segundo mal es lo que cae en la falta de medida por accidente, sea por asimilación o por participación.

---

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 125.

<sup>90</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 127.

<sup>91</sup> *Ibidem*, p. 126.

<sup>92</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 130.

Se dice que, la naturaleza contraria a toda forma es la privación, y ésta es el atributo de una substancia, en lugar de ser por sí misma una substancia. De esta forma, Plotino considera al mal que consiste en la privación del bien y que es el atributo del sujeto, ausente de forma, que no puede existir por sí mismo.

## **5. El mal en el pensamiento de San Agustín de Hipona**

San Agustín de Hipona, Doctor y Padre de la Iglesia de Occidente, nace en Tagaste en el 354, de madre cristiana. Agustín, en sus juveniles años de estudiante, practica la retórica en Tagaste, Cartago y Roma; y del 384 al 386, en Milán. Es atraído por el Maniqueísmo por la solución simplista que da al problema del mal, prefiriendo la solución cristiana<sup>93</sup>.

Después regresa al escepticismo de la nueva academia, para abandonarlo después de leer escritos neoplatónicos, en la traducción de Victorino —en particular, las obras de Plotino— a partir de ese momento, el espiritualismo lo atrae. Se convierte al catolicismo, en Milán al escuchar a San Ambrosio, quien lo bautiza en el 387. Un año después regresa al África<sup>94</sup>.

En el 391 la comunidad católica de Hipona, en la costa de Numidia, hizo presión sobre él para que accediese a ser su presbítero y más tarde, para el 935 es obispo del mismo lugar. Desde entonces se vio cargado de cuestiones pastorales, aunque nunca dejó de escribir, el carácter de sus escritos fue revistiendo una polémica contra cismas y herejías. Sus obras maestras, Las confesiones y La ciudad de Dios, tienen un objetivo pastoral, al igual que, revela su vida. Sus demás obras como Retracciones, fueron escritas en el año 427: Sobre La inmortalidad del alma, La cantidad del alma, *De Magistro*, Del libre albedrío, Sobre el origen del alma y Sobre la Trinidad, cuyo alcance es, sobre todo, dogmático y apologético, aunque también abundan en consideraciones filosóficas<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Cfr. F. TORRE LÓPEZ Y M. A. ZARCO NERI, *op. cit.*, p. 51.

<sup>94</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>95</sup> Cfr. *Ídem*.

En su obra las confesiones, el filósofo cristiano hace un recuento de su vida, donde ha experimentado acontecimiento que marcaron su vida y de ello, toma algunos ejemplos de vida que son fundamento de sus predicaciones para guiar a sus fieles de Hipona, dándoles referencias de razón, que los conduce a pensar primero, antes de cometer acciones que, más adelante sean dañinas.

Primeramente reconoce todas sus faltas cometidas en su vida y descubre que la ignorancia es la causa de sus actos reprobables. De esta forma considera las cuestiones del mal, como la consecuencia de todos los actos, contrarios a la razón y a la recta intención de las acciones. En su magna obra de Las confesiones proyecta la intención de sus acciones pasadas y les da un calificativo moral, considerándolas como malas, pero también, como la privación de toda razón que considere al bien en las acciones cotidianas.

Ante las faltas cometidas en la vida de San Agustín, considera las cuestiones del mal como aquello que es contrario a la voluntad de Dios<sup>96</sup>. Toma de esta forma, las cuestiones de lo malo como aquellas cosas que no son coherentes conforme a los designios que Dios tiene para los hombres, como los deseos que sólo conducen a pensar en un mundo material y no en las cuestiones divinas que trascienden al hombre y lo elevan a contemplar al ser que lo es todo, al Dios verdadero. Pero toma en cuenta las intenciones que el hombre tiene ante las cosas que realiza en su cotidianidad, considerando así las faltas cometidas a lo cual llama pecado<sup>97</sup>.

Escúchame, ¡oh Dios! ¡Ay de los pecados de los hombres! Y esto lo dice un hombre, y tú te compadeces de él por haberlo hecho, aunque no el pecado que hay en él. ¿Quién me recordará el pecado de mi infancia, ya que nadie está delante de ti limpio de pecado, ni aun el niño cuya vida es de un solo día sobre la tierra? [...] ¿Y qué era en lo que yo entonces pecaba? ¿Acaso en desear con ansia el pecho llorando? Porque si ahora hiciera yo esto, no con el pecho, sino con la comida propia de mis años, deseándola con tal ansia, justamente fuera mofado y reprendido. Luego dignas eran de reprensión las cosas que hacía yo entonces; más como no podía entender a quien me reprendiera, ni la costumbre ni la razón sufrían que se me reprendiese<sup>98</sup>.

---

<sup>96</sup> San Agustín cita al Ser Absoluto con el nombre de Dios.

<sup>97</sup> San Agustín cita al *mal* con el nombre de pecado.

<sup>98</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, Madrid, BAC, 1968<sup>5</sup>, pp. 81-82.

Por causa de un pecado, vienen las reprensiones de las faltas cometidas, que son consideradas como una corrección de las actitudes o actos contrarios a lo que es bueno en la vida del hombre. Por ello, Agustín considera algunas cuestiones de su vida para que, con el paso del tiempo, estos actos repercuten en la vida adulta, donde la corrección de ciertas actitudes no se puede alcanzar con facilidad.

Pareciese exagerado como Agustín retoma algunas acciones que cometió en su niñez, como la experiencia de ciertas actitudes de envidia y la descripción de ciertos gestos como una mirada pálida, con cara amargada, que expresaba hacia otros niños<sup>99</sup>. De esto, pareciera que, estas actitudes desaparecerán con el tiempo, pero si no se atienden, recurriendo a remedios que corrijan lo sucedido, entonces habrá repercusiones en un futuro que ya no podrán ser llevadas con facilidad.

Mas adelante, en plena juventud de Agustín, relatada en su magna obra de Las confesiones, la cuestión del mal con más profundidad, en el sentido en que, considera su adolescencia como mala, a tal grado de no poder concebir una sustancia que no fuera tal cual la que se percibe con los ojos, es decir, el no concebir a un ser incorruptible, inmutable, que no hay defecto alguno en él. Aquel ser incorruptible del que habla es el ser absoluto (Dios).

Agustín, a causa de la ignorancia en lo que Dios le tenía preparado para él, para seguir la vía del bien, de la austeridad, de la perfección, del amor, se va desviando por las pasiones que el mundo le ofrece y por las cosas materiales que le satisfacen sus necesidades. Por esta razón, Agustín hace mención del desperdicio y desaprovechamiento de sus buenas oportunidades de vida.

Hace esa referencia a la privación de no poder concebir al *ser* como lo inviolable, lo sumo, único y el verdadero Dios (Ser absoluto) porque la imperfección del hombre le hacia ver las cosas meramente materiales y ello le impedía concebir a un *ser* en perfección que no se puede corromper. *Veía claramente y tenía por cierto que lo*

---

<sup>99</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 82.

*corruptible es peor que lo que no lo es, y lo que puede ser violado ha de ser pospuesto sin vacilación a lo que no puede serlo, y que lo que no sufre mutación alguna es mejor que lo que puede sufrirla*<sup>100</sup>.

Agustín considera al mal como aquella corrupción de la que todo defecto puede surgir, aquello que es venidero e imperfecto en cuanto a lo corruptible, lo que puede caer y perecer. Considerando el concepto de corrupción, en las refutaciones que hace contra los maniqueos, la medida, la forma y el orden, considerados como bienes generales, creados por Dios, hace referencia a que el mal no es otra cosa que la corrupción de la medida, de la belleza y del orden y no una divinidad maligna, un mal supremo<sup>101</sup>.

Y es así que, cuando trata las cuestiones del mal en sus distintas obras, hace referencia a esta corrupción de la que es signo de la imperfección que vicia al hombre y lo lleva al error. *La naturaleza mala es, pues, aquella que está corrompida, porque la que no está corrompida es buena. Pero, aun así corrompida, es buena en cuanto es naturaleza; en cuanto que está corrompida, es mala*<sup>102</sup>.

Es así que, Agustín, en los momentos de su conversión al cristianismo, continúa diciendo que sus preferencias no van más allá que las de quedarse en las cosas meramente materiales, corruptibles, violables, mudables, que sólo llegaban hasta cierto límite y no tenían continuación en un trascender hacia algo más puro y perfecto.

La consideración que toma acerca de las cuestiones materiales en el sentido en que va dando un paso más en su vida, reconoce la imperfección de las cosas mundanas y continúa su camino haciendo a un lado lo mundano, lo que no trasciende, lo que se queda sólo en lo corpóreo, lo material. Por tanto: *Toda naturaleza sujeta a la corrupción es un bien imperfecto o relativo, ya que la corrupción no puede dañarle más que suprimiendo o disminuyendo la nota o el carácter de bondad que hay en ella*<sup>103</sup>.

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 267.

<sup>101</sup> Cfr. SAN AGUSTÍN., *Obras Selectas*, Madrid, Gredos, 2012, pp. 792-793.

<sup>102</sup> *Ibíd.*, p. 793.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, p. 794.

El mal visto desde las creaturas como una imperfección de la bondad participada que poseen estos seres que provienen de Dios, y Éste, por ser la bondad en absoluto, los seres creados participan de esa bondad absoluta, siendo que su naturaleza es imperfecta y finita. Cuando la corruptibilidad está presente en aquellos seres creados, se dice que son imperfectos, en la medida en que éstos, sólo tienen su mirada, no en un Dios que es el bien absoluto, sino en las cosas materiales que satisfacen las necesidades corpóreas y ciegan la razón a la contemplación del ser absoluto. Lo material corrompe a las creaturas y éstas olvidan al *Ser* que les da la existencia, haciendo a un lado lo que es verdaderamente bueno y perfecto para el mismo hombre.

A toda acción del hombre, conlleva una reacción, como un efecto secundario de las tendencias del hombre hacia lo que lo atrae, pero al mismo tiempo le repercute en su cotidianidad y a esto le conlleva una reprensión como una posible solución a los actos cometidos por el hombre, que son contrarios al hombre mismo y a Dios, que es la suma bondad.

Agustín de Hipona, al inicio de su vida juvenil, no concibe el mal como lo contrario a la bondad, sino como conveniencia de sus actos que le otorgaban cosas materiales para satisfacer lo corpóreo, pero no lo tenía satisfecho. Es así que, en el actuar humano, ante toda acción está el libre albedrío, que es entendido por Agustín como causa del mal. *Ponía atención en comprender lo que había oído de que el libre albedrío de la voluntad es la causa del mal que hacemos, y tu recto juicio, del que padecemos*<sup>104</sup>.

Es así como Agustín da por hecho el acto de la voluntad, inmersa en los actos del hombre y las decisiones que toma en la ejecución de ciertas actividades. Pero no queda satisfecho el filósofo Agustín al no encontrar la causa del pecado, en cuanto a lo que hacía contra su voluntad. *En cuanto a lo que hacía contra voluntad, veía que más era padecer que obrar, y juzgaba que ello no era culpa, sino pena, por la cual confesaba ser justamente castigado por ti, a quien tenía por justo*<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> SAN AGUSTÍN., *Las Confesiones*, p. 271.

<sup>105</sup> *Ídem*.

Pero es, por así decirlo, que para que haya un mal, necesariamente debe existir un bien, algo que lo contraponga y que éste sea necesario. En cierta forma, Agustín cuestiona la incorruptibilidad de Dios, dándose cuenta de que él es el origen del mal, pero este mal no daña a Dios, que es bueno y que en la bondad absoluta y perfecta no existe mal alguno. A esto, Agustín dice lo siguiente:

Mas allí donde veía que lo incorruptible debe ser preferido a lo corruptible, allí debía yo haberte buscado y por ahí deducir la causa del mal, esto es, el origen de la corrupción, la cual de ningún modo puede violar tu sustancia, de ningún modo es absoluto; puesto que ni por voluntad, ni por necesidad, ni por ningún caso fortuito puede la corrupción dañar a nuestro Dios, ya que él es Dios [...], él es el mismo bien, y el corromperse no es ningún bien<sup>106</sup>.

Teniendo las consideraciones de Agustín, el mal lo concibe como esa ausencia de la bondad de Dios en las cosas creadas, en lo corruptible. Si bien, es así que, el mal es entendido como un no-ser, carente de ser, que no es sustancia, es decir que, si fuese sustancia, sería incorruptible, sería un bien, pero es por hecho que, el bien no entra en el campo de lo corruptible, entonces, el no ser no es sustancia, por el simple hecho de no ser un bien que es sustancia incorruptible<sup>107</sup>.

Es decir, la corrupción daña y ésta no lo haría si no disminuye lo bueno y es así que la corrupción no daña nada porque, Dios como autor de todo lo que es bueno, no hubiese creado males para sí, sino que todo lo creado es por ese Dios del que Agustín toma como el origen de todo lo que existe y en cuanto es.

Es por ello que, las cosas, al provenir de Dios, no son manejadas como corruptas por su naturaleza, sino que, provenientes del bien absoluto, son buenas por ser creaturas de la bondad en sí. Por esta razón, Agustín concluye diciendo que el mal en sí no existe absolutamente, ni para Dios ni para la creación ya que la creación participa de la existencia de aquel que es perfecto, del creador de todas las cosas y del que no se puede errar diciendo que es cosa material o que la procedencia de la realidad es por causa materiales y no por un *Ser* incorruptible.

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 273.

<sup>107</sup> *Cfr. Ídem*.

No hay nada que irrumpa y corrompa el orden dado por el creador de todas las cosas<sup>108</sup>. Pero también argumenta que: *Mas en cuanto a sus partes, hay algunas cosas contenidas por malas porque no convienen a otras; pero como estas mismas convienen a otras, son asimismo buenas*<sup>109</sup>.

El mal en sí no existe, sino que se consideran algunas cosas como malas por el no convenir a otras; pero como estas convienen a otras, de una forma son buenas y en este orden así todas son buenas. Es así que: *Las que no dicen conveniencia entre sí, la dicen con la parte inferior de las criaturas que llamamos «tierra», la cual tiene su cielo nuboso y ventoso apropiado para sí*<sup>110</sup>.

Como entonces, las iniquidades o lo que contraponga a lo bueno, no son más que la perversidad de la voluntad que se aparta de la suma sustancia, que es Dios. Es así como San Agustín considera la cuestión del mal, en cuanto a la desviación o la no adhesión de la voluntad al sumo bien.

## **6. El mal en el pensamiento de Santo Tomas de Aquino**

Tomás de Aquino nace en Roccasecca, Reino de Nápoles en el año de 1225, de padre italiano conde de Aquino, emparentado con una familia de normados por su madre. Fue educado a la edad de cinco años en la abadía de Montecassino, donde pasó su adolescencia poco antes de irse a la Universidad de Nápoles<sup>111</sup>.

En 1242 ingresó con los predicadores en la orden de los Dominicos. En 1245 se dirigió a París con el fin de aplicarse a la Filosofía y a la Teología. Por el camino fue aprehendido por sus hermanos. Lo tuvieron preso hasta el otoño, con el fin de apartarlo de la vida religiosa. Tiempo después fue a París y ahí se encontró con Alberto Magno<sup>112</sup>.

---

<sup>108</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 289.

<sup>109</sup> *Ídem*.

<sup>110</sup> *Ídem*.

<sup>111</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 59.

<sup>112</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 59-60.

Para el año 1252, el superior lo llamó a París para que preparara su maestría teológica y para el 1256 recibió de la Universidad de París su licencia para enseñar; a partir de entonces enseñó en Orvieto, Roma y Nápoles. En el 1259 Tomás se dirige hacia Italia como profesor en el studium curiae, instituido desde 1243-1244 en la corte papal, y con esta calidad residió en Agnani bajo el pontificado de Alejandro IV y en Orvieto, del 1261 al 1264 siendo entonces papa Urbano IV<sup>113</sup>.

Regresa a París en 1269 como un gran maestro, brillante por su reputación. Tomó batalla contra el averroísmo de Siger de Brabante, a los ataques de Gerardo de Abbeville y de Nicolás de Lisieux contra los derechos de las órdenes mendicantes. En el año de 1272 reanuda sus enseñanzas en Nápoles y el 7 de marzo de 1274 murió en la abadía de Fossanova, camino a Lyon, lugar donde lo había llamado Gregorio X para las labores del Concilio. Tenía 49 años de edad<sup>114</sup>.

Muchas de sus obras tienen la forma de comentarios sobre los Evangelios, sobre los tratados aristotélicos, sobre Las Sentencias de Pedro Lombardo y dirigió una serie de discusiones sobre la cuestión de la verdad, de los poderes de Dios, del alma y del mal. Sus principales obras son La suma contra los gentiles y La suma Teológica, que dejó inacabada cuando murió<sup>115</sup>.

El 6 de diciembre de 1273 experimentó una especie de iluminación durante la misa y a partir de entonces no volvió a escribir nada, después de lo ocurrido. El argumento que pone a esta situación es: *En comparación con lo que ahora me ha sido revelado, todo lo que he escrito me parece paja*<sup>116</sup>. Murió a los cuatro meses después de esta revelación.

Para Santo Tomás, el mal se presenta como lo que no puede estar en el bien, ni éste ser causa del mal, sino que, el mal es la ausencia de todo bien, en cuanto a que éste,

---

<sup>113</sup> Cfr. F. TORRE LÓPEZ Y M. A. ZARCO NERI, *op. cit.*, p. 59.

<sup>114</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 59-60.

<sup>115</sup> Cfr. T. HONDERICH, *op. cit.*, pp. 59-60.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 60.

siendo ente de razón, es privación de aquel bien en las substancias, mas el mal en sí, ni es substancia ni es en sí existente por sí mismo. El mal carece de esencia y de identidad, en tanto que éste se encuentra en una sustancia a la que afecta, es un estado de inconveniencia<sup>117</sup>.

Por ello se dice que el mal es contrario al bien. Y es así que, el mal es considerado como privación de la bondad. Pero tomando en concreto al mal, es contrario y es algo. Es así que, el mal está por debajo del bien, es decir, le subyace, aunque este mal no es un bien sino mal, por ser contrario a otra según aquello en lo que convienen ambas<sup>118</sup>.

El mal, siendo privación del bien, de igual manera es contrario al bien. Por tanto, entre el bien y el mal hay algo intermedio y las cosas no todas son buenas y malas como se cree y luego entonces el mal es algo. El mal en cuanto mal es algo en cuanto que la acción mala es algo por su ejecución. Se habla de una corrupción en la medida en que esta es un movimiento, que de una u otra forma es un hacer, es decir, corromper es hacer. *Lo propio del mal es corromper*<sup>119</sup>.

La corrupción del bien es efecto del mal, y las causas no aumentan ni disminuyen por los efectos, sino que es el efecto el que aumenta y la causa es la misma, en cuanto a que no cambia lo que es. De tal forma, al mal se le considera que es algo, pero el bien es lo que todas las cosas apetecen y por lo tanto el mal tiene razón de ser rechazado.

Si se dice que la bondad es algo, en cuanto que existen cosas buenas, también el mal, si no fuera algo, no existirían acciones malas y es de constar que, en la realidad, las acciones malas están vigentes y es así como se afirma que el mal es algo, pero es en cuanto a que éste no es un ente natural ni moral, sino que, es un ente de razón, es decir, que el mal, entendido como el sujeto del mal, este es algo.

---

<sup>117</sup> Cfr. SANTO TOMAS, *Textos Selectos*, Madrid, Gredos, 2012, p. 71.

<sup>118</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 255.

<sup>119</sup> *Ibidem*, pp. 255-256.

Pensar el mal no significa que este sea algo que existe por sí mismo, sino que, se puede entender como un ente de razón pero que no es algo sino que necesita de una sustancia para aparecer como la privación de un bien particular. El bien es algo por el hecho de ser apetecible, es decir, lo que proviene del bien primero y universal, que es lo que tiene razón de ser, en un orden de agentes que por el fin por el que actúan es un bien universal, puesto que todo agente obra por un bien y un fin. Es así que esto sólo puede ser un bien particular. Pero el mal en la medida en que es mal, no es algo en las cosas, sino que es sólo privación de un bien particular<sup>120</sup>.

Tomás de Aquino explica que, en las cosas existe una inclinación y un apetito a lo que es conveniente. Lo que hay en las cosas tiene conveniencia con algún bien. En cuanto al mal, siendo que éste no es apetecible por las cosas, no conviene con el bien, sino que se opone a éste. Por tanto, el mal no es algo en las cosas y si fuera una cosa, no apetecería a nada y nada lo apetecería a él, de esta forma no tendría ninguna acción y movimiento, por el hecho de que no obra en nada y éste no tiene el apetito de un fin.

Se afirma que el mal es contrario al bien y este no puede ser causa del mal, es decir que un efecto defectuoso no puede provenir más que de una causa deficiente. En cambio, si el mal tiene una causa, sería nada más que un efecto defectuoso, por lo tanto, tiene una causa deficiente. La causa del mal no puede ser otra cosa que el mal como la ausencia del bien que debe poseerse, como aquella ausencia de un bien una realidad<sup>121</sup>.

Y es que, para Tomás de Aquino, el ser en cuanto es apetecible, es bueno. Es por tanto que, el mal, que se opone radicalmente al bien, se oponga a lo que es el ser. Y lo que se oponen al ser no puede ser algo, que es el mal, aunque aquello a lo que le ocurre el mal, sí es algo, por cuanto el mal priva de un bien particular. *El mal es contrario al bien en las cosas morales que en las naturales, precisamente porque en las morales dependen de la voluntad, y el objeto de la voluntad es el bien y el mal*<sup>122</sup>.

---

<sup>120</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 258-259.

<sup>121</sup> Cfr. SANTO TOMÁS, *Suma de Teología*, Madrid, BAC, 2001<sup>4</sup>, p. 481.

<sup>122</sup> SANTO TOMÁS, *Textos...*, p. 261.

No obstante, cuando la voluntad se conduce por el camino del mal, recibe el nombre y la razón de malo, siendo que este mal es contrario al bien y es la privación de la forma; y con respecto a la causa final, lo que tiene es privación del orden a su debido fin. Es así que el mal tiene causa en lo que se refiere al agente, no en cuanto tal, sino accidentalmente. Por eso, su causa agente es un accidente y el mal surge por la conexión, no esencial, de un principio agente bueno con un defecto. Así se tiene presente que el mal es causado de forma distinta en la acción y en el efecto por lo cual se afirma que: *En la acción es causado por la ausencia de alguno de los principios de la acción, o del agente principal*<sup>123</sup>

En esto se dice que el mal, es causado por el agente, como en el caso de un asesinato, por ello se considera que el mal está en el agente porque este es defectuoso, o porque lo es la materia, como en el caso de una discapacidad o la ceguera. Para Tomás de Aquino, no cabe duda que la causa del mal viene en el mismo movimiento de la mala voluntad, que es causado por la criatura racional, que es buena. *Como la bondad del fuego causa el mal del agua, y el hombre, bueno por naturaleza, causa el acto moralmente malo*<sup>124</sup>.

El bien y el mal sólo son diferencias en las cosas morales en cuanto a que el mal se dice positivamente que es algo porque el acto de voluntad es calificado como malo por lo querido. De igual forma, el mal está en las cosas, no como algo real, pero en la razón está como algo entendido y es así que, el mal es un ente de razón y no real.

Es así que Tomás de Aquino dice que, todos los opuestos incluyen en sí contradicción y de esta forma, las cosas contradictorias no pueden de ningún modo estar juntas y por ello, el mal no está en el bien, ni éste es la causa del mal porque éste degrada o corrompe al bien y el mal no está en el bien.

---

<sup>123</sup> SANTO TOMÁS, *Suma...*, p. 481.

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 482.

Se cuestiona que si el mal es causado por el bien, mas este bien no puede ser causa de algo que le es contrario, por el hecho de que es imposible que el mal preexista sustancialmente en el bien. Por tanto, el mal no procede del bien; y si procede del bien no es mal. Luego, en cuanto a la voluntad que es un bien deficiente, no es causa del mal ya que si lo fuera, en cierta forma la voluntad se vería inclinada a ciertos actos ilícitos. *Nadie hace nada malo sino es intentando algo que le parece bueno*<sup>125</sup>.

Y por esta razón, Tomás concluye que el mal no es algo existente, sino que está en otra cosa como privación del bien. Y por ello resulta que el bien es la causa accidental de cualquier mal, esto es, que el mal, que es un bien defectuoso, es causa de mal. Por este motivo es necesario concluir que la primera causa del mal no es el mal, sino el bien en cuanto es deficiente o en cuanto es agente por accidente, no en cuanto es el bien en sí. Y luego que la voluntad

Es causa del mal según los dos modos antes dichos: por accidente y en cuanto es un bien deficiente. Por accidente, porque la voluntad es arrastrada a algo que es bueno en algún sentido, pero tiene algo unido que es [...] malo; como bien deficiente, porque hay que considerar previamente en la voluntad algún defecto anterior a la elección deficiente con la que elige algo bueno bajo algún aspecto pero malo<sup>126</sup>.

Es así como Tomás de Aquino considera la causa del mal, en el sentido en que, el bien absoluto no es causa de lo que le es contrario, que es el mal, sino que es causado por el movimiento de una mala voluntad y por el bien, en cuanto es deficiente y por accidente, ya que el mal siendo contrario del bien, sólo corrompe y disminuye el bien en las cosas. Lo contrario al bien es lo contrario al *ser* y ello da a entender la deficiencia en la realidad.

## **7. El Mal en el pensamiento de Paul Ricoeur**

Paul Ricoeur, filósofo del siglo XX, nace en Valence, Francia, el 25 de febrero de 1913, de familia protestante la cual le inculcó todas sus costumbres. Estudió en el Liceo de

---

<sup>125</sup> SANTO TOMAS, *Textos...*, p. 273.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 275.

Rennes, y en el año de 1935 se doctoró en Filosofía y luego se dedicó a enseñar en los Liceos. Fue reclutado para servir en el ejército francés en 1939, pero después fue capturado en guerra por los alemanes y permaneció prisionero hasta 1945<sup>127</sup>. En la prisión estudió la Filosofía de Jaspers y esbozó una de las ideas de Edmund Husserl, y al salir de prisión, el pensamiento de Jaspers lo enseñó en el colegio Cévenol que es un centro de cultura cristiana, dirigido por los protestantes que se sitúa en lo alto de Loira.

Conoció a E. Mounier, del cual fue amigo y colaborador en la revista *Esprit*, y para 1952, sucedió a Jean Hyppolite en la cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad de Estrasburgo y más tarde, para el año de 1956, ingresa a la Sorbona donde es profesor y en otro momento se traslada después a la facultad de Nanterre donde fue decano de la misma. En los últimos años es profesor en la Divinity School de la Universidad de Chicago, de la que también era profesor emérito<sup>128</sup>.

Paul Ricoeur fue un cristiano de confesión protestante. Mas en el año de 1968 la Universidad católica de Nimega, lo honró con el doctorado honoris causa, donde en esa misma ocasión, el dominico E. Schillebeeckx pronunció las siguientes palabras que, siendo Ricoeur de distinta profesión cristiana, se vio honrado y las mismas resonaron en su pensar:

El profesor Ricoeur es uno de los pocos filósofos que, aun siendo filósofo en la autonomía del pensamiento responsable, se resisten a poner entre paréntesis su situación existencial de creyentes cristianos y para él creer es escuchar la interpretación. Pero para escuchar la interpretación, es necesario interpretar el mensaje<sup>129</sup>.

Para el año de 1991, en una autobiografía intelectual, recordó las influencias recibidas por Gabriel Marcel, Emmanuel Mounier y Edmund Husserl, que de esta manera, Ricoeur se formó en contacto con las ideas típicas del existencialismo, del personalismo y de la fenomenología.

---

<sup>127</sup> Cfr. GIOVANNI REALE Y DARÍO ANTISERI, *Historia de la filosofía*, VI, Colombia, San Pablo, 2009, p. 414.

<sup>128</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>129</sup> *Ibidem*, p. 415.

Para el año 2003 recibe el premio Pablo VI y, en el 2004, el 29 de noviembre, fue galardonado con el segundo premio John W. Kluge por toda una vida de logros en Humanidades. Paul Ricoeur muere el 20 de mayo de 2005 en su casa de ChâtenayMalabry, al oeste de París<sup>130</sup>. Deja un gran número de obras de las que se conocen las siguientes:

- Karl Jaspers et la philosophie de l' existence (1947).
- Ensayo sobre Gabriel Marcel y Karl Jaspers (1948).
- Primera parte de Philosophie de la volonté con el título Le volontaire (1950).
- Segunda parte de Philosophie de la volonté con el título Finitude et culpabilité en dos volúmenes: L'homme faillible y la symbolique du mal (1960).
- Essai sur Freud (1965).
- Le conflit des interprétations (1969).
- La métaphore vive (1975).
- Aparecen tres volúmenes de Temps et récit (En el periodo de 1983 a 1985).

Para Ricoeur, la cuestión del mal se origina en el corazón del sujeto humano, que compete a una problemática de la libertad o de la moral. Hace referencia a una falla en el corazón de todo encierro en el ser. Ricoeur propone hacer una fenomenología de la experiencia del mal para distinguir el origen y la razón de ser del mal.

Partiendo de la idea anterior dice que el enigma del mal radica bajo un mismo término de la tradición judeocristiana de Occidente, que hacen referencia a una primera aproximación y que es el pecado<sup>131</sup>, el sufrimiento y la muerte. Este término de pecado es asumido por distintas tradiciones en donde se le atribuye a las acciones moralmente malas. La acción de pecado hace referencia a la falta cometida por el hombre en cuanto al atentado de contra la verdad, contra la razón. El pecado es la falta que condena al hombre por sus acciones.

---

<sup>130</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 415-416.

<sup>131</sup> Ricoeur utiliza la palabra *Pecado* haciendo referencia al mal moral.

Es por ello que, se entiende el término con rigurosidad, diciendo que el mal moral designa a aquellas acciones humanas que son objeto de imputación, reprobación y acusación, donde se designa un juicio de condena, en donde el autor de la acción es declarado culpable.

Para ello el mal moral interfiere con el sufrimiento, en cuanto a que esto es el castigo. Mas, la imputación centra el mal moral en un agente responsable, donde el sufrimiento enfatiza el hecho de ser padecido y esto el hombre no lo provoca, sino que a él le afecta. Pero el sufrimiento es contrario al placer, que es la disminución de una integridad física, psíquica y espiritual. La falta hace al hombre culpable y el sufrimiento lo hace víctima.

La punición es un sufrimiento físico y moral que se sobreañade al mal moral, esto es, la privación de la libertad, vergüenza y remordimiento y es así que, la culpa sea llamada pena. *La causa principal del sufrimiento es la violencia ejercida por el hombre sobre el hombre: [...] obrar mal es siempre dañar a otro directa o indirectamente y, por consiguiente, hacerlo sufrir: [...] el mal cometido por uno halla su replica en el mal padecido por otro*<sup>132</sup>.

El hombre se siente víctima de la maldad del hombre, es decir, que en el hombre mismo nace el mal, en cuanto a que este es un ser violento en sus acciones, que conducen a cometer sufrimiento en otros y es a ello a lo que se le llama pecado y esto yace en el corazón del obrar mal, donde el hombre se siente víctima por ser culpable, valga la redundancia.

Ricoeur se cuestiona acerca de ese origen del mal que le viene al hombre, en la medida en que este actúa en contrariedad al buscar el bien. Pero al retomar el pensamiento de San Agustín, en la cuestión de que trata el problema del mal desde el punto de que este no debe ser tenido como por una sustancia.

---

<sup>132</sup> PAUL RICOEUR, *El Mal Un Desafío a la Filosofía y a la Teología*, Argentina, Amorrortu, 2011<sup>2</sup>, p. 26.

Pero Ricoeur busca el origen de ese mal y lo encuentra en la línea de la voluntad y del libre albedrío. Este mal compete a la esfera práctica de aquello que no debe ser y que la acción tiene que combatir. Entonces, es que el mal se encuentra en los actos del hombre, dándoles un calificativo moral en el que se deducen como buenos o malos.

Se sitúa aquí la conciencia juzgante, que denuncia la violencia del hombre de convicción, fruto de la particularidad, de la contingencia y de su talante arbitrario. Es así que, el mal es, ante todo lo que no debería ser, más tiene que ser combatido. Por tanto, todo mal cometido por uno es mal padecido por otro. *Hacer el mal es hacer sufrir a alguien*<sup>133</sup>.

Ricoeur considera que una antropología concreta del ser humano debe tomar en consideración al hombre concreto que es voluntad falible y por ende capaz de mal. Es así como la idea de una voluntad que yerra y peca, hace referencia a la comprensión de que el mal moral es constitutivo del hombre, es decir, que el hombre es falible. Es por ello que el hombre es limitado y esta limitación es el hombre mismo, cuando ve su voluntad inclinada al mal<sup>134</sup>.

### *7.1 El Mal moral como labilidad*

Ante las acciones del hombre como una causa del sufrimiento y la culpabilidad, que es la miseria del hombre, Ricoeur toma en consideración la cuestión del mito como un posible recurso para atender la cuestión del origen del mal, donde se asume por partes el costado tenebroso y luminoso de la condición humana<sup>135</sup>.

Pero en esta situación, en donde el mito, al querer explicar el origen del mal, sólo se queda en representaciones que confinan con relatos legendarios y folclore y de otro lado con especulaciones metafísicas, originando un camino de cuestionamientos para la filosofía y la teología, el problema del origen del mal.

---

<sup>133</sup> *Ibidem*, pp. 60-61.

<sup>134</sup> *Cfr. Ibidem*, pp. 60-62.

<sup>135</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 29.

Más aún, Ricoeur, toma en consideración que el hombre se presenta primeramente como aquel ser humano fuerte ante las situaciones que le antepone el mundo, sin embargo, este hombre tiende a caer en la posibilidad de ser un hombre lábil<sup>136</sup>, es decir: *que el hombre lleva marcada constitucionalmente la posibilidad del mal moral*<sup>137</sup>.

Ante ello, el hombre se ve inmerso en la pasión por el dominio, por el tener y por el prestigio, el poder y la soberbia, pero esto es considerado por Ricoeur como desviaciones, que de una u otra forma tendrían que serlo de algo como de una supuesta pasión genuina, donde se intentara perfilar y acercar al hombre. Ricoeur, retoma las palabras de Leibniz<sup>138</sup> donde sostiene que la limitación de las criaturas constituía la ocasión del mal moral. *Mas este problema sobrepasa la limitación del hombre. La idea de limitación, tomada en sí misma, es insuficiente para acercarse a los umbrales del mal moral*<sup>139</sup>.

En cierto sentido, el concepto de limitación, en cuanto tal, no puede dar razón de la idea de labilidad. Por tanto, se considera que la debilidad hace posible el mal, desde la ocasión hasta el origen, y de ese origen hasta la capacidad. Para ello se atiende a que la limitación específica del hombre únicamente hace posible el mal. Por ello se designa con el nombre de labilidad la ocasión, que es, el punto de menor resistencia por donde el hombre es penetrado por el mal. *La labilidad no es más que la posibilidad del mal*<sup>140</sup>.

Pero en esta posibilidad del mal, se encuentra la desproporción del hombre, en donde, la falla humana se mantiene en la línea de su perfección y en donde toda claudicación supone la constitución del hombre y toda degeneración se funde en una generación a la existencia.

---

<sup>136</sup> Se dice de lo inestable, cambiante y débil. TOMAS GARCÍA, «Lábil», *op. cit.*, p. 593.

<sup>137</sup> PAUL RICOEUR, *Finitud y culpabilidad*, Argentina, 1991, p. 149.

<sup>138</sup> Gottfried Wilhelm Leibniz, filósofo y científico del siglo XVII. Nace en Leipzig en 1646 y muere en Hannover en 1716. Realizó importantes contribuciones en geología, lingüística, historiografía, matemáticas y física, como también en filosofía. T. HONDERICH, *op. cit.*, p. 117.

<sup>139</sup> P. RICOEUR, *Finitud y...*, p. 149.

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 159.

Es así como el hombre sólo puede ser autor de los desordenes y males humanos, esto es, que sólo es malo dentro de las líneas de fuerza y de la debilidad de sus funciones. Así que el mal sólo es posible porque es real y que, el concepto de labilidad marca el golpe de rechazo de la confesión del mal, ya existente en la limitación humana.

La labilidad es aquella condición del mal que encierra todas las posibilidades de este problema. De cierta forma es como la desproporción del hombre que denota el poder caer en el error, es capaz de caer en las condiciones del mal, reflejado en su actuar. Mas aún, surge una especie de vértigo, que conduce a la debilidad, a la caída, donde pareciera que el mal surge en el momento en que éste es confesado por el agresor en el haberlo cometido<sup>141</sup>.

El mal es tomado por Ricoeur como la labilidad en el hombre, que es la posibilidad del mal moral, en cuanto a enjuiciar los actos humanos que provocan el sufrimiento en otros y que dicho mal surge desde el corazón humano, pero también, el mal tiene origen en la debilidad que hace caer al hombre.

Se puede concluir en este primer capítulo que, en la historia de la filosofía, la línea del problema del mal, por parte de los filósofos expuestos, buscan su origen, sus consecuencias y el significado del mismo. Es oportuno mencionar que, a base de esto, se da la cuestión del problema del mal en el hombre contemporáneo, considerando el actuar y el origen de los males de la humanidad.

Tras las distintas concepciones acerca del mal, que ha cuestionado la mente del hombre por varios siglos, ha buscado dar solución a este problema, pero aún no se ha encontrado algo que convenga a la humanidad para llevar a cabo una vida en la que el hombre se conozca así mismo, siendo consciente de sus acciones, la forma en que las ejecuta, en la medida en que éste primero piense antes de actuar, tanto para su bien personal, como el bien común.

---

<sup>141</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 162.

Los pensamientos de San Agustín y de Paul Ricoeur, desarrollaran la línea del problema del mal, exponiendo sus concepciones, donde se consideren aspectos importantes, en la medida en que se retomen aspectos de gran consideración de los demás pensadores de la historia de la filosofía, con el fin de explicar el origen del mal, la consideración que se le debe tener y un prevenir de ciertas acciones.

El problema del mal es una situación actual en la que se ha perdido el sentido de este problema en tanto que, la indiferencia del hombre ante sí mismo, le hace perder el sentido tanto de su vida como de sus acciones, las cuales y en diversas ocasiones, no sabe el por qué de ellas. El ser humano está sujeto al error por su imperfección, por su finitud en tanto que desvía su voluntad y su inteligencia de la búsqueda del bien común y sólo busca poder sobre el mundo, sobre los hombres, y esto surge en el momento en que el hombre hace uso de su libre albedrío donde el mal moral surge a consecuencias de las acciones ilícitas y del error del hombre.

El mal implica en el hombre una ruptura de su relación armoniosa entre lo psíquico y lo físico en cuanto que ambas son esclavas de las pulsiones pasionales. Una ruptura con su naturaleza, con los demás seres humanos que lo rodean y con su realidad social. Es una ruptura del orden trascendental, de la mirada hacia la felicidad y el bien común. *La persona no solo es frágil, sino falible, lábil, amenazado siempre por el fracaso, la enfermedad y la muerte, por el oscurecimiento de su conciencia, por su capacidad de obrar el mal, por dejarse llevar por los impulsos renunciando a su razón*<sup>142</sup>.

---

<sup>142</sup> XOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ, *Psicología de la persona*, España, Palabra, 2011, p. 91.

## CAPÍTULO II

### EL PROBLEMA DEL MAL EN LAS CIENCIAS

#### 1. El mal en el campo de la Ontología y la Metafísica

En el campo de la Ontología, en la medida en que esta ciencia estudia el ser del ente en cuanto ente, considera el problema del mal como aquello que se hace presente en la situación del ente común, en cuanto a su imperfección, es decir, el ente común, en cuanto a lo que es, no es pleno su ser, sino que participa del Ser absoluto.

Para la ontología, el mal es referido a la limitación, lo finito, lo que cambia por el devenir, lo que es temporal. Tomas de Aquino, filósofo escolástico, en sus opúsculos en cuanto al ser, retoma los conceptos de acto y potencia, donde considera la perfección en el acto y la potencia como una cualidad para alcanzar la perfección. Por ello, en la composición del acto con la potencia, son finitos. En el opúsculo se afirma que:

Siendo el acto una perfección, sólo puede estar limitado por la potencia, que es la capacidad de tener una perfección. Por lo mismo, en tanto el acto sea puro, existe únicamente como ilimitado y único; pero donde lo encontramos finito y multiplicado, entra en verdadera composición con la potencia. [...] según el concepto del ser mismo, sólo existe un Dios, que es un ser único y simplísimo; todas las demás cosas que participan de la existencia, tienen una naturaleza que limita su ser, y constan de esencia y existencia como principios realmente distintos<sup>143</sup>

De esta manera, desde la ontología tomista, se da a conocer que en la cuestión de la perfección, en cuanto al acto puro, se encuentra finito en cuanto que no existe

---

<sup>143</sup> SANTO TOMÁS, *Opúsculo sobre El Ser y la Esencia* [trad. Carlos Ignacio González], México, Tradición, 1979<sup>2</sup>, p. 95.

perfección en la composición de acto y potencia, sino que la existencia del ser común es participada del acto puro. En eso se dice que el ente participa de acto puro en cuanto a su existencia. De ahí se toma la idea de la limitación en el ente, en la medida en que éste es imperfecto, pero que es algo y sin ese algo, la imperfección (el mal) no tendría lugar.

Es así que, el mal no es una cualidad positiva del ente, sino la falta de aquella perfección, de la plenitud de ser. A esa falta es a lo que se le llama privación<sup>144</sup>. Por consiguiente, el problema del mal viene a dar una visión de lo que no es en absoluto, que sólo aparenta ser algo —ser participado o potencia— pero este no es otra cosa que la deficiencia de perfección en el ente<sup>145</sup>.

En el campo de la Metafísica, que busca al Ser intensivo como el fundamento de toda la realidad, considera el problema del mal, refiriéndolo al concepto del no ser, es decir, lo que no es, no existe, la nada. Parménides es el que advierte por primera vez el ser: *El ser es y el no-ser no es*<sup>146</sup>.

Tomado desde otro sentido, el *no ser* es como el ejemplo de la sombra que aparenta ser algo que en realidad no es y de ello se presta al concepto de la mentira. Se entiende de igual manera en cuanto a lo opuesto, lo que no es en algo que es verdadero y de lo falso, de lo que es imposible que sea, aquello en donde la ausencia de la verdad es total. Por tanto, en referencia al *no-ser*, lo que es posible *es* algo pero lo que no puede llegar a *ser*, es nada y de la nada no hay algo que *sea*.

Mas estas concepciones del mal en cuanto a privación de ser en plenitud y en cuanto a lo que es imposible que sea algo, que exista, serán mencionadas con más detenimiento en las dos áreas propuestas por los distintos filósofos que retoman el problema del mal, desde una visión ontológica (ser del ente) y metafísica (el ser, el principio de toda la realidad) de este problema.

---

<sup>144</sup> Cfr. WALTER BRUGGER, *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Herder, 2005, p 345.

<sup>145</sup> Cfr. JOSÉ FERRATER MORA, *Diccionario de filosofía*, ts. III, Barcelona, Ariel, 1994, pp. 2256-2257.

<sup>146</sup> JOSÉ GAY BOCHACA, *Curso de Filosofía*, Madrid, Rialp, 2001, pp. 96-97.

### 1.1. El problema del mal en la Ontología

La palabra Ontología se compone de los vocablos griegos *ὄντος*<sup>147</sup> y *λόγος*<sup>148</sup> que en su conjunto significa la doctrina del ser, es decir, el estudio del ser en el ente. En consideración con el problema del mal, este se concibe por los límites ontológicos del ente en cuanto a la contingencia, finitud, participación y dependencia de lo que le hace existir y ser lo que es.

En cambio, aquellos límites ontológicos dan referencia a la imperfección, aunque esto no suscite graves dificultades especulativas, sino más bien, ayuda a la razón para partir de los entes materiales y llegar al conocimiento del Principio Primero que es el ser subsistente. Pero, volviendo a los límites ontológicos, estos, siendo imperfectos, no alcanzan el grado de ser absoluto, sino que se quedan en lo simplemente material.

Todo mal tiene alguna causa, es decir, que el mal es la ausencia, la privación del bien y este no puede ser causa del mal, es decir, un árbol bueno no puede dar frutos malos porque lo que es malo no puede tener su causa en algo bueno sino en aquello que es deficiente y de esta forma se explica la presencia del mal en el ente común. Y esto lo afirma Tomás de Aquino diciendo:

Un efecto defectuoso no puede provenir más que de una causa deficiente. Pero el mal, si tiene causa, es un efecto defectuoso. Por lo tanto, tiene una causa deficiente. Pero todo lo deficiente es malo. Por lo tanto, la causa del mal no puede ser otra más que el mal. [...] el que a algo le falte su natural y debida disposición no puede tener su causa más que en algo que le aparte de su disposición, como no se mueve, por ejemplo, un cuerpo pesado sin que alguien lo empuje hacia arriba, como tampoco falla un agente en su acción a no ser por la presencia de algún obstáculo. El ser causa no le puede corresponder más que al bien, por que nada puede ser causa más que en cuanto que en ser, y todo lo que es ser, en cuanto tal, es bueno<sup>149</sup>.

Es claro el lugar donde el mal tiene su origen en cuanto a las cosas deficientes. Mas en cambio, el mal tiene causa por lo que se refiere al agente, pero no en cuanto tal, sino accidentalmente. Por eso se dice que el mal es causado en la acción por la ausencia

---

<sup>147</sup> JOSÉ M. PABÓN S., «ὄντος» en *Diccionario Manual Griego*, Barcelona, Vox, 2000<sup>18</sup>, p. 429.

<sup>148</sup> *Ibidem*, «λόγος», p. 371.

<sup>149</sup> SANTO TOMÁS, *Suma...*, pp. 481-482.

de alguno de los principios de la acción, es decir que, la ausencia de movimiento en una persona se debe a la debilidad de la fuerza motora y esto es, la incapacidad instrumental como lo es en el caso de los lisiados. El mal tiene lugar en los defectos del agente en cuanto que este es material<sup>150</sup>.

Sólo en el área de la Ontología se da una visión de la limitación del ente en cuanto que no es completamente pleno, es decir, es imperfecto por su materialidad y por los defectos que este presenta. De igual forma se afirma que: *El hombre y la unidad son, pues, cosas diferentes: el hombre es divisible, la unidad es indivisible. Además, como el Ser universal encierra en sí a todos los seres, aún más múltiple; difiere, pues, de la unidad; sin embargo, posee la unidad por participación*<sup>151</sup>.

### 1.2. El mal en el ser del ente común

Sólo cabe retomar que el mal tiene lugar en los defectos del ente, en la medida en que este tiene el ser por participación y que de ahí, por ser imperfecto, se dice que lo que lo hace ser no lo es en plenitud, sino que sólo es participado. Mas de ese defecto, ahí está el mal en la medida en que las limitaciones ontológicas conducen a que el ente por común, en su materialidad, este sea corrompido y es clara la ausencia del bien absoluto.

Más a esto, Agustín de Hipona, en su obra *Las confesiones*, tiene en consideración la imperfección del hombre, en la medida en que éste no existiese si no fuera por Dios (ser absoluto) del cual todos los seres participan de su bondad, de la existencia. De ahí que, todo lo que existe en cuanto tal existe por aquel que todo lo es, el Dios de Agustín. *¿Acaso te abarca el cielo y la tierra, que tú has creado, y dentro de los cuales me creaste también a mí? ¿O es tal vez que, porque nada de cuanto es puede ser sin ti, te abarca todo lo que es? ¿Por qué pido que vengas a mí, cuando yo no sería si tú no fueses en mí?*<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 482.

<sup>151</sup> PLOTINO, *op. cit.*, p. 429.

<sup>152</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 74.

El ser participado del que habla Agustín de Hipona, en los seres racionales que participan del ser y de la bondad de aquel que es absoluto y bueno en plenitud. Pero este filósofo toma en consideración sus acciones malas como aquello que externa las limitaciones de los seres materiales y por ello que: *la corrupción daña, y no podría dañar si no disminuyese lo bueno. [...] todas las cosas que se corrompen son privadas de algún bien*<sup>153</sup>.

### 1.3. El problema del mal en la metafísica

La palabra Metafísica proviene de los vocablos griegos *μέτα*<sup>154</sup> y *φύσις*<sup>155</sup>, y significan más allá de la física, es decir, que tiene como objeto el estudio del ser mismo en cuanto fundamento de todo ser<sup>156</sup>. Por ello la Metafísica es la parte más profunda de la filosofía porque ésta parte de los entes comunes y de ahí que se sigue al Ser intensivo.

De ahí se dice que la metafísica es la ciencia de las causas primeras, en la medida en que se busca conocer la causa primera, el Ser Absoluto, el principio. Aristóteles, fundador de la metafísica, descubierta en sus escritos, hace mención de cuatro causas; *La primera es la esencia, la forma propia de cada cosa, por que lo que hace que una cosa sea, está toda entera en la noción de aquello que ella es; la razón de ser primera, es, por tanto, una causa y un principio*<sup>157</sup>.

Es así que considera a un principio absoluto que da el ser a todas las cosas y les da la existencia. Por lo tanto, considera los entes materiales en la medida en que estos provienen de aquel principio pero también el fin de estos entes materiales, por ello menciona que: *La segunda es la materia, el sujeto; la tercera el principio del movimiento; la cuarta, que corresponde a la precedente, es la causa final de las cosas, el bien, porque el bien es el fin de toda producción*<sup>158</sup>.

---

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 288.

<sup>154</sup> J. M. PABÓN S., « μέτα » *op. cit.*, p. 388.

<sup>155</sup> *Ibidem*, « φύσις », p. 633.

<sup>156</sup> Cfr. RAFAEL RUIZ RAMÍREZ, *El Hombre*, México, Universidad La Salle, 1999, p. 212.

<sup>157</sup> ARISTÓTELES, *Metafísica*, pp. 10-11.

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 11.

Esto es en cuanto al objeto de estudio de la metafísica y por lo tanto considera la noción del no ser que es entendida como aquella privación de lo que es, es decir, el Ser no puede no ser y este no puede existir. Este no ser se considera como el mal que es aquella privación de lo que debe ser.

Otros filósofos de la época de Aristóteles consideran el problema del mal como aquello que es contrario al bien en la naturaleza: *que al lado del orden y de la belleza se encontraban el desorden y la fealdad; que el mal parecía sobrepasar al bien, y lo feo a lo bello, otro filósofo introdujo la Amistad y la Discordia como causas opuestas de estos efectos contrarios*<sup>159</sup>.

Aristóteles llega a tocar el punto del mal considerando la postura de otros filósofos y promete retomar este punto más tarde, pero nunca llega a desarrollar el tema del mal. Es por ello que sólo un pensador griego considera la cuestión del no ser. Como ya se ha mencionado con anterioridad, Parménides es el primero en considerar el concepto de ser, por primera vez: «*El ser es y el no-ser no es*»<sup>160</sup>.

Esto es parte de la teoría del conocimiento que propone como fundamento de la inteligencia Parménides. Pero también afirma que: *El ser es, pues, una masa sin agujeros, una esfera sin vacíos, ya que el vacío es el no ser, que no existe*<sup>161</sup>. Es aquí donde, desde el principio se afirma la no existencia de aquel no ser porque la oposición que hay entre una naturaleza y otra, ese otro de lo que es, lo que no es no existe<sup>162</sup>.

Por consiguiente se afirma que: *no puede darse el paso de una naturaleza a otra, ya que sería pasar de la nada al ser o del ser a la nada*<sup>163</sup>. Porque de la nada, nada se hace en cuanto que nada nuevo puede empezar a ser. Ese no ser, se puede entender como algo que existe en cuanto que se conoce el concepto de ello, mas este sólo es un ente de razón, el cual, no tendría lugar tal concepto si no fuese por la razón.

---

<sup>159</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>160</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, pp. 96-97.

<sup>161</sup> P. B. GRENET, *Ontología*, España, Herder, 1980, p. 32.

<sup>162</sup> *Cfr. Ídem*.

<sup>163</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

Por tanto, el no ser que hace referencia al *mal*, se dice que éste *mal* no existe por no tener una sustentabilidad en sí, es decir, que éste no es algo que se pueda percibir ni que tenga origen en el Ser Intensivo sino que sólo se da el concepto de mal en la medida en que, considerando aquello que no es algo (la nada) no cabe la posibilidad de que tenga sustentabilidad ni propia ni participada. De ahí se considera que el mal, en la metafísica no existe.

#### *1.4. El mal como el no-ser*

En la cuestión del mal como el no ser de lo que no será posible en cuanto a existir, Platón afirma que lo que es, necesariamente tiene un origen de donde proviene y que lo hace ser. En cambio, lo que nunca será posible porque esto no tiene lugar más que en la inteligencia, sólo prevalecerá el concepto de ello como ente de razón. Mas entonces se dice que:

Si no estoy equivocado es necesario empezar por diferenciar y definir dos cosas: lo que siempre existe sin jamás haber nacido y lo que siempre está naciendo sin jamás llegar a existir. El pensamiento unido al raciocinio comprende la primera, porque ésta permanece siempre la misma; la segunda está conjeturada por la opinión acompañada de la inconsciente impresión de los sentidos, porque nace y parece sin jamás ser verdaderamente. Pero todo lo que nace proviene necesariamente de una causa, porque sin causa nada puede tener origen. Cuando, pues, un obrero, fija la vista sobre lo que no cambia e inspirándose en un modelo tal se esfuerza en reproducir la idea y la virtud, hace necesariamente una obra bella, mientras que si al contrario no tiene miradas más que para lo efímero y trabaja teniendo por modelo algo perecedero, su obra carecerá de belleza<sup>164</sup>.

Por lo tanto, se afirma que, si algo es hace referencia a una cualidad que es la de llegar a ser algo, es decir, un sujeto es en cuanto que posee la cualidad de ser. De ahí se afirma que: *lo que llega a ser contiene también aquello en que todas las cualidades pueden aparecer o desaparecer*<sup>165</sup>.

Pero en consideración del *no ser* al *ser*, tomando las consideraciones de Aristóteles, dice: *Ser, esto es, significa que una cosa es verdadera; no ser, que no es*

---

<sup>164</sup> PLATÓN, *Diálogos*, vol. II, México, Porrúa, 2012, p. 311.

<sup>165</sup> P. B. GRENET, *op. cit.*, p. 33.

*verdadera, que es falsa*<sup>166</sup>. Está por demás afirmar que, el mal en cuanto al *no ser*, no es y ello no existe. No hay posibilidad de que llegase a *ser* algo, en tanto que, al querer tomar al *no-ser* como lo que *es* nada, solo da a conocer la ausencia de algo esencial, pero el término no indica la posibilidad de su existencia.

### *1.5. El mal como ausencia del ser*

En tanto el estudio de la Ontología y de la metafísica hacen la afirmación, en cuanto al mal, como aquella ausencia de ser, tanto en el ente común pero no en el Ser intensivo, es decir, que en el ser puro que es el principio de todas las cosas, en él no existe el mal, ni como privación, ni como accidente, sino que, lo que es en los entes, su existencia, es participada del principio primero.

En la Ontología y la Metafísica existe una similitud en cuanto que estudian el ser en general, pero difieren en cuanto que una estudia el ser en los entes y otra el ser en cuanto principio del ser común. En la multiplicidad se encuentra la imperfección, entre lo finito se encuentra lo temporal y de todo ello está la privación de lo que es absoluto en el ser puro.

La privación es el mal que limita la bondad del ente común, de la bondad que es absoluta en el Ser puro y esto es claro. En cambio, la afirmación de la no existencia del mal en la medida en que, de la nada no puede salir algo nuevo, da a conocer la nula posibilidad de algo.

De estas dos concepciones se dice que: *En este mundo, nada es lo que es de una manera total. Incluso aquello que somos no nos pertenece en propiedad. El hombre que yo soy no es absolutamente distinto del hombre que tú eres*<sup>167</sup>. Por tanto, se confirma que en el hombre cabe la posibilidad de la privación en tanto que, siendo el hombre un ser imperfecto, no es completo por la ausencia de algo esencial.

---

<sup>166</sup> ARISTÓTELES, *Metafísica*, p. 104.

<sup>167</sup> P. B. GRENET, *op. cit.*, p. 43.

## 2. El problema del mal en la Antropología

En cierta forma, la cuestión del mal está muy presente en la situación personal del hombre, es decir que podemos hablar del mal en la medida en que éste se encuentra en el ámbito físico, espiritual y emocional. Por tanto, el hombre se ve, en distintas cuestiones, privado del bien en distintos aspectos de su vida diaria y así, actuando conforme a lo que es, pasa por momentos en los que pierde el sentido de su existencia en el mundo y se ve inclinado a tomar decisiones drásticas que le causan más conflictos.

La Antropología se interesa en el estudio metafísico, de la estructura esencial del hombre<sup>168</sup>. Estudia la naturaleza humana, encontrándose con el estudio del alma humana como un ser espiritual. En cuanto a su fisiología, es parte esencial para identificar al sujeto subsistente que difiere de las demás especies como los animales. Aunque el hombre es considerado un animal, éste se distingue de los demás por ser racional. Es consciente de sus actos y ellos son calificados moralmente como buenos o malos<sup>169</sup>.

Pero aun siendo racional, el hombre presenta distintos males en los que proyecta su imperfección de hombre limitado, en cuanto que éste no es perfecto por presentar cosas contrarias a lo que se considera como bueno, dando a conocer un retroceso en su cotidianidad que le construye en su entorno.

El hombre es misterioso en su estructura e incomparable ante otras creaturas, es una de las especies que por su composición ontológica, difiere de las demás, en cuanto que éste, compuesto de alma y cuerpo, tiene un grado de vida espiritual que lo hace distinto de los animales que tienen un grado de vida psíquica, o de las plantas y minerales donde su grado de vida es orgánica e inorgánica, muy inferior a la del hombre, ya que éste, aún teniendo características similares a las de algunos seres vivientes, el ser humano es el único que tiene fuerza de voluntad por su acción intelectual<sup>170</sup>.

---

<sup>168</sup> Cfr. R. RUIZ RAMÍREZ, *op. cit.*, p. 37.

<sup>169</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 275.

<sup>170</sup> Cfr. RAMÓN LUCAS LUCAS, *Explícame la persona*, Italia, ART, 2010, p. 12.

Por esta razón, el hombre, aun teniendo conocimiento de distintas cuestiones de su entorno y el acontecer cotidiano en su existencia, el punto de su error se marca en la medida en que éste va rebajando la concepción del hombre a un objeto o medio y es ahí donde la racionalidad que debe imperar en la vida del hombre se ve empobrecida por los nuevos descubrimientos, que por un lado enriquecen su desarrollo pero también lo empobrece por el desconocimiento de las consecuencias en su actuar.

El hombre es el culpable de sus males en cuanto que desconoce de sí mismo, y es así que: *El hombre se pregunta por su propia esencia. Y tiene que formularse esa pregunta porque personalmente es problemático para sí mismo*<sup>171</sup>. Es así que, los actos del hombre, conforme va respondiendo a ellos en el caminar de su vida, le ponen en tela de juicio, enfrentándolo con el enigma y hasta con el absurdo aparente de su existencia, es decir, lo cuestiona en cuanto a su ser en el mundo y el sentido de su propia existencia.

De esta forma, la cuestión del hombre en cuanto al desconocimiento de sí mismo, le lleva a interrogarse de sí mismo y es así que afirma su diferencia de los demás seres que le son inferiores en cuanto que los seres irracionales no eligen lo que tienen que hacer porque son irracionales. En tanto el hombre es capaz de elegir por su capacidad de razonamiento y por que piensa antes de actuar, sin dejarse llevar por sus impulsos o por instintos. De igual forma se afirma que: *todos los demás seres tienen una existencia o presencia inconsciente y, por ende, ajena a cualquier problemática*<sup>172</sup>.

### *2.1 El hombre y su estructura*

El hombre, ontológicamente se constituye de alma y cuerpo, es decir, no sólo es un ser material sino también espiritual, en cuanto que éste posee un alma como aquel principio de la vida en los seres vivos, es decir; *Se sabe como un ser que se posee espiritualmente, que se comprende a sí mismo*<sup>173</sup>.

---

<sup>171</sup> EMERICH CORETH, *¿Qué es el hombre?*, [Claudio Gancho], Barcelona, Herder, 2007, p. 29.

<sup>172</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>173</sup> *Ibidem*, p. 31.

El hombre, siendo materia y espíritu, lo hace único de las distintas realidades existentes. A pesar de su composición material y los accidentes que tiene, también es espíritu, es decir, en cuanto que el cuerpo del hombre contenedor de un alma intelectual, diferente del alma de las demás especies. El hombre goza de una libertad en cuanto que surge de la voluntad que ejerce en sus actos para la acción en la cotidianidad.

Por tanto, el principio vital es la forma substancial del ser viviente (alma), muy diferente a la de un ser inanimado privado de toda actividad corporal. Esta alma humana, siendo subsistente o espiritual, difiere de las demás en cuanto que esta puede trascender. Por lo tanto, la unión de dos elementos como el alma y el cuerpo, se dice que es substancial en cuanto a que en su composición son sólo uno<sup>174</sup>.

Mas el alma no es el cuerpo, sino dos realidades distintas. Retomando el pensamiento de Platón, su concepción de alma y cuerpo va referida en cuanto que el alma como un espíritu puro, es encerrada en un cuerpo como consecuencia de una falta. Mas esta composición del hombre es sólo lo que lo hace ser lo que es.

El cuerpo como la materia, el alma como la forma sustancial dan como resultado a una persona humana que es considerada viva por su principio vital. Mas si el alma y el cuerpo son separados o no hay ésta unión de alma y cuerpo se le llama cadáver a la materia sin principio vital, ni acción motora en cuanto a función.

No sólo el hombre es en cuanto a la función de sus facultades operativas, sino en cuanto que es persona humana como ser unificado y estructurado. *La naturaleza humana o esencia está compuesta por la forma substancial, que es el alma, y por la materia prima, manifiesta en la materia segunda, que es el cuerpo*<sup>175</sup>. Siendo el alma principio vital, también existen los actos de la persona, como consecuencia de otras capacidades inmediatas y próximas, es decir, las facultades o potencias operativas<sup>176</sup>.

---

<sup>174</sup> Cfr. ROGER VERNEAUX, *Filosofía del Hombre*, [Luisa Medrano], Barcelona, Herder, 2002<sup>10</sup>, p. 222.

<sup>175</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 20.

<sup>176</sup> Cfr. *Ídem*.

Es así como se compone la estructura del hombre en cuanto que este es persona humana o sujeto, por su acto de ser (existencia) y su esencia (naturaleza), por su forma substancial y la materia prima, que es de ello la corporeidad y espíritu del hombre, junto con sus facultades operativas y acompañado de los actos segundos que son el ver, oír, oler entender<sup>177</sup>.

### 2.1.1 Corporeidad del hombre

En la importancia de conocer la estructura del hombre en cuanto a su estudio que va más allá de las cuestiones externas, es necesario percibir que la corporeidad del hombre no sólo se hace referencia a lo que está físicamente expuesto en la realidad sino que es; *no [...] solamente un modo de relacionarme con el mundo, sino la condición indispensable para poder habitar y vivir mi propia vida en el mundo*<sup>178</sup>.

Así pues, no sólo el cuerpo se concibe como lo que conlleva la acción motora de toda actividad física en la realización de los actos, sino que es lo que la persona es en primera persona, un yo mismo poseedor de un cuerpo que revela al hombre y manifiesta la persona, es decir que: *la homogeneidad somática, no obstante la diversidad sexual, es tan evidente que el hombre (varón) la expresa rápidamente al reconocer al otro hombre (mujer) semejante a él*<sup>179</sup>.

Así, la constitución del cuerpo, por sus partes, y la forma única del hombre puede contener un alma intelectual que lo hace vivir y no sólo queda como cuerpo inerte que le impide la actividad específicamente humana, sino que su estructura le permite ser autor de esta actividad que manifiesta toda su materialidad.

Toda actividad humana no se puede realizar solamente en el cuerpo o en el espíritu, por ello, en la unión de estos dos elementos, se da la manifestación de la persona, en la medida que se cumple con los dos componentes esenciales de la vida de

---

<sup>177</sup> Cfr. *Ibídem*, p. 21.

<sup>178</sup> *Ibídem*, p. 169.

<sup>179</sup> *Ibídem*, p. 169-170.

un ser humano. El cuerpo por ser materia, tiene un tiempo de caducidad en la medida en que este se va degradando por las acciones a realizar, es decir, que es mortal el ser humano y que ocupa un espacio en el universo.

En cuanto a la corporeidad mortal, éste expresa señales que le identifican como lo que es, es decir, el cuerpo proyecta un lenguaje en la medida en que es la actuación de un yo espiritual. Se presenta como algo visible en cuanto a las señales que éste da, proyectando su identidad en el rostro de la persona, constituyendo una riqueza de lenguaje facial mediante su anatomía. Es ahí donde se manifiesta la personalidad y las etapas del hombre de su vida<sup>180</sup>.

En la época antigua, los filósofos griegos consideraban al cuerpo como lo imperfecto que existe en el mundo. En tanto lo bello y perfecto es el alma, que está libre de corrupción. Lo material sólo se consideraba como aquello que tenía al alma atada a las realidades materiales que pervertían o privaban de la libertad al hombre en cuanto que éste, por su imperfección, no podía superarse más allá de lo que es.

El cuerpo esta inmerso en la imperfección, pero éste contiene un alma que en un momento contempló la perfección, las esencias, el Ser absoluto, mas por estar contenida en lo material se ve abatida y errante en la búsqueda de lo que es verdadero, busca salir de la oscuridad de la materia (cuerpo) para contemplar el absoluto (las ideas)<sup>181</sup>.

En la época patristica se consideraba al cuerpo como ocasión de pecado o la causa de todas las perversiones en las que el hombre podía caer, ya que sus acciones eran la causa de sus males en la medida en que por ello se recibía una condena o respuesta de forma negativa. *En lo que pecaba yo entonces era en buscar en mí mismo y en las demás criaturas, no en él, los deleites, grandezas y verdades, por lo que caía luego en dolores, confusiones y errores*<sup>182</sup>.

---

<sup>180</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 171-172.

<sup>181</sup> Cfr. PLATÓN, *Diálogos*, vol. II, pp. 265-268.

<sup>182</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 102.

De esta forma, la concepción del cuerpo en la historia y aun en la época contemporánea, el cuerpo se ve como aquello, equívocamente, de que uno es dueño de sí mismo en cuanto que el hombre es dueño de su mismo cuerpo. Mas esta idea equívoca de ser dueño el hombre de algo que no se dio a sí mismo y de lo que no posee por ser un yo mismo y un yo tener, sino que: tengo un cuerpo y soy mi cuerpo; *pero no tengo un cuerpo si éste fuera externo a mí; ni tampoco soy un cuerpo en una identidad tal que no me permita la posibilidad de distinguirme de él. Se puede decir que mi cuerpo es mi modo de ser, como lo es mi espíritu*<sup>183</sup>.

Es así como la dualidad que presenta el hombre en cuanto a la unión de cuerpo y el alma, en la medida en que el cuerpo humano no es extrínseco al espíritu del hombre, ni el espíritu humano extrínseco a la corporeidad humana<sup>184</sup>. Y de esta forma, los actos del hombre tienen un aspecto corporal y espiritual, haciendo de él un sujeto moral que toma decisiones en su libre voluntad, construyéndose de esta forma como ser moral.

### 2.1.2 El hombre como ser espiritual

El cuerpo forma parte integrante de la persona pero también el espíritu que es lo que hace ser al hombre en la dualidad de la que se constituye con su naturaleza humana, distinta de las demás realidades pero inmersa en ellas. La constitución ontológica del hombre, en cuanto a sus dos elementos, es una totalidad y no distintas partes.

Uno de los dos elementos constitutivos es el espíritu que no sufre los cambios de la realidad sensible como lo es el cuerpo que se ve sujeto a las leyes del espacio y del tiempo. Pero en cuanto a la vida corporal, ésta es superada por la vida humana que es la espiritual donde; *el hombre se posee a sí mismo en su yo-conciencia, existe «en sí» y «para sí», penetra y sobrepasa con el pensamiento la percepción sensible y con su libre querer se libera del instinto sensorial y dispone de sí mismo*<sup>185</sup>.

---

<sup>183</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 176.

<sup>184</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>185</sup> E. CORETH, *¿Qué es...*, *op. cit.*, p. 198.

Mas se habla del espíritu como origen explicativo de la persona humana en cuanto que éste es la parte central de la vida del hombre. *En cada hombre se manifiesta el primer hombre, el que cayó, en cada uno se anuncia la problemática el ser en términos de vida*<sup>186</sup>.

Es así que en cuanto al espíritu como fuerza vital se considera un elemento primario en cuanto que da la actividad de un cuerpo: *el elemento primario y dinámico que se encuentra en lo más recóndito del ser humano; es creación operante y dimanante; generador y productor de vida expresiva*<sup>187</sup>.

Siendo este espíritu un ser inmaterial, es decir, que carece de una composición material, excluido de toda vinculación intrínseca a la materia, es simple en cuanto que esta fuera de las categorías de espacio y tiempo, es decir, el espíritu es unitario. Pero también es substancial en cuanto que existe por sí mismo, sin exclusión de su origen que es la causa eficiente. Pero substancial también hace referencia a que lleva en sí el ser.

Así pues, el significado de espíritu es; *el alma racional o el entendimiento en general*<sup>188</sup>. Es así que en cuestiones del alma en cuanto que es principio vital del hombre, en la medida en que constituye una entidad por sí o sustancia que es el ser del hombre en cuanto que éste es: *El hombre es un ser en el que se hace patente la espiritualidad no sólo en su inteligencia y voluntad, sino también en su estructura biológica. Su precariedad instintiva requiere la presencia del espíritu para poder sobrevivir*<sup>189</sup>.

## 2.2 Los actos de la persona humana

En el conocimiento de las cosas por sus manifestaciones, se realiza la comprensión de toda su estructura, pero en cuanto al conocimiento de la persona, se

---

<sup>186</sup> MARTIN BUBER, *¿Qué es el Hombre?*, [Eugenio Ímaz], México, Fondo de Cultura Económica, 1985<sup>13</sup>, p. 27.

<sup>187</sup> R. RUIZ RAMÍREZ, *op. cit.*, p. 133.

<sup>188</sup> NICOLA ABBAGNANO, *Diccionario de filosofía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004<sup>4</sup>, p. 403.

<sup>189</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 203.

parte de los actos que realiza, en los cuales se manifiesta. Es verdad que el hombre vive inmerso en un mundo de realidades sujetas a las cuestiones de las leyes físicas en cuanto al espacio y tiempo, esto es, que sufren cambios que pueden ser tanto buenos como malos.

Este hombre vive en la mediación de su libertad, que es la que define su ser y configura su mundo humano. Es así que en cuanto se ve dentro de la realidad tangible de las cosas y que de ellas el hombre las transforma para su desarrollo, se da a la tarea de tomar decisiones en las que son de grado mayor para su subsistencia y su realización<sup>190</sup>.

Ciertamente que el acto del hombre es la operación que emana de él que es la acción de su acontecer cotidiano. Es así que en la actividad humana se ve inclinado a buscar el bien de sí mismo para su desarrollo en cuanto a un vivir en un conjunto de actos que realiza el viviente y que lo caracterizan<sup>191</sup>.

Sólo el viviente se mueve, mas el no viviente no tiene actividad motora y es por ello que éste es movido por una fuerza exterior pero si no existiera esa fuerza exterior a él, sólo quedaría como un cuerpo en reposo. En cuanto al ser humano, sujeto vivo que se mueve, tiene tres capacidades esenciales que son nutrirse, desarrollarse y producirse.

Estas tres cuestiones básicas esenciales en el hombre son exclusivas y específicas para la vida que es movimiento y la transformación cualificada. Es así que, la cuestión de la nutrición consiste en un continuo cambio de materia o metabolismo vital por el cual el organismo elige las sustancias que le convienen y las convierte en una sustancia propia y elimina lo que no le conviene<sup>192</sup>.

En el caso del desarrollo, el viviente, de una célula inicial, posee millones de células con una actividad compleja, es decir: el crecimiento y el desarrollo es una construcción no por simple ampliación o yuxtaposición de materia, sino por

---

<sup>190</sup> Cfr. E. CORETH, *¿Qué es...*, op. cit., pp. 113-114.

<sup>191</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, op. cit., p. 10.

<sup>192</sup> Cfr. *Ídem*.

transformación interna, que implica una diferenciación creciente, adaptación, estadios sucesivos e irreversibles<sup>193</sup>.

Es así como en estas actividades que complementan al hombre en cuanto a lo que es la acción motora se da en la medida en que éste, siendo materia humana y llena de grandes misterios, complementa su desarrollo con ciertas materias que encuentra en el mundo existente. Pero ahora, en el ámbito de la reproducción que es: *la capacidad de parte de un organismo de dar origen a otros organismos semejantes. [...] se realiza para conservar la especie, y el impulso a reproducirse parte del interior del organismo*<sup>194</sup>.

Más aún, en la medida en que el hombre va realizando ciertos actos que le favorecen o le impiden la realización de sí mismo, estos son realizados de modo consciente y libre, es decir, el hombre no actúa por simple instinto o inconscientemente, pero se ve condicionado por las situaciones históricas y culturales.

Así, en los actos del hombre, la conciencia es un elemento importante de darse cuenta de lo que se hace en donde la voluntad quiera realmente lo que hace sin ser forzada interior o exteriormente para poder realizar lo que es correcto o bueno y no caer en consecuencias contrarias a lo que debe ser el acto humano que es objeto moral.

Por ello, los actos son calificados como buenos o malos en cuanto a la moralidad, pero éstos no se realizan en la medida en que sólo el cuerpo actué por sí mismo sino que, en la medida en que se realizan ciertas acciones con la ayuda de los sentidos y que su intervención en el actuar humano son de gran importancia. En cierta forma, la cuestión moral de los actos humanos es de gran importancia en el calificativo que reciben en cuanto a la disposición del agente moral que hace uso de su libertad y el movimiento de su voluntad, en la medida en que esta sea dirigida hacia lo bueno o lo malo.

---

<sup>193</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 11.

<sup>194</sup> *Ídem*. p. 11.

a) *Sentidos internos*

Hablar de sentidos internos en el hombre, se hace referencia a aquellas funciones que tienen por objeto un estado de conciencia como son: *el sentido común, la imaginación, la estimativa y la cogitativa, la memoria*<sup>195</sup>. Es así que es necesario decir: *como quiera que la naturaleza no falla en lo necesario, es preciso que el alma sensitiva disponga de tantas operaciones cuantas sean requeridas por la vida del animal perfecto*<sup>196</sup>.

Por una parte, el entendimiento no conoce nada sino fuera por los sentidos, es decir, en cuanto a la ausencia de un sentido en el sujeto cognoscente, se dice de este que si le falta un sentido le falta una ciencia. *No conozco más cualidades que sirvan para formar un espíritu perfecto, porque la razón, característica del hombre, en cuanto por ella nos diferenciamos de las bestias, está entera en cada ser racional*<sup>197</sup>.

Por tanto, la importancia de los sentidos en el ser racional no sólo se centra en la sensibilidad de las cosas en cuanto son percibidas físicamente, sino que también se deben percibir aquellas realidades que no se pueden ver. En cuanto a la percepción de las cosas no sólo consta de aquellas cosas que se pueden tocar en cuanto a su forma y temperatura o alguno de sus accidentes de las distintas realidades físicas, siendo esto objeto de los sentidos externos, sino más bien va más allá de solamente captar.

Es por ello que la percepción de la realidad nos presenta la estructura de lo que nos rodea, de los objetos y seres sensibles que ocupan un lugar tanto en el espacio como en la mente del hombre en cuanto que pasa a ser entes de razón por la experiencia de la percepción.

Es así como la percepción no se debe de entender solamente como la captación de sonidos, superficies, extensiones y otras distintas cualidades, objeto de las

---

<sup>195</sup> ROGER VERNEAUX, *Filosofía del Hombre*, [Luisa Medrano], Barcelona, Herder, 2002<sup>10</sup>, p. 65.

<sup>196</sup> SANTO TOMAS, *Suma...*, *op. cit.*, p. 718.

<sup>197</sup> DESCARTES, *Discurso del Método*, México, Porrúa, 1976<sup>4</sup>, p. 9.

sensaciones externas, sino objetos bien delimitados que aparecen inmediatamente a nuestro conocimiento como unificados y estructurados<sup>198</sup>.

Como entonces, los datos que ofrecen los sentidos externos en cuanto a la percepción de las cosas que están situadas de alguna manera en el tiempo y que se experimenta de ellas su duración y sucesión y el espacio en cuanto están dotados de volumen y extensión, son organizados en objetos estructurados aquellos datos individuales.

#### *a) Sentido común*

A este conjunto de datos organizados y estructurados, en cuanto que les son aplicados un proceso, es decir un conjunto de capacidades y actos es a esto a lo que se les llama sentidos internos que tienen por objeto un estado de conciencia en el cual se lleva un proceso de asimilación de las cosas en cuanto a la estructura de datos que rigen los criterios externados en las decisiones del hombre.

Es así que en ese estado de conciencia existe el sentido común que viene siendo un sentido interno en el cual, su proceso es experimentar las diversas sensaciones y compararlas con otras realidades de las que ya se tenían datos por la experiencia anticipada<sup>199</sup>.

Es así como no sólo sentimos el objeto, sino que sabemos lo que sentimos. Mas esto no hace referencia a que un sentido pueda reflexionar sobre sí mismo, esto no es concebible porque es orgánico, es decir, el ojo ve los colores, pero no puede ver su visión de los colores<sup>200</sup>.

Por esta razón se admite que la función del conocimiento es distinta, teniendo por objeto los actos directos del conocimiento sensible y esto es también el sentido común al

---

<sup>198</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 38.

<sup>199</sup> Cfr. R. VERNEAUX, *op. cit.*, p. 66.

<sup>200</sup> Cfr. *Ídem*.

cual también se le denomina conciencia sensible. Por tanto, esta organización, configuración y estructura, no es propia de las sensaciones externas sino que es específicamente de aquello a lo que se le llama percepciones internas, admitiendo otras facultades distintas de los sentidos externos<sup>201</sup>.

### *b) Imaginación*

En el caso de la imaginación, ésta es una función de conocimiento sensible que tiene por objeto el fantasma, es decir, combina y reproduce las imágenes sensibles. De orden sensible, es decir, que su objeto es concreto y que es evidente en la mayoría de los casos y así lo que distingue a la imagen de la sensación es que su objeto es irreal.

En el caso de la alucinación no es autorizada como caso normal, por el contrario ella es anormal. *Mas el conocimiento por imaginación se termina en la conciencia y por eso su objeto es lo imaginario; no existe fuera del acto que lo ve*<sup>202</sup>. Pero esta imaginación supone dos funciones que la hacen posible y que son anteriores a ella; la conservación y la reproducción<sup>203</sup>.

En cuanto a la conservación hace referencia a lo que comúnmente, pero equivocadamente, se llama memoria. Pero es aún el lugar donde las imágenes se reproducen en cuanto se percibe una nueva forma de un objeto y que esta forma es llevada a la conciencia y podrá ser reavivada.

En la reproducción de recuerdos se dice que se reproducen imágenes en cuanto a la sensación, sin intervalo de tiempo, ya que la imagen es conforme a la realidad en cuanto que ésta no es falsa. Pero es común que la imaginación entrañe algunos errores como los casos más graves que son; la ilusión y la alucinación y ello conlleva al error en cuanto al caso de una falsa realidad<sup>204</sup>.

---

<sup>201</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 40.

<sup>202</sup> R. VERNEAUX, *op. cit.*, p. 68.

<sup>203</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>204</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 70.

### c) *Estimativa*

Esta es referida a la utilidad o nocividad de los objetos percibidos, es decir, en cuanto a la función específica de los objetos y sus acciones que pueden causar efectos en otras cosas. Siendo el concepto más específico, la *estimativa* es aquel instinto el cual causa una reacción en el sujeto que le informa de algún peligro muy cercano o le alerta de alguna actividad nociva. Este concepto está reservado para el instinto animal<sup>205</sup>.

En el hombre es la misma función, pero se le llama cogitativa ya que está perfeccionada por la razón, es la capacidad de pensar. La estimativa supone sin duda la percepción de un objeto, pero también la imaginación de otra cosa no dada, a saber: el efecto, la acción futura de la cosa percibida; *se dirige al futuro imaginado, imaginado tan confusamente como se quiera*<sup>206</sup>.

Por esta razón los animales reaccionan instantáneamente en cuanto que huyen de diversas realidades, no por que sean buenas o malas de sentir o imaginar, sino que por la causa de su utilidad y nocividad, aunque ésta esté muy lejana de lo que verdaderamente es. Por esta razón, el hombre aplica su razonamiento a la realidad de las cosas.

### d) *Cogitativa*

En el sentido de la cogitativa, es la misma función del instinto en cuanto a una reacción instantánea en la que se alerta de una acción o acontecimiento cercano al sujeto, aunque se puede caer en una exageración de los hechos reales. En el hombre, esta acción es tomada de forma racional, en cuanto que el sujeto cognoscente es inteligente y su inteligencia influye en el juego de sus instintos<sup>207</sup>.

Estos instintos son perfeccionados por la razón a lo cual, pasan a ser instintos humanos y ya no un simple instinto animal. Hay conciencia de las sensaciones en la

---

<sup>205</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 71.

<sup>206</sup> *Ídem*.

<sup>207</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 72.

medida en que el sujeto racional se jacta, no sólo en lo que siente en un instante, sino en la experiencia de los hechos en cuanto que hace una comparación de las cosas, buscando la verdadera realidad y distinguiendo las diversas sensaciones entre sí, llegando a un punto común de encuentro que es la percepción, asociándolas a un mismo objeto<sup>208</sup>.

#### *e) Memoria*

En el ámbito de la memoria, se llega a confundir ésta con la imaginación. Pero en su concepto real del término de memoria se dice que es la facultad de conservar y de reproducir imágenes<sup>209</sup>. Su acto propio es el reconocimiento de los recuerdos, o el recuerdo como tal, es decir, una imagen en cuanto es referida al pasado<sup>210</sup>.

Es aceptable que en cuanto que el instinto es la alerta de lo futuro, algo que va a pasar y que no existe todavía, también el pasado o recuerdo es algo que ya pasó y que ya no existe. Mas aún, la reproducción de los recuerdos, que va relacionada con la inteligencia del mismo hombre, perfecciona a la memoria, en la medida en que ésta recuerda, reúne y encuadra las ideas generales, facilitando su evocación y localización<sup>211</sup>.

#### *2.2.2 Sentidos externos*

Es necesario considerar el caso de los sentidos externos como complemento del hombre en cuanto al conocimiento de su realidad, haciendo uso de su racionalidad, en la medida en que éste sujeto cognoscente, por la experiencia sensitiva y perceptiva, llegue al conocimiento de las ciencias que se jactan en el estudio de realidades tanto internas del mismo hombre como las externas o las realidades que lo rodean.

---

<sup>208</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 40.

<sup>209</sup> Cfr. R. VERNEAUX, *op. cit.*, p. 73.

<sup>210</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>211</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 75.

Cuando el hombre se preguntó el por qué de su existencia y de lo que existe en el mundo en que habita, los primeros conocimientos de su realidad fueron por medio de los sentidos externos; vista, oído, olfato, gusto, tacto<sup>212</sup>. De esta forma, el acto de conocer es aquello donde el sujeto entra en contacto con la realidad, representándola dentro de sí mediante una sensación, imagen o concepto. De esta forma, la realidad se presenta al sujeto que conoce, el cual adopta una actitud receptiva, que no modifica el objeto conocido<sup>213</sup>.

El hombre, por medio de sus sentidos externos, se adapta al medio físico en el que vive para su subsistencia, es así que todos los sentidos concurren a este fin. Pero se da el caso en que se hacen a un lado los objetos materiales de los sentidos y se considera sólo el detalle de lo que es sensible y su objeto formal, es decir, el aspecto en que aparecen las cosas a nuestros sentidos, sean cuales fueren<sup>214</sup>.

Un sentido es una facultad a la cual el ser vivo reacciona de una u otra manera a los estímulos. Cierta facultad no tiene existencia propia porque no es un ser ni tiene substancia, sino que esta es un accidente. El sentido no es ni material ni espiritual, en la medida en que éste no se reduce al órgano en sentido material, ni espiritual. El sentido viene siendo el acto de un órgano que es:

En cierto modo lo sensitivo se relaciona con lo sensible como lo intelectual con lo inteligible, es decir, en cuanto que ambos están orientados potencialmente hacia sus objetos. [...] se distinguen, es decir, en cuanto que lo sensitivo recibe la acción de lo sensible<sup>215</sup>.

Los órganos sensibles externos son aquellas partes del cuerpo mediante las cuales las facultades actúan, siendo: el ojo, oreja-oído, nariz, lengua, piel. Cada órgano recibe un estímulo de determinada clase y esto dependerá de la estructura anatómico-fisiológica de cada órgano, es decir, el ojo sólo recibirá estímulos de luz mientras que al oído serán estímulos sonoros.

---

<sup>212</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 28.

<sup>213</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 27.

<sup>214</sup> Cfr. R. VERNEAUX, *op. cit.*, p. 54.

<sup>215</sup> SANTO TOMAS, *Suma...*, p. 676.

De los estímulos que reciben los órganos externos, capaces de captar las sensaciones de la realidad, contribuyen al conocimiento de lo exterior, es decir, la sensación es un conocimiento directo e inmediato para el hombre. Así, la relación entre el cognoscente y el conocido es directa, sin intermediario<sup>216</sup>.

### 2.3 La persona humana como ser material y espiritual

Siendo la persona, en su composición ontológica, un ser material y espiritual, un espíritu encarnado, una síntesis de lo temporal y lo eterno, de lo infinito y lo finito, es uno solo en la íntima unión de cuerpo y alma. En cierta forma: el individuo que se define como ser inmediato, sensible y anímico es precisamente aquel que tiene su *τέλος*<sup>217</sup> en lo general, y su tarea ética consiste en expresarse constantemente en ello, despojándose de su carácter individual para convertirse en lo general<sup>218</sup>.

Es necesario considerar que el hombre es un ser vivo, que en su composición ontológica y biológica se descubren grandes misterios que aun en la actualidad siguen alguno de ellos sin resolver. *La ciencia que estudia al hombre, la antropología filosófica no pretende reducir los problemas filosóficos a la existencia humana ni fundar las disciplinas filosóficas [...]. Lo que pretende es, sencillamente, conocer al hombre*<sup>219</sup>.

Por eso, como primer hecho, el hombre es un organismo vivo que es el conjunto de materia formado por átomos y moléculas, perteneciente al mundo visible en cuanto a un cuerpo u objeto, el cual, ocupa un espacio y está sujeto al tiempo. Este organismo vivo nace, crece y se desarrolla en la medida en que va cambiando de identidad por la temporalidad. Un organismo vivo, un animal de naturaleza racional a lo cual se le llama ser humano. Un ser humano capaz de comunicarse con los suyos y de dar juicios concretos en la medida en que toma decisiones para su vida<sup>220</sup>.

---

<sup>216</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, pp. 32-33.

<sup>217</sup> Su significado es: realización, cumplimiento, consumación; resultado, consecuencia. J. M. PABÓN S., «*τέλος*» *op. cit.*, p. 579.

<sup>218</sup> Cfr. DARÍO GONZALES, *Kierkegaard*, España, Gredos, 2010, p. 639.

<sup>219</sup> MARTIN BUBER, *¿Qué es...*, p. 19.

<sup>220</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, pp. 272-273.

Esta persona es la unidad substancial que se opone a la unión accidental en la que los elementos permanecen extraños y sólo están aglomerados y es de esta forma que en el ámbito de la química se entiende como la mezcla de cuerpos diversos. Mientras que el hombre no es una substancia constituida por la síntesis de dos substancias preexistentes, y sus elementos permanecen ontológicamente distintos: *el alma no es el cuerpo*<sup>221</sup>.

Mas el cuerpo es lo que distingue a la persona de las demás especies y el espíritu es la forma del hombre. El hombre no se reduce a su cuerpo ni se reduce a su alma porque ésta no es el hombre. Así pues, el yo del hombre se reafirma en la conciencia de pensar y de sentir, es decir, descubre su existencia por medio de sus actos naturales. También se reafirma en el hecho de expresarse y de sus diversas actividades tanto sensibles como intelectuales, es decir, desde el hecho de preguntarse por sí mismo lo hace distinto de los demás seres existentes y las acciones que éste realiza<sup>222</sup>.

En la unión hilemórfica de alma y cuerpo, es decir que, el cuerpo humano se forma en la medida en que estos dos elementos constituyen su materia y forma del hombre; *el alma es el principio de ser y de acción del cuerpo*<sup>223</sup>. La forma es el principio existencial de la materia en cuanto que materia y forma son un solo acto de existencia que no es la constitución de dos cosas distintas, sino que es una sola cosa: *la unicidad del hombre*<sup>224</sup>.

Es así como en esta unidad substancial, el alma hace existir al cuerpo como una substancia viva que le confiere su unidad, su organización y a estas las mantiene mientras está presente y es por ello que sólo hay un acto de existencia<sup>225</sup>. Pero más aun, el hombre en general no existe, sólo existen personas concretas, es decir, que la persona es un sujeto individual racional que tiene valor propio y es un fin, más no un medio. La persona no es sólo en cuanto a sus funciones sino más bien en cuanto a su unión de cuerpo y alma, que tienen su origen en la concepción del ser humano.

---

<sup>221</sup> R. VERNEAUX, *op. cit.*, p. 222.

<sup>222</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 224.

<sup>223</sup> *Ibidem*, p. 225.

<sup>224</sup> *Cfr. Ídem*.

<sup>225</sup> *Cfr. Ídem*.

## 2.4 El mal físico en la persona humana

Es necesario considerar que el mal antropológico es en cuanto a la persona que no se conoce a sí misma, que se sabe existente, no se pregunta por sí mismo ni por su fin. En una realidad contemporánea, el hombre sólo busca satisfacer ciertas necesidades y deseos que le privan de la razón en cuanto que éste ignora la importancia de la persona y que lo constituye.

El mal del hombre está presente en el momento en que éste sufre y se aferra al dolor emocional, se deja llevar por el sinsentido de su vida y cae en la privación de la aplicación de su libertad y voluntad en cuanto que se encierra en un mundo donde las enfermedades mentales y la privación de la vida se ve como una supuesta solución para sus problemas.

Pero también existe el mal físico que va referido al dolor en el cuerpo en cuanto a la privación de movimiento o de una de las partes en cuanto a sus extremidades como la amputación de una mano, pie o algún otro miembro. Esto no hace menos al hombre ni lo saca del concepto de ser persona humana.

El sufrimiento de la persona es a lo que llamamos mal físico el cual consiste en el padecer un daño o dolor físico o moral, como por ejemplo; sentir dolor del estómago o experimentar algo desagradable o padecer ciertas condiciones no favorables de un buen vivir o también el hecho de padecer el mal como lo es la violencia, la corrupción. El sufrimiento también se refiere al efecto que acompaña al dolor, es decir, la resonancia afectiva que provoca algo doloroso<sup>226</sup>.

En cierta forma, el hombre debería evitar en mal en la medida en que éste no cause sufrimiento a futuro en el hombre mismo. En cierta forma, el hombre, al tomar decisiones en su vida para bien de sí mismo, los efectos de sus acciones no sólo recaen sobre sí mismo, sino también en quienes lo rodean. De cierta manera, el problema se

---

<sup>226</sup> Cfr. X. MANUEL DOMÍNGUEZ, *op. cit.*, p. 87.

plantea de la siguiente forma; *cuando el sufrimiento ya no es superable, como en el caso de la muerte o de un mal incurable [...] el sentido del sufrimiento depende fundamentalmente de la actitud de la persona*<sup>227</sup>.

En el caso de las guerras mundiales, las muertes por guerrillas entre habitantes de una misma zona, y el sufrimiento por los daños causados por armas letales para el hombre corpóreo, en estas situaciones es en donde se experimenta el dolor, el sufrimiento, la muerte que deja una marca imborrable en la vida de las personas, causando cambios de actitud en los sobrevivientes y dejando severos daños psicológicos y físicos que privan a la persona, ya sea de la vida o de sus actividades cotidianas por la ausencia de una de sus partes del cuerpo. *El mal físico no es más que la privación de un bien propio de la naturaleza corpórea individual*<sup>228</sup>.

Por esto, se incluye la enfermedad y los defectos corporales, teniendo un significado diverso en los animales y el hombre. Más en cierta manera, es una fuerte afirmación al decir que en el sufrimiento existe un sentido de vivir y esto tiene justificación en la medida en que: *el hombre es capaz de transformar en servicio cualquier situación que, humanamente considerada, no tiene ninguna salida. De ahí que también en el sufrimiento se dé una posibilidad de sentido*<sup>229</sup>.

Por ello, el sufrimiento, referido al mal físico, en la medida en que éste es contrario al placer, disminuye la integridad física, psíquica y espiritual. *El sufrimiento opone a la reprobación la lamentación; porque si la falta hace al hombre culpable, el sufrimiento lo hace víctima: contra esto clama la lamentación*<sup>230</sup>.

El sufrimiento hace referencia al afecto que acompaña al dolor y estos son universales en la medida en que muestran la fragilidad del ser humano. El hombre es un

---

<sup>227</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 240.

<sup>228</sup> RICARDO SADA FERNÁNDEZ, *Curso de ética general y aplicada*, México, Minos III Milenio, 2008<sup>2</sup>, p. 21.

<sup>229</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 240.

<sup>230</sup> PAUL RICOEUR, *El Mal Un Desafío a la Filosofía y a la Teología*, [Irene Agoff], Argentina, Amorrortu, 2011<sup>2</sup>, p. 25.

animal racional que, aun en su grado de vida intelectual en la que, en la medida de sus actos aplica la razón, pareciese que de una u otra forma hace lo contrario, encontrando las consecuencias de las acciones y éstas, tanto pueden ser buenas como malas. *La persona no sólo es frágil, sino falible, lábil, amenazado por el fracaso, la enfermedad y la muerte, por el oscurecimiento de su conciencia, por su capacidad de obrar mal, por dejarse llevar por impulsos renunciando a su razón y voluntad*<sup>231</sup>.

El mal físico no se da por sí solo en el hombre ni es parte de su naturaleza, sino más bien, este mal se ocasiona por las consecuencias de los actos realizados por un sujeto cognoscente. Esta capacidad de hacer el mal o esta tendencia a hacer el mal son fuerzas destructivas que no cabe ignorar, pues son operativas en la vida de la persona. Y son muestra de un profundo desequilibrio que anida en la persona humana<sup>232</sup>.

### **3. El problema del mal en la ética.**

La cuestión del mal en la ética, profundiza en el estudio de los actos humanos, dándole un valor moral a las acciones del hombre en cuanto que pueden ser buenas o malas. En cierta forma, el problema del mal se centra en el calificativo moral dadas a las acciones humanas y es a lo que se dice mal moral que es; *una falta moral o pecado. El mal carece de naturaleza y de subsistencia y por lo tanto no puede subsistir sólo sino que se haya sostenido por una mezcla de bien*<sup>233</sup>.

Por esta razón, el mal moral es considerado como la privación de una libre elección en las acciones que buscan el fin último del hombre, es decir, se cae en una aberración, quedando como contraria a la perfección de la naturaleza del sujeto racional. El hombre debe obrar con una recta intención, haciendo conciencia de su realidad y de sí mismo, pero no debe de atentar contra su propia razón, ya que esto es el verdadero *mal* que daña al hombre.

---

<sup>231</sup> JUAN MANUEL BURGOS [dir.], *Psicología de la persona*, España, Palabra, 2011, p. 91.

<sup>232</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>233</sup> R. RUIZ RAMÍREZ, *op. cit.*, p. 210.

### 3.1 La ética como la ciencia del obrar humano

Es necesario aclarar la distinción entre ética y moral, ya que no son lo mismo, sino que tienen un punto de convergencia que hace parecer que se trata de la misma cuestión en cuanto al interés por el hombre y la raíz de sus acciones. En consideración, la ética está en el lado de un conjunto de verdades acerca de la actividad humana. En cambio, la moral se centra más en las acciones humanas y sus raíces<sup>234</sup>.

Se dice que la *Ética* es la disciplina que estudia la moral, entendiendo por ello no sólo un conjunto de normas, sino también la conducta humana con relación a dichas normas<sup>235</sup>. Más en el caso de la moral se dice que es: *la filosofía de las costumbres. Las ciencias morales comprenden todo lo que corresponde a las producciones del espíritu subjetivo y aún al espíritu subjetivo mismo. Reflexión sistemática en tomo [i. e., torno] a las normas de la acción humana*<sup>236</sup>.

Por tanto, a la ética la constituyen los actos humanos en cuanto a su sentido práctico en el hombre, distinto de la metafísica pero normativa como la lógica. El objeto de la ética se constituye por los actos humanos en cuanto que deben ser conscientes y libres y como su objeto formal es la moralidad de los actos humanos.

En consideración con los actos humanos, la ética se encarga de la moralidad de los actos humanos en cuanto a su ejecución de manera consciente y libre. Los actos del hombre que son los no voluntarios, en ellos no se centran el estudio de esta ciencia. *Las acciones voluntarias del hombre deben estar encaminadas a la búsqueda del bien verdadero de la naturaleza del hombre en esa consideración de la búsqueda del fin último y la felicidad del sujeto*<sup>237</sup>.

---

<sup>234</sup> Cfr. JOSÉ RUBÉN SANABRIA, *Ética*, México, Porrúa, 1974<sup>2</sup>, p. 29.

<sup>235</sup> Cfr. R. RUIZ RAMÍREZ, *op. cit.*, p. 201.

<sup>236</sup> *Ibidem*, p. 214.

<sup>237</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, pp. 341-342.

En las acciones libres del hombre, surge una advertencia de modo natural de lo que es la bondad o la maldad de los actos. La experiencia de las acciones humanas trae consigo consecuencias de las cuales surge una satisfacción por ello o el remordimiento por lo cometido. Es así que la ética no es el conocimiento de lo bueno y lo malo de cualquier hombre, sino que es una ciencia centrada en el obrar del hombre en cuanto a saber dirigirse con veracidad y voluntad, haciendo uso de la conciencia de los actos humanos<sup>238</sup>.

### *3.2 La ética en relación con otras ciencias*

Dentro del estudio de la ética, el hombre es el principal objeto de esta ciencia, al igual que en otras ciencias que buscan comprender al hombre en su estructura corpórea y mental. Pero en relación a la ética, existen algunas, las cuales se encuentran analogías y sus diferencias en relación a la ética.

Aunque convergen en el aspecto de estudiar los actos humanos, también tienen sus diferencias. La psicología se jacta en el estudio de los actos humanos en sí mismos, es decir, en la abstracción, afectividad, conocimiento. Así pues, la ética estudia los actos del hombre conforme a la norma moral, tomando de la psicología ciertos datos que esta ciencia obtiene.

#### *3.2.1 Ética y psicología*

En tiempos inmemorables como lo fue en el auge de las filosofías, el conocimiento provenía de los grandes sabios, filósofos que, al contemplar la realidad que los rodeaba y de sí mismos, se preguntaban el por qué de todas las cosas que percibían y como era el proceso de conocimiento para captar todas esas realidades en la mente del hombre mismo<sup>239</sup>.

---

<sup>238</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 21.

<sup>239</sup> Cfr. FERNANDO ZEPEDA HERRERA, *Introducción a la Psicología*, México, Pearson Prentice Hall, 2008<sup>3</sup>, p. 2.

La imaginación y los prejuicios eran el motor importante del conocimiento científico. Aunque en la época de los filósofos antiguos no se acostumbraban los experimentos, ellos eran considerados como científicos. Más adelante, la ciencia avanzó hacia la experimentación y de ahí se obtuvo, a lo largo de la historia, el conocimiento a través de los diferentes caminos; de lo empírico, lo razonado, a priori, por autoridad, por fe y por intuición<sup>240</sup>.

De esta forma se obtuvo el conocimiento científico. Cuando se habla acerca de la psicología, se hace referencia a una ciencia que comparte distintas características con otras disciplinas científicas. Al igual que un efecto físico, químico o electromagnético afecta al hombre físicamente, de igual manera los fenómenos biológicos y mentales causan un efecto en el hombre.

Por tanto la psicología, en su significado etimológico: *es el estudio del alma*<sup>241</sup>. Es necesario recalcar que la psicología es la ciencia que estudia la conducta, los procesos mentales y la personalidad del hombre, considerado individualmente, a lo largo de su vida y en su búsqueda por dar a ésta un sentido que le permita trascender más allá de sí mismo<sup>242</sup>.

En cambio la ética estudia los actos humanos en razón de la aplicación del conocimiento en cuanto que el sujeto corpóreo racional es consciente de sus actitudes, actividades, acciones y que, buscando el bien común, busca trascender. Es claro que el hombre, ontológicamente se constituye de cuerpo y alma.

En este sentido, el hombre al ser consciente de quién es y cuál es su lugar en la realidad que lo rodea, busca constantemente las respuestas a las cuestiones que se plantea de sí mismo y en la medida en que va descubriendo su realidad, busca trascender y realizarse en su vida.

---

<sup>240</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 2-3.

<sup>241</sup> *Ibidem*, p. 10.

<sup>242</sup> Cfr. *Ídem*.

### 3.2.2 Ética y sociología

La ética y la sociología coinciden en su objeto material, que es el ser humano pero no en el objeto formal. En cuanto que la ética pone su mirada en el calificativo moral de los actos del hombre, si son buenos o malos, la sociología se fija en los actos pero no determina la manera en la que se debería actuar. Dice lo que la gente hace<sup>243</sup>. *Con frecuencia no sabemos por qué hacemos lo que hacemos*<sup>244</sup>

La sociología, en su significado real, es la ciencia de la sociedad, entendiéndose por sociedad el campo de las relaciones intersubjetivas<sup>245</sup>. En esta ciencia se distinguen dos conceptos: la sociología sistemática y sociología analítica. La sistemática tiene por objeto la totalidad de los fenómenos sociales en su conjunto, es decir, en sus leyes. La analítica tiene por objeto los grupos o aspectos particulares de los fenómenos sociales, ofreciendo oportunas generalizaciones<sup>246</sup>.

### 3.3 La moral

Es necesario considerar que la moral, como toda ciencia práctica y por la naturaleza de su objeto, no se propone solamente conocer por conocer, sino que ésta conoce para dirigir la acción. Obra como toda ciencia dando razones de la actividad moral y vinculando esta actividad al principio y razón de ser en el orden moral.

Se dirige en la búsqueda del fin último, los valores, el bien común, llegando a un saber sistemático. Es así que la moral, tomando ciertas consideraciones de otras ciencias que estudian al hombre, se centra en la acción humana y las consecuencias que deja, pero también aporta las formas de conducirse por el bien.

---

<sup>243</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 14.

<sup>244</sup> JOSÉ ANTONIO MARINA, *Las culturas fracasadas*, España, Anagrama, 2010, p. 16.

<sup>245</sup> Cfr. N. ABBAGNANO, «sociología», *op. cit.*, pp. 987-988.

<sup>246</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 988.

Es así que, la moral es una ciencia práctica «*en cuanto a sus finalidades propias y en cuanto a las condiciones del objeto*»<sup>247</sup>. Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), filósofo occidental y predecesor de Immanuel Kant, hace una distinción entre moral y ética, aplicadas a la situación social del hombre en tanto que afirma que:

La moral era lo que acostumbraba hacerse en una sociedad; en cambio, la ética era lo que debía hacerse. Así, la primera era lo que se hacía, de un modo descriptivo o sociológico; la segunda era lo que se debía hacer, de un modo prescriptivo o normativo<sup>248</sup>.

La naturaleza del hombre actúa a través de facultades y potencias que son el principio de toda acción y ante la pluralidad de las facultades se plantean éstas con relación a la moral. Esto es que, la persona humana es un sujeto moral por estar dotado de conocimiento intelectual y de voluntad libre<sup>249</sup>.

La moralidad está referida al querer y a la tendencia, que es, la disposición y la actividad del hombre en cuanto que éste contribuye a las facultades de la vida vegetativa y sensitiva. Pero es bueno considerar que, el temperamento y el carácter influyen fuertemente en las acciones humanas y éstas no pueden ser desconocidas<sup>250</sup>.

### 3.3.1 Bien moral

Se habla de un bien en cuanto a aquello que conduce al hombre a su fin último o también a lo que posee un valor, dignidad, mérito o de igual forma en cuanto a la belleza o la virtud humana o alguna acción virtuosa en particular, en este caso, un comportamiento aceptable.

En realidad, se puede hablar de diversos bienes como lo es el ontológico que es toda aquella realidad en cuanto es, el bien técnico o útil que se refiere a las cuestiones de ejecutar ciertas técnicas de acuerdo a ciertas reglas de un arte o técnica determinada

---

<sup>247</sup> RENÉ SIMON, *Moral*, España, Herder, 1999<sup>7</sup>, p. 33.

<sup>248</sup> MAURICIO BEUCHOT, *Manual de filosofía*, México, San Pablo, 2011, p. 100.

<sup>249</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 344.

<sup>250</sup> Cfr. *Ídem*.

como lo es en el caso de la pintura, la fotografía o algún otro arte en el que se califique la calidad de la acción.

Pero también se habla de un bien en cuanto a lo placentero o agradable de conllevar una acción determinada que es el caso del bien moral en tanto que este hace referencia a las acciones libres del sujeto moral en tanto que lo conducen a su fin último, al bien común. El bien común es la verdad, es lo que verdaderamente *es* y lo que no tiene ausencia de algo esencial en sí<sup>251</sup>.

Estas acciones deben concordar con la naturaleza del hombre, considerando en orden a su fin último, el camino de su felicidad. en cierto sentido la acción del bien será congruente dentro de las normas morales para la acción determinada que se desee desde una actitud que concuerde con lo que uno piensa y hace en bien de sí o de los demás.

### 3.3.2 *Mal moral*

En las cuestiones del mal se sabe que esto es la privación de un bien en cuanto a su ausencia o de algo que debería poseer. Igual se puede hablar de distintos males en cuanto físico, ontológico, pero también del mal moral. Es necesario aclarar que el mal es real y que éste no es nada positivo, es decir, que en cuanto es la privación es tan sólo la negación de algo en sustancia, aunque por otros aspectos es bueno. Un ejemplo de ello es la ausencia de la luz en la oscuridad, aunque esto es por un espacio determinado<sup>252</sup>.

Por lo tanto, el mal moral: *es la cualidad inherente a la libre decisión del individuo contraria a la perfección de su naturaleza en orden al fin último*<sup>253</sup>. Este consiste en la libre transgresión por parte del hombre a las exigencias de su naturaleza en cuanto que constituyen un fin último. Este mal moral es el único verdadero mal en cuanto que hiere la naturaleza del hombre faltando contra la razón, la verdad y la conciencia.

---

<sup>251</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 20.

<sup>252</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>253</sup> *Ibídem*, p. 21.

Es ahí en el mal moral donde el hombre es malo en absoluto pero en cuanto a las otras privaciones se hace malo en un sentido restringido, es decir, que los males físicos no hacen malo al hombre sino que el mal moral es el verdadero mal que daña a la humanidad, mas la privación de una de las partes del cuerpo o alguna enfermedad padecida por un sujeto racional no lo hace malo como para faltar contra la conciencia de las acciones motoras en el hombre.

De este mal moral nacen los vicios, propiciando la repetición constante de actos que sean contrarios al hombre, a su naturaleza. De este mal ocurren las desviaciones de la conciencia, corrompiendo la valoración de un bien y un mal. Pero en cierta forma existen ciertos rangos en los que se califica el acto en cuanto que este puede ser leve o de gravedad<sup>254</sup>.

En el caso de una persona que actúa en conciencia y libremente en la transgresión a la esencia del orden moral natural, es decir, la falta es grave en la medida en que se impida la obtención de algún fin esencial de la naturaleza humana. Esto se ve en el caso de un homicidio, al atentar contra la institución familiar, la sexualidad fuera del orden a procrear.

En el caso de las acciones leves, pero que también son malas, son causa de una desviación para llegar al fin último. Está el caso de la mentira, las ofensas que lesionan el honor de una persona. Más también está el caso de dañar la fama de alguien pero sin tener el pleno conocimiento de que sea una ofensa o sin querer hacer la ofensa. A esta acción se le considera grave en materia, pero el caso no resulta plenamente humano<sup>255</sup>.

---

<sup>254</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 22.

<sup>255</sup> *Cfr. Ídem*.

### CAPÍTULO III

#### EL MAL MORAL EN LOS SERES FINITOS RACIONALES

##### 1. El acto humano

Para hablar acerca del acto humano, es necesario tener en cuenta que éste no es lo mismo que el acto del hombre, ya que uno se realiza en conciencia y el otro es involuntario o no hay conciencia de ello. Por tanto se dice del acto humano en cuanto que: *es aquel que procede de la voluntad deliberada del hombre, es decir, el que es realizado con conocimiento y libre voluntad*<sup>256</sup>.

En los actos interviene primeramente el entendimiento ya que el hombre no puede desear lo que no conoce: *con el entendimiento el individuo advierte el objeto y delibera si ha de tender a él o no. Una vez conocido el objeto, la voluntad se inclina a él, o lo rechaza*<sup>257</sup>.

El hombre, en su acción deliberada, es el autor o padre de sus actos. Por esta razón los actos humanos son los únicos que se pueden calificar moralmente, es decir, en cuanto hacer una diferenciación de los actos buenos y los malos. Pero en cierta manera no todas las acciones que realiza el hombre son actos humanos.

---

<sup>256</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>257</sup> *Ídem*.

Ciertamente la estructura del acto voluntario no entra en el campo de la moral, sino que este pertenece al campo de la psicología. Mas aún, tratándose del acto moral, de una voluntad deliberada, es necesario profundizar en ciertos puntos para no caer en una falacia. Por ello, cabe señalar la división del acto humano en cuanto a su normativa con la ética<sup>258</sup>.

Primeramente se dice que el acto es éticamente bueno o también llamado lícito. Esto es aquello que resulta de la propia naturaleza humana, es decir, en la medida en que busca el bien propio y el común y esto va en miras a su fin último. Un claro ejemplo de ello es cuando en una persona busca el bienestar y la responsabilidad de sostener a su familia o también en la realización de acciones sociales que busque el bien común<sup>259</sup>.

De igual forma existe el acto éticamente malo, que en cierta forma, siendo contrario a lo que es bueno, es el acto ilícito. Este consiste en que la persona no alcance las posibilidades de llegar a su fin último, es decir que está en contra de la naturaleza humana y un claro ejemplo de ello es el suicidio que es visto como una salida a todos los problemas de la persona. Aunque en cierta forma, esta manera de pensar y actuar es considerada errónea y fatal<sup>260</sup>.

También se encuentra dentro del acto humano lo indiferente, es decir, que ni es lo contrario ni conviene. Un claro ejemplo contemporáneo es en el caso de elegir entre dos cosas pero sin preferencia a ninguna de ellas. No conviene, ni afecta al sujeto. Claro está en el caso de la delincuencia en distintos países del mundo, donde algunas personas son testigos de ciertos atentados contra la vida humana, mas éstas les son indiferentes en la medida en que ni les causa problema, mientras no atenten contra ellos, ni les beneficia como para tener cierto interés por ello<sup>261</sup>.

---

<sup>258</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, p. 57.

<sup>259</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 51.

<sup>260</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>261</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 52.

Con cierta razón, la moralidad de un acto empieza en el fondo de la conciencia del sujeto, en su decisión libre, partiendo de lo íntimo de sí, de su inteligencia y su voluntad<sup>262</sup>. Por tanto, el juicio moral de un acto es primeramente constituido en la interioridad del hombre en la medida en que no es necesario exteriorizar una acción para calificarla como mala.

En cambio, en la ejecución de los actos por el hombre, realizados de forma consciente al igual actos que se hacen de forma inconsciente como es el caso de alguna enfermedad mental en la persona o también es el caso de los actos realizados accidentalmente o de forma no intencional o por ignorancia de la realidad que verdaderamente se vive. De esta forma se presentan estas cuestiones como obstáculo del acto humano para realizar la búsqueda de un bien, del fin último. En el acto humano están implicadas la voluntad, la inteligencia y la libertad en que se actúa.

### *1.1 La Inteligencia*

La inteligencia forma parte de las facultades del hombre en donde se desarrollan las funciones intelectuales en la medida en que se obtienen ciertas manifestaciones de ella, externadas en distintas innovaciones o creaciones de artefactos o la solución a las cuestiones en la vida cotidiana del hombre. Todo este proceso se da en la medida en que el hombre hace la aplicación del proceso de conocimiento.

En cuanto a la formación del conocimiento sensible, existen los sentidos y las facultades del hombre, las cuales forman la capacidad de elaborar juicios determinados de la realidad. A esto le llamamos inteligencia o entendimiento que parte de los datos que le proporcionan los sentidos, los conceptos, elaborando juicios y razonamientos, logrando así, el proceso de conocimiento de la persona: *conceptualización, juicio y razonamiento*<sup>263</sup>.

---

<sup>262</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>263</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 50.

Por ello se dice que: *la inteligencia es la facultad cognoscitiva, de naturaleza espiritual, que capta lo inmaterial, universal y abstracto*<sup>264</sup>. Y esta tiene como objeto la esencia de las cosas materiales que es conocida por el proceso de abstracción que los sentidos le proporcionan a la inteligencia. Pero también, las realidades inmateriales, que son conocidas por analogía con las materiales, dicho de otra forma, por lo que tiene en común con ellas<sup>265</sup>.

Por ello, el hombre piensa, en la medida en que este hace uso de su razón, aplicando sus sentidos y facultades que le proporcionan la información necesaria de la realidad. Primeramente el sujeto cognoscente capta por medio de sus sentidos al objeto conocido, lo toca, lo siente y la información obtenida es enviada a la mente y esto es la aprehensión. Después en la mente se formulan juicios, es decir, afirmaciones universales, en los cuales se conocen las partes, la forma, accidentes del objeto. Después hace un razonamiento como resultado del proceso de conocimiento, dando el concepto de la cosa conocida<sup>266</sup>.

El hombre es el único que conceptualiza, razona, formula juicio de los datos proporcionados por los sentidos. A diferencia de los animales sólo ellos perciben y guardan en su memoria los acontecimientos, pero no piensan ni formulan juicios para crear un entendimiento. Un claro ejemplo de ello está en el lenguaje de las personas, aunque este difiera por los distintos lugares del mundo. En los animales, su lenguaje es el mismo sin diferencia de lugares.

El hombre expresa lo que piensa por medio de la palabra que comunica. Los animales se comunican con otros animales por medio de signos, pero esto no quiere decir que esté hablando. La comunicación del animal es natural y la del humano es convencional, es decir, se ajusta a su realidad y lugar cultural. El animal no aprende su medio de comunicarse sino que es natural, mientras el hombre lo crea y lo aprende.

---

<sup>264</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>265</sup> *Cfr. Ídem*.

<sup>266</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 51-52.

La inteligencia descubre lo inteligible, penetrando primeramente lo sensible para descubrir su estructura y de esa forma encontrar lo inteligible. Es por ello que Inteligencia significa leer dentro la esencia de las cosas. Esta descubre lo que los sentidos no pueden descubrir que es lo inteligible presente en la realidad sensible<sup>267</sup>.

Por ello, la Inteligencia alcanza las realidades inmateriales de las cuales no se obtienen sensaciones como lo es la bondad, la justicia, de lo que es bueno y lo que es malo. La inteligencia no es de naturaleza material, sino espiritual, por ello se define que: *es de naturaleza espiritual, en el sentido de que el acto de conceptualizar no depende intrínsecamente de la materia. Pero si es espiritual el acto, debe ser espiritual también la inteligencia (facultad) que lo produce*<sup>268</sup>.

De esto, se suele pensar que la Inteligencia surge del cerebro, mas no es de esa forma ya que si surgiera del cerebro también fuera material la facultad que piensa que es la Inteligencia. Por el principio de causalidad, lo que es material no puede causar lo que es espiritual: *la causa (material) no seria proporcional al efecto (espiritual)*<sup>269</sup>.

La Inteligencia se sirve del cerebro para pensar, mas no piensa el cerebro, sólo es la condición necesaria para que se de la Inteligencia. Y todo esto en cuanto a la Inteligencia que es espiritual y al hombre que es corporal, hay una unificación, es un todo.

El hombre es un espíritu encarnado y es ahí donde el conocimiento humano, esta fundado sobre la dimensión encarnada de carácter único y unitario, y que a su vez se manifiesta en las acciones que ejecuta el hombre en tanto que estas pueden ser buenas o malas.

En el conocimiento sensible existe una influencia de la inteligencia que es espiritual. Por ello, la función de los sentidos y la inteligencia, no tendrían lugar si no es

---

<sup>267</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 58.

<sup>268</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>269</sup> *Ibidem*, p. 63.

por el hombre en tanto que es un factor esencial. Por tanto: *entre el conocimiento sensible y el intelectual hay distinción pero no separación; hay unidad pero no identificación*<sup>270</sup>.

## 1.2 La voluntad

Es considerable mencionar que en el ámbito de las decisiones que toma el hombre en su vida, muchas de ellas dependen de la voluntad, que después de haber hecho un acto de intelección para que el hombre sea consciente de la acción a la que se someterá y afectará a los demás, viene la tendencia a lo que se considera aceptable para el hombre. *El conocimiento se encuentra [...] inscrito en un complejo de tendencias o apetitos, inclinaciones y pasiones que surcan el terreno en el cual actúa la voluntad libre de los individuos que constituyen los factores de su personalidad*<sup>271</sup>.

Así pues, en el caso de las tendencias sensibles, poseen un conocimiento intelectual que está dotado de una tendencia espiritual y esto es a lo que se llama voluntad que: *es una función intelectual. Es el apetito de la inteligencia o apetito racional, por el cual nos inclinamos al bien conocido intelectivamente*<sup>272</sup>. Y es de saber que por volición se entiende la inclinación consciente que se dirige hacia un objeto propuesto por el conocimiento intelectual<sup>273</sup>.

Por ello, la voluntad es el apetito de la razón, es decir, que es el orden de la tendencia o inclinación del ser hacia su perfección. Es así que la voluntad es una tendencia iluminada por la inteligencia, sólo el animal tiende a ciertas cosas por el apetito sensible que es solamente una orientación hacia un bien particular aprehendido por el conocimiento sensible<sup>274</sup>.

---

<sup>270</sup> *Ibidem*, p. 61

<sup>271</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura de la...*, p. 148.

<sup>272</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 302.

<sup>273</sup> *Cfr.* R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 95.

<sup>274</sup> *Cfr.* R. SIMON, *op. cit.*, pp. 57-58.

En esto se centra la preferencia volitiva o elección que es manifiestamente voluntaria mas no se identifica con la voluntad. Pero cae dentro de lo voluntario porque todo lo que sea objeto de elección es voluntario. *La elección es siempre un voluntario que se funda en una discusión racional*<sup>275</sup>.

El objeto de la voluntad es el bien que es presentado por la inteligencia. Más cuando tiende al mal es bajo las apariencias del bien. En la correlación entre la inteligencia y la voluntad existe el objeto de una que es la verdad y de la otra que es el bien. Por tanto, no hay un auténtico bien si no existe verdad en él<sup>276</sup>.

En cierta forma, en la estructura del acto voluntario existen cuatro fases que lo desarrollan. Se habla primeramente de un conocimiento intelectual del bien, es decir que la tendencia de la voluntad tiene por objeto a la bondad que es una razón formal por la que el hombre busca su fin último<sup>277</sup>. Es decir, primeramente se conoce lo que se quiere, se realiza una investigación de ello y se ponen los medios para poder alcanzar el objeto conocido.

El otro punto considera a la deliberación donde, una vez tenida la información suficiente se valoran los pros y los contras; es decir, si vale la pena o no el objeto a querer. Se examinan las razones a favor o en contra y a esto se le llama motivo que es la bondad objetiva, el valor del objeto presentado.

El tercer punto es el de la decisión que es el juicio de valor que sea válido para el sujeto. Los motivos surgen de la decisión en cuanto que son objetivos, subjetivos y concretos. Es de esta forma que la decisión es el aspecto culmen del acto voluntario. Más si la ejecución no es inmediata, se le llama propósito<sup>278</sup>.

---

<sup>275</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura...*, p. 148.

<sup>276</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 96.

<sup>277</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 302.

<sup>278</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 97-98.

El cuarto punto es la ejecución que es el efecto de la decisión realizada por la facultad locomotriz e intelectual, donde se mantiene el juicio deliberativo práctico que motiva la decisión. *La voluntad no es, sino el órgano de la causalidad eficiente propia del hombre, y la elección voluntaria expresa ante todo la espontaneidad de una naturaleza que es el principio de sus propias operaciones*<sup>279</sup>.

Es así como la voluntad sólo mira al fin, mas este fin es el bien real para unos y para otros sólo es un bien aparente. Porque está el caso de quienes dicen que el objeto de la voluntad es el bien simplemente, pero resulta que no será querido lo que quiere el que no elige rectamente, ya que si fuera querido, sería bueno: *pero como de hecho eligió mal, fue malo. [...] el objeto de la voluntad es el bien, pero que para cada uno en concreto, es el bien tal como se le aparece*<sup>280</sup>. Es tal que en las decisiones que toma el hombre en que la voluntad se ve obstaculizada por ciertas dificultades en la libre elección. Estas dificultades son el miedo, las pasiones, la violencia y los hábitos<sup>281</sup>.

Poseía mi querer el enemigo, y de él había hecho una cadena con la que me tenía aprisionado. Porque de la voluntad perversa nace el apetito, y del apetito obedecido procede la costumbre, y de la costumbre no contradecida proviene la necesidad; y con estos a modo de anillos enlazados entre sí—por lo que antes llamé cadena— me tenía aherrojado en dura esclavitud<sup>282</sup>.

Las acciones del hombre pueden ser voluntarias pero también involuntarias o voluntarias mixtas y de ello Aristóteles hace mención de estas acciones: *Como involuntarios nos aparecen los actos ejecutados por fuerza o por ignorancia. Lo involuntario forzado es aquello [...] como cuando somos arrastrados por el viento o por hombres que nos tienen en su poder*<sup>283</sup>.

La involuntariedad es la privación de la voluntariedad por falta de conocimiento formal del fin. Esta involuntariedad añade el elemento de la contrariedad u oposición de la acción involuntaria al acto como es en el acto hecho por violencia. Las acciones

---

<sup>279</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura...*, p. 148.

<sup>280</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 57.

<sup>281</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 56.

<sup>282</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, pp. 320-321.

<sup>283</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 49.

mixtas son la mezcla de la voluntariedad y la involuntariedad y tal es el caso de un delincuente que tiene en su poder la familia de una persona que es obligada a cometer un acto delictivo, contrario a su voluntad por verse condicionada a un resultado catastrófico.

Por esta razón, la acción humana debe comprender la unidad entre la conducta externa y el proyecto interior de quien lo realiza. Por ello, en el hecho de la elección de las cosas y de las actitudes o formas para realizar una acción, es considerable decir que en la dualidad que existe del acto humano en cuanto a la aplicación de la Inteligencia y la voluntad, surge el acto de la libertad como primacía del ser sobre el obrar.

### *1.2.1 La libertad*

En cierta forma, de las facultades del hombre en cuanto a la inteligencia como aquello que es la aplicación de la razón, haciendo juicios y dando un resultado de la aprehensión de la realidad y en cuanto a esta información esencial de la realidad para así, de esta forma, realizar acciones por la voluntad del hombre que lo ejerce con plena libertad que tiene al cometer acciones a favor o en contra de su naturaleza.

Es el momento de aclarar la cuestión de la libertad en cuanto que está, en el tiempo contemporáneo de la existencia del hombre y tiempos atrás, donde las posibilidades del desarrollo social eran escasas, el concepto de libertad se ha igualado al concepto de libertinaje, donde esta concepción equívoca ha sido el problema de la persona en cuanto a la acción de sus actos voluntarios.

Si el hombre en sí es un bien y no puede obrar rectamente sino cuando quiere, síguese que por necesidad ha de gozar del libre albedrío, sin el cual no se concibe que pueda obrar rectamente. Y no por que el libre albedrío sea el origen del pecado, por eso se ha de creer que nos lo ha dado Dios para pecar. Hay, pues, una razón suficiente de habérselo dado, y es que sin él no podía el hombre vivir rectamente. [...] si el hombre no estuviera dotado de voluntad libre, sería injusto el castigo e injusto sería también el premio<sup>284</sup>.

---

<sup>284</sup> SAN AGUSTÍN, *Obras...*, pp. 248-249.

El acto voluntario es el que procede de la voluntad y el acto libre procede de la voluntad mediante la deliberación y por tanto los actos libres son voluntarios. Es así que se habla del concepto de libertad diciendo que es: *como autodeterminación o autocausalidad, según al cual la libertad es falta de condiciones y de límites*<sup>285</sup>.

O también es entendida como: *necesidad que se funda en el mismo concepto que la precedente. [...] la concepción de la Libertad como posibilidad o elección, según la cual la libertad es limitada y condicionada, esto es, finita*<sup>286</sup>. Esto no constituye diferentes conceptos de libertad, sino la forma que adquiere en diferentes campos este concepto.

Existen dos tipos de libertad; libertad exterior y libertad interior. La libertad exterior hace referencia a lo que se puede hacer o dejar de hacer algo sin que haya alguien externo al sujeto que se lo impida o lo obligue, como puede ser la ausencia de una fuerza física que impida la acción a realizar y una fuerza civil en la que la ausencia de la ley impida la acción u obligue<sup>287</sup>.

La libertad interior consiste en aquella capacidad de elección de las cosas que tiene el hombre, también en el hecho de hacer o no una acción. Esto se da cuando las condiciones necesarias están presentes, sin obligación alguna. Es a esto a lo que se llama libre albedrío, libertad de elección o libertad, como concepto general. La libertad es la capacidad del ser humano de hacer algo según su voluntad deliberadamente<sup>288</sup>.

En tanto que la libertad del hombre es la acción deliberada, también se considera que, por la misma limitación del hombre en cuanto a ser limitado, se dice su libertad también es limitada porque esta libertad es una característica fundamental. El hombre no es libre de ser corpóreo que es su modo específico de ser, pero también no puede sustraerse a una dependencia del mundo, la sociedad, la cultura, y de la sociedad. Pero

---

<sup>285</sup> N. ABBAGNANO, «Libertad», *op. cit.*, p. 657.

<sup>286</sup> *Ídem.* «Libertad».

<sup>287</sup> *Cfr.* R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, pp. 107-108.

<sup>288</sup> *Cfr. Ídem.*

también la libertad es limitada por los intereses, pasiones, por el modo de ser y conocer y esto habla mucho de la capacidad que el hombre tiene para elegir<sup>289</sup>.

En cierta forma, cuando el hombre toma una decisión antes de su acción, realiza juicios que le favorecen en su actuar y persona, en su actitud y trascendencia pero también le condiciona por el hecho de que la acción le pueda condenar, en la medida en que éste sujeto es el autor de sus actos y ejecutor de ellos, el cual, experimenta la acción de la decisión y su libertad de actuar o no, aunque esta libertad sea limitada por la limitación del hombre material. «*La libertad no es un razonamiento sino una verdad*», y *esta verdad es captada por el ser humano en el ejercicio de los actos libres*<sup>290</sup>.

La libertad se funda en el dinamismo fundamental que orienta hacia el bien supremo. Ésta libertad es posible por la razón ya que consiste en un dominio del juicio. La existencia del libre albedrío como principio de la libertad del hombre, no se debe entender como el desligarse de las responsabilidades, sino como aquel esfuerzo hecho para deshacerse de las cadenas y alcanzar un espacio espiritual en el hombre<sup>291</sup>.

Por tanto, se tiene claro el punto del libre albedrío en cuanto que es la disposición del agente moral en tanto que es responsable de sus acciones; *cada hombre que no obra rectamente es el verdadero y propio autor de sus malos actos. [...] Y claro está que no serían justamente castigadas si no procedieran de la voluntad libre del hombre*<sup>292</sup>.

Pero cabe considerar la libertad como liberación y ésta implica una serie de rupturas que hace referencia a los movimientos pasionales y las llamadas del instinto. Una ruptura con lo hábitos y su automatismo, el orgullo del espíritu y la tentación de autosuficiencia; una ruptura con la oscuridad de la inteligencia que es asistida para excusar los desmayos de la voluntad<sup>293</sup>.

---

<sup>289</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 107-110.

<sup>290</sup> *Ibidem*, pp. 107-111.

<sup>291</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, pp. 60-61.

<sup>292</sup> SAN AGUSTÍN, *Obras...*, p. 201.

<sup>293</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, p. 62.

Pero esta liberación que es ruptura también es un acceso a la unidad. Por ello, esta liberación es la edificación laboriosa de la unidad moral y espiritual de un ser, que en la dualidad de las tendencias y de los apetitos se corre el riesgo de que el sujeto se vea arrastrado a una disgregación y pérdida de sí mismo<sup>294</sup>.

Y así, una voluntad es libre y de esta libertad se dice que es autodeterminada en la medida en que el hombre decide y determina sobre sí mismo. Y su intencionalidad en el caso en que el hombre decide sobre sí mismo y modifica su ser moral. Claro es el caso de quien mata a una persona, esta a la vez se hace a sí mismo homicida, delincuente<sup>295</sup>.

La libertad no es sinónimo de libertinaje, entendido como la inclinación hacia ciertas acciones que no son ejecutadas con responsabilidad y con una verdadera elección libre en la que la razón es el lugar de esta elección. Por liberación no se confunda como aquella lucha de fuerzas en las que, inútilmente pelea por un ideal basado en el absurdo, en donde la razón o veracidad de la realidad no cabe por la necesidad de algunas personas.

Si la liberación es una consecuencia del pensamiento filosófico, es decir racional, entonces la probabilidad de que el movimiento de liberación triunfe de manera definitiva se acrecienta ostensiblemente. Porque la razón, en nuestro mundo moderno, tiene poder suasorio, de manera que la idea de la liberación, racionalmente fundada, debe imponerse necesariamente sobre todo aquél que sea capaz de seguir los razonamientos que la fundamentan<sup>296</sup>.

La liberación entiéndase como el desligamiento de las acciones que hundan más al hombre en su problema personal y social, en el soltarse de las desviaciones que privan de la búsqueda del fin último del hombre. Las acciones de libertad no se confundan con las de un libertinaje que éste es más bien el desenfreno de la conducta humana, la cual no se rige por la razón. *El querer ejercer o no, querer o no, la acción de los actos es la aplicación de una voluntad libre. Se puede obligar al hombre a hacer algo, pero nada puede obligarle a quererlo*<sup>297</sup>.

---

<sup>294</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>295</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 351.

<sup>296</sup> ADOLFO SÁNCHEZ VÁSQUEZ, *La filosofía actual en América Latina*, México, Grijalbo, 1976, p. 89.

<sup>297</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura...*, p. 150.

La libertad de hacer el bien, admite la libertad de hacer el mal. En el hombre, la búsqueda de su felicidad está inscrita en su ser, que le impulsa a poner los medios para buscar el fin último de su existencia. No se puede negar la libertad de hacer el mal porque se suprime el concepto de libertad.

No se identifica la libertad con el bien porque cada una tiene su naturaleza. Más en las acciones que se dirigen al bien, son hechos conscientemente con plena libertad, al igual que tender hacia un mal con plena voluntad y libertad, no se niega esta libertad en la acción hacia el mal.

## **2. El acto del hombre**

Los actos humanos y los actos del hombre son ejecutados por el mismo hombre, que es el autor de sus acciones. Pero cabe comparar que en estas dos formas de acto, tanto humanos como del hombre son distintas las funciones, ya que en una, las acciones son el producto de la elección del hombre en su voluntad libre y las otras son aquellas donde las acciones son naturales, propias del hombre en cuanto a su naturaleza física y éstas son amorales. En tanto los actos humanos son morales.

Lo que hace del hombre un ser único en cuanto que es diferente de las demás especies animales, es su naturaleza humana. Su naturaleza le da un carácter único e irrepetible, dándole ciertos rasgos que identifican a la raza humana como propios de una especie dotada de un intelecto, a diferencia de otras especies. *Todos los seres tienen un modo de ser determinado al que se denomina esencia*<sup>298</sup>.

Esta esencia no queda estática en los seres, sino que posee un dinamismo interno que le impulsa a obrar, buscando alcanzar su fin que se adecue a sus características. Es por ello que la esencia siendo un principio de operaciones, es a lo que se le llama

---

<sup>298</sup> JUAN MANUEL BURGOS, *Antropología breve*, España, Palabra, 2010, p. 22.

naturaleza y esto va de acuerdo a los seres naturales que obran espontáneamente debido a su naturaleza, logrando una plenitud propia conveniente<sup>299</sup>.

Claro es el ejemplo de los animales como el gato, que tiene un modo de ser determinado, y es por tanto, poseedor de su naturaleza, que le impulsa a realizar acciones propias de un gato; comer de un modo determinado, maullar, reproducirse de una manera que caracteriza a su especie y entre otras formas de un felino como el gato. De esta forma, alcanza su desarrollo correctamente y la plenitud permitida.

El en hombre sucede lo mismo y se podría pensar que los animales son iguales a los hombres y que merecen los mismos derechos que el ser humano, aunque no es así y esto es un problema contemporáneo en la sociedad, de humanizar a los animales que no razonan. Toda persona tiene una esencia y una naturaleza que le hace actuar de una forma determinada para alcanzar las exigencias de su perfección, sólo que en el caso del hombre existe una gran diferencia fundamental que es la libertad<sup>300</sup>.

De cierta manera, cuando el hombre se pregunta por sí mismo, descubre que es provisto por una naturaleza de órganos que están destinados a la conservación de él mismo y que estos órganos son empleados para recibir las impresiones ajenas. También cada órgano tiene su función propia que los hace ser parte de un conjunto de lo cual, se forma una sola cosa, existe unicidad y ello es el hombre.

Pero teniendo en cuenta, como parte esencial de este punto, los actos del hombre son actos mecánicos o automáticos como lo es el caminar de una persona, respirar, la digestión que hace el sistema digestivo, el latir del corazón en cuanto a su función como bomba sanguínea y entre otras funciones del cuerpo, es decir, funciones físicas y biológicas<sup>301</sup>.

---

<sup>299</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>300</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>301</sup> *Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, op. cit., p. 54.*

## 2.1 Actos naturales

Existe la afirmación de que el hombre se asemeja, en distintos aspectos a los animales, primeramente en lo que tienen de material, pero en cuanto a lo que distingue al hombre de las demás especies, que es la razón, se hace una división necesaria, dejando a las demás especies en un género distinto al del hombre<sup>302</sup>.

En el caso de la naturaleza, ésta no maneja divisiones, géneros o clases, sino más bien comprende individuos ya que no se altera la realidad de su ser ni de su condición la superioridad de la naturaleza humana sobre la naturaleza de las bestias. De cierta forma, tanto el ser humano como los animales gozan de un cuerpo, sentidos, materia organizada, carne y sangre, movimiento y distintas cosas que pareciesen ser semejantes, mas todo ello es exterior y justifica la declaración de que la naturaleza del hombre es similar a la de los animales. Para ello es necesario conocer ciertas cualidades internas tanto del animal como del ser humano para descubrir las grandes diferencias que existen<sup>303</sup>.

Sólo se puede juzgar esta similitud entre el hombre y el animal por los efectos que estos presentan, comparando los resultados de las operaciones naturales de uno y de otro. Estos seres vivos sustentados por elementos y reacciones fisicoquímicas, tienen reacciones fisiológicas, de las cuales, no tienen valor moral en cuanto que éstas puedan ser buenas o malas.

Mas se considera necesario el acto humano como aquellos actos mecánicos amorales, naturales en el hombre en cuanto que este ser racional no aplica la inteligencia en estos actos como digerir la comida del día, en lo cual, el hombre no hace la aplicación de la inteligencia en el acto fisiológico y esto, aunque es parte esencial del hombre, la cuestión moral no aplica en estos actos naturales<sup>304</sup>.

---

<sup>302</sup> Cfr. GEORGES LOUIS LECLERC, *Del hombre*, [Angelina Martin del Campo], México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 28.

<sup>303</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>304</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 54-55.

### 2.3 Actos amorales

Cabe aclarar que la acción amoral es aquella en la que existe una indiferencia ante las valuaciones morales. Como es el caso de un hombre cuya conducta, los juicios de bien y de mal no influyen y por lo tanto, su forma de gobernarse es independiente de las cuestiones morales<sup>305</sup>.

Mas cabe aclarar que, en cuanto a las funciones fisiológicas del hombre, en ellas no hay acción moral en la medida en que éstas se dan por reacciones naturales a causa del funcionamiento correcto de las partes físicas que conforman al hombre en la medida en que este se ve obligado a adecuarse a ciertas circunstancias que demandan una acción corporal. Pero también existen los actos amorales en los actos de los niños, los enfermos mentales y los distraídos, ya que en ellos, el uso de razón no está presente en cuanto a la privación de la facultad de la inteligencia<sup>306</sup>.

Tuyo era también el que yo no quisiera más de lo que me dabas y que mis nodrizas quisieran darme lo que tú les dabas pues era ordenado el afecto con que querían darme aquello de que abundaban en ti, ya que era un bien para ellas el recibir yo aquel bien mío de ellas, aunque, realmente, no era de ellas, sino tuyo por medio de ellas, por que de ti proceden, ciertamente, todos los bienes, ¡oh Dios!, y de ti, Dios mío, pende toda mi salud. Todo esto lo conocí más tarde, cuando me diste voces por medio de los mismos bienes que me concedías interior y exteriormente. Porque entonces lo único que sabía era mamar, aquietarme con los halagos, llorar las molestias de mi carne y nada más. Después empecé también a reír, primero durmiendo, luego despierto. Esto han dicho de mí, y lo creo, por que así lo vemos también en otros niños; pues o, de estas cosas más, no tengo el menor recuerdo<sup>307</sup>.

Por ello, en las acciones de los niños, éstos no distinguen la acción moral de sus actos, sino que sólo, por la experiencia sensible, se dan cuenta de las consecuencias o reacciones que surgen a través de la acción motora. En los enfermos mentales, la acción moral no está presente por la confusión o desorden mental en la cual se encuentran, teniendo reacciones que, son calificadas como buenas o malas, pero que en la persona enferma no existe esa distinción.

---

<sup>305</sup> Cfr. *Ibídem*, p. 56.

<sup>306</sup> Cfr. *Ibídem*, pp. 56-57.

<sup>307</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, pp. 78-79.

En los distraídos, aunque la acción moral está presente, pero en un momento de desatención a la realidad y descuido consciente en el que la imaginación actúa, llevando a la persona a una realidad mental, las reacciones ante ciertas cosas o acciones externas pueden ser buenas o malas pero en el momento de reaccionar no se tuvo conciencia de ello.

Pero se presenta la situación de las artes en las que el hecho es amoral en la medida en que tiene sus propias leyes para realizarse. Pero esto no quiere decir que el artista es amoral por la ejecución de las mismas artes, ya que este tiene méritos morales en la ejecución de sus acciones.

### **3. La ley moral en la actividad humana**

La ley es una norma prescriptiva, un hecho de razón que tiene su dinamismo motor y su peso en la voluntad y la razón es la que la justifica, es decir, que por ello la ley es una norma. Mas cabe mencionar la definición de ley como: *una ordenación de la razón con miras al bien común, promulgada por el que tiene a su cargo la comunidad*<sup>308</sup>.

Por tanto, se dice que: *la buena voluntad no consiste en hacer lo que se debe sino en querer hacer lo que se debe*<sup>309</sup>. Es así que, lo propio de la ley, siendo un hecho de razón, conduce a la realización de ciertos fines, disponiendo de los medios necesarios para su obtención. Y así, la ley es un dictamen de la razón<sup>310</sup>.

Esta afirmación es lo que hace la diferencia entre la ley moral y la ley natural, pero el concepto ley tiene distintas significaciones en su empleo actual. Se habla de ley cuando ésta se convierte en idea directriz por el conocimiento que de ella se adquiere; esto sólo es privilegio del ser racional que obra según la representación de las leyes por su facultad intelectual<sup>311</sup>.

---

<sup>308</sup> R. SIMON, *op. cit.*, p. 229.

<sup>309</sup> JOSÉ RUBÉN SANABRIA, *Ética*, México, Porrúa, 1974<sup>2</sup>, p. 156.

<sup>310</sup> *Cfr.* R. SIMON, *op. cit.*, p. 229

<sup>311</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 230.

Concebir a la ley como un hecho de razón significa que es obra de la razón y de la voluntad. Por tanto, el acto de razón está cargado de dinamismo voluntario de la intención y de la elección. La ley expresa un orden de razón que designa la dirección a seguir ya que está cargada con el peso de la voluntad legisladora.

Por ello la ley marca los pasos a seguir, dando un orden a las cuestiones de la acción del hombre que le impulsa a actuar conforme al bien común y no para atentar en contra de su naturaleza. Por esto la ley es lo que es porque regula a la razón que lleva el peso de la acción voluntaria.

Si la ley sólo procediera de la voluntad del legislador, considerablemente sería la expresión de fondo de un poder tiránico y sólo por ley se tendría nada más el nombre. Tal es el caso de un mal gobierno en un país, donde existe una ley que debe regir a la nación, pero en el caso de los gobernantes que se ven inmersos en ideas que atentan contra la dignidad de la persona, sólo se hace el uso de la voluntad personal, es decir, de la persona quien rige, en cuanto a la aplicación de mandatos que no buscan el bien común y es ahí donde se escucha el nombre de *ley* pero no es aplicable conforme a los criterios demandados por la sociedad para búsqueda del bien común.

La aplicación de reglas que no van de acuerdo a criterios que busquen condicionar los medios para un verdadero desarrollo de la sociedad, que impulse la actividad y creatividad intelectual de las futuras generaciones, forjando verdaderas personas que defiendan el verdadero valor de la persona en cuanto a su unicidad total.

En el desarrollo de la Justicia y del Derecho no se puede discernir ya entre fidelidad e infidelidad sino, y en primer lugar, entre traición y traición, siempre más de una traición. Es decir, una vez más el Mal. Mal irreprimible que excede toda ontología, política, Estado, economía, sincronía, totalidad y que en su mala voluntad y posibilidad perversa, es asimismo, la condición del Bien, de la Justicia, del Amor<sup>312</sup>.

---

<sup>312</sup> RAMÓN KURI CAMACHO, *¿Por qué hay mal y no, preferiblemente, bien?*, México, Coyoacán, 2005, p. 212.

Es así que, en cuanto a la búsqueda de la felicidad, de la plenitud y realización del hombre, este tiene el deber de llevar a cabo ciertas acciones, por necesidad, en la medida en que respete a la ley. El respeto a la ley es el principio subjetivo de la voluntad. *La ley no se puede definir por su contenido por que en tal caso habría fines ajenos a la voluntad y al deber. [...] la ley se define únicamente por su forma: la universalidad*<sup>313</sup>.

Es así que la ley, como orden de la razón, conlleva la rectitud del actuar. Es así que todo actúa por leyes y así, el hombre debe dirigirse por la razón, que es práctica, y ésta es la razón en que se dan las leyes, donde éstas se convierte en un mandato cuya fórmula es el imperativo, es decir, exhorta a que se cumpla cierto mandamiento<sup>314</sup>.

Immanuel Kant, filósofo de la era moderna, el cual, divide en tres periodos su carrera filosófica; período precrítico 1747-1770, período medio 1771-1780 y el período crítico 1781-1797. Nace en la ciudad de Königsberg, en la Prusia oriental en el 1724 y muere en la misma ciudad en el año de 1804<sup>315</sup>.

Kant propone tres clases de principios prácticos que explican la ley moral: máximas, imperativos hipotéticos e imperativos categóricos. Plantea la cuestión de la máxima como aquel principio del hombre, en cuanto al deber de conservar su vida y la inclinación de hacerlo de esa manera. Más esta máxima carece de un contenido moral, es decir, la conservación de la vida es conforme al deber, que es claro; pero no por deber<sup>316</sup>.

Pero cuando se presentan las adversidades y una gran pena le arrebatara a un hombre el gusto por la vida, siendo este infeliz, deseando la muerte pero que aún así conserva su vida, aunque sin amarla, es sólo por el deber más no por inclinación o miedo, entonces en cuanto a su máxima si tiene un contenido moral<sup>317</sup>.

---

<sup>313</sup> J. RUBÉN SANABRIA, *op. cit.*, p. 156-157.

<sup>314</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 157.

<sup>315</sup> *Cfr. T. HONDERICH, op. cit.*, p.151.

<sup>316</sup> *Cfr. KANT, Fundamentación de la Metafísica de las costumbres*, México, Porrúa, 1983<sup>5</sup>, p. 24.

<sup>317</sup> *Cfr. Ídem*.

Estas máximas, ya que son principios prácticos de valor subjetivo, siendo válidos para la voluntad del interesado; *Así, pues, las máximas son en verdad principios, pero no imperativos*<sup>318</sup>. Es decir que, los imperativos: *determinan, o bien las condiciones de la causalidad del ser racional como causa eficiente, sólo en consideración del efecto y suficiencia para el mismo, o bien determina sólo la voluntad, sea ella o no suficiente para el efecto*<sup>319</sup>.

Los primeros son imperativos hipotéticos, que ya son normas imperativas, es decir, encierran meros preceptos de la habilidad, pero expresan obligaciones condicionadas, no determinan la voluntad exclusivamente como voluntad, sino solamente en consideración de un efecto apetecido son meramente preceptos prácticos, pero no leyes.

Se dice que los imperativos hipotéticos no son leyes porque no tienen universalidad. Un ejemplo de ello es cuando una persona se le indica que debe trabajar y ahorrar desde que se encuentra en la etapa de su juventud, para que en su vejez no sufra miseria alguna.

De cierta forma, esta acción no es buena en sí sino como medio para cierto fin. Por tanto, las éticas materiales se fundan en el imperativo hipotético, que son una obligación para quienes pretenden alcanzar un fin. Sólo son preceptos prácticos, válidos para algunos hombres, pero no son leyes morales<sup>320</sup>.

Después, los segundos son imperativos categóricos, que en estos serían las leyes prácticas. Este imperativo categórico sólo proviene de la razón y es a priori, ya que si su procedencia fuera de otro lugar no sería necesario ni universal. *Es así que, los imperativos categóricos son aquellas reglas prácticamente exactas, y de esa forma se dice que es una ley, ya que sólo a la voluntad se refieren las leyes prácticas*<sup>321</sup>.

---

<sup>318</sup> KANT, *Crítica de la razón práctica*, México, Porrúa, 1983<sup>5</sup>, p. 104.

<sup>319</sup> *Ídem*.

<sup>320</sup> Cfr. J. RUBÉN SANABRIA, *op.cit.*, p. 157.

<sup>321</sup> KANT, *Crítica de la...*, p. 104.

Por ello, la ley moral es un imperativo categórico, o sea: *una ley universal, racional, válida para todos los hombres por ser racionales. El deber es, pues, una forma pura, y el valor moral de los actos proviene de la aplicación de tal forma*<sup>322</sup>. Así pues, un acto moral es aquel que se hace por deber. La universalidad de una legislación o ley, en cuanto al motivo de una acción racional que es válida para todos los hombres.

Y así para Kant, la bondad o malicia es propiedad exclusiva de la voluntad, no de los objetos, pero ello depende de la intención. Por ello, la voluntad es buena en cuanto que cumple con el imperativo categórico. La norma de la moralidad es: *cumple el imperativo categórico. Lo cual implica dos condiciones: a) cumplir la ley moral, y b) por respeto a la ley*<sup>323</sup>. Actuar por respeto a la ley es, en cierta forma, actuar por respeto a la razón porque la ley es racional y es así como un acto es bueno porque debe hacerse, por tanto no debe hacerse porque es bueno<sup>324</sup>.

### 3.1 La ley natural

En la división de la ley se indican rasgos esenciales de ella como lo son la ley eterna, ley humana y ley natural. En las cuestiones de la ley natural, después de tener un concepto de lo que es la ley moral y lo que la distingue de la ley natural, se dice que esta ley moral natural o simplemente ley natural: *es el conjunto de reglas o normas que el hombre descubre en su naturaleza, y gracias a las cuales es capaz de dirigirse a su fin*<sup>325</sup>.

Esta ley no hace referencia en cuanto a natural en adherencia con aquellos seres irracionales, sino más bien, porque la razón que la proclama pertenece propiamente a la naturaleza humana. *La ley supone una intrínseca ordenación de las facultades humanas hacia sus propios fines, especialmente de la inteligencia hacia el conocimiento de la verdad, y de la voluntad hacia el bien*<sup>326</sup>.

---

<sup>322</sup> J. RUBÉN SANABRIA, *op. cit.*, p. 157.

<sup>323</sup> *Ibidem*, p. 158.

<sup>324</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>325</sup> R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 71.

<sup>326</sup> *Ídem.*

Es por ello que las potencias del hombre son ordenadas a un fin, es decir, en cuanto se presenta el uso de razón, la persona sabe cómo actuar, por lo general en los principios fundamentales. Por el contrario, cuando el hombre no hace un uso recto de sus potencias superiores, en el fondo actúa contra su ser, contra sí mismo. *En el hombre no hay sólo un ser sino un actuar, por lo que el hombre moralmente bueno es el que vive (actúa) conforme a las normas que regulan su existencia, al contrario del hombre moralmente malo*<sup>327</sup>.

Más en cierta forma, en la ley natural existen dos propiedades importantes de ella: la universalidad y la mutabilidad. Refiriéndose a la universalidad, se entiende en el sentido en que afecta a todos los hombres en cualquier circunstancia en la que se encuentre y para siempre. Pero también se dice que es inmutable porque no es creada ni cambiada por hombre alguno, sino más bien, tiene como autor al Ser Absoluto (Dios)<sup>328</sup>.

Estas propiedades están presentes en el interior del hombre y son establecidas por la razón. Mas en cambio, no está por demás hacer mención de la propiedad de no admitir dispensa y la propiedad que la hace evidente al individuo cuando adquiere uso de razón, como dos propiedades más de la ley natural. Pero de estas cuatro propiedades es considerable esclarecerlas como puntos importantes, en la medida en que estas son parte fundamental de dar una explicación a las acciones del hombre ante ciertos cambios históricos, tecnológicos, sociales o de costumbres<sup>329</sup>.

En cuanto a la universalidad, ya que es entendida en cuanto a que es aplicable a todo hombre en todos sus preceptos, se dice que de ello, la naturaleza humana es esencialmente la misma en cualquier hombre, aunque sus variaciones étnicas sólo son accidentales. La naturaleza humana, en su esencia, es única, y por ello sus leyes son también universales<sup>330</sup>.

---

<sup>327</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 372.

<sup>328</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>329</sup> *Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, op. cit.*, p. 72.

<sup>330</sup> *Cfr. Ídem.*

Todos los cambios tecnológicos y culturales de la actualidad no son aspectos que puedan modificar la esencia de la ley natural. Lo único que se puede lograr es esclarecer algunas determinaciones particulares. Un claro ejemplo de ello: *es de ley natural no matar. Aunque siempre se sabía que el aborto era malo, era factible que algunos no pudieran entenderlo tan claramente como hoy día*<sup>331</sup>.

De cierta forma, las nuevas técnicas han dado a conocer en que momento se inicia la vida del ser humano y esto es desde el momento de la concepción, por ello se constata más claramente la ilicitud del aborto como solución a un supuesto problema de los derechos de la persona en cuanto a su cuerpo y salud. Pero las consecuencias de ello se ven reflejadas en la degeneración del concepto de persona y sus principios. Es por ello que los principios de la ley natural se regulan por la recta razón y no por lo que decide la mayoría, ya que esto va en contra de la recta razón<sup>332</sup>.

Esta ley natural, independientemente de la cultura, está presente en todas ellas. Esta ley se ve reflejada en ideas que cada cultura va formando, con fundamento racional, donde se limitan a acciones contrarias a la humanidad o al ser del hombre. Como por ejemplo; en la tradición griega: cuida de tus padres. En la tradición china: no hagas con los demás lo que no quieres que hagan contigo. En la tradición judeo-cristiana: no matarás con el aborto el fruto del seno y no harás perecer al niño ya nacido<sup>333</sup>.

En cuanto a la inmutabilidad de la ley natural, una característica fundamental de ella es permanecer invariable a través de la historia y del flujo de ideas y costumbres, es decir: las normas que la expresan se mantiene substancialmente valedera, incluso cuando se pretende destruirla o arrancarla del corazón del hombre: *resurge siempre en la vida de los individuos y de las sociedades*<sup>334</sup>.

---

<sup>331</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 372-373.

<sup>332</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 373.

<sup>333</sup> *Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, op. cit.*, p. 73.

<sup>334</sup> *Ídem*.

Nunca se podrá destruir la ley natural del hombre, aunque ésta sea atacada por ideas erróneas como lo es el evolucionismo ético que postula que la moralidad está sujeta a un cambio constante, que alcanza también a sus fundamentos. Esta doctrina no tiene en cuenta que la ley natural obra según el orden del ser porque la naturaleza y el hombre sólo cambian accidentalmente y es así que las variaciones en la ley natural son accidentales.

En cuanto a no admitir una dispensa de la ley natural se refiere a que ningún legislador humano puede dispensar la observancia de la ley natural, es decir, que es propio de la ley ser dispensada por el legislador, más en el caso de la ley natural es el autor el Ser Absoluto (Dios).

Cualquiera que sea la situación límite que se halle en un hombre, debe cumplir con la ley natural, ya que ésta, en las aparentes excepciones que se dan en los casos de robo famélico (una persona que roba por hambre, necesidad) o de dar muerte a otro en defensa propia en un caso de guerra justa y la aplicación de la pena de muerte, éstas no son dispensas de la ley natural, sino que son auténticas interpretaciones que responden a la verdadera idea de la ley, es decir, a la recta comprensión del objeto moral del acto y no a su expresión más o menos completa en preceptos escritos. Por tanto que, en la fórmula no matarás no expresa, por la conveniencia de su brevedad, el contenido total del precepto, que sería más bien: no cometerás un homicidio injusto<sup>335</sup>.

Y por ultimo, en cuanto a la evidencia, en cuanto a que se tiene primeramente que todos los hombres conocen la ley natural con sólo tener uso de razón, y su promulgación coincide con la adquisición de ese uso. En cambio, la evidencia parecería ir a la aparición de ciertas costumbres contrarias a la ley natural, como es en el caso de los pueblos con atraso socio-cultural. Ello indica que: *la ley puede ser oscurecida por el desenfreno de las pasiones y los vicios*<sup>336</sup>.

---

<sup>335</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 74.

<sup>336</sup> R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, pp. 194-195.

Por tanto se presentan estas propiedades de la ley natural porque en ello se esclarece su constitución en cuanto a todos los fines y bienes que la persona humana debe conseguir y respetar para así, alcanzar la perfección y lograr su fin último. Todo el orden natural descansa en el siguiente principio: *hay que hacer el bien y evitar el mal. Este primer principio es conocido por todo hombre que tenga uso de razón, y además contiene implícitamente los demás principios morales*<sup>337</sup>.

De ello deriva el conocimiento de las tendencias e inclinaciones de la naturaleza humana en cuanto al primer principio y de él derivan otros principios restantes: tendencias a conservar y fomentar la vida; tendencia sexual a la conservación de la especie humana (sin caer en una degeneración); tendencia social; tendencia a la verdad absoluta. Y es así como estos principios son fáciles de conocer por todo el mundo, pero también se expone ello a resolverse en conclusiones difíciles de entender, dando lugar a juicios morales erróneos que se dan de la inexperiencia en la aplicación práctica<sup>338</sup>.

El conocimiento de la ley natural se da en la medida en que el hombre, por la aplicación de su razón, extrae de ella ciertas conclusiones que van referidas a su propia naturaleza. Por ello, cuando el hombre nace, no tiene conocimiento moral alguno, sino que lo va formando por sí mismo a lo largo de su vida, en cuanto a la suma de experiencias. Por ello, la naturaleza humana está equipada con una capacidad de formar juicios morales extrayendo de la naturaleza las ideas morales, formando verdaderos juicios, aplicados a casos concretos<sup>339</sup>.

### *3.2 El valor moral en los actos humanos*

Es necesario considerar que, en el estudio de las acciones humanas, desde el área de la ética, ésta considera indispensablemente dar un valor moral a los actos humanos, en cuanto que puede considerarlo tanto buenos como malos. En ello se dice que, valorar, desde su sentido ético, es ascender del plano de los hechos al plano de los derechos. Por

---

<sup>337</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 373.

<sup>338</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 374.

<sup>339</sup> *Cfr. Ídem*.

tanto, es considerable presentar algunas propiedades acerca del valor como tal, para considerar la concepción exacta de valor moral dentro de los actos humanos.

Primeramente se dice que los valores son bipolares en la medida en que estos se pueden mencionar por pares, es decir, cuando un valor positivo corresponde a un valor negativo y viceversa, como por ejemplo: la bondad y la maldad, la verdad y la falsedad, la belleza y la fealdad, la riqueza y la miseria, la virtud y el vicio<sup>340</sup>.

En ello se quiere decir que la bipolaridad es: la característica por la cual los valores se dan por pares, uno positivo y otro negativo; *pero sólo el positivo existe efectivamente; el valor negativo sólo es una privación del correspondiente valor positivo*<sup>341</sup>. Por esta razón se dice que una persona adecua su conducta a las leyes inscritas en la naturaleza humana y de ello se dice que ésta persona tiene un valor positivo moral. En cambio, quien no realiza la adecuación con dichas leyes que corresponden al ser humano, la persona tiene un valor negativo o adolece una privación, es decir, actúa mal en el orden moral.

Por ello se dice que la maldad moral es la privación de la adecuación a las leyes naturales. Mas, también se dice del valor, como otra característica propia, que es trascendente en cuanto que, los valores, en su esencia, se dan de un modo perfecto; pero cuando se encarnan en los seres materiales, se dice que se dan de un modo imperfecto<sup>342</sup>.

Por ello, trascender significa ir más allá; en tanto, el término indica que, en su esencia de perfección, ésta se da más allá de este mundo. Un claro ejemplo de ello es en el caso de la Justicia, desde su concepción mundana deja mucho que desear, en comparación con la esencia pura de la justicia, en cuanto que ésta significa: *la virtud que nos inclina a dar a cada uno lo suyo*<sup>343</sup>.

---

<sup>340</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 91.

<sup>341</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>342</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>343</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 370.

En cuanto a la justicia, el amor, la fidelidad, la honradez, la bondad en general, no se encuentran a la altura de su concepción, o no corresponden al ideal que se tiene de ello, surge una decepción que deja como consecuencia un resentimiento en el sujeto moral, y éste, al mismo tiempo, reniega de todos los valores, afirmando su ausencia en la vida del ser humano, actuando como si de verdad no existiesen, por el hecho de no encontrar la perfección de estos valores<sup>344</sup>.

De ahí hace referencia a las manifestaciones de las personas, exigiendo un derecho, un respeto a sus valores, pero no se concibe y se ignora el verdadero sentido en cuanto a la demanda de una justicia plena, en cuanto a marchar inútilmente por las calles, exigiendo algo de lo que se ignora su concepto real, en la medida en que, se van tomando ideas equívocas y de ello, el resultado es negativo para el cumplimiento de una exigencia.

Los valores proporcionan grandes satisfacciones para el hombre, y por tanto es necesario considerar que hay que, primeramente, conquistarlos. Otra propiedad del valor es, que es preferible, es decir, esto es la parte central de lo que es el verdadero valor en cuanto que consiste en: *esa particularidad por la cual los valores atraen o inclinan hacia sí mismos la atención, las facultades y, en especial, la voluntad del hombre que los capta. Enfrente de las cosas, el hombre prefiere las que encierran un valor*<sup>345</sup>.

Es así como el hombre tiene cierta tendencia natural para dirigirse a lo valioso como por ejemplo: un objeto o una persona valiosa, de cierta manera hay una inclinación inmediata hacia ello. Más cuando el hombre es indiferente hacia el valor de la persona humana y de las cosas, tiende a errar contra ellos.

Por lo cual, esto indica la base de una relación con el hombre, que se inclina hacia ciertos valores que capta. Por otra parte se encuentra, como última característica del valor, la objetividad como aquel valor que se da en las cosas o personas,

---

<sup>344</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 94.

<sup>345</sup> *Ídem.*

independientemente de que sean conocidos, o no, por alguien en particular, es decir, es aquel valor que se le da a un objeto en cuanto a su funcionalidad o potencialidades de una persona.

De esto, como resultado se tiene que el valor es subjetivo, es decir, se da independientemente del conocimiento que de él se tenga. En cambio, la valoración es subjetiva, en cuanto que depende de las personas que juzgan. Esta valoración, para ser valiosa, necesita ser objetiva, es decir, necesita basarse en los hechos reales que se están juzgando y no ser un producto arbitrario de las tendencias viciosas o de las circunstancias desfavorables del que juzga<sup>346</sup>.

En cuanto al valor moral éste se expresa por una relación, es decir, es una cualidad contenida en el hombre y en su conducta, que tiene una relación adecuada con otro objeto. Por tanto, para que el valor moral tenga lugar en un sujeto, es necesaria la libertad humana que es la condición necesaria para que se de este valor moral. Por ello, la moralidad se da en los actos libres de la persona que los ejecuta, pero no todos los actos libres tienen un valor moral positivo<sup>347</sup>.

La libertad queda como condición necesaria, pero no basta para dar valor moral positivo a un acto. Existen actos libre con valor moral negativo. Por ello se dice que el valor moral: *es el que hace buena a la persona*<sup>348</sup>. De cierta forma, el calificativo de bueno se aplica a muchas cosas como en el caso de decir: éste es un buen carro, ésta es una buena computadora, el agua es buena para la salud. Mas este significado es axiológico en cierta manera, más no es ético<sup>349</sup>.

El objeto es bueno en la medida que cumple su funcionalidad o satisface una necesidad humana, más en cuanto a la palabra bueno tenga connotación ética, tiene que referirse a una actividad consciente y libre del hombre. Se presenta el caso de un sujeto

---

<sup>346</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 96.

<sup>347</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 109.

<sup>348</sup> J. RUBÉN SANABRIA, *op. cit.*, p. 78.

<sup>349</sup> Cfr. *Ídem*.

que usa una buena pistola para asesinar a una persona, la pistola no deja de ser buena porque alguien haya hecho mal uso de ella. *Su violencia sin piedad contra un mundo sin misericordia se propaga, contagiosa, invade, se vuelve su anhelo. Sus camionetas, cuernos de chivo, R-15, dinero, fama, mujeres, se pretenden ejemplar, comprensible en lo inmediato e imitable en el país*<sup>350</sup>.

Pero en este caso, el valor ético se le atribuye a la persona y no al instrumento, que sigue teniendo el valor útil. También, del mismo modo, así como se le da el concepto de bueno a las cosas que cumplen con su funcionalidad, también se dice del hombre y su conducta que, éste es bueno en la medida en que actúa conforme a las exigencias de su misma naturaleza humana<sup>351</sup>.

Por ello, se dice del hombre que actúa con valor moral cuando su actuar es libre y racionalmente, de acuerdo con su naturaleza. *La naturaleza racional del hombre es el fundamento de moralidad, o sea, la base para juzgar la moralidad de un acto*<sup>352</sup>. Se puede considerar el ejemplo de un crimen, donde el agente actúa con destreza y valentía, con gran habilidad en su acción y es un buen crimen, pero las acciones no son buenas.

Más de este acto, la valentía, como dinamismo natural, es considerada un valor. Pero esta valentía es tanto para el mal como para el bien. Es así que el valor moral tiene la urgencia de la acción; *en un momento determinado debo escoger y obrar, abstenerme sería también una manera de situarme con relación al valor moral. [...] no puedo evitar obrar, y aplazar este trabajo obedece aún a una intención moral*<sup>353</sup>.

*Lo propio del valor moral es medir el acto humano como acto humano, y al hombre como persona. El acto se juzgará bueno o malo como acto humano y el hombre será juzgado bueno o malo como persona, según el valor moral positivo o negativo*<sup>354</sup>. Lo anterior se entiende de la siguiente forma: una persona, que goza de todas las

---

<sup>350</sup> RAMÓN KURI CAMACHO, *Érase una vez la suave patria*, México, Fontamara, 2012, p. 46.

<sup>351</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 110.

<sup>352</sup> *Ídem.*

<sup>353</sup> R. SIMON, *op. cit.*, p. 114-115.

<sup>354</sup> J. RUBÉN SANABRIA, *op. cit.*, p. 79.

cualidades de belleza, salud, vigor, inteligencia, pero su valor moral es nulo (antivalor) es considerada una persona mala, aun gozando de todas aquellas cualidades positivas no deja de ser una persona mala<sup>355</sup>.

En cambio, una persona pobremente dotada de cualidades, tiene una buena voluntad, ella goza de un valor moral positivo y por ello se le considera una buena persona. No se hace referencia en cuanto que es una persona trabajadora, intelectual, o de mayores cualidades reconocidas por la sociedad, sino que es una buena persona<sup>356</sup>.

Por ello, se dice que el valor moral, en su aspecto formal, tiene su esencia o estructura en la recta razón, en cuanto a que todo lo que esté de acuerdo con ella, es bueno. Los actos humanos acordes con la naturaleza humana, al estar de acuerdo con la recta razón, adquieren un valor definitivo, absoluto y universal. Es así como ésta es la esencia o estructura íntima del valor moral<sup>357</sup>.

Por ello, el hombre debe ajustar su conducta a las exigencias de su naturaleza y es de esa forma que sus actos, así considerados, tienen un valor natural, ontológico, tal es el contenido o materialidad del valor moral. Por ello, estos mismos actos, en cuanto a su participación o acuerdo con la recta razón, sin que ésta se vea desviada de su objeto propio por otras fuerzas o inclinaciones, quedan iluminados o entroncados por un valor definitivo, el valor absoluto de la recta razón. Esa adecuación es la forma o estructura del valor moral que es: *la trascendentalidad de la persona humana*<sup>358</sup>.

Mas la trascendentalidad humana es la actuación conforme a su intencionalidad existencial, conforme a un estar proyectado hacia el futuro en horizontes trascendentes, es decir, que es vivir una existencia auténtica. Una persona con valor moral siempre actúa en función de un ideal valioso, y esta persona es todo lo contrario a un sujeto con malas intenciones, egocéntrico, interesado sólo en su propio bienestar.

---

<sup>355</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>356</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 79-80.

<sup>357</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 112.

<sup>358</sup> *Ídem*.

Pero el valor moral no es la felicidad, sino que es un valor ontológico, un valor natural y de todo ello, no sólo es pura intención, ni tampoco es ley, que tan sólo representa el camino, no la realización. Tampoco es perfección natural (aunque éste es un valor ontológico), sino más bien, el valor moral absorbe una serie de valores en un nivel superior, por su adecuación con la recta razón. De ello, se dice que es del sujeto la trascendencia de la persona humana<sup>359</sup>.

### 3.3 La conciencia moral

La palabra conciencia hace referencia al sujeto cognoscente que realiza un proceso de conocimiento, no sólo de las cosas en cuanto a la aprehensión de sus propiedades, sino de sí mismo, de su existencia, de sus actos motores, acciones que realiza en la manifestación de su persona, de su ser natural humano.

El concepto de conciencia comprende: *junto con los principios morales universales de la ley natural el conocimiento de las circunstancias determinadas «de hecho» a las que hay que aplicar aquellos principios*<sup>360</sup>. Muy distinto de lo que señala el concepto de consciente, aunque tanto una hace referencia de la otra y viceversa, que señala aquel acto consciente del hombre que realiza, siendo que éste sujeto tiene conocimiento de sus actividades y responsabilidades al igual que sus obligaciones, pero también se dice de aquel nivel de la estructura de la personalidad en que se tiene conciencia de los fenómenos psíquicos<sup>361</sup>.

Es también necesario considerar que la conciencia es aquella que dice a cada uno lo que debe hacer, pero el significado de esta palabra se utiliza en contextos variados, es decir, que se hace referencia a personas que se caracterizan por el cumplimiento de sus deberes diarios, pero también a aquellos que evaden sus deberes y se resisten a ellos<sup>362</sup>.

---

<sup>359</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 114-115.

<sup>360</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 376.

<sup>361</sup> Cfr. F. ZEPEDA HERRERA, *op. cit.*, p. 257.

<sup>362</sup> Cfr. ROBERT SPAEMANN, *Ética: Cuestiones fundamentales*, España, Universidad de Navarra, 2005<sup>9</sup>, pp. 91-92.

En el estudio de la conciencia, se ve referida al campo de la psicología, donde el concepto tiene su origen en las teorías de la mente de Sigmund Freud. Al descubrir y postularse la existencia de los estados alterados, fue posible abrir un campo de investigación por los profesionales de la Psicología. En cambio, se ha puesto de manifiesto el gran potencial que la mente humana es capaz de desarrollar<sup>363</sup>.

Por ello se hace mención, en su definición real que: *la conciencia es el juicio que realiza la inteligencia—partiendo de la ley natural—, con el cual dictamina sobre la bondad o maldad de un acto concreto*<sup>364</sup>. Pero la conciencia no es sólo una potencia más que se añade a la inteligencia y a la voluntad, sino que se puede decir de ella que: *es la misma inteligencia cuando juzga de la moralidad de una acción, de acuerdo a los principios de la ley natural*<sup>365</sup>.

El concepto de conciencia es parte de las teorías del psicoanalista, Freud, pero ello no quiere decir que la conciencia psicológica sea lo mismo que la conciencia moral. La diferencia está en que la conciencia psicológica reflexiona sobre los actos humanos en cuanto tales, pero la conciencia moral es distinta en cuanto que expresa juicios de valor. *La conciencia psicológica es «un testigo que observa»; la otra, «un juez que aprecia»*<sup>366</sup>. La conciencia psicológica sólo dirige su mirada al desarrollo de los acontecimientos internos, que aprehende el acto humano en su misma fuente<sup>367</sup>.

Pero, en el concepto de conciencia en sí, antes de aplicarle una división psicológica o moral, ésta tiene tres funciones principales: testificar, en cuanto a hacer responsable al sujeto de la causa de su acción y ello hace referencia a la conciencia psicológica; obliga, en cuanto que prescribe o prohíbe tal acto que debe hacerse o evitarse, por la presencia o ausencia del valor moral; *por último, juzga, aprobando o desaprobando el acto ejecutado. Ello es la conciencia moral*<sup>368</sup>.

---

<sup>363</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 257.

<sup>364</sup> R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 85.

<sup>365</sup> *Ídem*.

<sup>366</sup> R. SIMON, *Ídem.*, p. 305.

<sup>367</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>368</sup> J. RUBÉN SANABRIA, *op. cit.*, p. 101-102.

La conciencia no es una facultad distinta del entendimiento, ya que de lo contrario los juicios morales serían irracionales. Por ello, ésta no es otra cosa que: *el intelecto en la función específica de juzgar acerca de la bondad o malicia de un acto singular*<sup>369</sup>. La conciencia no discute el valor de la ley moral, sino que aplica la ley a cada uno de los actos. El acto de la conciencia, como el juicio práctico sobre la moralidad de una acción, puede intervenir de una doble forma: *antes de la acción o después de la acción*<sup>370</sup>.

En ello se dice que la conciencia es antes de la acción en el hecho que considera al sujeto la relación que su acto tiene con la ley moral y, en consecuencia de ello, la prohíbe o la ordena<sup>371</sup>. Esta conciencia antecedente actúa de modo inmediato, a manera de silogismo como por ejemplo: privar de la vida a una persona es un acto ilícito (principio de ley natural); lo que pienso hacer es asesinar a una persona (acto concreto); y luego: no debo actuar de esa manera (juicio de la conciencia).

También se dice que la conciencia es después de la acción o consecuente, en la medida en que el juicio de ésta conciencia aprueba el acto bueno o lo reprueba, si el acto fue malo. Más sin embargo, es posible acallar esa voz interior que es la conciencia, como pesar o remordimiento de las acciones del hombre. Esto es muy común en aquellas personas en las que el actuar inmoral se convierte en una situación consecutiva.

Un claro ejemplo de ello es cuando un policía de tránsito, al infraccionar a una persona por estacionar su automóvil en un área reservada solamente para personas con alguna discapacidad, éste hacer tantos rodeos y llevar las cosas conforme a lo que marca la ley vial y de tránsito público, y teniendo en mente intenciones hostiles, haciendo a un lado lo que verdaderamente está bien, en cuanto lo que le reclama su conciencia, éste policía acepta el soborno, no solamente en una ocasión, sino diariamente y por un largo tiempo, no tendrá sino un débil reclamo en su conciencia actual, mucho menor que el que tuvo las primeras ocasiones en las que actuó de esa manera.

---

<sup>369</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 377.

<sup>370</sup> *Cfr.* R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 86.

<sup>371</sup> *Cfr. Ídem.*

Corrupción, impunidad escandalosa, pobreza, desigualdad, ilegalidad, indolencia, cinismo, narcotráfico, bandas de asesinos y secuestradores, ejecuciones, narcomensajes, descabezados, descuartizados, inhumanidad, crueldad, dolor, asolan a gran parte de la nación, sumiéndola en la indignación, tristeza, rabia e impotencia<sup>372</sup>.

De ello se suele hablar de una conciencia endurecida que, aun cuando no interpele al individuo en cada acción, no por eso dejan de suponer responsabilidad personal. Pero también existe la conciencia concomitante que es la que acompaña a la realización del acto, es decir: *el «darse cuenta» de que se realiza*<sup>373</sup>.

De ello queda claro que en la ejecución de las acciones, la no conciencia de ellas o el no darse cuenta de los actos que el hombre realiza, no se concibe en una persona sana en sus facultades mentales, a menos de que ésta padezca de alguna enfermedad mental y no pueda tener control de sus impulsos por consecuencia de ello.

El juicio de la conciencia no es autónomo, sino heterónomo, es decir: *la conciencia no crea la ley moral, sino que la ley natural es anterior a ella, y en ella se fundamenta*<sup>374</sup>. Es decir que la conciencia no crea la norma sino que la recibe como imperativo que se le impone. En definitiva, la conciencia sólo aplica reglamentos a situaciones concretas, como lo es en un partido de basquetbol, el árbitro tiene esa función, hace un juicio en el que no puede dejar de aplicar las leyes (leyes que no son establecidas en ese juicio, sino anteriores a él)<sup>375</sup>.

En cambio, la división de la conciencia, en cuanto que se busca esclarecer los distintos modos en que se puede presentar el juicio de la conciencia, se establecen dos divisiones fundamentales: la primera es en razón de la conformidad con la ley moral natural y ésta puede ser una conciencia verdadera o una conciencia errónea; la segunda es en razón del tipo de asentimiento y puede ser una conciencia cierta o una conciencia dudosa.

---

<sup>372</sup>R. KURI CAMACHO, *op. cit.*, p. 16.

<sup>373</sup>J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 379.

<sup>374</sup>R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 86.

<sup>375</sup>*Cfr. Ibídem*, p. 87.

### 3.3.1 Conciencia verdadera

Se dice de la conciencia verdadera en cuento que es aquella que juzga como bueno aquello que es realmente bueno, o como malo aquello que es realmente malo; *es decir, juzga conforme a la ley moral («dar en el clavo»)*<sup>376</sup>. Esto que da claro en el ejemplo de aquel sujeto que, en su mente hostil, conduce sus impulsos a privar de la vida a una persona, siendo consciente de que el acto es ilícito, según sea la circunstancia, el acto en sí es malo.

La situación puede variar en cuanto a un cargo de conciencia, ciertamente en la medida en que los hechos sean distintos en cuanto que, la situación haya sido necesaria al tomar un arma para privar a otra persona de la vida, en consideración de otros motivos que sean verdaderos y válidos para la ley. En sí, el acto como tal no deja de ser malo, sea la situación que fuere.

También, es considerable mencionar, en aclaración de este punto, el caso del aborto, en la medida en que el feto tenga malformaciones, la acción de abortarlo no deja de ser ilícito. Igualmente en el caso del soborno al policía de tránsito, la acción de darle unas cuantas monedas por el hecho de no cumplir con la ley de tránsito, no deja de ser mala, aunque uno se vea beneficiado por el capital que recibe y el otro absuelto de una culpa, la cual rompe con las leyes impuestas que se fundamentan, no sólo en dar preferencia a otras personas, sino en las necesidades y la búsqueda del bien común en el lugar.

### 3.3.2 Conciencia errónea

Se dice de la conciencia errónea o falsa que es; *aquella que juzga como bueno lo que es en realidad malo y como malo lo que en realidad es bueno. Es decir, juzga con desacuerdo a la ley moral*<sup>377</sup>. Esta situación es vigente en el mundo contemporáneo y

---

<sup>376</sup> J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 380.

<sup>377</sup> *Ídem.*

pareciese que, para justificar ciertos actos, se plantea esta cuestión en distintas situaciones y es algo similar como esto; *ya que el paciente está sufriendo mucho, vamos a inyectarle una sobredosis de tranquilizantes, para que muera*<sup>378</sup>.

Es muy frecuente la expresión, pues si el otro lo hace por que yo no, o dicho de igual manera, ya que los demás lo hacen pues yo también tengo derecho de hacerlo. Y de esa forma es como se cae en una consciencia errónea en la medida en que, siendo la acción mala, es tomada como buena y verdadera y siendo la acción buena se considera contraria a la persona en cuanto que no es de su agrado o simplemente ignora la verdad de las cosas.

Dado todo error supone la ignorancia que es la falta de conocimiento de un hecho, suceso o cosa alguna. Esta ignorancia o error puede ser vencible en la medida en que no se emplean medios para salir de cierta situación. También es invencible en cuanto que se ponen los medios para salir del error pero no se llega al conocimiento de la verdad<sup>379</sup>.

### 3.3.3 Conciencia cierta

La conciencia cierta es la que juzga sin temor a que la posibilidad contraria pueda ser verdad, es decir: *juzga con firmeza*<sup>380</sup>. Esta es tan firme que, sin temor a errar sobre la moralidad de una acción, asegura lo que juzga. Como por ejemplo: un joven que usa su computadora, tiene conocimiento de que ésta, por medio del internet, tiene acceso a un sin número de información verdadera y falsa en la red mundial, lo cual es bueno para los trabajos escolares del joven (para algunos es peligroso por la vulnerabilidad de sus archivos personales, al ataque de un cibernauta «hacker»).

En cambio, a pesar de saber el riesgo de tomar como verdadera la información falsa, se arriesga a ponerla dentro de su trabajo de investigación, aun sabiendo que está

---

<sup>378</sup> R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 87.

<sup>379</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 380.

<sup>380</sup> *Ídem*.

en la posibilidad de que su trabajo sea rechazado por sus maestros, pero este joven asegura con firmeza la validez de la información.

#### 3.3.4 Conciencia dudosa

La conciencia dudosa: *es aquella que suspende el juicio de la conciencia porque la inteligencia no ve motivos entre las dos posibilidades de actuar*<sup>381</sup>. Tal es el caso de la persona con un buen sustento económico por parte de su familia, que busca oportunidades para realizarse en la vida como un buen trabajador empresarial y no quedarse pobre en su vejez.

Mas éste duda de la posibilidad de quedarse pobre y sin trabajo, ya que su familia le otorgara una herencia económica y trabajo en el cargo de las empresas de sus familiares. Ésta persona no encuentra motivo alguno de optar por asegurar un estado de bancarrota de las empresas y quedarse pobre. Tal es el caso de algunas personas que no fijan un rumbo, para esclarecer las posibilidades de su actuar para alcanzar sus metas.

*Cuando admite con probabilidad una de ambas posibilidades, admitiendo que la opuesta sea cierta, se llama conciencia probable*<sup>382</sup>. Tomando el caso de la persona a la cual se le llama la atención en su trabajo por tener una actitud de molestia ante las decisiones de los demás trabajadores. Más aun, éste considera tomar una actitud seria y dura en la imagen de su rostro ante sus compañeros de trabajo para causar una aceptación por parte de ellos. Pero también existe la posibilidad de tomar las cosas con seriedad pero con una imagen feliz en el rostro para causar alegría en el trabajo.

De ello es necesario evitar los juicios realizados con conciencia dudosa, distinguiendo siempre entre la duda negativa que es la sustentada en motivos poco importantes y poco serios. Esta duda negativa se debe despreciar, aunque son muy probables por la debilidad de la mente humana, ya que de lo contrario es imposible

---

<sup>381</sup> *Ídem.*

<sup>382</sup> *Ídem.*

permanecer tranquilo a causa de esta duda negativa, llenándose de inquietud<sup>383</sup>. Es el caso de optar por comprar un jabón de la marca azul, pero se da el caso de dudar por la compra, tomando en cuenta que el jabón de la marca roja sea de mejor calidad que el de la marca azul.

También se distingue la duda positiva que surge al presentar razones serias para dudar y de ello caben dos posibilidades: Llegar a una certeza práctica por el estudio diligente del asunto, la consulta a quienes más saben [...]. Si luego de intentar la eliminación de la duda ésta persiste, se ha de elegir la parte favorable a la ley moral natural<sup>384</sup>.

Ejemplos de ello es el caso de una persona que duda de haber o no pagado la deuda de su tarjeta de crédito. La persona no puede eliminar esa duda de ningún modo, pues es necesario pagar esa deuda. Otro caso es el de si un médico duda sobre un posible embarazo, no debe aplicar radioterapia a la matriz tumerosa hasta descartar la existencia del embrión. *La parte favorable a la ley es, en este caso, evitar el daño del feto*<sup>385</sup>.

### 3.4 Formación de la conciencia

El principio moral que enuncia que la persona humana no debe ser tratada jamás como un medio, sino como un fin en sí (la dignidad humana), implica y exige la rectitud de la conciencia moral, ya que ella le hace posible asumir la responsabilidad de los actos realizados. Por ello, es necesaria la formación de la conciencia en los seres humanos que son sometidos a influencias negativas y que frecuentemente son tentados a caer en el error de sus acciones, a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas<sup>386</sup>.

---

<sup>383</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 88.

<sup>384</sup> *Ídem.*

<sup>385</sup> *Ídem.*

<sup>386</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 90.

Cierto que se trata de algo que el hombre en el transcurso de su vida experimenta sólo por una especie de gracia, y muchos dirán que no tienen noticia de tal cosa; pero, aun cuando no se experimente, se da como principio constitutivo en la Existencia, por que su falta, con o sin conciencia de ella, determina esencialmente el género y la índole de la Existencia<sup>387</sup>.

Para la formación de la conciencia se encuentran distintos medios, unos referidos al intelecto y otros a las disposiciones de la voluntad. En cuanto a los medios racionales, para el conocimiento de la ley moral natural, la conciencia sólo aplica la norma moral objetiva en un caso singular, por ello, en la ausencia de esa norma moral, será difícil obtener una correcta aplicación al caso en concreto. Los medios racionales para la formación de la conciencia son;

- 1) Estudio de la ley moral natural; en cuanto que, considerando el contenido de los preceptos primarios y lo referente a las múltiples conclusiones extraídas de aquellos principios<sup>388</sup>.
- 2) El hábito de reflexionar antes de actuar; es necesario prestar una buena atención a sí mismo para oír y seguir la voz de su conciencia. De ello está la exigencia de interioridad en tanto que es más necesaria cuanto que la vida impulsa al hombre con frecuencia a prescindir de toda reflexión, examen o interiorización<sup>389</sup>.
- 3) Petición de consejo y ayuda a quienes tienen mayor conocimiento y virtud; es decir, considerar cierta selección de personas capaces de resolver planteamientos éticos, no sólo se busca en ellos su cualificación intelectual, sino también su valía moral personal<sup>390</sup>.

La conciencia es la regla moral de acciones humanas y por esta razón la felicidad del hombre depende de sus actos. Por ello, la primera preocupación del hombre debe ser

---

<sup>387</sup> M. BUBER, *op. cit.*, p. 97.

<sup>388</sup> *Cfr.* R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 90.

<sup>389</sup> *Cfr. Ibídem*, pp. 90-91.

<sup>390</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 91.

aquella de adquirir una firme conciencia moral, en poseer una conciencia cierta y verdadera. De ello se busca el concretar una actitud positiva por parte del mismo hombre para la práctica las virtudes y huir de los vicios que lo desvían de su fin último<sup>391</sup>.

Las virtudes esenciales para obtener una actitud positiva son la sinceridad y la humildad, para así, saber reconocer los propios errores y pedir ayuda a las personas correctas y prudentes. Por ello, la formación de la conciencia viene obligada en los casos más frecuentes, en los que tenga duda sobre la moralidad de los actos a realizar.

Por ello, el hombre se ve obligado a consultar con las personas correctas para salir de la duda sin caer en la tentación de sólo escuchar lo que le favorece, sino más bien aquello que más se acomode a la recta razón. La verdad, la recta intención, lo bueno es lo único que se acomoda a la razón en tanto que el actuar será correcto en la medida en que se haga el uso adecuado de las potencialidades intelectivas<sup>392</sup>.

### *3.5 Deformación de la conciencia*

El título de conciencia deformada, es el estado en el que sobreviene un descuido del aspecto intelectual de la ley moral o mejor dicho, los aspectos subjetivos de las disposiciones rectas de la voluntad, por ello, se presentan los diversos estados de deformación de la conciencia, en cuanto que son acciones de gravedad.

#### *3.5.1 Conciencia laxa*

La conciencia relajada o laxa: *es la que, sin fundamento alguno o por razones superficiales quita razón de ilicitud moral a lo que sí la tiene*<sup>393</sup>. Esto lo manifiesta la persona que defiende los derechos de los animales, como si se tratara de personas, pero ésta considera buena la acción de abortar un feto humano.

---

<sup>391</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 381.

<sup>392</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 381-382.

<sup>393</sup> R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 92.

Sus argumentos para la defensa de los animales son: también ellos sienten y sufren como las personas. Tienen derecho a vivir y ser respetados. El hombre es el único que goza de una dignidad humana, en los animales no existe dignidad alguna, aunque estos son irracionales. Los animales actúan por su instinto, no sufren, sólo responden conforme a lo que perciben. En cambio el hombre, piensa antes de actuar y puede controlar sus impulsos, lo que el animal no hace.

Existe también el argumento; *ella tiene derecho a decidir sobre su cuerpo y hacer con su vida lo que quiera*. Tal es el caso del aborto, que ya se ha mencionado con anterioridad en cuanto que es un acto ilícito, pero en otras cuestiones, como en el caso de la salud corporal, el manipular las células humanas, alterar ciertas partes del cuerpo, son actos que, en un tiempo determinado, perjudica al propio individuo. Esta conciencia se puede dividir en: cauterizada y farisaica. Primeramente se presenta una supuesta solución al problema pero en las intenciones de ciertas acciones se oculta la intención mala en cuanto a realizar un daño grave en distintas situaciones.

#### *a) Cauterizada*

Se le llama conciencia cauterizada en la medida en que, la frecuente repetición de acciones ilícitas conduce a la incapacidad de advertir su maldad, o ni siquiera reconocerla<sup>394</sup>. *Al incorporarse los jóvenes desempleados a las mafias, los nuevos transgresores se consideran incomprensidos, pero para nada culpables*<sup>395</sup>.

#### *b) Farisaica*

La conciencia farisaica es aquella que sensibiliza a la persona ante algunos actos externos, pero comete acciones ilícitas sin escrúpulo en materia de gran importancia<sup>396</sup>. De ello se deriva el siguiente ejemplo: se presenta un debate entre dos sujetos por la decisión de ver quién se queda como encargado de una institución empresarial, pero uno

---

<sup>394</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 380.

<sup>395</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura...*, p. 71.

<sup>396</sup> Cfr. J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 380.

de los candidatos al cargo, tiene un comportamiento muy distinto de lo que es en realidad y se presenta como el mejor candidato al cargo de la institución, pero en su vida cotidiana éste realiza acciones ilícitas como el robo de dinero de otras instituciones.

Una actitud farisaica va referida a cambiar de actitud, de la forma de ser, de vivir y también de ciertos hábitos, pero sólo por un tiempo, para aparentar ser una persona aceptable ante los demás, aunque en mente tenga planeado realizar acciones que puedan dañar a los demás, desviándose de la búsqueda de un bien común.

### 3.5.2 Conciencia escrupulosa

La conciencia escrupulosa es por tanto la que teme cometer una acción ilícita pero sin ningún tipo de motivo fundado, es decir, asigna ilicitud moral a las acciones lícitas<sup>397</sup>. La conciencia escrupulosa atormenta al que la posee suscitando dudas que ya fueron eliminadas anteriormente. *El escrúpulo tiene un temor y una ansiedad*<sup>398</sup>.

Esta escrupulosidad es capaz de llegar a la ansiedad neurótica que constituye más un estado enfermizo que ético, es decir, que los escrúpulos producen infundado temor y ansiedad al grado de causar una enfermedad psicológica. Esto es en el caso de las personas que considera, hasta la más mínima falta como acto ilícito, poniendo obligaciones morales donde no las hay, como matar por accidente un pajarillo.

La situación de la formación de la conciencia, conlleva a una reintegración personal, en la medida en que, la persona humana tenga en consideración la práctica diaria de las virtudes que lo llevan a desarrollar una actitud positiva y verdadera en la que se manifieste la verdad en las acciones cotidianas, y dejando a un lado las acciones ilícitas que desvían al hombre de sus metas, de su fin último.

---

<sup>397</sup> Cfr *Ídem*.

<sup>398</sup> *Ídem*.

Por ello se dice que es demasiado conocido el retraso de la conciencia moral en comparación con el progreso técnico y científico. *El retraso de la conciencia moral de hoy [...] no puede ser fácilmente recuperado. Pero el cambio puede ser acelerado por el dramatismo y el apremio creciente de la situación actual*<sup>399</sup>.

Por ello la conciencia es un llamado existencial. No un llamamiento de la naturaleza ni de la sociedad, sino de alguien que invita al valor, a la generosidad. Por ello, los actos humanos, es decir, los que son realizados libremente tras un juicio de conciencia, son calificables moralmente como buenos o malos. El hombre es el que obra por un fin ya que es un ser racional y por eso nuestros actos serán buenos o malos si se ordenan o no a este fin<sup>400</sup>.

Por esta razón la moralidad de los actos depende del objeto elegido, del fin que se busca o de la intención que se tienen de las circunstancias de la acción. Referido a la intención, es en cuanto a la finalidad por la que un individuo realiza un acto bueno o malo. Por ello, esta intención se le conoce como fin del que actúa y el objeto moral es el fin al que una obra tiende por su naturaleza misma, en consideración con la norma moral<sup>401</sup>. *La conciencia es una exigencia de nosotros a nosotros mismos. Al causar un daño, al herir u ofender a otro, me daño inmediatamente a mí mismo*<sup>402</sup>.

---

<sup>399</sup> J. RUBÉN SANABRIA, *op. cit.*, p. 116.

<sup>400</sup> *Cfr.* J. GAY BOCHACA, *op. cit.*, p. 382.

<sup>401</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 383.

<sup>402</sup> R. SPAEMANN, *op. cit.*, p. 93.

## CAPITULO IV

### LA TENDENCIA DEL HOMBRE AL MAL DENTRO DE UNA SOCIEDAD

#### 1. El hombre y la sociedad

El ser humano esta conformado por alma y cuerpo, y la forma es la que le da identidad a la persona humana, es decir: *la persona siempre es la unidad substancial, compuesta por el organismo material y el alma espiritual*<sup>403</sup>. Por ello se afirma que la unión es tal que el hombre no se entiende sin la unión de estas dos realidades. Es así que, el cuerpo no sería cuerpo humano sin la unión con el alma y por el contrario, el alma no sería humana sin el cuerpo humano.

Esta unión de cuerpo y alma de la persona humana no se trata de lo mismo en la unión funcional —cosas u objetos—, sino que es vital, substancial en el hombre. Esto no es posible como es el caso de una computadora en la cual, la unión entre los componentes interiores —Hardware<sup>404</sup>— y la corriente eléctrica sólo existe para poder funcionar. En cambio, la computadora y la electricidad son realidades diferentes y pueden existir separadamente la una de la otra y tener funciones distintas en otros campos de cuestión laboral.

---

<sup>403</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 276.

<sup>404</sup> Éste término se toma en base a especificar los componentes tangibles de un computador, que consta de una unidad central de proceso y los dispositivos de entrada, almacenamiento y salida, para la función correcta de toda computadora.

Por lo tanto, en la persona, el cuerpo es cuerpo humano porque en él radica el alma y así, el alma es humana porque es signo vital del cuerpo. Es así que, el hombre en general no existe, sino que en la realidad existen personas concretas (Jonathan, Mariana, el escritor de este trabajo, el lector)<sup>405</sup>. De esa forma se dice que la persona humana es un sujeto individual racional, que es alguien que se pertenece a sí mismo y que tiene valor propio, más no un valor instrumental u objetivo, es decir, que sólo tenga valor en cuanto a su funcionalidad o habilidades<sup>406</sup>.

Este sujeto personal es: *la condición real de la presencia de determinadas capacidades, del ejercicio de ciertas operaciones y la manifestación exterior de comportamientos precisos*<sup>407</sup>. El hombre es el autor de sus acciones. Tomás de Aquino dice: *la causa eficiente que obra por el movimiento, precede a su efecto en el tiempo, porque el efecto no se da más que al final de la acción y es necesario que todo agente sea el principio de la acción*<sup>408</sup>.

Más en cambio, cada persona es única e irrepetible, con ciertas características, gusto, objetivos, gestos, rasgos e ideologías que lo lleva a ser distinto de los demás. Es así que la razón propia del respeto a los demás, es que cada ser humano es único y racional. Racional indica todas las capacidades superiores del hombre (inteligencia, moralidad, sentimientos, amor...).

Pero ello no quiere decir que las personas que duermen o que tienen alguna enfermedad mental (minusválido) o también el embrión humano, no tengan la racionalidad como operación en el acto sino que por el contrario, la racionalidad está presente en ellos como capacidad esencial.

Por tanto, la persona humana no deja de ser persona si ésta no presenta signos de racionalidad como es en el caso de las personas que padecen de una enfermedad mental

---

<sup>405</sup> Cfr. R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 277.

<sup>406</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 277-278.

<sup>407</sup> *Ibidem*, p. 278.

<sup>408</sup> SANTO TOMÁS, *Textos...*, p. 65.

o también es el caso de los fetos humanos que no presentan acciones en la que se haga el uso de la razón. *Un individuo no es persona porque se manifiesta como tal, sino al revés, se manifiesta así porque es persona*<sup>409</sup>. El criterio fundamental está en la naturaleza propia del individuo.

Es clara la afirmación con el ejemplo siguiente: cuando una persona contempla a un individuo que forma parte de la especie biológica del perro (puede ser cualquier animal), entiende propiamente que es de naturaleza canina, aunque no manifieste aun, o temporalmente, las capacidades de esta naturaleza.

En cambio, cuando se contempla a un individuo de la especie biológica humana, se entiende que es de naturaleza humana y por tanto, aunque ésta no manifieste las capacidades de la naturaleza humana —en el caso del feto humano— no quiere decir que no sea un ser humano, sino que, por el simple hecho de formar parte de la naturaleza humana, naturaleza racional, es una persona y no un producto<sup>410</sup>.

Pero con el término de persona humana se indica todo lo que es específico del hombre, lo que lo diferencia de los otros seres en cuanto que funda la dignidad y los derechos que existen en un individuo concreto. Pero en tanto, se considera necesario retomar el concepto de personalidad que expresa la progresiva manifestación de las características de la persona y esto le permite al hombre alcanzar el desarrollo gracias a los factores sociales, psicológicos y morales<sup>411</sup>.

Es por tanto que, en el desarrollo del hombre, es importante la sociedad, donde este sujeto alcanza su realización personal pero también humana. Es así que: *la sociedad es el conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a unas determinadas reglas de organización jurídicas y consuetudinarias [...] que comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados*<sup>412</sup>.

---

<sup>409</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 279.

<sup>410</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 280.

<sup>411</sup> *Cfr. Ídem*.

<sup>412</sup> T. GARCÍA, «Sociedad», *op. cit.*, p. 936.

Aristóteles afirma que: *toda ciudad es una especie de asociación y [...] se forma buscando algún beneficio, pues el hombre no hace nada que no mire como un bien. Todas las asociaciones se proponen, pues, el logro de una ventaja, [...] puesto que su fin es el más importante*<sup>413</sup>.

La sociedad no sólo surge por el hecho de formar un grupo sin ningún objetivo sino que, en la búsqueda de un bien común se forma la comunidad que más tarde toma el nombre de sociedad en la que existen relaciones entre los miembros y que juntos trabajan para alcanzar los bienes necesarios que sostienen el desarrollo de las personas en las distintas áreas de formación humana y en cuestiones laborales.

Más en cambio, en la formación de nuevas sociedades van surgiendo problemas para la convivencia humana y que son originados en gran parte por las posibilidades técnicas y tecnológicas y por las capacidades de comunicación y difusión global de los sistemas que han ocasionado una falta de convivencia a niveles sociales en el ámbito nacional e internacional<sup>414</sup>.

Pareciera que las sociedades se van corrompiendo en la medida en que los miembros desvían la mirada del bien común y sólo se fijan en las preferencias personales. *Pueblos, familias e individuos carecen de dimensión universal porque se empeñan en clausurarse en su pequeño círculo, el cual les sirve de coraza protectora, de tal manera que los límites de su círculo y los límites de su yo coinciden*<sup>415</sup>.

Cada miembro de una sociedad es importante y quien rige esa sociedad, fundamenta sus decisiones en los reglamentos constituidos que rigen a esa sociedad para que así se pueda lograr el alcance del fin común, mas en cambio, todo es diferente y siniestro si el que gobierna a la sociedad tiene intenciones hostiles y deja a un lado el

---

<sup>413</sup> ARISTÓTELES, *La política*, Paris, Garnier Hermanos, 1920, p. 1.

<sup>414</sup> Cfr. MANUEL OLIMON, EDUARDO BONNINET *al.*, *Los derechos humanos*, México, IMDOSOC, 1993<sup>2</sup>, P. 15.

<sup>415</sup> CARLOS DÍAZ, *Mi encuentro con el personalismo comunitario*, Salamanca, Fundación Emmanuel Mounier, 2004, p. 15.

valor de los demás miembros, causa problemas y estragos que en la medida de todo, pueden ser irreparables los daños.

En cambio, el desarrollo del hombre no se alcanza si éste irrumpe su formación y sus objetivos por ideas que lo mueven a actuar en contra de las leyes morales y que lo llevan a un olvido del hombre mismo en cuanto que toma a los demás miembros de la sociedad como medios para alcanzar, no los fines comunitarios, sino los fines personales, dejando atrás el bien común. Siendo que el bien es tanto para el individuo como para la sociedad, es en mejor perfección el cuidado del bien para la sociedad y a esto dice Aristóteles: *la cuestión de amabilidad es hacer el bien a un solo individuo; pero más grato y divino es hacerlo al pueblo y a las ciudades*<sup>416</sup>.

En distintas ocasiones las sociedades toman decisiones que las llevan a su destrucción y el sujeto individual forma parte de los estragos que dejan las malas decisiones. Tal es el caso de las guerras entre líderes sociales que llevan al desencadenamiento de enfrentamientos innecesarios que no lleva a una solución propia del bien de los individuos sociales.

Seres individuales racionales que gozan de una inteligencia pero que llegan a cometer errores fatales son todos los individuos que forman parte de la sociedad. Es claro que con frecuencia el hombre no sabe por qué hace lo que hace<sup>417</sup>. En cierta forma, las ideas de la sociedad influyen en el mismo hombre y éste se hace parte de ciertas ideologías. Y para ello se dice:

«¡Qué difícil es no caer cuando todo cae!» ¡Qué difícil es actuar inteligentemente si la sociedad se vuelve estúpida! Estamos movidos, presionados, determinados por modas, estructuras políticas, medios de opinión, sistemas de propaganda, ideologías, y entre esas fuerzas determinantes aspiramos a que florezca la libertad individual como un milagro<sup>418</sup>.

---

<sup>416</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 10.

<sup>417</sup> Cfr. J. ANTONIO MARINA, *op. cit.*, p. 17.

<sup>418</sup> *Ibidem*, p. 16.

Para que el hombre alcance sus objetivos personales, primeramente necesita de la sociedad que es la que busca el bien común para que también se alcance el bien personal y en cierta forma, la aplicación de la inteligencia se vera reflejada en las decisiones, por ello se afirma que: *Cuando amamos a una persona, nuestro comportamiento tiene dos centros: mi felicidad y la felicidad de la otra persona. [...] La inteligencia personal es circular. La inteligencia social es elipsoide, depende de muchos centros*<sup>419</sup>.

Por esta razón la causa final en una sociedad es la que motiva al individuo al bien común, al fin de la sociedad. Y para dirigirse al bien común de la sociedad lo fundamental en cada individuo es su voluntad, es decir, en la aplicación y el cuidado de las virtudes. Es así como toda persona tendría que inclinarse hacia la perfección moral, intentando adquirir las virtudes morales (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) y comunicarlas.

*Esta es la fuerza física de cohesión que mantiene a la sociedad en su existencia. Todos los demás bienes que la sociedad ha de perseguir (desarrollo material, salud, educación, cultura), deben estar ordenados al desarrollo moral de las personas*<sup>420</sup>. En cambio, la causa eficiente de la sociedad es la que opera mediante la libre actividad de los hombres, es decir, que se deriva de la inclinación natural de su voluntad. Es así como la sociedad no nace por un contrato entre los hombres, sino más bien se crea de forma por sí sola, de modo natural y voluntario.

### *1.1 El hombre en las culturas y subculturas*

Cabe aclarar la distinción entre cultura y subcultura en cuanto a que, las personas de la actualidad, suelen confundirse por el tipo de ideologías que han influido en el desorden de la razón, es decir, en la deformación de la mente. Por ello se afirma que la cultura es:

---

<sup>419</sup> *Ibídem*, p. 18.

<sup>420</sup> JOSÉ MARÍA TORRE, *Compendio de filosofía*, [trad. de Manuel Morena, Juan Domingo Sánchez], México, Editora de Revistas, 1985<sup>2</sup>, p. 381.

*el conjunto de estructuras sociales, religiosas, [...] y de manifestaciones intelectuales y artísticas que caracterizan una sociedad o una época*<sup>421</sup>.

Dicho en otro sentido, el significado de cultura conlleva distintas realidades que la hacen ser algo en el ámbito social y de ello se crean nuevas estructuras que le dan identidad a un lugar, país o región. Por ello se reafirma que: *la cultura es el producto de interacción de inteligencias individuales, que adquiere una entidad ideal que le permite ser participada por muchas inteligencias individuales*<sup>422</sup>.

En cierta forma, las inteligencias individuales dentro de una cultura, son el conjunto de individuos que dan solución a los problemas humanos. Y para tener el sello que identifique a un conjunto de personas como una cultura, ese grupo debe cumplir con dos requisitos esenciales: *que sea colectivo y que tenga cierta duración. Ello constituye una herencia social*<sup>423</sup>.

Es así que, de cierta forma, las culturas, tengan las intenciones que tengan, buscan siempre un fin común y cada una tiene rasgos distintos a las demás, en tanto que, el lenguaje, la religión, la política, el estilo de vida, el comercio, las ideologías y los rasgos característicos de las personas, forman parte esencial de la formación de una cultura en cuanto que ésta se identifica por algo muy común en sus integrantes.

Cuando algunos miembros se oponen al fin común de la cultura, y desvían sus intenciones a ideas hostiles que causan la desunión o destrucción de la cultura, cuando algunos se oponen a las leyes que rigen a la cultura, surge lo que lleva por título subcultura. Se entiende por subcultura, en el siguiente sentido: *el grupo de personas con un conjunto de comportamientos y creencias que los diferencian de la cultura mayor de la cual son parte. [...] se definen por su oposición a los valores de la cultura mayor*<sup>424</sup>.

---

<sup>421</sup> T. GARCÍA, «Cultura», *op. cit.*, p. 310.

<sup>422</sup> J. ANTONIO MARINA, *op. cit.*, p. 64.

<sup>423</sup> *Cfr. Ídem.*

<sup>424</sup> MARÍA JOSÉ HOOFT, *Tribus Urbanas*, Estados Unidos de América, Vida, 2009, p. 26.

Ciertos grupos los conforma integrantes jóvenes o adolescentes de una sociedad o cultura, dando a conocer actitudes que son contrarias a la razón del objetivo para la búsqueda del bien común. En cambio, una subcultura es parte de los errores que surgen por la corruptibilidad en las estructuras culturales.

En tanto éstas no dan solución a los problemas sino que empeoran la situación, presentando argumentos irracionales que tienen un fundamento sentimentalista y no trascendente. *La falta de inteligencia social se caracteriza por la incapacidad de darse cuenta de los problemas, o por no reconocer el efecto de las propias acciones*<sup>425</sup>.

### *1.2 La indiferencia del hombre dentro de la sociedad*

Ante las situaciones de las culturas actuales, se presentan ciertos riesgos que en su mayoría, son la causa de la desintegración, corrupción, violencia, perversión, entre otros factores que dañan tanto estas culturas como las sociedades mundiales. Tal es el caso de la indiferencia ante situaciones que en cierta manera comprometen a un grupo cultural a tomar decisiones de alto riesgo y que pueden alcanzar situaciones de mayor gravedad, a tal grado que sea normal entre los integrantes de las culturas y sociedades la muerte de personas inocentes: el aborto, la corrupción, los enfrentamientos entre grupos delictivos que, de igual forma, causan la muerte de personas no influidas en estos casos de mayor conflicto en ciertos países.

En tanto otro número de actos que van en contra de la dignidad, del ser de la persona, de la vida que es fundamental en este mundo, pareciese que para algunos sólo son actos que no importan en la medida en que se dice comúnmente, mientras no me pase a mí; mientras yo no lo haga, ni me afecta ni me beneficia. A esto afirma Ramón Kuri, filósofo contemporáneo, tras retomar la crónica de Hannah Arendt donde anuncia el juicio de un genocida de su tiempo:

---

<sup>425</sup>J. ANTONIO MARINA, *op. cit.*, p. 93.

“banalidad del mal”. Adolf Eichmann programó y dirigió con suma eficacia los transportes atestados de “carne de crematorio” hacia sus lugares de destino: los campos de exterminio repartidos por toda Europa central. Funcionario modélico, fue capaz de enviar a la muerte a millones de personas como aquel que realiza la tarea burocrática de facturar cualquier otro tipo de “mercancía”. Ni siquiera pudo demostrarse que odiase a sus víctimas. Simplemente participaba de un mal absolutamente moderno: la imposibilidad de representarse mentalmente las consecuencias de sus actos. Ello lo dotaba a la vez de una extraordinaria insensibilidad hacia los hombres, mujeres y niños que enviaba a la muerte, inexistentes para quien, como él, actuaba cual engranaje mecánico en la producción industrial de la ceniza humana<sup>426</sup>.

Aun en estos casos, la persona humana va perdiendo sensibilidad desde los hechos pequeños como el ignorar la ayuda que pide una persona que se encuentra en peligro de muerte, pero también la indiferencia ante el dolor de las personas o del delito cometido en cuanto que no se reconoce la acción ilícita por parte de la ley.

Para una mejor comprensión de la afirmación mencionada, la ley no ha sido capaz de contener ciertos procesos de acciones ilícitas que son de un grado mayor y que la misma ley o autoridades que llevan el control y cumplimiento de las constituciones establecidas para alcanzar el bien común, sólo se hacen a un lado de estos problemas y consideran otros casos de menor grado, aplicando todo el peso de la ley.

Y así, no surge una solución a los problemas de mayor grado para detener las acciones que llevan a la muerte, al sufrimiento, a la degradación y exterminio de las personas. Esto sucede por el hecho de desviar la mirada de lo que es un verdadero bien común, un fin verdadero que tenga bases establecidas en la búsqueda de una verdadera felicidad y no una que sólo es ficticia.

La falta de interés en las situaciones que marcan el desarrollo de hombre y en la medida en que estas van avanzando, es causa del olvido del hombre, del olvido de las acciones que amplían las posibilidades del desarrollo de toda la sociedad, no sólo desde un ámbito económico, técnico o tecnológico sino desde el punto en que el hombre sea quien maneje las nuevas cosas que van surgiendo en el acontecer cotidiano, como las nuevas formas de desarrollo y no que esas formas o técnicas manejen al hombre.

---

<sup>426</sup> RAMÓN KURI CAMACHO, *La indiferencia*, México, Coyoacán, 2003, p. 30.

La indiferencia del hombre dentro de las sociedades se presenta en el olvido de las responsabilidades que el hombre tiene para sí y para la sociedad. Busca liberarse de todas aquellas cadenas que lo tienen sujeto a las tensiones del mundo y de sus acontecimientos como parte de la historia que va haciendo el hombre<sup>427</sup>.

El hombre tecnificado inventa nuevas cosas, desarrolla nuevos aparatos que le sustituyan en el trabajo laboral, de sus actividades y quiere dejar a un lado el sentido de la responsabilidad en las actividades. *La inteligencia humana es inquietante y no cesa de crear nuevos proyectos. No queremos simplemente sobrevivir, [...] sino queremos sobrevivir, convivir, crear, liberarnos, superarnos, en una palabra, supervivir*<sup>428</sup>.

Se olvida del verdadero desarrollo de la humanidad que es lo más importante, en el sentido en que ahora ya el hombre se hace a un lado para dar paso a una máquina programada por el mismo hombre. El valor de la humanidad llegó a su término y lo único que tiene valor son los nuevos inventos. El hombre huye del dolor, del sufrimiento y el llanto y busca su felicidad sin tener experiencias que le ayuden a crecer.

Es un no existir para el mundo en cuanto a vivir una indiferencia del mismo cuerpo y su dolor que obliga al sujeto a comprometerse en situaciones que le son insoportables, es decir, el simple hecho de aceptar una obligación no se hace con la responsabilidad que se debe en cuanto a la búsqueda de los bienes particulares que llevan al bien común<sup>429</sup>.

En esa indiferencia que vive el sujeto entre sí mismo y el mundo que lo rodea lo lleva a un sin sentido de la existencia que es la causa de su indiferencia ante las situaciones que lo rodean, ante la realidad. Pierde el sentido de su vida y el valor de las cosas y en especial el de las personas, en las que el sufrimiento ajeno sólo es un acontecimiento distinto de su rutina, que no mueve a la razón a entender su entorno y su persona.

---

<sup>427</sup> Cfr. *Ibidem*, p.204.

<sup>428</sup> J. ANTONIO MARINA, *op. cit.* p. 22.

<sup>429</sup> Cfr. R. KURI CAMACHO, *La indiferencia*, p.205.

Esta indiferencia lleva a la sociedad a su fracaso, a un colapso social en el que las posibilidades de recuperación en sus recursos comunes son imposibles por la mala gestión que se lleva dentro de esa sociedad. De ahí que: *la falta de inteligencia social se caracteriza por la incapacidad de darse cuenta de los problemas, o por no reconocer el efecto de las propias acciones*<sup>430</sup>.

Las relaciones entre las personas es el resultado de una verdadera sociedad en donde la indiferencia queda atrás y el camino marcado para llegar al bien común es imagen de la unidad de orden, es decir: *la cooperación de cada miembro en base al orden social y a sus intereses comunes. La cooperación es así la base de la sociedad, y todo tipo de lucha de clases es contrario al ser de la sociedad*<sup>431</sup>. De esta forma la sociedad se considera una acción colectiva que se entiende como la organización de un todo, en tanto que la indiferencia sólo proyecta la deficiencia intelectual del orden social que se da en cada miembro.

### *1.3 Obstáculos de la inteligencia*

El hombre ha inclinado su voluntad a las acciones que son contrarias a su dignidad y a su ser. El mal moral es el concepto que se le da a las acciones que privan de un bien, es decir, que privan de la bondad a toda acción que se realiza en plena libertad y por si fuera poco, de forma consciente. Más en cambio, algunos problemas que causan este mal moral son aquellos obstaculizan la aplicación de la inteligencia para que el hombre actúe con plena certeza y con recta intención e todas las actividades que realiza.

En cierta forma los actos moralmente malos son acciones de reprobación por la ley natural y que de ello se aplica el cargo moral porque atentan contra el ser del mismo hombre y que ello es lo que ocasiona los acontecimientos graves que suceden en el mundo contemporáneo; en algunos países con mayor fuerza y en otros se trata de controlar toda acción delictiva.

---

<sup>430</sup> J. ANTONIO MARINA, *op. cit.*, p. 93.

<sup>431</sup> J. MARÍA TORRE, *op.cit.*, p. 351.

Los obstáculos a la inteligencia afectan a la acción humana en cuanto que ésta se ve privada del conocimiento de la acción, de la libre elección de la voluntad y éstas modifican el acto humano en cuanto a su voluntariedad, su advertencia y su moral<sup>432</sup>. Por ello es necesario hacer mención de estos obstáculos como parte de las consecuencias que el problema del mal causa en las acciones del hombre y en especial se hace referencia al mal moral que es la pérdida del fin último.

### 1.3.1 La ignorancia

La ignorancia como punto importante para hacer referencia al mal como la privación del verdadero conocimiento de las cosas. Al hablar de la ignorancia se hace referencia a la ausencia de conocimientos, es decir; *consiste en carecer de la ciencia que se debería tener*<sup>433</sup>. Este obstáculo a la inteligencia y ante la libertad del hombre se da en el momento de la elección de las cosas en cuanto al conocimiento de ellas.

Un claro ejemplo es cuando un hombre de una edad considerable hace uso de su razón y de su lógica en las cosas, tiene frente a sí un metal muy caliente, por el conocimiento que tiene de caliente (en cuanto a la temperatura o el calor que despiden un objeto por la acción del fuego) y lo que causa un metal que se encuentra a una temperatura muy alta, es simplemente que este hombre, por el uso de su razón en cuanto al conocimiento que tiene del objeto en esa situación, no tocará el metal que se encuentra en ese estado.

Más por el contrario si llegase a tocarlo un niño que aun no tiene totalmente el uso de razón de una manera considerable y que todavía, por la experimentación aprende la acción de las cosas, en cuanto al metal caliente, el niño no sabrá lo que es e intentará tocarlo y la consecuencia es que sufrirá una leve o severa quemadura que le privará del movimiento o de la acción de utilizar la mano para tocar algún otro objeto. Esto no es

---

<sup>432</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 55.

<sup>433</sup> *Ibídem*, p. 56.

igual al caso de una persona que sufre de sus facultades mentales en cuanto que no es consciente de sus acciones.

O también es el caso en los jóvenes que recurren a la universidad para ingresar a sus estudios superiores y poder elegir una carrera profesional. El caso en esto es la mala elección de la carrera por la falta de conocimiento de ella y en esta situación, el porcentaje de fracasos en los estudio o en el ámbito laboral es mayor y se debe a la falta de conocimiento de las carreras a elegir o la falta de experiencia.

De igual forma, en el caso de un matrimonio donde está la ausencia de conocimiento de las parejas en cuanto a lo que son de verdad y ello no presta ninguna garantía en la calidad de elección de la persona con la que se quiere contraer el matrimonio<sup>434</sup>. Pero también está presente la situación en la que un sujeto carece de conocimientos éticos necesarios.

Tal es el caso de un sujeto que para sí, la violencia es algo normal en su vida como en el caso de golpear a una mujer, por el hecho de que es una idea de su cultura en donde golpear a las mujeres es algo normal y no causa escándalo. En cambio, se desconoce la actitud de violencia ante esa situación y el sujeto no reconoce su acción como una causa ilícita, porque así esta acostumbrado en su ambiente cultural.

En tanto que, la acción se realiza porque se ignora la acción ética de sus acciones en tanto que no cabe la conciencia de lo que hace sino que esta sujeto a lo que siente, a lo instintivo. La ignorancia es una de las ofensas, un mal para la inteligencia en tanto que ésta se hace a un lado para darle lugar a las acciones instintivas o sentimentales en las que la razón no reina y se hacen o se dicen meras aberraciones. Una persona ignorante es la que sólo actúa por el simple instinto, se deja llevar por la ira de sus reacciones ante situaciones que no le parecen y corrompen su comodidad, por ello reacciona violentamente.

---

<sup>434</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENS, *op. cit.*, p. 70.

Por tanto se dice de la ignorancia que ésta es vencible o culpable en tanto que se pudo haber superado, es decir, que ésta no es total ignorancia sino que se puede librar el sujeto de ella en tanto que éste busque las soluciones a sus problemas o aclarar sus dudas. Esta es en sí misma voluntaria en tanto que puede ser querida directa o indirectamente.

Si es directa se le llama afectada y se da en el caso de un hombre casado que le es infiel a su esposa y tiene una relación con otra persona que también es casada. Este sujeto por el hecho de sentir placer sexual, ignora la falta de su acción para seguir haciendo lo mismo<sup>435</sup>.

Si la ignorancia vencible es indirectamente querida se dice que es crasa o error indisculpable en el que se toma el ejemplo de un soldado de las fuerzas aéreas y decide bombardear una zona habitada. Sabe que morirán muchas personas pero la acción la realiza y ésta es ilícita. Aunque éste quiera destruir al enemigo de forma directa, la muerte de las demás personas inocentes es indirectamente pero la acción de no tomar otra opción es ilícita<sup>436</sup>.

En cambio, también se dice de la ignorancia que ésta es invencible o inculpable en tanto que el sujeto no pudo superarla o de cierta forma no la advirtió, es decir, que es la completa ignorancia en cuanto que es la privación de todo conocimiento de las cosas y esta es más común en las personas que son inciviles o violentas<sup>437</sup>. Esta ignorancia es involuntaria y de ello resulta el sujeto no tener culpa de su acción sin tener el conocimiento de las cosas, desde la perspectiva ética; *nada es deseado si antes no es conocido*<sup>438</sup>.

Tal es el caso de un ingeniero en sistemas computacionales que no tiene la obligación de conocer los temas de una carrera de medicina ni saber los síntomas que

---

<sup>435</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 56.

<sup>436</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, p. 88.

<sup>437</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 56.

<sup>438</sup> *Ídem*.

una persona presenta al estar enferma. En ello la ignorancia absuelve de una culpa involuntaria. Las personas no desean ciertas cosas si no las conocen, pero existe la posibilidad de ciertas situaciones que se hacen presentes ante una persona que no tiene conocimiento de lo que sucede pero que por la circunstancia actúa contra su voluntad.

Un caso muy común en ciertos países es cuando una persona es obligada a matar a otra, aunque ésta no tenga conocimiento de cómo realizar la acción ilícita. En cambio, por el condicionamiento de los delincuentes intelectuales, la persona actúa contra su voluntad y realiza la acción ilícita. La acción es mala y por lo tanto, la culpa de quien ejecuta cierta acción no se exime por la ignorancia sino que, pasa de ser un agente agredido a un agente agresor.

Pero, es diferente la acción cuando se actúa voluntariamente el sujeto, en una circunstancia de mayor problema, pues la acción es hecha en plena conciencia en cuanto que, ignora el valor de un objeto por salvar la vida de algunos sujetos como una acción solidaria en tanto que no atenta contra la vida de alguna persona.

Como aquel soldado que salva a sus compañeros de inundación de su barco que lleva una carga valiosa. Deja a un lado la carga y toma como prioridad la vida de sus compañeros. En aquella acción no hay culpa pero en cambio un soldado que mata a otras personas por salvar a sus compañeros, su acción es ilícita en cuanto atenta contra la vida de otras personas, pero el fin es bueno, el acto es malo por ser en conciencia.

Como involuntarios nos aparecen los actos ejecutados por fuerza o por ignorancia. Lo involuntario forzado es aquello cuyo principio es intrínseco, siendo tal aquel en que no pone de suyo cosa alguna el agente o el paciente, como cuando somos arrastrados a alguna parte por el viento o por hombres que nos tienen en su poder. Puede suscitar dudas si deberán considerarse voluntarios o involuntarios los actos que se ejecutan por medio de mayores males o por un noble fin, como si, por ejemplo, un tirano nos ordenase hacer algo deshonesto, teniendo él en su poder a nuestros padres o a nuestros hijos, los cuales serán salvos si hacemos lo mandado, y morirán si no lo hacemos. Y otro tanto pasa con la carga que arrojamos al mar en la tempestad. Nadie hay que le eche por un simple querer; pero por su salvación y la de sus compañeros así lo hacen todos los que están en su juicio<sup>439</sup>.

---

<sup>439</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, pp. 49-50.

También se dice de la ignorancia que es concomitante en tanto que ignora la naturaleza del acto pero si conoce la realidad de esta acción, haría lo mismo; ignorar su acción ilícita. El ejemplo de ello es una mujer que quiere matar a su esposo; un día toma un objeto punzocortante (cuchillo, tijeras, puñal) y mata a su esposo al entrar en su casa, pensando haber matado a un ladrón.

La ignorancia no tiene influencia en el acto, sólo lo acompaña, es decir, nada produce que la acción sea voluntaria e involuntaria, es decir, es no-voluntario que no procede de la voluntad en tanto que es extraño a la voluntad. Muy distinto de lo involuntario que repugna a la voluntad y esta no puede impedir lo involuntario<sup>440</sup>.

El hombre es el autor de sus actos y la ignorancia es la causa de sus males. Por tanto, todo error supone la ignorancia en tanto que ésta es un mal para la persona humana en cuanto tal, es decir, que afecta a toda su integridad humana, en todos los ámbitos en tanto que es la privación de un bien esencial en la vida del hombre.

La ignorancia es parte de la indiferencia del hombre ante ciertas situaciones que son parte de la realidad que rodea al ser humano. La ausencia de conocimiento del hombre causa graves errores que pueden incurrir en decisiones que son de gran valor o de mayor atención para la advertencia de ciertos sucesos. Pero por esta falta de conocimiento, los sucesos son inadvertidos.

Así que de los que no obraban bien, tú sacabas bien para mí; y de mis pecados, mi justa retribución; *porque tú has ordenado, y así es, que todo ánimo desordenado sea castigo de sí mismo*<sup>441</sup>. Toda acción moralmente mala supone la ignorancia de las cosas en tanto que se hace a un lado el conocimiento de la realidad y se pone frente al hombre las reacciones instintivas que en muchas ocasiones causan graves conflictos por no hacer el uso de conciencia adecuado de las mismas acciones del hombre.

---

<sup>440</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, p. 88.

<sup>441</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 90.

La ignorancia no sólo es privación u obstáculo de la inteligencia y la voluntad, sino que esta atenta contra el ser racional de una persona, lo que lo distingue de los animales y que lo hacen ser único tanto como en el género humano como la individualidad de cada sujeto que es uno solo y distinto de los demás.

*¡Infeliz, en verdad, del hombre que sabiéndolas todas ellas te ignora a ti, y feliz, en cambio, quien te conoce, aunque ignore aquéllas!*<sup>442</sup> Aunque el hombre, por su ambición, busca conocer más y más a tal grado de superar toda su realidad, se hace más ignorante en tanto que se olvida del ser del mismo hombre y su importancia en la sociedad y desvía la mirada del fin último y se fija en el mundo materialista que lo priva de aquella visión del conocimiento que se adhieren al bien común.

A una acción se le califica como voluntaria o involuntaria en tanto que obra según el momento. Por lo tanto, se hace la diferencia en el caso de un sujeto que obra por ignorancia como en el caso de un sujeto que decide construir una guardería que se localiza a escasos metros de algunos ductos de petróleo. El dueño de la guardería no tiene conocimiento de la zona<sup>443</sup>.

Pero también existe la ignorancia por estado que es en el caso de un sujeto en estado de ebriedad (borracho) y éste realiza acciones que no son ilícitas pero son en un estado no consciente de sus acciones. Ciertamente no realiza sus acciones a sabiendas sino también por ignorancia.

Y por este error, los hombres que ignoran lo que deben hacer y lo que deben evitar, en general son injustos, malos y perversos. No saben diferenciar entre lo bueno y lo malo porque su conciencia no es capaz de hacer juicios concretos por el estado en el que se encuentran<sup>444</sup>.

---

<sup>442</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>443</sup> *Cfr.* ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 51.

<sup>444</sup> *Cfr. Ídem.*

### 1.3.2 Las pasiones

El concepto de *pasiones* o *sentimientos* se designa a las emociones o impulsos de la sensibilidad que inclinan a obrar o no obrar en razón de lo que es sentido o imaginado como bueno o como malo<sup>445</sup>. El amor, el odio, la tristeza, los celos, el temor, el deseo, son inclinaciones de los apetitos sensibles del hombre en tanto que influyen en la decisión de la voluntad.

Las pasiones pertenecen al psiquismo humano, es decir, constituyen el vínculo entre la vida sensible y la vida del espíritu. Las pasiones pueden arrastrar al hombre completamente en la medida en que ciegan la razón para realizar una acción y el sujeto actúa sin control, como lo es un momento de enojo que lleva, en muchas de las ocasiones a la violencia, causando diversos daños, pero también están aquellas pasiones que son dirigidas a un bien en tanto que la fuerza de voluntad se inclina a la realización del arte, la música, la pintura o por alguna persona u objeto deseado<sup>446</sup>.

En cierta forma, las pasiones no son ni malas ni buenas en sí mismas, sino que estas reciben un calificativo moral en cuanto que dependen de la voluntad y de la razón. Las pasiones son buenas en tanto que contribuyen a una acción buena como el ejemplo de la pasión de un hombre por estar enamorado de una mujer muy bella en tanto que éste sujeto quiere proponerle matrimonio y vivir toda una vida a lado de la persona deseada y aquella pasión es buena y ordenada a la razón y a la voluntad<sup>447</sup>.

En cambio, cuando la pasión es desordenada, se desvía de la recta razón y se corrompe y puede llevar a un sujeto a caer en el vicio<sup>448</sup>. Tal es el caso del hombre que supuestamente se enamora e una mujer y que hace lo posible por estar con ella. Pues, sus intenciones son hostiles y puede forzar a la mujer a hacer una acción contra su voluntad como en el caso de una violación sexual.

---

<sup>445</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 57.

<sup>446</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 71.

<sup>447</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 57.

<sup>448</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 71.

El acto no está ordenado al verdadero fin sino a un desorden y descontrol de las pasiones que llevan a atentar en contra del ser humano. Por ello se afirma que: *La gravedad de la falta depende esencialmente de la libertad actual*<sup>449</sup>. En tanto que un sujeto tiene odio hacia la violencia que vive en su localidad, se dice que este odio es lícito, sea cualquier mal moral.

Ese tipo de placer o pasión está ordenado a la razón. Por tanto, si el sujeto tiene pasión por la violencia y es tan arrebatadora la fuerza de esa pasión que le ciega la razón al sujeto, haciéndole imposible una deliberación verdadera, las acciones de violencia son cometidas en contra de alguien más y recibe el título de malo<sup>450</sup>.

Alimentar a las pasiones puede ser tanto bueno como malo en cuanto al caso que esté presente. Si se ordenan a una bien, son racionales. En cambio si se ordenan a una mal, son irracionales. *Las pasiones irracionales tienen la apariencia de ser no menos humanas que la razón; [...] las acciones que proceden de apetito concupiscible o irascible son acciones del hombre*<sup>451</sup>.

*Convenimos ambos en que toda acción mala no es mala por otra causa, sino porque se realiza bajo el influjo de la pasión, o sea de un deseo reprobable*<sup>452</sup>. Esta es la afirmación de Agustín de Hipona en cuanto a las acciones malas que el hombre mismo realiza por el descontrol y desconocimiento de sí mismo. Las pasiones no ordenadas a la razón son las pasiones mundanas, materialistas que hace de la razón del hombre una caja negra, llena de realidades falsas que lo conducen a la búsqueda de una felicidad ficticia.

Porque hubo un tiempo de mi adolescencia en que ardí en deseos de hartarme de las cosas más bajas, y osé ensilvecarme con varios y sombríos amores, y se marchitó mi hermosura, y me volví podredumbre ante tus ojos por agradarme a mí y desear agradar a los ojos de los hombres. [...] Al menos debiera haber atendido con más diligencia al sonido de tus nubes: Igualmente padecerán las tribulaciones de la carne; más yo os perdono, y Bueno es al hombre no tocar a mujer, y El que está sin mujer piensa en las cosas de Dios y en cómo le ha de agradar; pero el que está ligado con el matrimonio

---

<sup>449</sup>R. SIMON, *op. cit.*, p. 86.

<sup>450</sup>Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 57.

<sup>451</sup>ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 53.

<sup>452</sup>SAN AGUSTÍN, *Obras filosóficas*, Madrid, BAC, 1963<sup>3</sup>, p. 210.

piensa en las cosas del mundo y en cómo ha de agradar a la mujer. Estas voces son las que yo debiera haber escuchado atentamente, y mutilo por el reino de Dios hubiera suspirado más feliz por tus brazos. Más yo, miserable, pospuesto tú, me convertí en un hervidero, siguiendo el ímpetu de mi pasión, y traspasé todos tus preceptos, aunque no evadí tus castigos<sup>453</sup>.

La vida pasional no es una vida de atracciones sentimentales que sólo reflejan una realidad soñada o irreal, sino que la vida pasional es una vida dedicada y consagrada a la búsqueda del fin último. Paul Ricoeur afirma: *El hombre apasionado que quiere el «todo» pone su «todo» en uno de esos objetos que vimos formarse en relación con el yo de la posesión, de la dominación y de la estimación*<sup>454</sup>.

Las pasiones son buenas en cuanto que son un elemento integrante de la naturaleza humana. En cierta forma, este concepto se entiende pobremente en la actualidad como aquella inclinación a tener relaciones sexuales (coito) en la era del pansexualismo donde todo se relaciona con ello. En cambio, sólo se entiende de esta forma y de otras más en tanto que las pasiones son desordenadas, funcionando en contra de la razón. Porque, un hombre que ordena sus pasiones a la recta razón avanza por el camino correcto a su propia naturaleza para la realización de sí mismo<sup>455</sup>.

### 1.3.3 El habito malo (vicios)

*Toda criatura que puede ser menos buena, es buena, y toda criatura, cuando se corrompe, pierde de su bondad, porque o no le afecta la corrupción, y en este caso no se corrompe, o, si se corrompe, [...] le afecta la corrupción, y [...] disminuye su bondad*<sup>456</sup>.

Es considerable mencionar que si una naturaleza se corrompe es por causa del vicio ya que ésta naturaleza no pueda ser viciosa por sí misma, ni por sus defectos sino por los que le son ajenos, es decir, los vicios de otra naturaleza<sup>457</sup>.

---

<sup>453</sup> SAN AGUSTÍN, Las Confesiones, pp. 112-114.

<sup>454</sup> P. RICOEUR, *Finitud y...*, p. 146.

<sup>455</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 71.

<sup>456</sup> SAN AGUSTÍN, *Obras filosóficas*, p. 364.

<sup>457</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 366.

Ya que la naturaleza cuyo vicio puede corromper a otra está ya viciada y corrompida por sus propios vicios aunque éste sea querido por ciertos sujetos individuales como una felicidad supuesta. El vicio es desagradable en cuanto que éste se opone a la razón y a lo que es laudable para la naturaleza.

El vicio surge de los malos hábitos pero es considerable retomar la definición de hábitos, entendidos como costumbres que se dan a través de la repetición de ciertos actos en concreto y que se definen como: *la firme y constante tendencia a actuar de una determinada forma*<sup>458</sup>.

Los hábitos pueden ser buenos en cuanto que son virtudes, por la repetición constante de una acción en tanto que hace referencia a la disposición estable para obrar el bien por parte de un sujeto y de ello, el fruto es la virtud que es algo muy esencial en el hombre. La virtud es el resultado de la perseverancia y de una buena voluntad<sup>459</sup>.

En tanto que los hábitos pueden ser malos y a estos se les llaman vicios que son una desviación de la voluntad y que atenúa la gravedad de las acciones concretas. Tal es el caso de la drogadicción, en la situación de drogarse por drogarse en tanto que, en una igualdad de circunstancias, son más graves las acciones de quien se droga, aunque nunca lo haya hecho en su vida a las acciones de un drogadicto consuetudinario.

Es así que, quien tiene un vicio, la responsabilidad de sus malas acciones disminuye en cuanto que haya un esfuerzo por combatir ese vicio. En cambio si no hay una lucha por desencadenarse de ese hábito malo que se contrae voluntariamente, el sujeto es responsable no sólo de sus actos cometidos con advertencia, sino de igual forma los inadvertidos en cuanto que no se combate la causa<sup>460</sup>.

El vicio y las virtudes no nacen junto con el hombre por herencia genética ni se sigue por ciertas circunstancias como el de la educación o del medio en que se vive. *Las*

---

<sup>458</sup> R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 58.

<sup>459</sup> *Cfr. Ibídem*, pp. 58-59.

<sup>460</sup> *Cfr. Ibídem*, p. 58.

*virtudes y los vicios nacen de aquella predisposición de un sujeto a los hábitos que se contrae por la repetición de ciertas acciones en tanto que son voluntarias y se quiere el efecto de estas dos disposiciones*<sup>461</sup>.

Esto es el caso del mundo contemporáneo en el que, los adolescentes de las distintas sociedades del mundo, son delincuentes a su temprana edad. Tal es el caso de los sujetos que están en la edad entre los 14 y 18 años y su labor no es la de ser un estudiante del grado que corresponda a su edad, sino la labor es la de un narcotraficante o delincuente que es la realidad de la zona donde residen estos sujetos.

La delincuencia y la idea de ser narcotraficante no fue heredada desde el nacimiento de éstos sino que, aunque lo hayan aprendido como ejemplo de sus mayores y sean una supuesta solución para salir de las deficiencias económicas familiares, ello no quiere decir que sólo se actúa así por así nada más, sino que, las predisposiciones que son favorecidas por la educación o ambiente del sujeto llegan a ser hábitos malos, en la medida en que son actuadas por la voluntad personal, aunque exista advertencia de las realidades en las acciones.

*El ser humano sólo será feliz si utiliza todas sus capacidades y posibilidades. [...] Aristóteles señala un «justo medio»: no debemos ser ni cobardes ni temerarios, sino valientes*<sup>462</sup>. Para que el hombre encuentre la felicidad en el camino correcto, debe obrar conforme a la recta razón en la medida en que debe haber el sujeto cognoscente un equilibrio emocional y personal, en la medida en que, la aplicación de sus potencialidades estén dirigidas a la práctica de las virtudes, a la búsqueda de un bien y no de un mal.

Los vicios son parte del mal al que el hombre tiende por error (ignorancia) y que de ellos encuentra la destrucción de su propio *ser*, la aniquilación de su existencia en el

---

<sup>461</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 34.

<sup>462</sup> JOSTEINGAARDER, *El mundo de Sofía* [trad. KristiBaggethun, Asunción Lorenzo] México, Patria/Siruela, 2003<sup>12</sup>, p. 140.

mundo y de ello nada es bueno. Por tanto, los vicios conducen a un estado de ignorancia en el que, la situación del hombre es cada vez mas riesgosa.

#### *1.3.4 El miedo*

La presencia del miedo en el ser humano es debido a la turbación interior que es causada por alguna amenaza de un mal, en cuanto que está a punto de suceder y es difícil evitar y esto provoca una intensidad, un miedo extremo (pavor) que en su mayoría de casos, llega a suprimir el uso de la razón y de la voluntad y las acciones ejecutadas por el sujeto, quedan a responsabilidad de él, en la medida en que se pierde el carácter humano de las acciones y el sujeto no responde a ello<sup>463</sup>.

El miedo intenso queda en el caso de un narcotraficante que siempre tiene que estar pendiente de algún ataque en contra de su vida, ya que, por su labor, que en cierta forma es moralmente mala y por las consecuencias que trae ese trabajo, causan un miedo a toda su realidad y se llega al extremo de que el narcotraficante prive de la vida a personas inocentes por el hecho de creerlas sospechosas. Este sujeto suprime el uso de la razón por el miedo a que morir en un ataque o enfrentamiento contra sus enemigos.

De igual forma, se da el miedo leve o ligero donde el uso de la razón y de la voluntad están presentes en el sujeto y la acción es puesta por temor donde hay una mezcla de lo voluntario e involuntario y tal es el caso de un piloto de un avión que lleva un cargamento de juguetes chinos. El avión en su viaje de China a México, a unos minutos de llegar a su destino, presenta una falla en uno de sus motores y le obliga al piloto deshacerse de una parte de la carga para que el avión pueda planear de modo que pueda hacer un aterrizaje de emergencia en algún lugar propio o en un aeropuerto cercano para no causar daños mayores y no pierda la vida el piloto. El piloto por miedo a perder su vida, se deshace de una parte de la carga.

---

<sup>463</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, p. 85.

En cambio, ello fue una decisión racional en tanto que inclinó su voluntad a la acción necesaria. Voluntariamente consideró las circunstancias presentes en un aspecto concreto. En cambio fue involuntaria la acción de no llegar a su destino por las circunstancias presentadas.

El esfuerzo que algunas personas hacen por resistir los impulsos característicos del miedo, tales esfuerzos pueden hacer de la persona un héroe en tanto que esta sepa controlar sus impulsos y reaccionar conforme a la recta razón. Por ello que la valentía no consiste solamente en que el sujeto no tenga miedo y que piense que todo lo tiene bajo control, como es en el caso de algunas personas, sino que es saber controlarse a pesar del miedo<sup>464</sup>.

### 1.3.5 La violencia

La violencia es el resultado del desorden en la recta razón, resultado de los obstáculos de la inteligencia y la voluntad; la ignorancia, las pasiones, el miedo y los hábitos malos o dicho de otra forma, los vicios. Por lo tanto, como último obstáculo de la inteligencia y la voluntad, se presenta la violencia como: *el impulso de un factor exterior que inclina al hombre a actuar en contra de su voluntad*<sup>465</sup>.

Esta hace referencia a las acciones como tal, donde la voluntad y la recta razón son opuestas a los actos violentos. *Un hombre puede ser arrastrado por violencia, pero que lo sea en razón de su voluntad, es contradictorio con la noción misma de violencia*<sup>466</sup>. La violencia es lo que designa a la irracionalidad de los actos en concreto. Está relacionada con la ignorancia en cuanto al conocimiento mismo del sujeto que actúa sin la conciencia de su propia realidad y de la realidad que lo rodea. Es un atentado a la libertad de las acciones externas pero ésta no tiene poder sobre el acto voluntario. Pero el factor de la violencia puede ser físico o moral que da lugar a estos dos tipos de violencia.

---

<sup>464</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 71.

<sup>465</sup> R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 57.

<sup>466</sup> R. SIMON, *op. cit.*, pp. 84-85.

La violencia física se presenta en la persona que es violenta en cuanto pone resistencia a lo que ve que le causara daño, es decir, por la coacción que éste sujeto ejerce sobre lo que le causara daño en tanto que sus acciones se califican como buenas si la resistencia es a oponerse al mal. Pero son malas en tanto que destruye la voluntad y rompe con el orden de la razón humana, dejándose llevar por criterios sin fundamento de sus acciones haciendo uso de la fuerza física para hacer daño<sup>467</sup>.

La violencia moral no destruye la voluntad, en cambio el hombre permanece en todo momento como dueño de su libertad como es el caso de un hombre que promete otorgar su ayuda a las personas de una comunidad. Pues, sólo se queda en la promesa o palabras y no se presentan las acciones de lo dicho. O también es el caso de cuando se perjudica a una persona con palabras que hieren la personalidad de distintos sujetos<sup>468</sup>.

Podríamos preguntarnos, entonces, qué es esta fuerza ciega y destructiva, quién es este enemigo demasiado interior, cercano e inmediato que domina al mundo y cuál es su relación con el pensamiento, la inteligencia y una libertad que tiene como punto de partida la violencia nomás porque sí, y concomitantes con ella, la codicia, la ambición, la corrupción. [...] la eliminación de la prohibición de la violencia absoluta, no pueden ser reducidos simplemente a problemas de origen económico-político, sino a la guerra que se internaliza en cada individuo como momento de locura y nihilismo<sup>469</sup>.

La violencia es el fundamento de la discordia entre el hombre contra el hombre por la ambición de poder y de dominio sobre los demás. Se ejerce la fuerza física para obligar a los demás a actuar en contra de su voluntad y abandonar las obligaciones morales que rigen al hombre para su bienestar.

*La violencia se eleva así a una “mística”, a una posesión absoluta de sí mismo, a un éxtasis... hacia abajo, amalgamada con una sensación de placer al servicio de las pulsiones de la muerte<sup>470</sup>. La violencia invita al hombre a ser parte de la corrupción en los hábitos buenos en tanto que lo hacen irracional y lo elevan a una degradación de la misma persona humana y de la conciencia. El hombre cuando atenta contra sí mismo,*

---

<sup>467</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 58.

<sup>468</sup> Cfr. *Ídem*.

<sup>469</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura de...*, p. 81.

<sup>470</sup> *Ibidem*, p. 76.

atenta contra su existencia y esta es la razón por la que la violencia hace a un lado la racionalidad del hombre y da paso a un número de acciones que conducen a ocultar la verdad de la conciencia.

#### *1.4 Intención o finalidad de la acción humana*

La intención o finalidad de las acciones del hombre, primeramente se refieren al objetivo del hombre que es el sujeto que realiza ciertos actos en los que tiene como finalidad la búsqueda del bien común, es decir, que el hombre busca ese bien común, con el deseo de ser feliz. Sólo a esto se refiere la intención y finalidad del hombre en cuanto la finalidad del que actúa puede coincidir con el objeto de la acción<sup>471</sup>.

Es decir que, un hombre dispara un arma de fuego (acción) para jugar tiro al blanco (objeto de la acción) y así poder ganar un trofeo (finalidad del que actúa). En este caso la acción es buena y añade bondad al objeto por que no se está atentando contra la vida de una persona.

Pero, esto puede cambiar cuando la finalidad es buena pero la acción es mala como es el caso de salvar la vida a una joven (finalidad) que fue violada y para evitar complicaciones y enfermedades en un futuro, la joven decide abortar aquel ser humano que está en gestación.

La intención es buena pero no hace ni bueno ni justo el objeto malo en cuanto a matar a una persona humana inocente del delito de violación cometido hacia la mujer joven. En ese caso, el principio es: *el fin no justifica los medios*<sup>472</sup>. La violación de la madre no justifica éticamente el aborto. Se afirma que: Para que una acción sea buena, es necesario que lo sean sus tres componentes: *objeto bueno, fin bueno y circunstancias buenas. Para que el acto sea malo, basta que lo sea cualquiera de sus elementos*<sup>473</sup>.

---

<sup>471</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 63.

<sup>472</sup> *Ídem.*

<sup>473</sup> *Ídem.*

## 2. La tendencia del hombre al mal

El mal se debe a la desobediencia de los hombres, pensaba San Agustín. O, para decirlo con sus propias palabras: «*La buena voluntad es obra de Dios, la mala voluntad es desviarse de la obra de Dios*»<sup>474</sup>. Si es clara la existencia de la ceguera física como privación de la visión en un hombre, también se concibe la acción mala como la ceguera de la inteligencia y la voluntad en tanto que las acciones del hombre se ven dirigidas al error que es un accidente del bien en cuanto que éste da origen al mal.

El hombre, en la búsqueda del fin último (su felicidad) y del bien común, comete errores en el camino que lo conduce a su fin último y se ve inmerso en situaciones que corrompen su acción buena y se ve inclinado al mal en la medida en que sus acciones son objeto de imputación y reprobación, declarando al autor de la acción, culpable.

Ponía atención en comprender lo que había oído de que el libre albedrío de la voluntad es la causa del mal que hacemos, y tu recto juicio, del que padecemos; [...] y así, cuando quería o no quería alguna cosa, estaba certísimo de que era yo y no otro el que quería o no quería; y ya casi, casi me convencía de que allí estaba la causa del pecado<sup>475</sup>.

El hombre, en su libre elección, inclina su voluntad al mal en cuanto que éste parece bueno ante los ojos mortales del hombre pero cuando se da cuenta de su realidad, se descubre inmerso en un mundo de ignorancia en la que, el desconocimiento de la verdad le hace arrepentirse de su elección y retoma el camino del bien.

### 2.1 La elección humana

El mal es cometido por la libre elección del hombre en tanto que este es un ser libre que es el responsable de sus acciones. La libertad es la cualidad de la voluntad del hombre por la cual, éste elige un bien con preferencia a otros, es decir, elige el bien común, se decide por él y adopta la dirección que ha tomado en consideración<sup>476</sup>.

---

<sup>474</sup> J. GAARDER, *op. cit.*, p. 215.

<sup>475</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 271.

<sup>476</sup> Cfr. R. GUTIÉRREZ SAENZ, *op. cit.*, p. 58.

El impulso de libre albedrío hace posible la elección que supone una renuncia de otras opciones y por ello, la facultad de elegir entre una cosa hace del hombre el autor de sus actos que lo designan como el que designa la conducta que quiere tener y por el simple hecho de elegir, fabrica un tipo de vida que quiere el mismo sujeto<sup>477</sup>.

El fundamento de la decisión está en la amplitud trascendental del objeto propio que es el bien común y la finitud de los bienes particulares que son los objetos de la experiencia presente y esta libertad de elección tiene sus raíces en la recta razón que es capaz de aprehender el bien como universal y los bienes particulares como particular<sup>478</sup>.

La acción libre consiste en un dominio completo del juicio y esto en una elección responsable del camino a seguir. En cambio, si el hombre se priva del dominio del juicio y sólo pone sus apetencias a la elección que realiza, cae en el error de la ignorancia que supone al mal y que le conduce hacia privación de lo que es verdaderamente bueno.

Concedo que Dios haya dado al hombre la libertad. Pero dime: ¿no te parece que, habiéndonos sido dada al hombre para obrar el bien, no debería poder entregarse al pecado? Como sucede con la misma justicia, que, habiendo sido dada al hombre para obrar el bien, ¿acaso puede alguien vivir mal en virtud de la misma justicia? Pues igualmente, nadie podría servirse de la voluntad para pecar si ésta le hubiera sido dada para obrar bien<sup>479</sup>.

El hombre, por su libertad tiene el poder de elegir lo que quiere y le es ordenado a la razón y de rechazar lo que no le conviene y le es contrario a la razón y a los criterios que toma en cuenta para la formación de su vida. En cambio la elección es buena en base a la razón y es mala en tanto que se ignora a la razón. La unidad viva del sujeto humano, la inteligencia y la voluntad se implican y se condicionan la una a la otra, es decir, la determinación de la inteligencia y la voluntad es la decisión de conocimiento de causa que es querer y saber que cierta razón se convierte en la razón de obrar del hombre<sup>480</sup>.

---

<sup>477</sup> Cfr. *Ídem*, p. 58.

<sup>478</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, pp. 59-60.

<sup>479</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 250.

<sup>480</sup> Cfr. R. SIMON, *op. cit.*, p. 60

En ello está la razón de elección pero dada las circunstancias de la actualidad, el hombre se ve obligado a elegir a la fuerza lo que le es contrario a su voluntad. Tal es la situación de quien elige ir por el camino del bien, pero su realidad le obliga a ir por el camino del mal. Un ejemplo de ello es una persona que, en su trabajo de comerciante, las ganancias de su producto no alcanzan para el pago de los estudios de sus cuatro hijos. En tanto que, este se ve obligado a robar en sus ventas, quitándole unos cuantos gramos de lo que vende al mismo precio y abandona otras alternativas que no le causan daño.

El hombre no elige lo que le perjudica porque con el paso del tiempo, su vida se corrompe y lo sabe claramente aunque algunos ignoran esto. En cambio, la elección de ciertas cosas o la toma de decisiones se hacen con la responsabilidad de las repercusiones que tengan las acciones. El hombre no puede jugar con su vida si éste no ha sido consciente de sus acciones. Es libre de elegir, pero con responsabilidad.

## *2.2 La acción humana como objeto de imputación*

Cuando una persona no es responsable en su actuar como tal, sus acciones son objeto de imputación que es la reprobación o acusación de sus acciones. En el juicio que se hace de ellas se asigna la culpa al autor de estas acciones susceptibles de apreciación moral. *En tanto, la acusación es la caracterización violatoria del código ético de las acciones, es decir, que son de reprobación, de condena por un juicio que declara al autor de la acción, culpable y que merece una pena que debe cumplir*<sup>481</sup>.

La libertad es un elemento esencial en la existencia del hombre, en cambio, la aplicación de ésta, es responsabilidad del sujeto ejecutor de ciertos actos en concreto y con ellos la libertad puede ser limitada o nula en definitiva y de ello, la acción puede ser objeto de imputación<sup>482</sup>. En cuanto que el sujeto es culpable de su actuar, el carácter de imputación queda sobre el sujeto mismo y su actitud en el actuar, y lo lleva a cumplir

---

<sup>481</sup> P. RICOEUR, *El Mal. Un Desafío a la...*, p. 24.

<sup>482</sup> Cfr. E. CORETH, *op. cit.*, p. 153.

una condena o la retribución de sus actos<sup>483</sup>. De esta forma, el mal moral tiene lugar en esta situación de reprobación de los actos en donde interfiere con el sufrimiento. No se puede imputar el mal moral de un sujeto hacia otro, porque como en el caso del asesino no puede imputar su acción a una persona inocente.

Siendo un enorme crimen el pensar que esto sea así, síguese que nadie peca obligado por su naturaleza, ni tampoco por la ajena, porque no pecaría el que se viera obligado a hacer por la fuerza lo que él no quiera hacer por su propia voluntad. Más si justamente padece violencia, no peca por el hecho de padecer la violencia, pero pecó cuando hizo voluntariamente aquello de lo cual se había de seguir el padecer justamente la violencia que no quisiera ahora padecer. Pero si padece violencia injustamente, ¿cómo va a pecar? El pecado no consiste en padecer violencia injusta, sino en hacer algo injustamente<sup>484</sup>.

El hombre es objeto de las consecuencias de sus acciones por ser quien da origen a ciertos actos que son parte de la reprobación social y que para ello, recibe una condena para cumplir una condena. El origen del mal está en la corrupción del hombre mismo que atenta contra sus leyes morales, disminuyendo su voluntariedad y su acción de libertad para crear el desorden racional que conlleva a la violencia de sí y lo externa.

### 2.3 La delincuencia actual en la sociedad

La delincuencia no es más que el conjunto de acciones ilícitas que provienen de la libre elección del hombre en cuanto que este inclina su voluntad a ciertas acciones en concreto, en un determinado tiempo, en cierto lugar y bajo el influjo de la ignorancia, la violencia, las pasiones desordenadas, todo obstáculo de la razón.

La delincuencia no es más que el signo visible del mal externado por el hombre en la medida en que éste se ve privado de la bondad. El mal desprende un olor inconfundible: *cualquier niño sabe lo que es el dolor. Por consiguiente, cada vez que causamos dolor a otra persona de manera deliberada, sabemos lo que estamos haciendo. Estamos haciendo el mal*<sup>485</sup>.

---

<sup>483</sup> Cfr. P. RICOEUR, *Finitud y...*, p. 270.

<sup>484</sup> SAN AGUSTÍN, *Obras filosóficas*, pp. 374-375.

<sup>485</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura de la...*, p. 11.

*Todo lo que obra no lo hace sino teniendo algo, es conveniente que haya un cuarto principio, a saber, aquello a que se tiende por el agente, a lo que llamamos fin*<sup>486</sup>. La delincuencia es una consecuencia del mal que es: *es un estado de inconveniencia que implica y que produce la corrupción, el daño y el sufrimiento. [...] Todo ente considerado en sí mismo es bueno; cuando se corrompe su naturaleza, aparece el mal*<sup>487</sup>.

El mismo hombre está haciendo el mal y es una amenaza para sí mismo y para el mundo que lo rodea, haciendo a un lado la finalidad que es la búsqueda del bien común. El hombre esta hecho de carne y sangre, de bien y mal. Mientras unos agreden otros resisten, otros tantos trabajan y otros conspiran para que haya guerra entre la personas.

Las muertes, guerras, nuevas enfermedades, nuevas técnicas que hacen a un lado al hombre, nuevas armas que destruyen naciones enteras, la mala utilidad que el hombre le da a sus propias creaciones como lo son las herramientas de trabajo de cada habitante del mundo, los medios que mantiene al hombre al tanto de los sucesos en el mundo, la deficiencia de la educación en las familias, en algunas instituciones estudiantiles, en la falta de preparación de algunos profesionistas, y un gran número de errores en los que el hombre encuentra las situaciones de la delincuencia que le causan malestar, son el resultado de sus propias acciones, de la mala aplicación de la libertad en su decisiones.

Las ideas sentimentalistas, fatalistas, nihilistas, el individualismo, la indiferencia que causa el exterminio del hombre es la realidad de la deficiencia intelectual, educativa y un olvido de las leyes que rigen al hombre, pero también, la deficiencia en la fuerza de voluntad del hombre para alcanzar el bien común, su felicidad. *Los grandes desastres naturales nos dejan conmocionados y mudos, pero el asesinato masivo perpetrado por seres humanos contra otros seres humanos es infinitamente más doloroso*<sup>488</sup>.

---

<sup>486</sup> SANTO TOMAS, *De los principios de la naturaleza* [trad. José Antonio Miguez] Argentina, Aguilar, 1981<sup>8</sup>, p. 37.

<sup>487</sup> SANTO TOMAS, *Textos Selectos*, p. 71.

<sup>488</sup> RAMÓN KURI CAMACHO, *¿Por qué hay mal y no, preferiblemente, bien?*, México, Coyoacán, 2005, p. 29.

El poder que un hombre obtiene ante la sociedad, cuando es utilizado para cuestiones que lleven al hombre al desarrollo de él mismo y de su mundo, no tiene porque ser malo, pero cuando el poder es mal utilizado, por soberbia, o por el hecho de gobernar sobre las personas y llevarlas a la destrucción de sí mismas, es malo y esto conlleva a una liberación de las responsabilidades que el individuo tiene.

Se ha dejado atrás la formación humana, las prácticas de las virtudes y el desarrollo de las artes que engrandecen al hombre y que son motivo de reconocimiento y orgullo de un país o región. Los premios nobel y los reconocimientos por el desarrollo de las personas se han sustituido por las bombas nucleares, las armas, el dinero y el poder desordenado que ha llevado a distintos países a su completa ruina por el incremento extraordinario de la delincuencia.

Pareciese que lo que distingue a un país es la delincuencia organizada, los ataques terroristas y la corrupción que se vive en las distintas instituciones que el mismo hombre forma para la búsqueda del bien social, el bien común. El surgimiento de la cultura de la muerte (aborto y la eutanasia), la narco cultura, la cultura tecnológica y los nuevos grupos conflictivos que se forman como oposición o a favor de la delincuencia, es un problema que cada día va creciendo en el mundo y contamina la mente de los ciudadanos.

Son incontables los ejemplos de adolescentes y jóvenes que se decidieron por el narco, pues se ha formado [...] el peor de los mundos para cerca de un millón de jóvenes pobres que, atrapados en una telaraña de falta de empleo y de educación, y ante la indiferencia [...], son vulnerables al asedio del poderoso crimen organizado que satisface las necesidades que el Estado no brinda<sup>489</sup>.

Una de las situaciones que se ha hecho común en algunos países ha sido la delincuencia en los medios de comunicación, como es en el caso de las redes sociales de Internet, donde el número de extorsiones, amenazas y un sinnúmero de ofensas (bulling) o publicaciones que perjudican la imagen social de las personas. Esto se ha salido de control en la actualidad.

---

<sup>489</sup> RAMÓN KURI CAMACHO, *La mordedura de la...*, p. 70.

Éstas, y un número más elevado son las situaciones de delincuencia que el mundo vive actualmente y que son reflejo de la maldad que se ha hecho parte de la vida del hombre, pero que él mismo ignora el grado de maldad en sus acciones y ello lo lleva a una indiferencia de lo que sucede en su acontecer y de sus responsabilidades y leyes que lo rigen como persona humana. No oye la voz de la conciencia y da lugar a las pasiones desordenadas o las ambiciones por el poder en el mundo. Da lugar a un relativismo moral en el que, el hombre pretende hacer de sus deseos la verdad.

#### *2.4 La pobreza*

La pobreza no es más que la escasez de bienes materiales, ya sea de alimentación, de objetos de valor o en el sentido de la falta de capital. Pero en cierta forma, se habla de una pobreza en la inteligencia. Una pobreza que refleja la ignorancia y los vicios que llevan a pobreza material en la que sólo los sujetos que quieren superar este estado, buscan alternativas que dan solución a su situación persona.

La pobreza causa desesperación en el hombre por su situación y busca inmediatamente la solución al problema, eligiendo las mejores alternativas que son de acuerdo a la recta razón, pero también llega a elegir mal, en tanto que sus alternativas no son conforme a la recta razón y más tarde tiene fuertes consecuencias.

Agresiva o contenida, la cólera de los pobres, de los marginados y desheredados que se integran o integraron al crimen organizado continúa siendo infravalorada, tanto por los “expertos” como por los pragmáticos, que no perciben más que las causas que ellos mismos denominan profundas: miseria, desempleo, aculturación y búsqueda de identidad<sup>490</sup>.

La delincuencia, las malas decisiones y la ignorancia son males que llevan a la pobreza y que sólo dejan marcas que son imborrables en la vida del hombre. La pobreza es una de las tantas manifestaciones del mal moral en la que es una situación de reprobación social y la privación de los verdaderos bienes del hombre y no del mundo material.

---

<sup>490</sup> R. KURI CAMACHO, *Érase una vez...*, p. 44.

Aunque la pobreza cause desesperación en un sujeto por su situación, no es conveniente recurrir a la violencia sino a otras alternativas de consideración racional. Robar por robar para tener las cosas necesarias no es excusa para superar la pobreza, sino que se califica como un delito grave que lleva a la miseria.

### *2.5 El sufrimiento*

El padecimiento de la violencia, de la pobreza, de las consecuencias de las acciones del hombre, de un mal el cual hace a la persona sufrida, reflejan el sufrimiento de todo aquel sujeto que padece ciertos males y, dependiendo de las circunstancias, puede ser un padecimiento de gravedad, como en el caso de una persona inocente que fue víctima de la violencia de una ciudad por el ataque de un ladrón para quitarle sus objetos de valor o por el enfrentamiento entre narcotraficantes en donde, las balas alcanzaron a herir a personas inocentes y que muchas de ellas corren el peligro de morir.

Pero también, el castigo o pena de los actos ilícitos del hombre son causa del sufrimiento de muchos que tomaron el camino equivocado y que ahora cumplen una condena a causa de ciertos actos delictivos. Paul Ricoeur afirma que el sufrimiento lo provoca el mismo hombre y de ello resulta afectado. Que el sufrimiento es lo contrario al placer como un no placer y también es caracterizado como la disminución de la integridad física, espiritual y psíquica del hombre<sup>491</sup>. Y explica las causas del sufrimiento diciendo:

Esto explica la asombrosa variedad que presentan sus causas: adversidad de la naturaleza física, enfermedades e incapacidades del cuerpo y de la mente, aflicción causada por la muerte de seres queridos, aterradora perspectiva de la mortalidad propia, sentimiento de indignidad personal, etc<sup>492</sup>.

Este sufrimiento hace víctima al hombre porque a ello, la lamentación es clamada por el padecimiento de ciertas circunstancias. Por eso el sufrimiento es el mal padecido por el hombre, en tanto que su causa principal es la violencia ejercida por el hombre

---

<sup>491</sup> Cfr. P. RICOEUR, *El Mal. Un Desafío a la...*, p. 25.

<sup>492</sup> *Ídem*.

sobre el mismo hombre<sup>493</sup>. *El sufrimiento es hacer daño hacia otra persona ya sea directa o indirectamente. El mal cometido por uno halla su réplica en el mal padecido por otro*<sup>494</sup>.

*Sólo los hombres malos padecen las adversidades de la guerra, las calumnias, las enfermedades, el hambre, ser despojados de sus bienes y en otras situaciones, experimentan el dolor de la muerte de algún ser muy querido*<sup>495</sup>. El hombre no desea padecer las consecuencias de sus acciones. Más en cambio, las padece porque el ser humano es el responsable de sus actos.

## 2.6 La muerte

La cuestión de la muerte no es más que la ausencia de signos vitales en la materia corpórea del ser humano o de algún otro ser o especie. *Es el fin de la naturaleza humana y el comienzo de la trascendencia del alma humana*<sup>496</sup>. Es la ausencia de alguna cosa o privación de un bien esencial en el hombre. La muerte es el producto del mal en donde se centran todas las cuestiones humanas que llevan, primeramente al hombre hacia el sufrimiento y a la ausencia de la vitalidad humana.

El hombre es la única especie que puede percibir la muerte y se da cuenta de la fragilidad de la vida humana. La muerte es parte de la vida del hombre, es el culmen de su existencia en el mundo. *Siendo aún niño, fui presa repentinamente de un dolor de estómago que me abrasaba y puso en trance de muerte*<sup>497</sup>.

Por el contrario, la muerte en el hombre se da de forma natural, pero lamentablemente, en la realidad actual y con frecuencia, la muerte es provocada por circunstancias de violencia. Esta muerte la provoca el mismo hombre hacia los suyos, los que son de su especie. *Yo mato y muero en nombre del dinero fácil, de la clase, de la*

---

<sup>493</sup> Cfr. *Ibidem*, p. 26.

<sup>494</sup> *Ídem*.

<sup>495</sup> SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de Dios*, México, Porrúa, 2008<sup>19</sup>, p. 64.

<sup>496</sup> T. GARCÍA, «Muerte», *op. cit.*, p. 701.

<sup>497</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 88.

*raza, de la nación o de Dios. [...] corto con el machete por lo que tomo prestado iconos, que transfiguran mi crimen en misión, celebrable, respetable, adorable, y sobre todo, multiplicable*<sup>498</sup>.

Cuando el hombre trata como objetos a otros hombres es un homicida, en cambio, cuando un hombre se quita la vida a sí mismo, también es un homicida en tanto que la culpa es mayor cuando se dio muerte y en cierta forma no hubo razón por quitarse la vida que por el descontrol de los sentimientos<sup>499</sup>. Es el caso en la mayoría de los jóvenes o en algunas personas adultas en las que, esta situación de suicidio se presenta por la presencia de una enfermedad mental en la que la persona no es consciente de su misma acción.

Por tanto, cuando se da en las personas conscientes de sus acciones y sus motivos por quitarse la vida son irracionales, no tiene un fundamento verificable en el que se ordene a la razón para una situación de ese grado. El sentido de la muerte se ha olvidado por la indiferencia del hombre hacia sí mismo. Cuando no encuentra el sentido de su vida, tampoco encontrara el sentido del sufrimiento y mucho menos de la muerte cuando la presente. El fin del hombre es su felicidad y ahí tendrá sentido la muerte cuando termine su naturaleza humana y emprenda el camino a la trascendencia.

El hombre no tiene una experiencia directa de la muerte, tampoco se recaba el conocimiento de la muerte por la asistencia de un cuerpo humano sin vida, ni por percibirla. Sin en cambio, el conocimiento de la muerte viene a través del sufrimiento de una pérdida fatal, en donde la muerte de una persona amada causa un golpe de dolor en la existencia misma del hombre. *Quien pierde a la persona amada, se siente otro, no porque esa muerte le haya cambiado la vida y quizás paralizado la existencia, sino porque una vez perdido el tú, también el yo es otro distinto del que era*<sup>500</sup>.

---

<sup>498</sup> R. KURI CAMACHO, *Érase una vez...*, p. 72.

<sup>499</sup> Cfr. SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de...*, p. 19.

<sup>500</sup> R. LUCAS LUCAS, *op. cit.*, p. 252.

Se podrán percibir guerras que causan la muerte de miles y miles de personas que en su mayoría, son inocentes de las acciones de otros que desvían su mirada del bien común e inclinan su voluntad, tendiendo hacia la maldad. El hombre se podrá dar cuenta de las muertes por las mafias y el narcotráfico que deja daños severos en la sociedad y desata una ira que tiene como fundamento la maldad. Pero la muerte no se comprende si no es por la pérdida de aquello que es valioso para el hombre. El ser humano no desea la muerte, mas ésta es la parte final de la existencia en el mundo.

### *2.7 Culpabilidad*

Ante la culpa de las acciones cometidas y de las impertinencias que el sujeto moral suele tener constantemente en su vida cotidiana, al hacer conciencia de sus faltas, tiene grabado en su pensar que ciertos actos han sido reprobables para la sociedad y para sí mismo. *En el fondo de todos nuestros sentimientos y de toda nuestra mentalidad y conducta con relación a la culpa laten el miedo a lo impuro y los ritos de purificación*<sup>501</sup>.

La mancha y el sufrimiento como consecuencia de las acciones no son más que el rasgo mismo de la impureza que hace referencia, en el caso del hombre, a aquel sujeto que lo identifican o lo describen sus cargos penales, sus acciones reprobables dentro de una sociedad.

El problema moral es la indiferencia del hombre consigo mismo y con su propia realidad. *Radica en el hecho de que hemos perdido el sentido del significado y de la individualidad del hombre, que hemos hecho de nosotros mismos los instrumentos de propósitos ajenos a nosotros*<sup>502</sup>.

La culpabilidad es no solamente la irresponsabilidad de las acciones sino que, el peso de la conciencia y de la angustia por el miedo a sufrir o a la muerte forma la culpa

---

<sup>501</sup> P. RICOEUR, *Finitud y...*, p. 189.

<sup>502</sup> ERICH FROMM, *Ética y Psicoanálisis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 247.

del hombre; *lo esencial de la culpabilidad está contenido ya en germen en esa conciencia de verse «cargado», abrumado de un «peso»*<sup>503</sup>.

El hombre tiene que pagar el precio de sus acciones, de la mentira que se enraíza en su razón, de las injusticias que presenta ante las demás personas como buenas pero que son el informe de condena de la situación actual en el mundo, del menosprecio a las personas que sufren y se ven abatidas por sus situaciones de las que les es difícil salir, de las acciones que atentan contra la dignidad del hombre, su vida y su ser.

Eso es lo que fue y será siempre la culpa: el mismo castigo anticipado, interiorizado y oprimiendo ya con su peso la conciencia; y como el miedo es, desde su origen, el vehículo de la interiorización de la mancha misma, a pesar de la exterioridad radical del mal, la culpabilidad es un momento contemporáneo de la misma mancha. [...] esa carga de la culpa que pesa sobre el hombre se debe a la impureza ritual de éste: no es preciso ser el autor del mal para sentirse abrumado por su peso y por la carga de sus consecuencias. Ser culpable sólo significa estar dispuesto a soportar el castigo y a constituirse en sujeto de punición. En este sentido, y sólo en este sentido, puede decirse que la culpabilidad está implicada ya en la mancha<sup>504</sup>.

Indudablemente que la culpabilidad no sólo queda en aquella carga de conciencia de las acciones y de la situación en la que el sujeto moral está, sino que, en la responsabilidad de asumir las consecuencias de sus acciones, que es la pena que tiene que cumplir el sujeto como un hacer conciencia de que es la causa, el agente o autor responsable de sus actos en concreto.

### **3. La conversión del hombre como búsqueda del bien**

El mal tiene lugar en el libre albedrío del hombre, en la mala elección de sus acciones pero ello le lleva a su propia condenación y es como así se hace conciencia del actuar y de la reprobación de las acciones. Pero, no sólo se queda en el simple hacer conciencia sino en responder a las exigencias de la formación de la conciencia.

---

<sup>503</sup> P. RICOEUR, *Finitud y...*, p. 260.

<sup>504</sup> *Ídem*.

Entonces, el mal repercute en la vida moral del hombre en tanto que es: *un estado de inconveniencia que implica y que produce la corrupción, el daño y el sufrimiento. [...] todo ente considerado en sí mismo es bueno; cuando se corrompe su naturaleza, aparece el mal*<sup>505</sup>. Y de ellos, las consecuencias de los actos se tienen que asumir.

De cierta forma, el pesar y el remordimiento de las acciones, cuando se sabe que estas han atentado contra el ser del hombre, causan desagrado en el agente humano, pero también es causa de la tristeza y en una situación más grave, de la muerte. El remordimiento aísla al hombre de los demás porque causa desesperación por enderezar su camino al bien, y restaurar los daños cometidos.

La conversión del hombre hacia el bien, hacia la búsqueda del bien común, hacia su felicidad, implica una aceptación de sí mismo y de los actos ilícitos cometidos, una actitud de reformatión en donde la práctica de las virtudes sea el segundo paso después de hacer una introspección para el conocimiento interno del hombre.

En el momento de la conversión, implica dolor y sufrimiento y esto lleva al hombre a la grandeza de sí, cuando va superando sus temores y errores. Existen ciertas personas que por su necedad en su pensar, no aceptan la condición de sus acciones y prefieren hundirse en su problema hasta que en un momento determinado llega a su vida la desesperación y la culpa y entonces toman el suicidio como salida a sus problemas, y la situación es más grave.

Para poder regresar al camino de la verdad, implica una decisión veraz y cimentada en las virtudes y valores, en la recta razón y fuerza de voluntad. La decisión no es solamente decir, quiero cambiar, como si sólo fuera un signo de esperanza al problema del hombre, porque esto no será posible. Tal es el caso de un alcohólico que dice: ya no voy a tomar.

---

<sup>505</sup> SANTO TOMAS, *Textos Selectos*, p. 71.

Comienza con su primer día, muy feliz de no ingerir bebida alcohólica alguna. Su segundo día tiene mal humor, el siguiente día se desespera y para el otro día empieza de nuevo a tomar<sup>506</sup>. *El mal debe ser combatido inmediatamente [...] en la historia en la medida en que lo encontramos en la historia*<sup>507</sup>.

### 3.1. La dignidad de la persona

Retomando el concepto de dignidad en cuanto que ésta es: *el principio moral que enuncia que la persona humana no debe ser tratada jamás como un medio, sino con un fin en sí*<sup>508</sup>. Este concepto remarca el valor de la persona en cuanto que es un ser humano, una especie racional a la cual se le debe de respetar como tal, independientemente de las condiciones en las que se encuentre.

Tal es el caso del embrión humano que, desde el momento de su concepción ya posee una esencia humana, ontológicamente hablando. Esto conlleva a la dignidad humana y es por tanto que se le debe de respetar, sea cual sea su condición. La persona, en cuanto que es un ser subsistente espiritual, posee una específica dignidad: dignidad óntica y dignidad ética.

La dignidad óntica hace referencia a aquello que le resulta del hecho de ser, es decir, de su naturaleza, como una especie dentro del Universo. Esta presenta cuatro características que identifican al hombre como sustancia individual de naturaleza racional y que es parte fundamental del mundo que lo rodea.

Esta dignidad óntica es original en cuanto que se refiere a aquello que posee desde el momento de su concepción, desde que empieza a vivir ya es constituido como de naturaleza humana. Los padres del nuevo ser no transmiten esa vida intelectual, sino más bien, aportan los gametos (óvulo y espermatozoide) y ello es meramente material,

---

<sup>506</sup> Cfr. ERICH FROMM, *El corazón del Hombre* [trad. Florentino M. Torner], México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 152-153.

<sup>507</sup> R. KURI CAMACHO, *La mordedura de la...*, p. 379.

<sup>508</sup> R. RUIZ RAMÍREZ, *op. cit.*, p. 198.

pero en la fecundación del óvulo, se dice que el resultado de ello es un nuevo ser en donde surge esa vida intelectual<sup>509</sup>.

Es gratuita en cuanto que recibe su dignidad sin mérito alguno y es inamisible en cuanto que no pierde su dignidad, haga lo que haga o sea la situación que fuere en la que se encuentre. Pero también es comunicable en tanto que, el hombre, siendo un ser subsistente espiritual, es parte integrante de su naturaleza y ello hace que cada sujeto que existe de naturaleza racional, sea un todo subsistente y posee un valor infinito y absoluto. Esa dignidad es fruto del acto intelectual de la naturaleza del hombre. Es unicidad, un todo, no absoluto, pero esencial de la naturaleza del hombre<sup>510</sup>.

Pero es de considerar que el hombre tiene una dignidad ética que se deriva del comportamiento y de la conducta de la persona en tanto que tiene que construirse como persona dentro de una sociedad, dentro de su realidad. Esta dignidad ética depende de las acciones del mismo sujeto y por tanto puede perder esa dignidad.

En cambio, la dignidad óntica no se puede eliminar y es por tanto que, el hombre, siendo el peor de los criminales del mundo, merece ser respetado por la dignidad que lo hace ser lo que es: un ser humano. La dignidad se basa en el respeto hacia los demás, en la valoración de la persona misma en cuanto que ésta no es un medio que sólo tiene valor en cuanto a su utilidad.

Tal es el caso en las nuevas empresas donde el valor de una persona tiene su fundamento en cuanto que es funcional, pero cuando lo deja de ser, se le hace a un lado y no se le toma en cuenta. En la actualidad se da el caso en las familias en donde los ancianos son desterrados de sus propiedades por el hecho de ser inservibles y llevados a los asilos donde son abandonados por sus familias ya que las personas que no tienen función alguna dentro de la sociedad, representan un estorbo y no vale la pena invertir en ellos.

---

<sup>509</sup> Cfr. R. SADA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, pp. 100-101.

<sup>510</sup> Cfr. *Ibidem*, pp. 102-103.

La dignidad es lo que hace a la persona humana grande y excelente en cuanto que se distingue de las demás especies. Una excelencia que merece respeto, que tiene un valor intrínseco, inalienable e inmutable por el simple hecho de ser persona humana y que ello es fundamento de los derechos humanos. *Derechos humanos [...] equivale a afirmar que existen derechos que la persona humana posee por el hecho de ser persona, por su propia naturaleza y dignidad*<sup>511</sup>.

Y de ello se afirma que: *hablar de conciencia es hablar de la dignidad del hombre, hablar de que no es un caso particular de algo general, ni el ejemplar de un género, sino que cada individuo como tal es ya una totalidad, es ya «lo universal»*<sup>512</sup>. Los hombres pueden saber la razón de lo que hacen y actúan con libertad, dando el sentido a sus acciones. Por tanto, al realizar ciertos actos, se pregunta si estos son justos para poder obrar de cierta forma. El hombre por el hecho de ser, merece ser respetado.

### 3.2 Justicia

Se habla de justicia cuando hay que dar a cada quien lo que se merece, que es totalmente conforme a la realidad, es decir, a la norma. En tanto que, se entiende por justicia; *aquel hábito que dispone a los hombres a hacer cosas justas y por el cual obran justamente y quieren las cosas justas*<sup>513</sup>.

Así que de los que no obraban bien, tú sacabas bien para mí; y *de mis pecados, mi justa retribución*<sup>514</sup>. La justicia que es primeramente, la disposición del hombre en cuanto que éste actúa conforme a las normas que lo rigen, a las leyes morales; conforme a lo que es legal y en donde existe igualdad. La persona injusta rompe con las reglas que rigen tanto la sociedad como las de su persona misma y que sólo desea obtener los bienes a base de la fuerza física.

---

<sup>511</sup> M. OLIMON NOLASCO, *op. cit.*, p. 57.

<sup>512</sup> R. SPAEMANN, *op. cit.*, p. 92.

<sup>513</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 97.

<sup>514</sup> SAN AGUSTÍN, *Las Confesiones*, p. 90.

Un grupo de personas no puede salir a la calle exigiendo justicia en su país si éste no actúa justamente conforme a las normas que rigen la sociedad. Los disturbios y las amenazas son parte de las injusticias que se viven en ciertos lugares y éstas no son acciones propias para exigir una justa actitud por parte de quienes gobiernan una sociedad. *Llamamos justo a lo que produce y protege la felicidad y sus elementos en la comunidad política. [...] La justicia así entendida no es una parte de la virtud, sino toda la virtud*<sup>515</sup>.

Por ello, las acciones del hombre pueden ser justas en tanto que esté presente una serie de razones proporcionales a la injusticia que se denuncia para que la norma sea aplicada y pueda haber una igualdad seria y veraz en la que los seres humanos puedan convivir en constante armonía. Obrar con justicia es obrar por elección y saber distribuir las cosas equitativamente. Lo injusto será la desproporción de ello.

Exigir que haya justicia en cuanto a los delincuentes y narcotraficantes para que sean castigados por la ley y puedan pagar su pena, implica que el mismo que denuncia la injusticia y pide una verdadera justicia, no sea partícipe o colaborador de la corrupción, de la delincuencia y del narcotráfico en cuanto que éste, por el hecho de sobornar a un policía de tránsito para que no le sea dada una multa, desde ahí se tiene que empezar y debe de haber cierta proporción y disposición del agente que denuncia para que éste, con todo derecho pueda exigir una justicia como tal.

### 3.3 *El perdón*

El problema del mal tiene perdón y esto es una cuestión que muchas de las veces es de gran dificultad en la medida en que, el hombre que fue víctima de la violencia injustamente, le sea difícil dar un sí al perdón hacia el agente que comete el crimen. La conciencia del hombre que juzga la acción violenta del agente agresor, debe, en un acto de confesión, reconocer su propia finitud, la hipocresía de una defensa del ideal moral, la

---

<sup>515</sup> ARISTÓTELES, *Ética...*, p. 99.

cual, se refugia en una sola palabra. *En esta unilateralidad, en esta dureza de corazón, la conciencia juzgante descubre un mal equivalente al de la conciencia activa*<sup>516</sup>.

El perdón consiste en el reconocimiento mutuo de la particularidad y de la reconciliación del sujeto hacia el otro. Es la seguridad de sí mismo del espíritu. *El Sí de la reconciliación, en el cual los dos Yo es desisten de su ser-ahí opuesto, es el ser-ahí del Yo extendido hasta la dualidad, Yo que en esto permanece igual a sí mismo y que en su completa alineación y en su contrario completo tiene la certeza de sí mismo*<sup>517</sup>.

Es decir, entre el sujeto ofendido y el sujeto ofensor, está por encima su dignidad, el respeto del uno hacia el otro. El ofensor, confiesa su falta y se dispone a recibir su culpa, la cual le obliga a cubrir una pena como resultado de sus acciones ilícitas. La culpa la recibe cuando el hombre reconoce su falta, su *pecado*.

El sujeto ofendido, en la apertura de sí y la disposición de su espíritu, en esa actitud de dador en cuanto a la reconciliación de las faltas padecidas, el uno y el otro que son lo mismo en sí, está la reciprocidad de no restituir o hacer justicia de las acciones ofensivas, sino de ver al agresor como aquel amigo en lo cual, está la grandeza del hombre en el perdón, en la aceptación de sí y que se identifica en el otro como tal<sup>518</sup>.

No sólo consiste en hacer justicia de los actos ilícitos en cuanto a una supuesta retribución de los males padecidos por el otro, sino que en ese olvido de la agresión interna del sujeto ofendido hacia el sujeto ofensor, es en donde el hombre encuentra la verdadera justicia y la reconciliación, la trascendencia de lo material a lo espiritual, en donde la disposición de sí no es pensada como forma de juicio o condena, sino de una apertura a la disposición y ejecución de las virtudes donde el hombre encuentra su felicidad.

---

<sup>516</sup> P. RICOEUR, *El Mal. Un Desafío a la...*, p. 48.

<sup>517</sup> *Ibidem*, p. 49.

<sup>518</sup> Cfr. PAUL RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido* [trad. Agustín Neira], Madrid, Trotta, 2003, p. 13.

Por ello es conveniente que el hombre tenga un trato propio con los demás, así como él mismo quisiera un trato digno de sí como persona que es. La reconciliación es aquel consuelo que el ofendido dirige al ofensor que es víctima de sus propias acciones. El hombre es el autor de sus actos y el mal tiene lugar en la libre decisión de los actos ilícitos del hombre. El mal es la ausencia del bien en las acciones humanas y éstas son imputadas en la medida en que de ellos, los efectos, marcan la historia del hombre mismo y recibe una pena que con el tiempo se debe superar.

### 3.4 *Pensar antes de actuar*

El problema del mal es un desafío para el hombre, en tanto que éste debe de pensar de una y otra forma las razones de sus acciones. *Exige una convergencia del pensamiento y la acción (en el sentido moral y político) y una transformación espiritual de los sentimientos*<sup>519</sup>. No es la exigencia de dar soluciones a los problemas o situaciones que se presentan, sino de dar una respuesta productiva en la que, el trabajo del pensamiento en cuanto al registro del actuar y sentir sea proseguido.

*Toda acción que disminuya la cantidad de violencia ejercida por unos hombres contra otros, disminuye el nivel de sufrimiento en el mundo*<sup>520</sup>. El problema del mal es ante todo lo que no debería ser, en tanto que, en las acciones debe ser atacado de forma que, el hombre, la práctica constante de buenos hábitos para poder hacerse de virtudes y en el conocimiento de su realidad misma y de la realidad que lo rodea, pueda atacar directamente a la ignorancia que es el mal cometido por unos y que después es padecido por otros<sup>521</sup>.

*Las normas morales actúan en el individuo a través de la «voz de la conciencia». Pero la voz de la conciencia es un fenómeno social. Un complejo mecanismo no consciente emerge en mi conciencia como voz que me dicta lo que debo hacer*<sup>522</sup> el

---

<sup>519</sup> P. RICOEUR, *El Mal. Un Desafío a la Filosofía y a la...*, p. 58.

<sup>520</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>521</sup> *Cfr. Ibidem*, p. 63.

<sup>522</sup> J. ANTONIO MARINA, *op. cit.*, p. 116.

hombre, en muchas de las veces debe hacer caso a su conciencia que le reclama la reprobación de sus acciones. Pero es de considerar que si el hombre consiente sus acciones malas, callará la voz de la conciencia y se dejará llevar por los malos hábitos que con el paso del tiempo se reafirmaran y que puede causar graves daños. Hay que atacar el mal con tiempo y no a destiempo.

## CONCLUSIÓN OBJETIVA

Agustín de Hipona concluye que, el mal es la ausencia de todo bien y que este no tiene origen en la bondad absoluta, en Dios (Ser Absoluto), sino que, por el libre albedrío del hombre que tiene como cualidad para elegir entre lo que tiene y debe hacer y lo que no, se origina el mal dentro de las acciones ejecutadas libre y conscientemente. Existe una disposición por parte del agente moral en la elección de la acción que debe tomar en ciertas situaciones, ya sean buenas o malas.

El hombre se da cuenta de la presencia del mal en sus actos ya que de ellos recibe su condenación, su castigo, la reprobación de ciertos actos en concreto. El hombre es el autor de sus acciones malas en tanto que obra en contra de la recta razón y de ello recibe su justo castigo por sus acciones. El hombre peca (mal moral) se va olvidando de la disciplina en su persona. Se aleja de las virtudes, de los buenos hábitos y enraíza su voluntad en las pasiones del mundo, en aquello que lo corrompe.

La voluntad y el libre albedrío del hombre hacen de la mente cómplice de las pasiones y de la que busca hacer de la mentira una verdad y poco a poco se olvida de la verdad absoluta (Dios), buscando ocultar sus males y tomando a la mentira como verdad y la verdad como mentira. El hombre se ve inmerso en la lujuria, la ambición, la soberbia, la avaricia, la desidia y la envidia y pasa a ser el blanco perfecto para otros innumerables males.

Dios (Ser Absoluto) no busca el mal para el hombre sino que el mismo hombre busca su propio mal, su castigo. Inclina su voluntad a lo corruptible, lo mudable, lo que le hace sentir placer. Esto impide el paso de la bondad al ser del sujeto moral, dejando a un lado las virtudes y volviéndose a los vicios que le crean un vacío mas profundo del que ya sentía con anterioridad.

Agustín de Hipona afirma, en forma de conclusión acerca del origen del mal que, el libre albedrío de la voluntad es la causa del mal que el hombre hace y su recto juicio del que padece. Por la voluntad, el hombre puede vivir recta y honestamente su vida siendo claro y concreto en sus decisiones, en su pensar y recto en su actuar.

Los placeres del dinero, a las pasiones desordenadas, a la indiferencia de sí mismo y de la realidad que lo rodea, a la exclusión de la búsqueda del bien común y el olvido del valor del hombre, competen a una problemática de la libertad, como lo afirma Paul Ricoeur, en la medida en que, las acciones del hombre son objeto de imputación (reprobación) en la medida en que, el juicio moral que se hace de las acciones del hombre, hace a éste que sea el sujeto responsable de sus acciones y las consecuencias de ellas es el sufrimiento, una disminución de la integridad física, psicológica y espiritual del hombre.

La reprobación de las acciones del hombre, centran el mal moral en el agente responsable y enfatiza el hecho de padecer las repercusiones de los actos ilícitos que el mismo hombre ocasiona, encontrando su propio mal. El hombre encuentra el sufrimiento en su vida cuando ejerce la violencia contra los demás hombres y a ello se dice que obra mal en la medida en que atenta directa o indirectamente contra otro sujeto.

Se hace a un lado el valor humano y se le reduce al sujeto moral a una simple mercancía que cuando deja de ser útil pasa a un lugar fuera de la sociedad por ser inútil en el área laboral. En ello, cabe la reprobación del hombre en ciertas acciones y cuando se mira culpable ante ciertas acusaciones, se hace víctima de sus propios actos.

Por tanto, el hombre es el agente agresor pero al mismo tiempo es el agente agredido en la medida en que, él mismo está en contra de sí mismo, de los de su especie y esto crea un problema en el que, el mal moral surge de la mala libertad de la voluntad del hombre mismo. Ello tiene su origen en la ignorancia del hombre ante las situaciones de la realidad que lo rodea, ante su situación misma en la que se encuentra.

La ignorancia es el error del hombre en donde surge una mala libertad de la voluntad que rompe con el orden natural de las cosas, rompe con el orden de la realidad y se corrompe por los malos hábitos que, después de un tiempo llegan a ser vicios. Paul Ricoeur afirma la labilidad del hombre que es aquella posibilidad de mal moral. En ello se expresa la finitud del hombre, la imperfección de sus acciones en donde, siendo objeto de imputación, lleva consigo la culpabilidad como la predisposición del sujeto en la medida en que asume las responsabilidades de sus acciones.

El hombre se librará del mal en el momento en que reconozca su finitud, sus limitaciones, sus actos, siendo consciente de su realidad. De ahí que, al asumir las consecuencias de sus acciones, el hombre aprenderá a vivir con la recta razón de su actuar, de las afirmaciones que pone ante sus criterios que lo conducen a obrar.

El mal es el no-ser, ausencia de todo bien, la privación. Este mal no existiese si el hombre no existiera ya que, el mal no es substancia sino que necesita de una substancia para tener lugar. Esta presente como accidente de las substancias. El mal no se sustenta a sí mismo, sino que necesita de algo para que pueda manifestarse en alguien, pero por sí mismo no es algo sino que este es toda ausencia de algo esencial en el hombre.

El hombre, mientras siga dando consentimiento a sus acciones ilícitas tomándolas como buenas, mientras siga acallando la voz de su conciencia que le reclama la negatividad de sus acciones, seguirá padeciendo los males que le dejan sin aliento en su vida. El hombre debe abrazar a la verdad como fundamento de su razón en su recto actuar dentro de una sociedad que buscan el bien común.

El sujeto moral debe formar su conciencia en la medida en que, retomando el conocimiento adquirido por la experiencia de la realidad que lo rodea lo lleve a la trascendencia de sus acciones reconocidas como buenas y no por el mero hecho de buscar un bien particular sin considerar las acciones que no son propias para la obtención de los bienes del hombre.

En el reconocimiento de las acciones está el conocimiento de uno mismo y sus limitaciones. Paul Ricoeur afirma que, primeramente hay que pensar, es decir, que ante el desafío del mal, el hombre tiene que tomar otra forma de ser en su actuar, en la medida en que, no sólo se deje llevar por criterios nefastos sino que, dando un paso para superar los males que padece el sujeto moral logre formar un verdadero yo personal.

El hombre necesita actuar ante las dificultades del mal, no erradicando por completo el problema, que sería algo imposible, sino buscando disminuir el mal entre la humanidad. Toda acción que disminuya la cantidad de violencia, ejercida por unos hombres contra otros, disminuye el nivel de sufrimiento en el mundo.

Cada persona en el mundo no debería culpar a alguien más de sus acciones, ni justificar sus actos con respuestas erróneas que sólo conducen a una pena contraída por la mentira, sino que debe actuar éticamente contra el mal. Tomar en consideración la reflexión antes de la acción en la medida en que el hombre actué, tomando en cuenta la voz de la conciencia que reclama la inmoralidad de los actos.

Esta conciencia impulsara al hombre a realizar un examen acerca de sus acciones, para que, de cierta forma, la ignorancia no sea parte de sus criterios ante la realidad misma del hombre. Superar la ignorancia será un tarea en la que, implicara una fuerte disposición misma del hombre, para que la idea de las formación humana en las virtudes sea asumida por el sujeto moral que es causa de todo acontecimiento en el mundo y del malestar de las sociedades, autor de la violencia que crea el hombre para sufrimiento de sí mismo.

El dolor no deseado pero padecido por las acciones violentas de otros que ocasionan la maldad en el mundo, es una de las consideraciones en las que, la persona que padece el sufrimiento injustamente. En cambio, se debe buscar el sentido de la vida en el sufrimiento, aunque este no fue deseado.

Por esta razón, debe haber una disposición en cuanto a un trabajo de duelo en la medida en que, la justicia da paso a la retribución de las acciones y en ello deviene una deliberación de la acusación en tanto que deja, en cierto modo, al desnudo el sufrimiento inmerecido en tanto que, el hombre se abre a una alternativa concreta.

Pero existe una fuente de sufrimiento que van más allá de la acción injusta de los hombres sobre otros como lo son las catástrofes naturales, las epidemias y enfermedades, el envejecimiento y la muerte que, considerablemente, son males que todo hombre padece en el mundo y que en ello debe encontrar el sentido de su vida en esas situaciones.

Renunciar a las experiencias de mal es firmar la condena y la muerte del mismo hombre en tanto que, abandona la resistencia hacia la violencia y da paso al desorden en la naturaleza y en la realidad de los seres humanos dentro de las sociedades que, buscando su fin último, suelen caer en el error de la ignorancia.

Siendo que la mala libertad de la voluntad es inclinada a los desordenes del mundo, dando como resultado el mal, es necesario combatirlo en la medida en que, los hombres con una buena voluntad, en relación con la lucha contra el mal, aquellas experiencias vividas son las acciones de resistencia no violenta, en tanto que, la violencia se ve suprimida por la fuerza de voluntad del hombre que busca el bien común.

## CONCLUSIÓN VALORATIVA

El hombre, constituido ontológicamente de alma y cuerpo, ser substancial y distinto de todas las especies que existen en el mundo, por el hecho de que el ser humano es un animal racional. Las demás especies sólo tienen memoria y se conducen por su instinto animal. En cambio, el hombre es un ser en el cual, existe el intelecto, goza de una libertad y de una voluntad y una dignidad. Aplica su razón en el momento de sus decisiones, de la elección de vida que quiere y de lo que busca como fin último, su felicidad.

En ello, se está de acuerdo en estos puntos importantes que constituyen al hombre como tal en el mundo. Pero éste, cuando hace a un lado la importancia de las personas, el valor que cada ser humano tiene y lo esencial que son en el mundo en cuanto que, todo lo que lo rodea es parte de su existencia y de su propio desarrollo.

En cambio, en tiempos remotos, surge el problema del mal en la medida en que, éste se hace presente en los errores que el hombre comete por la toma de decisiones de las cuales, desconoce ciertas realidades pero no sólo ello, sino que se desconoce a sí mismo, dejándose llevar por las pasiones desordenadas y los deseos e intenciones hostiles que rompen con el orden social, con el orden del mundo.

El problema del mal en el hombre contemporáneo esta referido al reflejo de las deficiencias intelectuales, al desconocimiento de la ley natural, de las leyes morales que rigen al hombre en su actuar. El hombre acalla la voz de su conciencia que le reclama la

falta de su acción y se deja llevar por el error en donde cabe la indiferencia como parte de las consecuencias de ciertos actos en concreto, formando una conciencia errónea dentro del ser humano.

El hombre deja a un lado las reprobaciones de sus actos e impulsa sus potencialidades a actuar de una manera en que, tanto la consecuencia de sus actos afecta al sujeto que lo hace como a aquel que lo padece, es decir, que el sujeto moral impulsa su cuerpo, por medio de sus capacidades físicas y cognitivas, a la realización de ciertas acciones en las que, recae un calificativo por el objeto de la ética como buenos o malos actos. Y en ello, pareciese que el hombre actúa como si quisiera descubrirse tal y como es, saber que es algo y sentirse alguien existente que puede ir mas allá de lo que sus sentidos pueden percibir en el mundo material.

En cambio, en la actualidad y dentro de las sociedades tecnificadas y desarrolladas por el paso de los años y el descubrimiento de diversos inventos que llevan al hombre a su realización plena dentro del mundo en el que habita, los sujetos de la sociedad proyectan con su vida cotidiana ciertas características y actitudes que van más allá del descubrimiento del hombre mismo y de lo que lo rodea.

Las cosas que el ser humano crea con sus propias manos, haciendo uso de su inteligencia y de las habilidades adquiridas por la experiencia de la manipulación o transformación de la materia, son de cierta forma, buenas para el uso adecuado en las actividades del hombre que le exigen la ayuda de artefactos que faciliten el trabajo humano y éste pueda tener una mayor productividad dentro de sus intereses personales y sociales.

Pero imagen que proyecta el hombre en la actualidad pareciese que, lo que ha inventado para su desarrollo, lo ha utilizado como parte de una epidemia de odio entre los mismos seres humanos. Una acción que es parte del mal que el hombre presenta dentro de sus acciones como la limitación del uso correcto de su razón para dirigirse conforme a su ley natural, conforme a la moral.

La violencia como consecuencia del odio entre los hombre del mundo, conlleva a la interpretación del mal que existe dentro de las acciones del hombre en cuanto que éste hace un uso indebido de su libertad y voluntad, de su inteligencia y de las potencialidades que lo distinguen de las demás especies. El hombre ocasiona el mal para sí mismo y para los demás y es por ello que no se puede negar la existencia del mal dentro de las acciones del hombre. El hombre, o bien, se enfrenta a la situación del mal o se une a él.

De esta forma, no se afirma que el destino del mundo este en manos del hombre, sino más bien, el hombre elige que hacer. Los seres humanos pueden crear belleza como una magnifica torre con una grandiosa estructura y un buen diseño que llama la atención de los demás seres humanos y que pueden contemplar y hacer un uso adecuado de ella o tal es el caso de las grandes obras de arte como la pintura y la música en donde el hombre hace un uso adecuado de sus potencialidades físicas e intelectivas.

Pero también, el mismo hombre puede ocasionar la guerra contra el hombre, contra su propia existencia, contra la vida de cientos de personas que padecen injustamente las consecuencias de los errores de otros sujetos. El hombre, en su disposición de actuar de una forma buena o mala, lo conduce al camino de su condenación o de su trascendencia en el mundo que habita.

La violencia en el mundo actual ha incrementado en un mayor número y el hombre no hace nada por combatir los males que este padece como parte de las acciones ilícitas que se presentan ante ciertas situaciones. Uno de los problemas actuales y de mayor impacto en las sociedades ha sido el gran número de muertes a causa del narcotráfico, las drogas, la indiferencia del hombre mismo, los desastres ocasionados por armamentos nucleares, los robos a mano armada, los suicidios, asesinatos; una masacre en donde la muerte del agredido o del agresor es el fin que buscan aquellos que son invadidos por la soberbia y la ignorancia.

Propiamente, en la medida en que el hombre sigue avanzando en el desarrollo social, tecnológico y en el desarrollo propio de los seres humanos, pareciese que se va haciendo más ignorante por el hecho de que se olvida de sí mismo, no sólo de lo que representa dentro de la sociedad, sino de lo que verdaderamente es y el valor que tiene ante los demás, ante sí mismo.

Es un olvido del hombre, tanto de la persona en sí misma como de sus facultades, las cuales lo conducen hacia un verdadero camino, donde la verdad es la parte esencial de la vida misma del ser humano. El hombre actúa como un loco y se cree ello, pero no lo es y no lo sabe por el hecho de que no se conoce.

La ignorancia, es la causa del mal moral en la medida en que, el hombre actúa libremente, pero sin el previo conocimiento de las consecuencias de sus acciones, de la realidad a la que se enfrenta. El ser humano se esconde de sus limitaciones y se deja conducir por la duda, la desesperación, el no-ser del alcance racional.

Se deja a la deriva la verdad en el hombre y se alcanzan los rincones más recónditos de la falta de conocimiento del mundo existente, de lo real, de lo que verdaderamente daña y deja al hombre en la cumbre de sus problemas, haciendo de él un sujeto que forma parte de un juego en el que, los participantes sólo son objetivo de sus contrincantes que sólo buscan causar el mal al contrario sin tener conciencia del valor del contrincante.

El ejemplo anterior es un ejemplo de la importancia que deben tener las consideraciones del hombre en su vida. En cambio, el hombre asimila ese juego a su vida y lo limita a sólo ganar por ganar como si la realidad fuera un mundo de competencias en las que el perdedor es eliminado para dar paso a otro nivel y hacer a un lado el valor moral del hombre dentro de las acciones cotidianas y considerando lo material como una supuesta felicidad.

Las cosas materiales vistas como lo más importante en la vida y dejando a un lado la importancia de lo que es de consideración real del hombre mismo y de su valor humano, su valor como ser humano, como lo que verdaderamente es. La materia es corruptible en tanto que conduce al hombre, no a la perfección sino al error de sus acciones, es decir, la materia no es perfecta ya que ésta puede ser manipulada para favorecer o afectar al sujeto que hace uso de ella y forma parte de ella.

Si el mal es la privación o ausencia del bien, la ignorancia es el mal referido a la ausencia de un conocimiento pleno en el sujeto moral, es decir, es la privación de todo conocimiento de la realidad humana. La ignorancia no es el principio del mal moral sino una de sus causas que es de gran consideración en la medida en que, las acciones del ser humano son la consecuencia de su felicidad o infelicidad dentro de la sociedad.

El mal se puede encontrar en el dolor del ser humano sensible como consecuencia de su naturaleza. La causa de su dolor es la ausencia de un bien esencial (miembro) en el cuerpo que conforma a la persona humana. Más en cambio, el mal moral como consecuencia de la mala voluntad del hombre es la que refiere a un número de males como lo es la ignorancia que es uno de los problemas actuales dentro de las sociedades.

El mal como la ausencia de un bien esencial en el sujeto que posee la facultad de la libertad, es la consecuencia de sus acciones libres y conscientes que, en cierta forma, atormentan al hombre y lo conducen a la deriva de sus maldades, de sus errores, de la ausencia del bien verdadero al camino que se desvía del bien común.

La ignorancia como una de las causas del mal moral, encuentra su explicación en el hombre que es el autor de ella misma y de sus propios males. El hombre, por su libertad elige lo que mejor le convenga para su felicidad. Pero de cierta forma, el hombre cae en el error de elegir un bien inferior (mal) en vez de un bien supremo (bien) y por esta razón está vigente el problema del mal en el hombre contemporáneo.

## BIBLIOGRAFIA BASICA

1. Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, México, Época, 2009, 235 págs.
2. \_\_\_\_\_, *Metafísica*, México, Porrúa, 2007, 326 págs.
3. \_\_\_\_\_, *La política*, Paris, Garnier Hermanos, 1920, 386 págs.
4. Burgos, Juan Manuel [dir.], *Psicología de la persona*, España, Palabra, 2011, 379 págs.
5. Burgos, Juan Manuel, *Antropología breve*, España, Palabra, 2010, 158 págs.
6. Coreth, Emerich., *¿Qué es el Hombre? Esquema de una Antropología Filosófica*, [Claudio Gancho], Barcelona, Herder, 2007, 268 págs.
7. Descartes., *Discurso del Método*, México, Porrúa, 1976<sup>4</sup>, 166 págs.
8. Díaz, Carlos., *Mi encuentro con el personalismo comunitario*, Salamanca, Fundación Emmanuel Mounier, 2004, 194 págs.
9. Domínguez, Xosé Manuel., *Psicología de la persona*, España, Palabra, 2011, 379 págs.
10. Gay Bochaca, José., *Curso de Filosofía*, Madrid, Rialp, 2001, 419 págs.
11. Gaarder, Jostein., *El mundo de Sofía* [trad. KristiBaggethun, Asunción Lorenzo] México, Patria/Siruela, 2003<sup>12</sup>, 638 págs.
12. Gutiérrez Sáenz, Raúl., *Introducción a la ética*, México, Esfinge, 1982<sup>15</sup>, 253 págs.
13. Grenet, P. B., *Ontología*, España, Herder, 1980, 298 págs.
14. Honderich, Ted, *Los Filósofos*, España, Tecnos, 2009<sup>2</sup>, 371 págs.
15. Kuri Camacho, Ramón., *La mordedura de la nada. El mal y la filosofía*, México, Coyoacán, 2011, 471 págs.

16. \_\_\_\_\_, *¿Por qué hay mal y no, preferiblemente, bien?*, México, Coyoacán, 2005, 239 págs.
17. \_\_\_\_\_, *Érase una vez la suave patria*, México, Fontamara, 2012, 191 págs.
18. \_\_\_\_\_, *La indiferencia*, México, Coyoacán, 2003, 255 págs.
19. Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, México, Porrúa, 1983<sup>5</sup>, 252 págs.
20. \_\_\_\_\_, *Critica de la razón práctica*, México, Porrúa, 1983<sup>5</sup>, 252 págs.
21. Lucas Lucas, Ramón., *Explícame la Persona*, Italia, ART, 2010, 287 págs.
22. Louis Leclerc, Georges., *Del hombre*, [trad. Angelina Martin del Campo], México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 315 págs.
23. Marina, José Antonio., *Las culturas fracasadas*, España, Anagrama, 2010, 214 págs.
24. Olimon Nolasco, Manuel; BonninBarcelo, Eduardo; Ruiz Vera, José., *Los derechos humanos*, México, IMDOSOC, 1993<sup>2</sup>, 263 págs.
25. Platón., *Diálogos*, vol. I, México, Porrúa, 2012, 605 págs.
26. \_\_\_\_\_, *Diálogos*, vol. II, México, Porrúa, 2012, 457 págs.
27. \_\_\_\_\_, *Diálogos*, Madrid, Gredos, 2012, 844 págs.
28. Plotino., *Enéadas*, México, SEP, 1923, 472 págs.
29. Ricoeur, Paul., *El Mal. Un Desafío a la Filosofía y a la Teología* [trad. Irene Agoff], Argentina, Amorrortu, 2011<sup>2</sup>, 67 págs.
30. \_\_\_\_\_, *Finitud y culpabilidad* [trad. Cecilio Sánchez Gil], Argentina, Taurus, 1991, 502 págs.
31. \_\_\_\_\_, *La memoria, la historia, el olvido* [trad. Agustín Neira], Madrid, Trotta, 2003, 684 págs.
32. Ruiz Ramírez, Rafael., *El Hombre*, México, Universidad La Salle, 1999, 225 págs.
33. Sada Fernández, Ricardo., *Curso de ética general y aplicada*, México, Minos III Milenio, 2008<sup>2</sup>, 236 págs.
34. Sanabria, José Rubén., *Ética*, México, Porrúa, 1974<sup>2</sup>, 254 págs.
35. San Agustín., *La Ciudad de Dios*, México, Porrúa, 2008<sup>19</sup>, 746 págs.

36. , *Obras Selectas*, Madrid, Gredos, 2012, 799 págs.
37. , *Las Confesiones*, Madrid, BAC, 1968<sup>5</sup>, 612 págs.
38. , *Obras filosóficas*, Madrid, BAC, 1963<sup>3</sup>, 824 págs.
39. Santo Tomás., *Textos Selectos*, Madrid, Gredos, 2012, 795 págs.
40. , *Suma de Teología*, Madrid, BAC., 2001<sup>4</sup>, 992 págs.
41. , *Opúsculo sobre El Ser y la Esencia* [trad. Carlos Ignacio González], México, Tradición, 1979<sup>2</sup>, 105 págs.
42. , *De los principios de la naturaleza* [trad. José Antonio Miguez] Argentina, Aguilar, 1981<sup>8</sup>, 55 págs.
43. Simon, René., *Moral*, España, Herder, 1999<sup>7</sup>, 432 págs.
44. Spaemann, Robert., *Ética: Cuestiones fundamentales*, España, Universidad de Navarra, 2005<sup>9</sup>, 136 págs.
45. Torre López, Fernando; Zarco Neri, Miguel A., *Introducción a la filosofía del hombre y de la sociedad*, México, Esfinge, 1969, 259 págs.
46. Torre, José María., *Compendio de filosofía* [trad. de Manuel Morena, Juan Domingo Sánchez], México, Editora de Revistas, 1985<sup>2</sup>, 514 págs.
47. Verneaux, Roger., *Filosofía del Hombre*, [trad. Luisa Medrano], Barcelona, Herder, 2002<sup>10</sup>, 234 págs.
48. XIRAU, RAMÓN., *Introducción a la historia de la filosofía*, México, UNAM, 2008<sup>13</sup>, 572 págs.
49. Zepeda Herrera, Fernando., *Introducción a la Psicología*, México, Pearson Prentice Hall, 2008<sup>3</sup>, 396 págs.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

1. AA. VV., «Paul Ricoeur», [acceso: 02.07.2015] [http://es.wikipedia.org/wiki/Paul\\_Ricoeur](http://es.wikipedia.org/wiki/Paul_Ricoeur).
2. Abbagnano, Nicola., *Diccionario de filosofía* [trad. de José Esteban Calderón, Alfredo N. Galleti, ElianeCazenave Tapie Isoard, Beatriz González Casanova, Juan Carlos Rodríguez] México, Fondo de Cultura Económica, 2004<sup>4</sup>, 1103 págs.
3. Brugger, Walter., *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Herder, 2005, (734) págs.
4. Buber, Martin, *¿Qué es el Hombre?*, [trad. Eugenio Ímaz], México, Fondo de Cultura Económica, 1985<sup>13</sup>, 153 págs.
5. Beuchot, Mauricio., *Manual de Filosofía*, México, San Pablo, 2011, 210 págs.
6. Ferrater Mora, José., *Diccionario de filosofía*, ts. III, Barcelona, Ariel, 1994, 2967 págs.
7. Fornero, Giovanni., *Diccionario de Filosofía*, México, F.C.E, 2004, (957) págs.
8. Fromm, Erich., *Ética y Psicoanálisis*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, 125 págs.
9. \_\_\_\_\_, *El corazón del Hombre*, [trad. Florentino M. Torner], México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 179 págs
10. García, Tomás., *Diccionario Enciclopédico*, México, Libros del Rincón, 2007, 1824 págs.
11. Gonzales, Darío., *Kierkegaard*, España, Gredos, 2010, 729 págs.
12. Hooft, María José., *Tribus Urbanas*, Estados Unidos de América, Vida, 2009, 316 págs.

13. Pabón S., José M., *Diccionario Manual Griego*, Barcelona, Vox, 2000<sup>18</sup>, 711 págs.
14. Reale, Giovanni; Antiseri, Darío., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1991<sup>2</sup>, 618 págs.
15. Reale, Giovanni; Antiseri, Darío., *Historia de la filosofía*, Colombia, San Pablo, 2010<sup>2</sup>, 621 págs.
16. Reale, Giovanni; Antiseri, Darío., *Historia de la filosofía*, VI, Colombia, San Pablo, 2009, 798 págs.
17. Sánchez Vásquez, Adolfo., *La filosofía actual en América Latina*, México, Grijalbo, 1976, 211 págs.
18. Silvestre Manuel Hernández, «*Notas sobre la configuración del mal en Platón*», *Revista de Filosofía*, Publicación Semestral, Universidad Autónoma Metropolitana, México, año 3, núm. 60, 2008, pp. 7-25.

## GLOSARIO

1. **Accidente:** es una determinación o cualidad causal o fortuita que puede o no pertenecer a un sujeto determinado, al ser completamente extraña a la esencia necesaria (o sustancia) de él.
2. **Afección:** designa todo estado, condición o cualidad que consista en realizar una acción o en ser influido o modificado por ella. En este sentido, un afecto, es una especie de emoción o una pasión.
3. **Albedrio:** es la facultad para actuar según la voluntad.
4. **Atenúa:** es la disminución de la intensidad o fuerza, de la gravedad o la importancia de algo.
5. **Aculturación:** es el proceso de adaptación de un individuo a las normas de conducta del grupo al que pertenece. O también es el proceso de recepción de otra cultura y del nuevo contexto sociocultural y sociolingüístico.
6. **Bien:** en sentido objetivo, lo que perfecciona a un ser, lo que por naturaleza le conviene. En sentido subjetivo, lo que produce satisfacción y lo que resulta útil.

7. **Bien común:** es el conjunto de decisiones que buscan la paz y el bienestar de los valores que hacen de una sociedad digna para el hombre.
8. **Coexistencia:** es la existencia de una persona o cosa al mismo tiempo que otra sin perjudicarse entre ellas.
9. **Cohesión:** es la fuerza o la adhesión de las cosas entre sí o entre las materias de que están formadas.
10. **Crasa:** es el error o la equivocación en una acción del hombre, que no tiene perdón alguno.
11. **Coacción:** es la violencia física, psíquica o moral para obligar a una persona a decir o realizar una acción contra su voluntad.
12. **Consuetudinario:** que se rige por la costumbre.
13. **Dignidad:** es el valor del hombre. Es la manera de tratar a la humanidad, tanto en su persona como en la persona de otro, siempre como un fin y no como un medio.
14. **Estraga:** es causar daño, viciar o estropear el sentido o la sensibilidad de algo por el abuso de sensaciones fuertes.
15. **Eudaimonía:** también se entiende como *plenitud del ser* que es la felicidad. Ejercicio virtuoso de lo específicamente humano: la razón.
16. **Hilemórfica:** es la teoría filosófica ideada por Aristóteles que menciona la constitución de los cuerpos por dos principios esenciales, *alma* y *cuerpo*.

- 17. Inalienable:** es aquello que no se puede enajenar, es decir, no se puede transmitir, ni ceder ni vender.
- 18. Inmutable:** es lo que no cambia, lo inalterable.
- 19. Imputación:** es la posibilidad de referir una acción a un agente (como su causa), en cuanto diferente a la responsabilidad. Independientemente de la relación con otros objetos.
- 20. Intrínseco:** hace referencia a lo característico o esencial de un sujeto u objeto.
- 21. Lábil:** hace referencia a lo frágil, lo caduco y lo débil. Lo que cambia, lo que es poco estable.
- 22. Mal:** es la privación de algo esencial en las cosas. Es lo opuesto al bien. Consiste en el *no-ser* frente al *ser*, que es el bien.
- 23. Maldad:** es la tendencia o inclinación natural a hacer el *mal*.
- 24. Mal Moral:** es la cualidad inherente a la libre decisión del individuo contraria a la perfección de su naturaleza en orden al fin último.
- 25. Mal físico:** es la privación de un bien propio de la naturaleza corpórea individual.
- 26. Moral:** es el estudio de la conducta humana en relación con su bondad o malicia.
- 27. Mudable:** hace referencia a lo que cambia, a lo que muda con facilidad.
- 28. Multiplicidad:** es la cualidad de lo que tiene muchos elementos y características. Lo que es múltiple y variado

**29. No ser:** es la ausencia o privación del *ser*. Lo que no puede definirse.

**30. Predisposición:** es la inclinación especial hacia algo. Es el ánimo o la disposición para hacer algo antes de que sea el momento.

**31. Ser:** es aquello que existe o puede existir. Los seres son los hombres, animales, vegetales y minerales; el ser corporal es el objeto propio y proporcionado del entendimiento.

**32. Sustancia:** el de estructura necesaria. Lo que es necesariamente aquello que es. Lo que existe necesariamente.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>MARCO TEÓRICO</b>	9
<b>INTRODUCCION GENERAL</b>	16
1. Agustín de Hipona	17
<i>1.1 Pensamiento de Agustín de Hipona</i>	20
<i>1.2 Obras de Agustín de Hipona</i>	24
2. Paul Ricoeur	25
<i>2.1 Pensamiento de Ricoeur</i>	27
<i>2.2 Obras de Ricoeur</i>	30
3. Conclusión	32

## CAPITULO I

### EL CONCEPTO DEL MAL EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFIA

1. Concepto de Mal	34
<i>1.1 Etimología del Mal</i>	35
<i>1.2 Definición del Mal</i>	35
2. El mal en el pensamiento de Platón	36

2.1 <i>El mito del carro alado</i>	40
3. El mal en el pensamiento de Aristóteles	41
3.1 <i>La concepción del mal en la metafísica aristotélica</i>	43
3.2 <i>La concepción del mal en la ética Nicomaquea</i>	44
4. El mal en el pensamiento de Plotino	45
4.1 <i>De la naturaleza y del origen de los males</i>	46
5. El mal en el pensamiento de San Agustín de Hipona.	50
6. El mal en el pensamiento de Santo Tomas de Aquino.	56
7. El mal en el pensamiento de Paul Ricoeur.	61
7.1 <i>El Mal moral como labilidad</i>	65

## CAPITULO II

### EL PROBLEMA DEL MAL EN LAS CIENCIAS

1. El mal en el campo de la Ontología y la metafísica	69
1.1. <i>El problema del mal en la Ontología</i>	71
1.2. <i>El mal en el ser del ente común</i>	72
1.3. <i>El problema del mal en la metafísica</i>	73
1.4. <i>El mal como el no-ser</i>	75
1.5. <i>El mal como ausencia del ser</i>	76
2. El problema del mal en la Antropología	77
2.1. <i>El hombre y su estructura</i>	78
2.1.1. <i>Corporeidad del hombre</i>	80
2.1.2. <i>El hombre como ser espiritual</i>	82
2.2. <i>Los actos de la persona humana</i>	83
2.2.1 <i>Sentidos internos</i>	86
a) <i>Sentido común</i>	87
b) <i>Imaginación</i>	88
c) <i>Estimativa</i>	89
d) <i>Cogitativa</i>	89

<i>e) Memoria</i>	90
2.2.2 <i>Sentidos externos</i>	90
2.3. <i>La persona humana como ser material y espiritual</i>	92
2.4. <i>El mal físico en la persona humana</i>	94
3. El problema del mal en la ética	96
3.1 <i>La ética como la ciencia del obrar humano</i>	97
3.2 <i>La ética en relación con otras ciencias</i>	98
3.2.1 <i>Ética y psicología</i>	98
3.2.2 <i>Ética y sociología</i>	100
3.3 <i>La moral</i>	100
3.3.1 <i>Bien moral</i>	101
3.3.2 <i>Mal moral</i>	102

### **CAPITULO III**

#### **EL MAL MORAL EN LOS SERES FINITOS RACIONALES**

1. El acto humano	104
1.1 <i>La Inteligencia</i>	106
1.2 <i>La voluntad</i>	109
1.2.1 <i>La libertad</i>	112
2. El acto del hombre	116
2.1 <i>Actos naturales</i>	118
2.3 <i>Actos amorales</i>	119
3. La ley moral en la actividad humana	120
3.1 <i>La ley natural</i>	124
3.2 <i>El valor moral en los actos humanos</i>	128
3.3 <i>La conciencia moral</i>	134
3.3.1 <i>Conciencia verdadera</i>	138
3.3.2 <i>Conciencia errónea</i>	138
3.3.3 <i>Conciencia cierta</i>	139

3.3.4 <i>Conciencia dudosa</i>	140
3.4 <i>Formación de la conciencia</i>	141
3.5 <i>Deformación de la conciencia</i>	143
3.5.1 <i>Conciencia laxa</i>	143
a) <i>Cauterizada</i>	144
b) <i>Farisaica</i>	144
3.5.2 <i>Conciencia escrupulosa</i>	145

## **CAPITULO IV**

### **LA TENDENCIA DEL HOMBRE AL MAL DENTRO UNA SOCIEDAD**

1. El hombre y la sociedad	147
1.1 <i>El hombre en las culturas y subculturas</i>	152
1.2 <i>La indiferencia del hombre dentro de la sociedad</i>	154
1.3 <i>Obstáculos de la inteligencia y la voluntad</i>	157
1.3.1 <i>La ignorancia</i>	158
1.3.2 <i>Las pasiones</i>	164
1.3.3 <i>El hábito malo (vicios)</i>	166
1.3.4 <i>El miedo</i>	169
1.3.5 <i>La violencia</i>	170
1.4 <i>Intención o finalidad de la acción humana</i>	172
2. La tendencia del hombre al mal	173
2.1 <i>La elección humana</i>	173
2.2 <i>La acción humana como objeto de imputación</i>	175
2.3 <i>La delincuencia actual en la sociedad</i>	176
2.4 <i>La pobreza</i>	179
2.5 <i>El sufrimiento</i>	180
2.6 <i>La muerte</i>	181
2.7 <i>Culpabilidad</i>	183
3. La conversión del hombre como búsqueda del bien	184

<i>3.1. La dignidad de la persona</i>	186
<i>3.2 Justicia</i>	188
<i>3.3 El perdón</i>	189
<i>3.4 Pensar antes de actuar</i>	191
<b>CONCLUSIÓN OBJETIVA</b>	193
<b>CONCLUSIÓN VALORATIVA</b>	198
<b>BIBLIOGRAFÍA BASICA</b>	203
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>	206
<b>GLOSARIO</b>	208
<b>INDICE</b>	212